Library of the
University of North Carolina

Endowed by the Dialectic and Philanthropic Societies.

[redacted]

PQ8097
.S26
Z6

l Luis

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

PQ8097
.S26
Z6

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00041433305

Digitized by the Internet Archive
in 2013

http://archive.org/details/donsalvadorsanfuamun

DON SALVADOR SANFUENTES

PQ 8097
.S26
Zb

DON SALVADOR SANFUENTES

YDmw
C

APUNTES BIOGRÁFICOS

POR

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI,
Individuo correspondiente de la Real Academia Española
i de la Real Academia de la Historia

EDICIÓN OFICIAL

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, 112
1892

EWED BY
SERVATION
MICROFILMING

I

Merecimientos de don Salvador Sanfuentes.—Su nacimiento i educación.—Se confía la instrucción del joven a don Andrés Bello.—Sus primeras composiciones: dos trajedias orijinales *Neculmán* i *Caupolicán*; dos piezas traducidas *Zaira* de Voltaire i *Otelo* de Shakespeare.—Escena primera del *Caupolicán.*

La fama de don Salvador Sanfuentes no será para los chilenos un fuego de paja, que, apenas brilla, cuando ya se apaga.

Prescindiendo de su mérito real, la posición que ocupa como uno de los primeros que han cultivado las letras en Chile después de la independencia, bastará para salvar su nombre del olvido, ese sepulturero inexorable de tantas glorias i celebridades de un día, un mes, un año.

En la historia literaria, como en la historia política de un pueblo, los fundadores o precursores tienen una pájina que no puede suprimirse.

Contando desde la conquista, don Salvador San-

86692

fuentes es el primer poeta chileno notable que ha florecido en el país después de Pedro de Oña.

Camilo Henríquez fue solo una ráfaga, valiéndome de la brillante espresión empleada por don Juan María Gutiérrez.

Doña Mercedes Marín del Solar comenzó a publicar sus composiciones con posterioridad.

Viniendo en pos de esa oscura noche de tres siglos sin luna i sin estrellas, llamada réjimen colonial, don Salvador Sanfuentes es un astro que resplandece con un vivo fulgor.

Sin embargo, mucho se equivocaría el que creyese que la reputación de don Salvador Sanfuentes proviene única i esclusivamente del tiempo en que ha figurado, porque ella tiene una base mas consistente i sólida.

Don Salvador Sanfuentes da lustre a Chile por sus escritos, i ha merecido bien de la patria por sus acciones.

Es un literato distinguido que ha compuesto obras en verso i en prosa dignas de leerse; i es un estadista eminente que ha prestado a la República servicios valiosos en puestos elevados.

Si él no ha erijido a su memoria un monumento espléndido, mas duradero que el bronce, tampoco ha levantado una frájil construcción que el menor soplo puede derribar i arrastrar consigo, una miserable tienda de campaña, tan efímera como la tela grosera de que está formada.

La importancia del personaje me ha movi d publicar algunos datos curiosos sobre su vida, que he sacado de las fuentes mas auténticas, i a coleccionar sus poesías sueltas, tanto las impresas, como las inéditas, que con no poca fatiga he logrado proporcionarme.

Esas composiciones métricas son una guirnalda de flores cojidas en su propio jardín que deposito sobre la losa de su tumba, como una ofrenda de amistad.

Don Salvador Sanfuentes llevaba un diario minucioso en que apuntaba todos los sucesos de su vida.

Estremadamente reservado, no hablaba nunca a los otros de su persona; pero tenía la costumbre de consignar en el papel cuanto le pasaba.

En ese soliloquio a puerta cerrada, no ocultaba ni sus defectos ni sus virtudes; se esplicaba sobre sus estudios i proyectos literarios; i espresaba con toda franqueza su opinión sobre los hombres i las cosas de su época.

Posteriormente, temiendo sin duda que aquella especie de confesión jeneral cayese en manos estrañas, la hizo pedazos después de haberla borroneado; pero la destrucción no fue tan completa, que no escapasen algunas hojas aisladas, que he podido descifrar i que me propongo trascribir.

Don Salvador María Sanfuentes nació en Santiago el 2 de febrero de 1817, siendo sus padres don Salvador Sanfuentes i doña María Mercedes Torres, cuyos nombres se le pusieron (1).

El padre era un caballero español del antiguo cuño: austero en sus costumbres, poco espansivo en su trato, rijido en el gobierno de su casa.

Ejercía la profesión de comerciante.

La madre era el tipo de la mujer chilena: una fusión esquisita de poesía encantadora i de atención doméstica, que hace de ella el ánjel hacendoso del hogar.

El mismo poeta nos ha relatado las tendencias, los juegos, los sinsabores de su niñez.

«Nací (dice) en Santiago el 2 de febrero de 1817, a las dos de la mañana. Fuí un niño bastante mimado; todos me celebraban mucho mis gracias. Desde mi mas tierna edad tuve afición al baile i a la oratoria. Valsaba solo; con esto, i los sermones que predicaba vestido de fraile, ganaba

---

(1) Fe de baustismo.—Parroquia del Sagrario.—«En la ciudad de Santiago de Chile a 2 de febrero de 1817, con nuestra licencia el reverendo padre presentado frai Francisco Javier Velasco, del sagrado orden de predicadores, en esta santa iglesia catedral bautizó, puso óleo i crisma a Salvador María, nacido hoi mismo, hijo lejítimo de don Salvador Sanfuentes i de doña María Mercedes Torres; padrinos, don Bartolomé Arís Navarrete i doña María del Rosario Velasco, i lo firmo para que conste.—*José Alejo Eizaguirre*, cura interino».

mis buenos medios. Era también desde entonces sumamente aficionado a la pintura, i me llevaba haciendo santos, o mas bien mamarrachos. Sin embargo, imitaba algunos con tanta exactitud, que todos me aplaudían. Gustábanme todos los juegos que conocen los niños chilenos, sobre todo el del volantín. Agradábanme desde entonces las niñas. Mi padre anduvo ausente desde que nací hasta poco después de haber cumplido siete años. A su llegada, me encontró el ídolo de la casa; yo era la cotorrita mimada de la mesa. Empezó a correjirme de mis malas mañas, i me cascaba sin compasión, aunque tenía siempre que chocar con mi madre, i principalmente con mi abuela i mama Pepa, que eran mis defensoras. Él mismo me perfeccionó en la lectura i me enseñó a escribir i contar. ¡Ah! ¡cuánto padecí en esa época! Me acordaré siempre de ello por si alguna vez tengo hijos. La índole de los niños, dice don Simón Gómez, autor bastante severo en su sistema, con un buen principio de educación, merece mucha induljencia i ternura: el rigor los acobarda i amedrenta, les acorta los ánimos i finalmente los hace pusilánimes i encojidos».

Debo prevenir que el padre de nuestro poeta había contribuído mucho para mitigar los rigores de la restauración española, sobrevenida a consecuencia de la derrota de Rancagua en octubre de 1814.

Los patriotas habían recurrido mas de una vez a

sus buenos oficios para salir de un mal paso o escapar de una persecución.

Varios emigrados, antes de tramontar los Andes, le habían confiado gruesas sumas de dinero sin otra fianza o hipoteca que su probidad.

El depositario las había devuelto relijiosamente a sus dueños hasta el último centavo.

Después de la victoria de Chacabuco, el jeneral San Martín le había llamado a su presencia para manifestarle que, aun cuando el gobierno reconocía la humanidad e hidalguía de su conducta, estimaba conveniente que se ausentara de Chile por algún tiempo, para que su pernanencia en el país no se invocase como un precedente por los proscritos españoles.

Aquella indicación fue recibida como una orden encubierta.

El benemérito comerciante viajó durante siete años por Europa, i no volvió a su querido hogar hasta que la contienda estuvo decidida i la república consolidada.

Mama Pepa era el ama que había criado al niño

Los padres a quienes debemos la existencia física i moral, los maestros a quienes debemos la instrucción, la primera mujer a quien entregamos el corazón i el primer amigo a quien estrechamos la

mano, tienen casi siempre una influencia decisiva en la vida del hombre.

Don Salvador Sanfuentes tuvo la buena suerte de haber sido discípulo de don Andrés Bello, bajo cuya inmediata dirección hizo sus estudios literarios i forenses, i cuyos consejos i luces guiaron su entrada en la carrera que debía recorrer con tanto lucimiento (1).

Cicerón aconseja en su diálogo del *Orador* que se lean con la mayor atención algunos trozos escojidos de autores notables, i que se procure en seguida reproducirlos sin otro auxilio que el de la primera lectura, a fin de acostumbrarnos poco a poco a componer por nosotros mismos.

Siguiendo un método análogo, don Salvador Sanfuentes escribía las lecciones orales de su ilustre profesor desde las reglas mas elementales de la gramática hasta los principios mas arduos de la literatura, desde las ficciones mas encantadoras de la mitolojía hasta las cuestiones mas complicadas del derecho romano.

Este procedimiento le hacía fijarse mucho en las lecciones que recibía para esponerlas con claridad i precisión, dando a su estilo facilidad i soltura.

Sanfuentes aprendió con perfección el latín, el francés, el inglés i el italiano.

Estudió también el griego.

---

(1) Sanfuentes se educó en el Colejio de Santiago dirijido por don Andrés Bello.

Tradujo a prosa castellana las vidas de Cornelio Nepote i los *Anales* de Tácito, varias oraciones de Cicerón i muchas fábulas de Fedro, las *Jeórjicas* de Virjilio, varios poemas de Byron i algunos cantos de Víctor Hugo, diversas piezas de Shakespeare, Corneille, Molière, Racine i Voltaire.

He oído a don Andrés Bello hacer muchos elojios de algunas de esas traducciones del latín, entre otras, la de la primera *catilinaria* que su alumno le presentó en la clase de literatura el 20 de junio de 1835.

Este trabajo constante de Sanfuentes, mas pesado de lo que se cree, cuando se trata de verter el verso a prosa, le habituaba a pensar i formaba su estilo, revelándole el secreto de los grandes maestros.

Las primeras composiciones métricas de don Salvador Sanfuentes que conozco, son traducciones de unos fragmentos de la *Jerusalén Libertada* del Tasso, hechas en noviembre de 1831, las cuales, hablando con la debida franqueza, son mui malas.

Es verdad que él era el primero en reírse después de ellas, i que nunca pensó en publicarlas.

Poco mas tarde, tradujo del latín en verso algunos pasajes de los libros segundo i cuarto de la *Eneida;* i del francés, algunos retazos de trajedia i el *Arte de la Pintura,* todo malo.

En 1832, trabajó algunas composiciones orijinales que no conozco.

Desde este año, comenzó a apuntar todo lo que estudiaba, o le sucedía.

Escribió un curso de jeografía, las reglas del dibujo i de la pintura, secretos de artes, la descripción de algunas yerbas i sus virtudes, remedios, historia i mitolojía, dichos i hechos de algunos hombres célebres, reglas de la gramática inglesa i francesa, ejemplos de las cuentas mas comunes, curso de ideolojía, lójica i moral, principios de gramática jeneral, i conferencias sobre la trajedia.

Emprendió la traducción del *Viaje al nuevo continente* por el barón de Humboldt del francés, i la de *Cinco años de residencia en Buenos Aires* del inglés, que dejó mui al principio; i tradujo uno que otro capítulo del *Viaje del joven Anacarsis* i de algunas otras obras que sería largo enumerar.

Pintaba paisajes; i copiaba prolijamente los planos de Juan Fernández, Valparaíso i Concepción,

Preciso es confesar que para un año, i dada la situación del país, no era poco hacer.

No podía vivirse en la intimidad de un sabio tan eminente como don Andrés Bello, i en comunicación diaria por medio de la lectura con los mayores injenios de la humanidad, sin sentirse deseoso de seguir sus huellas.

El año de 1833, Sanfuentes compuso varias obras orijinales.

Escribió un prolijo análisis de la *Araucana*, que no se conserva; una trajedia en prosa, titulada *Caupolicán*, que después puso en verso, i que en seguida quemó; otra titulada *Neculmán*, que corrió la misma suerte; i una novela rotulada *Caupolicán*, que dejó inconclusa.

Tradujo en verso varios trozos del libro I i el libro II de la *Eneida*, i algunas odas de Horacio; la *Zaira* de Voltaire i una escena de la *Electra*.

Tradujo igualmente del orijinal inglés el *Otelo* de Shakespeare en prosa i verso, traducción que se conserva todavía, pero que no alcanzó a correjir para publicarla.

Copió en francés un curso de retórica i versificación francesa; estractó o tradujo el argumento o análisis de varias piezas dramáticas, cuyas escenas principales vertió en verso al español; i tradujo el capítulo cuarto de los *Caracteres* de La Bruyère: *Del corazón*.

La poesía de Sanfuentes iba adquiriendo mas sonoridad i robustez con esos ejercicios.

Lope de Vega, Calderón, Voltaire, Kotzebue, Sheridam, etc., habían hecho que los indios americanos figurasen en la escena.

Don Salvador Sanfuentes intentó la misma empresa; pero no logró realizar su propósito, dando cuerpo a una obra que le dejase satisfecho.

Es una farsa frecuente en la vida literaria, la supuesta composición de dramas inéditos trabajados en la juventud i destruídos en la edad madura.

Vanidad de vanidades!

Don Salvador Sanfuentes era incapaz de incurrir en tal superchería.

Sus dos trajedias araucanas fueron real i verdaderamente despedazadas, sin perjuício de que se encuentren acá i allá fragmentos mutilados que acreditan su existencia.

Hé aquí la escena 1.ª de *Caupolicán*, que recuerda el estilo de Cienfuegos:

CAUPOLICÁN, MARIGÜENO, FRESIA, LINA

Marigüeno

Noble Caupolicán, ¿qué pensamiento
ocupa tu alma? Con dolor te miro,
entregado a funestas reflexiones,
desechar los consuelos de tu amigo.
Los días pasan, pásanse las noches;
i nunca tu dolor eucuentra alivio.
Vagando silencioso por los bosques,
Marigüeno te encuentra de contino;
i mi vista parece disgustarte,
pues huyes, cual si fuera tu enemigo.
Ya ni los brazos de tu amante esposa,
ni de una Lina el maternal cariño,

bastan a serenar tu triste ceño,
que cada vez se pone mas sombrío;
i si acaso nos honra tu presencia,
solo es para aumentar nuestro conflicto
al ver que siempre a nuestro amor rehúsas
participar tus penas i martirios.
¡Cuán otro fuiste en los pasados tiempos!

Caupolicán

Mucho he variado, lo confieso, amigo.
Mas, ¿quieres que yo sea venturoso
cuando los campos de mi patria miro
inundados de huestes españolas;
todo Arauco a su imperio sometido,
sin que mi inútil brazo pueda darle,
para romper su esclavitud, auxilio?
Para mí, que esperaba en breve tiempo
arrojar ese bárbaro dominio,
¡qué golpe ver frustrada mi esperanza
por los decretos del crüel destino!
Ya de toda la jente que a mi mando
fue en un tiempo terror del enemigo,
solo doce guerreros me acompañan
en la tormenta que mi gloria ha hundido.
Ya no existe el Arauco!... En sus honores,
no pudo sustentarlo el brazo mío,
i los futuros siglos con mi nombre
recordarán su muerte a un tiempo mismo.
En cobarde inacción, por estas selvas,
de las armas contrarias fujitivo,
discurro, ¡oh mengua! ¡i la cristiana enseña
tremola en Chile sin ningún peligro!...
Pero, por fin, el tiempo es ya llegado
de que luzca el valor adormecido

de sus hijos heroicos nuevamente,
i en que, elevando de la guerra el grito,
la desesperación a los combates
nos arroje de nuevo, i reunidos
logremos libertad, o de un desierto
dejemos triunfador al enemigo.
Mañana, apenas sobre el Ande excelso
aparezca la aurora, parte, amigo,
i por todos los puntos de la patria
la flecha ve a correr. Con nuevo brío
haz que nuestros guerreros se reúnan
el día cuarto en el paraje mismo
do se juntaron la ocasión gloriosa
en que ellos me aclamaron su caudillo.
Mi voz de nuevo a comenzar la guerra
excitará sus pechos abatidos;
i Tucapel i el sabio Colocolo,
me ayudarán en el intento mío.

Marigüeno

Heroico intento a la verdad es este,
i de tu pecho jeneroso digno;
pero tu noble ardor no te consiente
examinar con ánimo tranquilo
lo agotado que están nuestros recursos
para atacar con fruto al enemigo.
De todo aquel ejército imponente
con que otro tiempo a combatir salimos
a las órdenes tuyas, ¿qué nos resta?
Uno u otro valiente que, escondido
entre las selvas, cual nosotros, llora
de nuestra patria el infeliz destino.
Todos los habitantes que cubrían
los campos con estensos caseríos,

al presente en los montes refujiados,
los abandonan al cristiano indigno,
que en yermos horrorosos los convierte.
Solo lamento i funeral jemido
resuenan en Arauco desolado.
¿I tú pretendes, mi querido amigo,
detener de tu hado la corriente
cuando se muestra tan feroz contigo?
Deja que pase el tiempo: en estas selvas,
espera otro momento mas propicio,
que feliz ocasión te proporcione
de destrozar el español dominio.
Ellos pronto creerán que para siempre
a su imperio nos hemos sometido,
cuando vean que nadie ya se atreve
de nueva guerra a levantar el grito.
Ordénale a tu jente que se finja
amante i obsequiosa, al tiempo mismo
que tú, adiestrando al araucano joven
de la guerra en los duros ejercicios,
esperas a que estén mas descuidados;
i entonces con un golpe repentino
saliendo de las selvas a atacarlos,
vuelves a Arauco su esplendor antiguo.

Caupolicán

No, Marigüeno: diferir no quiero
la ejecución de los proyectos míos.
Cada día penoso que yo paso
en vil reposo, me parece un siglo.
O dentro de dos días somos libres,
o con honor ya habremos perecido.
Bastante tiempo en inacción funesta
vagué por estos montes fujitivo,

temiendo levantar la vista al cielo,
o hallar al paso un compañero antiguo
que me acordase las pasadas glorias
para mayor abatimiento mío.
Llegó ya la ocasión de alzar la frente,
i demostrar al mundo no he perdido
la constancia i valor, que en otro tiempo
jefe de Arauco me aclamaron digno.
Si esperamos mas tiempo en el reposo,
al fin veremos en fatal conflicto
que nunca la fortuna es protectora
de aquel que no la busca por sí mismo.
Yo sé que están ardiendo en un deseo
secreto de venganza nuestros indios,
i que vendrán con gusto, apenas oigan
que yo los llamo a combatir.

Fresia

Amigo,
ahora sí reconozco a aquel esposo,
honor i gloria del Arauco i míos.
Ahora sí que con gusto entre mis brazos
estrecho al padre de mis tiernos hijos.
Cuanto fue mi dolor i mi despecho
al verte desmayado, envilecido,
vagar por esos bosques, siendo solo
del fiero castellano un vil ludibrio,
tanto es mi gozo al ver que te resuelves
a dejar un reposo tan indigno.
Si entonces un consejo me pidieras,
te hubiera dado sin dudar el mismo
que con pecho resuelto i valeroso
en esta noche declarar te he oído.
.....
.....

II

Pasaje de un autor francés que suministra a don Salvador Sanfuentes el argumento de su drama *Carolina o Una Venganza.* —Don Andrés Bello inserta en el *Araucano* recomendándola la traducción de la primera escena de la *Ifijenia en Áulide* de Racine.—Don Salvador Sanfuentes traduce la *Hécuba* i la *Ifijenia en Táuride* de Eurípides; las odas de Horacio; i compendia la *Historia Civil de Chile*, por Molina.—Compone una trajedia titulada *Caupolicán II.*

En el diario de don Salvador Sanfuentes, correspondiente a 1833, viene la pájina que copio a continuación:

«La siguiente relación de lo sucedido a una pobre doncella injustamente ejecutada en 1766, la trae un célebre autor francés, como documento de las injusticias cometidas a menudo por el equívoco modo de juzgar acostumbrado en Francia:

—«Hace como diez i siete años que una paisanita,dotada de una figura mui agradable, fue colocada en París al servicio de un hombre depravado por

todos los vicios que son la consecuencia de la corrupción de las grandes ciudades. Rendido a sus encantos, puso en práctica todos los medios para seducirla; pero su virtud permaneció invencible. La prudencia de la joven no hizo mas que irritar la pasión de su amo, que, no pudiendo hacerla ceder a sus deseos, se determinó a tomar la mas atroz i negra venganza. Puso secretamente en la caja de la aldeana muchas cosas de él, marcadas con su propio nombre. Publicó entonces que se las habían robado; llamó a un comisario (oficial ministerial de justicia); e hizo su deposición. Rejistróse la caja de la joven, i se hallaron los objetos. La infeliz fue aprehendida i solo se defendió con sus lágrimas: faltábanle pruebas para demostrar que ella no había puesto las especies en su cofre; i su sola respuesta al interrogatorio fue que estaba inocente. Los jueces no tenían sospecha alguna de la maldad del acusador, cuya situación era respetable, i administraron la lei en todo su rigor, rigor sin duda excesivo que debiera desaparecer de nuestro código para ceder el lugar a una pena sencilla, pero segura, que dejase menos crímenes impunes. La inocente joven fue condenada a la horca. La horrorosa ejecución no fue bien desempeñada por ser este el primer ensayo del hijo del gran verdugo. Un cirujano había comprado el cadáver para anatomizarlo, i lo hizo llevar a su casa. Aquella noche, estando a punto de abrir la cabeza, notó que el cuerpo aun conser-

vaba algún calor. Cayó la navaja de sus manos, i colocó en su lecho a la que estaba a punto de abrir. No fueron vanos sus esfuerzos para volverla a la vida; e inmediatamente envió por un sacerdote, en cuya discreción i esperiencia podía confiar, para consultar con él este estraño acontecimiento, como también para tenerle por testigo de su conducta. Así que abrió los ojos, la infeliz doncella se creyó en el otro mundo; i al ver la figura del sacerdote, que tenía un semblante noble i majestuoso, (pues yo le conozco i de él he sabido este hecho), juntó temblando las manos i esclamó: «Padre Eterno, vos conoceis mi inocencia: ¡compadeceos de mí!» En esta forma, continuó invocando al eclesiástico, creyendo en su sencillez que estaba mirando a Dios. Por largo tiempo, no pudieron persuadirla que estaba viva, ¡tan poseída estaba su imajinación de la idea del castigo i de la muerte! Nada podía ser mas patético ni mas espresivo que el grito de una creatura inocente, que así se acercaba hacia aquel que miraba como su supremo juez; i sin contar con su tierna hermosura, este solo espectáculo bastaba para producir el mas vivo interés en el corazón de un observador sensible. ¡Qué escena para un pintor! ¡Qué moral para un filósofo! ¡Qué lección para un lejislador!

«El proceso no se sometió a un nuevo examen, como lo aseguró el *Diario de París*. La joven, vuelta a la vida, reconoció un hombre en el que ha-

bía adorado; i dirijiendo sus súplicas hacia el único sér adorable, dejó la casa del cirujano, que estaba doblemente inquieto por ella i por sí mismo. Ella se fue a ocultar en un pueblo distante, temiendo encontrar a cada paso los jueces i oficiales, que con el palo horroroso aterraban sin cesar su imajinación. El infame acusador quedó impune, porque su crimen, aunque manifiesto a los ojos de dos testigos individuales, no lo era tanto a los de los majistrados i de las leyes. El público supo luego la resurrección de esta joven, i llenó de improperios al execrable autor de su infortunio; pero en esta inmensa ciudad pronto se olvidó su crimen, i el monstruo quizá respire todavía; a lo menos no ha sufrido públicamente el castigo que merece».

La lectura de este incidente dio a don Salvador Sanfuentes la idea de su drama titulado *Carolina o Una Venganza*, que tiene bastante interés i movimiento; i que, si en lugar de estar firmado por un chileno, lo estuviera por algún literato europeo, sería mui representado i aplaudido.

Es notable el partido que el autor ha sabido sacar de los datos que la relación referida le suministraba.

El 28 de marzo de 1834, recibió don Salvador Sanfuentes el bautismo de la prensa, siendo su padrino el ilustre cantor de la zona tórrida.

«Estábamos en marzo de 1834, dice don Salvador Sanfuentes. Tenía yo diez i siete años. Leí entonces por primera vez la *Ifijenia* de Racine. Imité en verso parte de la primera escena. Se la leí a Carlos Bello, con quien a la sazón me reunía para leer el *Ivanhoe* en inglés i cotejarlo con la traducción de Mora: gustóle, i se la llevó a su padre. Don Andrés la aplaudió mucho, i quiso insertarla en el *Araucano*. Publicóse i agradó en jeneral».

Bello hizo imprimir aquel ensayo poético en el número 185 del *Araucano*, fecha 28 de marzo de 1834, recomendándolo en los términos siguientes:

«En este trozo, a la exactitud de la medida, se juntan la propiedad del lenguaje, que ciertamente es una cualidad poco común entre nosotros; un tacto fino en variar las cesuras del metro; espresiones poéticas i sentidas en que el joven alumno de las musas se acerca bastante al gran modelo que ha tenido a la vista; i en una palabra todas las señales de un instinto poético que, cultivado, podrá desmentir la opinión desfavorable que se tiene de las disposiciones de los chilenos para la mas bella i la mas difícil de las artes».

El estudio del derecho romano que don Salvador Sanfuentes comenzó en 1834, le impidió dedicarse a la literatura.

Sin embargo, tradujo en prosa las odas de Horacio i las trajedias de Eurípides *Hécuba* e *Ifijenia en Táuride;* estractó la *Historia civil del Reino de Chile* por don Juan Ignacio Molina; i trabajó algunas composiciones orijinales de escaso mérito, entre otras, una oda *A la Paz*, que no vio la luz pública.

Puso también en verso algunas odas de Horacio; pero descontento de su trabajo, lo rompió.

Se conserva, sin embargo, la siguiente versión de una de las odas mas hermosas del poeta venusino, según don Javier de Burgos:

A GROSFO

Oda 16 del libro II

El que surca las ondas de los mares,
pide al cielo quietud, cuando el nublado
la luna oculta o la brillante estrella
que guía al navegante.

Pide quietud el tracio belicoso,
quietud el medo, a quien adorna aljaba,
quietud, o Grosfo, que no compran perlas,
rica púrpura ni oro.

Pues ni opulencia, ni haces consulares
lanzan del pecho la aflicción penosa,
ni las inquietas cuítas que revuelan
por los techos dorados.

Dichoso aquel en cuya frugal mesa
copa heredada solamente brilla,
i cuyo sueño la codicia infame,
o el temor no conturba.

¿Por qué afanarnos con tan corta vida?
¿I por qué recorrer países que alumbran
astros distintos? Con huír su patria,
¿quién se evita a sí mismo?

La zozobra crüel entra en las naves,
i a los guerreros en la lid persigue,
mas que el ciervo veloz, i mas que el viento
cuando lanza las nubes.

Quien hoi contento vive, no se inquiete
por lo futuro, i las congojas temple
con la alegre sonrisa; que en el mundo
no hai ventura cumplida.

Siega la muerte en flor al claro Aquiles,
a Titón larga caduquez consume,
i a mí talvez me otorgará el destino,
lo que a ti te ha negado.

Hatos ciento en tu campo, i cien novillas
oyes mujir, i relinchar tus yeguas,
i lanas vistes que tiñó dos veces
la púrpura de Tiro.

Diéronme a mí las infalibles Parcas
un campo reducido, el blando aliento
de griega Musa, i de inconstante plebe
despreciar los furores.

El distinguido literato español don Marcelino Menéndez Pelayo ha hablado de esta versión en el tomo I de su obra *Horacio en España*, en el cual dice lo que sigue:

«Don Salvador Sanfuentes (nació en 1817 i murió en 1860), autor del célebre poema joco-serio *El Campanario*, escritor fecundísimo i decano que fue de la facultad de filosofía de la universidad de Santiago de Chile, ha dejado una mediana traducción del *Otium divos* en estrofas de Francisco de la Torre».

El mismo don Marcelino Menéndez Pelayo enumera entre los traductores de la oda 16 del libro II de *Horacio*, fuera de los literatos que han traducido la obra completa, a frai Luís de León, Francisco de Medrano, Francisco de Rioja, Esteban Manuel de Villegas, Vicente García de la Huerta, Manuel María de Arjona, Alberto Lista, Rafael Pombo, Salvador Sanfuentes.

Era difícil que el poeta chileno sobresaliera entre astros de tanta magnitud.

Basta que brille sin desdoro en esa constelación.

Don Salvador Sanfuentes había estudiado una i otra vez la *Araucana*, que había compendiado, trasladándola a prosa.

A mediados de 1834, leyó un libro en folio, de tapas de pergamino, titulado *La Araucana, cuarta*

i quinta parte en que se prosigue i acaba la historia de don Alonso de Ercilla hasta la reducción del valle de Arauco en el reino de Chile, por don Diego Santistevan Osorio, natural de la ciudad de León.

A medida que iba leyendo, marcaba con lápiz los pasajes que llamaban su atención en la pesada obra, hacinamiento indijesto de versos insonoros i de ficciones inverosímiles.

El protagonista de aquel fárrago, llamado poema, es Caupolicán II, que trata de vengar la muerte afrentosa dada a su padre Caupolicán I.

Hé aquí el retrato que Santistevan Osorio traza de su héroe.

Este es uno de los pasajes notados por Sanfuentes.

Era mancebo valeroso i fiero,
i mas que el padre indómito i lozano,
que veinte o veinte i dos años tenía
i en fuerzas mas que todos florecía.

En un oculto valle i sierra estaba,
que de él nunca jamás había salido,
hijo de Hipolva, a quien el padre amaba,
i mui de corazón había querido.
Caupolicán el mozo se llamaba,
conservando del muerto el apellido;
que el que imitaba en todo a tan gran hombre,
imitarle también quiso en el nombre.

Todo el tiempo que digo, el araucano,
comunicando siempre con las fieras,

haciéndose en sus hechos inhumano,
andaba por los montes i riberas.
Mataba muchas de ellas por su mano,
buscando las mas bravas i lijeras,
que en todo Pilmaiquén hallar podía,
i de sus mismas pieles se vestía.

Era mancebo bravo i orgulloso,
de una verde i florida adolescencia,
ájil, presto, solícito i brioso,
de mucha autoridad i suficiencia,
en pruebas señalado, i animoso,
grande fuerza, i grandísima paciencia,
de fuerte trabazón, fornidos brazos,
que hicieran de una peña mil pedazos.

Naturalmente amigo de la guerra,
que allí su grata estrella le inclinaba,
i mas indomeñable que una fiera.
¡Tantas eran las fuerzas que alcanzaba!
Nadie como él, en toda aquella tierra,
en luchar i correr se señalaba,
blando de condición, aunque enojado,
impaciente, insufrible i obstinado.

Mui franco i liberal con el rendido,
i con el porfïado, riguroso;
bravo con el soberbio i atrevido;
con el humilde, humilde i jeneroso:
i por esta ocasión era temido,
cauto, lenguaz, solícito i mañoso,
fuerte, determinado; i aunque bruto,
sagaz, ladino, práctico i astuto,

Figura también en aquella baraúnda de españoles i de bárbaros una india llamada Brancolda.

No había en la rejión austral otra joven de mas garbo i de mas belleza.

Aquella Venus araucana se enamora de Talcapai i se casa con él.

Despechado por el desaire, uno de los pretendientes a su mano logra con astucia que el novio se vea forzado a partir contra los invasores.

La mujer sigue al marido en la jornada.

Compañera de sus placeres en el lecho, quiere serlo de sus peligros en la campaña.

Talcapai sucumbe en una batalla.

La hermosa india logra que el capitán vencedor don Alonso Reinoso le permita enterrar al muerto, i la deje retirarse al rancho paterno.

Un día que Caupolicán II estaba en su tienda con dos de sus lugartenientes, Lemolemo i Lincoya, se presenta Brancolda lanzando ayes lastimeros.

Caupolicán II la interroga sobre el motivo de sus jemidos.

Ella contesta:

Pregúntasme la causa, el accidente
de este mal i dolor que en mí has notado,
el cual siento en el alma interiormente;
pues con tan grande estremo me ha tocado,
que mi venida fue principalmente,
con esta triste nueva al gran senado,
a pedir la venganza del famoso
i fuerte Talcapai, mi amado esposo.

Que, por acompañar al Ainabillo,
la jente de Reinoso le dio muerte,
siendo su duro campo su cuchillo,
i mi tormento, i desventura fuerte.
Pues lo sabes, no quiero yo decillo,
para no renovar mi triste suerte,
que sin duda se cansa la memoria,
haciendo relación de amarga historia.

Muerto es mi Talcapai, muerto el contento
de ésta, que cuenta aquí su desventura.
Mira si puede haber mayor tormento,
que perder el favor de la ventura.
Muerto es aquel que con furor violento
de España resistió la fuerza dura,
i el que puso una vez por tierra llanas
las bárbaras provincias araucanas.

Vengo solo a pedir me des venganza
de toda aquella jente de Reinoso.
Cumple, pues, mi justicia i esperanza,
haciendo un gran castigo riguroso.
El español es digno de alabanza,
digo su capitán, que es valeroso:
tal liberalidad usó conmigo
que le pongo escepción de este castigo.

Pues pudiendo llevarme justamente
por últimos despojos de la guerra,
habiendo muerto ya toda la jente,
con un indio me envió para mi tierra.
Aquí parezco, jeneral, presente.
Castiga al español; tú le destierra,
que pierde el que, por miedo o por codicia,
tuerce la vara o lei de la justicia.

Dijo; i Caupolicán, que la miraba,
a su hermosura i gracia ya rendido,
con ardiente afición consideraba
el valor que la bárbara ha tenido.
Ya los honestos límites pasaba.
Pone en ella los ojos i el sentido;
i cuanto mas la mira, mas la quiere,
i mas por verla i por hablarla muere.

Dura pasión de amor, duro accidente,
pues vence al corazón mas valeroso,
que no hai valor, no hai ánimo valiente,
que resista este fuego riguroso.
Mira a Brancolda; i amorosamente
va labrando su pecho jeneroso
esta vana afición desordenada
por una flaca voluntad llevada.

¡Cuántos hubo en el mundo señalados
en armas, i en las guerras mui temidos,
que fueran mas famosos i alabados,
si no quedaran de este amor vencidos!
¡Cuántos césares bravos i esforzados,
i mas que los romanos atrevidos,
hubiera hoi en España, i se estimaran,
si al amor la cerviz no sujetaran!

Dígalo Augusto César el famoso,
vencido de Cleopatra i sojuzgado.
Otros también; sin Hércules furioso,
que fue de Deyanira aficionado.
El flaco, el fuerte, el pobre, el poderoso
dan obediencia al ciego dios vendado;
i Aníbal que, si amor no le venciera,
con los supremos dioses compitiera.

También se va Caupolicán con ellos,
que, sin poder vencerse, se ha rendido
a unos hermosos ojos i cabellos,
que ya le tienen fuera de sentido:
éstos en ser tan claros i tan bellos,
solo con una vista le han vencido;
i aquél, de quien se vio temblar la tierra,
le vence un niño en una humilde guerra.

Efectos son de amor, i los mayores,
pues humilla los cuellos no domados;
i aquellos que se vieron vencedores
con esta misma lei son gobernados.
Los príncipes de Arauco defensores
no se pueden librar de estos cuidados.
No hai cosa que al tirano amor resista,
que es un lince, que mata con la vista.

Estaba de esta suerte el araucano,
mirándose con Brancolda atentamente,
contemplando aquel rostro soberano
con los afectos del amor ardiente;
i con semblante alegre i rostro humano
despidiendo a Lincoya i al valiente
Lemolemo, a la hermosa viúda honesta
le dio, estando ella atenta, esta respuesta:

Soberana Brancolda, en cuyas manos
están puestas la vida i la fortuna
de aquel que es destrucción de los cristianos,
i corre con el mismo Dios a una;
i de todos los valles araucanos
no habiendo contra mí fuerza ninguna,
mas de la de tus ojos i cabellos,
que no hai quien pueda al fin librarse de ellos.

Si el verdadero amor que aquí has mostrado
guardar dignamente a tu marido,
fuera en Caupolicán todo empleado,
quedara él mas dichoso que ha nacido.
Perdona si anduviese demasiado,
que estoi ya loco i fuera de sentido,
viendo en una mujer tanta hermosura,
tanta gracia, valor, tanta ventura.

Por el altar de Eponamón te juro
que, desde el punto que te vi, he quedado
con un estremo de un amor mui puro,
i a tu grande hermosura consagrado.
El mismo amor de ti no está seguro:
tienes poder en todo lo criado;
eres hija del sol; no eres humana;
que estás mas adelante que Dïana.

Si a tu honesta intención no he respondido,
i a otro nuevo propósito he tirado,
el estar tan sujeto i tan vencido
de un punto en otro punto me ha sacado.
El corazón te ofrezco que has rendido;
i este es tuyo por lei, pues lo has ganado.
Esclavo tuyo soi, i en ser tu esclavo,
mi gran ventura i tu belleza alabo.

I perdona mi grande atrevimiento,
i si he sido mui largo en mis razones,
que, como mueve amor mi pensamiento,
me anega en este mar de mis pasiones.
Recibe el alma en justo ofrecimiento,
pues hoi en tal necesidad me pones;
i empléame de hoi mas en tu servicio,
que este fuera mi gusto i ejercicio.

Dijo; i Brancolda, que escuchaba atenta,
las razones del nieto de Leocano
teniendo por infamia i por afrenta
escuchar la razón del araucano,
de honesta rabia i cólera revienta,
diciendo: Desleal, fiero, tirano,
¿dónde se sufre agravio semejante
como este que ha pasado aquí delante?

¿Qué has hallado en Brancolda, qué te mueve
a tan desordenado pensamiento?
Pues ¿cómo un jeneral así se atreve
con tan poco respeto i miramiento?
Caupolicán, así el amor remueve,
i derriba un tan alto fundamento,
que, donde había de haber mayor justicia,
haya mayor maldad, mayor codicia.

Si vengo, es a pedirte la venganza,
no a que me afrentes, no, con tus razones.
Desecha esa locura i confianza,
que no vengo a mover nuevas cuestiones;
i cuando no cumplieres mi esperanza
por tu codicia i vanas pretensiones,
al cielo santo la justicia pido,
pues que falta en la tierra mi marido.

Eres tú aquel que con el nombre solo
hace temblar en torno el mar i tierra,
aquel que corre de uno a otro polo,
respetado en la paz, temido en guerra.
¿Quieres ahora ser segundo Apolo
en darte a los amores? Mucho yerra
quien pudiendo vivir en paz segura,
quiere esperimentar la desventura.

La fe de Talcapai será inviolable
i firme. Aqueste amor, si yo viviese,
seguirá mi fortuna miserable,
i hágame todo el daño que pudiese;
que no me han de notar de fe mudable,
i diga el mundo ya lo que quisiese,
que Brancolda ha de ser casta i honrada,
no deshonesta, torpe i deshonrada.

I pues el tiempo ofrece coyuntura
para el determinado i buen intento,
daré el último tiento a mi ventura,
muriendo en este duro rompimiento.
No quiero ser mujer de fe perjura,
ni de tan bajo nombre i pensamiento.
Pues la muerte es el último remedio,
yo la quiero tomar por mejor medio.

Que no me siento así debilitada
que, aunque mujer, no vengue a mi marido
que aquesta mano con el arco viada
ha de hacer lo que muchos no han podido.
I, cuando alguna bala desmandada
venga a darme el castigo merecido,
quitaré tu ocasión por este modo,
pues que faltando yo, faltará todo.

I será Talcapai de mí vengado,
de esta amorosa prueba satisfecho,
i con eterno amor, su amor pagado,
i con la gran constancia de este pecho;
que así se ha de estimar un indio honrado
con el valor de tan heroico hecho,
que es guirnalda que pone en mi cabeza
el que diere por mala mi limpieza.

Que el vínculo de amor con fe jurada
i lazo de un estrecho juramento,
no ha de ser su firmeza quebrantada
con otro nuevo amor i pensamiento.
La cama no será jamás violada
del conyugal i justo ayuntamiento;
i aquesta fe i amor en tiempo alguno
no podría ser manchada de ninguno.

I pues hai ocasión a Dios te queda,
que yo voi a morir, Caupolicano,
para no dar lugar que nadie pueda
con otro nuevo amor trocar mi mano;
que, cuando mi fortuna me conceda
que muera, este remedio es el mas sano,
pues que, muriendo temprano o tarde,
te faltará ocasión de ser cobarde.

I a Dios (que yo me voi) queda, enemigo,
violador de mi fama i mi limpieza,
que ya no puedo mas estar contigo,
que es agravio notable a mi pureza;
i verás cómo muero por mi amigo.

Brancolda cumple su palabra: perece en un asalto, tratando de vengar a su marido.

Entre los dos campamentos, va i viene un individuo de rostro torvo i de conducta doble, nombrado Andresillo, indio por su orijen, español por sus relaciones, que se emplea en denunciar a los conquistadores los planes i movimientos de los indíjenas.

Era criado de Reinoso.

Su hoja de servicios no brillaba por lo limpia.

Había vendido a Caupolicán I, i cooperado, por lo tanto, a la prisión i muerte del indómito caudillo.

El espía es hecho prisionero.

Caupolicán II ordena que el miserable sea colgado de un árbol por los pies, suplicio que guarda cierta analojía con el de arcabucear a un traidor por la espalda, que suele aplicarse en el ejército.

La guerra tiene un resultado funesto para los naturales.

Caupolicán II se suicida para no caer en manos de los españoles.

La narración de este suceso es el último trozo señalado por Sanfuentes.

Cuando Reinoso, Córdoba i Cabrera,
buscando al jeneral Caupolicano,
saliendo ya de la batalla fiera,
dejando atrás el valle i campo llano,
i tomando del monte la carrera,
hallaron en la sierra al araucano,
el cual, como los vio, triste i confuso,
con la espada en la mano en pie se puso;

Diciendo: Ahora es tiempo i coyuntura
de hacer un hecho bravo i valeroso,
que es dar hoi a mis huesos sepultura
por medio de este brazo jeneroso;
que quien se ha visto en próspera ventura

no puede verse en tiempo trabajoso;
ni el ánimo en victoria señalado
ha de ser de otro menos sojuzgado.

Yo soi Caupolicán, hombre temido
en el valle de Arauco i acatado,
el mas desventurado que ha nacido,
pues que soi mas que todos desdichado.
Mi rigurosa estrella me ha vencido,
que no puedo ser de otro sojuzgado,
que no hai cosa en la vida miserable,
que no la venza un hado variable.

No quiero dar a nadie tanta gloria,
que diga que venció a Caupolicano.
A mí propio he de darme la victoria,
que no ha de ser vencido un araucano;
i de mi nombre quedará memoria,
si vengo a darme muerte por mi mano,
que no la tengo ahora tan cansada,
que no pueda meterme aquesta espada.

Cobarde brazo, corazón mezquino,
indigno, al fin, de un hombre tan famoso
pues estando en el medio del camino,
te volviste hacia atrás de temeroso,
ya te aborrezco, estraño i abomino.
Mas, puesto que soi del tronco jeneroso,
acábese esta mísera jornada,
que harto tengo en tener aquesta espada.

I puesta al corazón la punta dura,
dijo (los ojos levantando al cielo)
que bien pagada quedarás ventura
viendo mi cuerpo en este duro suelo.
Mas, pues, fue tan cruel mi desventura,

que no me dio un momento de consuelo,
reciba el cielo el alma desdichada;
i el blando cuerpo la piadosa espada.

Don Salvador Sanfuentes tejió todos estos hilos para formar la urdimbre de una trajedia a que puso el nombre de *Caupolicán II.*

Figuraban en ella Caupolicán el Mozo, Reinoso, Andresillo, Brancolda, etc., etc.

Horacio había dicho en su epístola a los Pisones:

.....tuque
rectius Iliacum carmen deducis in actus,
quam si proferres ignota indictaque primus.

Sanfuentes siguió el consejo; pero, en lugar de la *Ilíada,* esplotó la *Araucana* i sus imitaciones.

El poema de Alonso de Ercilla le proporcionó argumento para *Caupolicán I.*

La continuación de don Diego Santistevan Osorio se lo suministró para *Caupolicán II.*

En el día, nadie ignora que la obra de Ercilla es una naración verídica con ribetes de ficción; i que la de Santistevan es una fábula sin realidad de ningún jénero.

Pero en aquella época no se escudriñaba tanto.

Los estudios históricos estaban en mantillas.

La *Araucana* de don Diego Santistevan Osorio pasaba a los ojos de todos por un documento tan fi-

dedigno como la *Araucana* de don Alonso de Ercilla i el *Arauco Domado* de Pedro de Oña.

Todos comían gato por liebre sin sospecha ni repugnancia.

Se creía en la existencia de Caupolicán II; como el venerable padre Valdecebro, en la del ave fénix.

El abate don Juan Ignacio Molina le daba cabida en su *Historia de Chile.*

Juan Bello i Hermójenes de Irisarri intentaron pocos años después escribir un drama sobre el mismo asunto.

En ese tiempo, se comparaba todavía en las conversaciones a Caupolicán II, el suicida de Arauco, con Bruto, el vencido de Filipos, i con Catón de Útica.

III

Elejía a la muerte de una madre; El Mal Pagador; El Castillo de Manzini; traducción de *Filoctetes.*—Traducción de *Británico.*—Don Salvador Sanfuentes es nombrado oficial auxiliar del ministerio de relaciones esteriores.—Se le nombra secretario de la legación enviada a la Confederación Perú-Boliviana: su viaje.—Resultado de la negociación diplomática.—Regreso a Santiago.—*Amira.*

Tomo del diario de don Salvador Sanfuentes:

«Mi madre murió el 15 de noviembre de 1835, teniendo yo diez i ocho años, nueve meses i medio. Lo que me distrajo algo del gran sentimiento que esto me causó, fue lo mucho que me contraje entonces a la poesía. Compuse poco después la elejía a su muerte, que tanto han alabado los que la han visto; i pasé buenos ratos adelantando la traducción del *Británico,* que iba ya en el acto segundo o principios del tercero. Durante este mismo año, i antes que muriese mi madre, había yo compuesto la comedia de *El Mal Pagador,* el drama de *El Castillo de Manzini* i la traducción de *Filoctetes*».

No conozco el asunto de *El Mal Pagador;* pero sí sé que el argumento de *El Castillo de Manzini* estaba tomado de una novela escrita por Ana Radcliffe, titulada *Julia o Los Subterráneos del Castillo de Manzini,* en que se trata de una pobre mujer a quien su marido hace pasar por muerta, después de haberla encerrado en un calabozo para poder casarse con otra.

Un crítico francés juzga la novela de Ana Radcliffe en estos términos:

«*The Sicilian* excitó vivamente la curiosidad pública, i ha sido traducido bajo el título de *Julia ó Los Subterráneos del Castillo de Manzini.* Es un tejido de cuadros i de aventuras, notable por una abundancia i una fecundidad de invención poco comunes, espresado con tintes vigorosos i con un estilo de una riqueza de imájenes cuyo privilejio había guardado hasta entónces solo la poesía. Fielding i Richardson, como lo hace observar Walter Scott, no han sido mas que prosistas en la novela, mientras que Ana Radcliffe ha introducido en ella el elemento poético».

La comedia i el drama de Sanfuentes fueron destruídos por su autor, salvándose algunas escenas, del segundo, bastante buenas i bien versificadas.

He leído dos jornadas de *El Castillo de Manzini.*

Voi a estractarlas para que el lector pueda colejir por sí mismo el plan i estilo de la obra.

I

El teatro representa un subterráneo

Adela, mui débil, se incorpora en su lecho con dificultad.

Recuerda la noche terrible en que, habiéndose dormido en los brazos de su marido, despierta en una estrecha prisión, sola, en medio de las tinieblas, sin nadie que la ampare.

El sonido de sus palabras i de sus lamentos no logra traspasar las paredes i bóveda que la encierran.

No sabe cuánto tiempo habrá corrido desde que se le sepultó en un calabozo, ni ha visto otro semblante que el de su desapiadado carcelero.

Se acuerda de sus hijos.

En este momento, entra su guardián a dejarle el alimento diario.

En vano Adela le interroga.

El hombre no contesta.

Parece mudo.

Pero, al fin, movido por la compasión i por el regalo de una rica alhaja, esplica lo que ocurre.

Él mismo, por orden de su amo, trajo la prisionera al sótano en que se halla.

Los hijos de Adela viven.

Ella pasa por muerta.

(Se siente el sonido de una música lejana).

Aquella misma noche, se está celebrando el matrimonio de Emilia con el supuesto viúdo de Adela.

II

El teatro representa un patio del castillo

Los criados están alborotados por la aparición de una fantasma.

Alfonso, hijo del marqués de Manzini, reprende su cobardía.

Hace poco que ha llegado de Nápoles, donde ha pasado su primera juventud.

Cansado de oír a los servidores de su padre esa conseja, está resuelto a inquirir la verdad por sí mismo.

En medio de sus averiguaciones, aparece el bulto de Simón, que pasa con una luz por encima de las murallas.

A su vista, el joven no vacila; i resuelve seguir al espectro en la noche siguiente.

Ordena que, para ello, se le prepare con sijilo una escala que arrimar al muro.

La elejía a la muerte de una madre solo vino a imprimirse en el número 2 de *El Semanario de Santiago*, correspondiente al 21 de julio de 1842.

Héla aquí:

¡Silencio funeral! triste silencio
de la noche mas triste que ha existido
sobre la tierra para mí! ¡Ai! ¿En dónde
contra tu horror encontraré un asilo?
¿En dónde, en dónde de estas negras sombras,
cuyos lamentos hieren mis oídos,
me podré yo librar? ¿En qué lugares
cesarán de acordarme sus jemidos
la funeral escena que esta noche
mis tristes ojos con pavor han visto?

Mas no es posible que jamás olvide
esta pérdida inmensa que he sufrido;
ni en la tierra, que ahora de tinieblas
i de luto fatal cubierta miro,
para mi pecho lucirá de nuevo
la aurora de algún día mas tranquilo!...

Joven eras ¡o madre! i el recreo
de tu amante familia i de tus hijos.
El desconsuelo, el infortunio siempre
en ti encontraban su mejor amigo.
En tu pecho inocente, las virtudes
tenían hecho su mas grato nido,
i ¿víctima de un golpe inesperado,
del mundo despareces de improviso?
¿Dónde estás, madre mía?.... yo la llamo;
mas no responde al llamiento mío....
Esas lúgubres teas que, en silencio,
alumbrándola están, son un indicio
de que pronto las gracias de su cuerpo
se van a convertir en polvo frío!

Mi madre pereció!.... Mi dicha toda
a la tumba con ella ha descendido,

¿Por qué primero la implacable muerte
sobre mi cuello no ensayó sus filos?
Mas valiera, sin duda, sus rigores
por una sola vez haber sufrido,
que verlos renovados tantas veces
por un recuerdo, cual saeta, fijo;
que, aunque los días i los días pasen,
siempre en mi pecho se hallará mas vivo!

¡Horas terribles las nocturnas horas
son i serán para el tormento mío!
Oh! cuántos cuadros de filial ternura
i maternal amor perdidos miro!
Todos mis gozos anteriores pasan
en confuso tropel por mis sentidos,
i de una imajen siempre asompañados,
que mas i mas redobla mi martirio,
i es la de aquel cadáver yerto, inmóvil,
sobre aquel lecho funeral tendido!....

Cuando todos los hombres se abandonan
en los brazos del sueño al dulce olvido,
cuando sucede sepulcral silencio
al estruendo del día, ¡o lecho mío!
en lugar de las dulces ilusiones
con que antes halagabas mis sentidos,
¿qué es lo que me presentas?—Una tumba,
un silencio de horror, llantos, suspiros,
una terrible eternidad inmensa....
O para hacer mas crudo mi delirio,
parece que me vuelves a mi madre
del sepulcro que ya la ha recibido;
me dejas estrecharla entre mis brazos,
i unir su dulce aliento con el mío;
le das aquella voz que me es mas grata,

que de las aves los acordes trinos,
para después, cuando mis penas sienten,
con ilusión tan dulce, un corto alivio,
hacer que yo mis glorias volar vea
sobre las alas de mi sueño mismo,
i que me quede ¡ai mí! desengañado,
i en mas crüel desolación sumido.

Jamás se apartarán de mi memoria
sus últimos momentos: yo la he visto
pálida, inmóvil, respirando apenas,
i su cuerpo ponerse medio frío.
Vi enturbiarse la lumbre de sus ojos,
clavados tristemente en el empíreo.
Casi en mis brazos, que de horror temblaban,
la vi exhalar el postrimer suspiro!...

O vosotros hermanos inocentes,
¿la madre conoceis que habeis perdido?
¿Recordais el amor que ella os tenía?
¿Recordais su virtud? ¿La habeis oído
en sus últimas horas lamentarse
de los rigores del crüel destino,
solo porque la muerte la arrancaba
del seno delicioso de sus hijos?
¿Habeis visto vosotros su cadáver
de la mortaja funeral vestido?
¿Os llamaba entonces para haceros
a su seno amoroso mil cariños?
¡Ai! ni vosotros le direis ya: *madre!*
ni ella a vosotros os dirá: *mis hijos!*

Puede ser que, corriendo vuestros años,
llorosos la busqueis en estos sitios,
que en un tiempo encantó con su presencia,
i en que ahora reina sepulcral vacío.

Preguntareis por ella a esas paredes,
i ellas responderán: *ha perecido!*
como ya a mis preguntas varias veces
han contestado con callar sombrío.
¡Ai! i vosotros llorareis entonces;
pero vanos serán vuestros jemidos.
¿I quién la conoció que no haya dado
a su temprana muerte algún suspiro?
Muchos la han lamentado, cual nosotros,
¡tributo triste a la virtud debido!
Tal será su consuelo, si es que existe
algún consuelo en el sepulcro frío...

Pero aquí ya mi llanto se detiene,
pues en este momento ha descendido
un rayo luminoso a consolarme,
abriéndome las cumbres del empíreo.
Allí descansa en paz eterna i pura
al lado de su Dios, hermanos míos;
i por nosotros al Eterno eleva
su humilde ruego con feliz auspicio.
¡Qué gozo celestial reina en su frente
al contemplarse en tan seguro asilo,
donde no llegan nunca las borrascas
que nos aflijen en el mundo inicuo!
De gloria está cubierta; i amorosa
nos habla de este modo: Amados hijos,
el cielo me apartó de vuestro lado,
i que os dejase sin consuelo quiso;
pero ved donde se halla vuestra madre.
Aquí al Eterno por vosotros pido
sin cesar. Imitadme en vuestras obras,
que en la clemencia de mi Dios confío
ha de llegar el día en que podamos
sus alabanzas entonar unidos.

Algunos críticos han sostenido que esta composición carece de brillo i colorido.

No lo niego.

Pero, en cambio, hai en ella naturalidad i sentimiento.

No se olviden la edad del poeta, ni el país en que escribía.

Es cierto que doña María Mercedes Torres casi espiró en brazos de su hijo.

Es cierto que don Salvador Sanfuentes contempló a su madre tendida en el lecho mortuorio, rodeada de cirios funerales.

Es cierto que se despidió de ella, cuando, vestida de una mortaja, fue clavada en el ataúd.

Es cierto que, durante mucho tiempo, de noche, en los insomnios, veía su cadáver i su tumba, i en sueños la veía siempre viva i conversaba con ella.

Él mismo me lo ha referido.

La sepultura guarda el cuerpo humano, como un carcelero custodia un reo condenado a prisión perpetua; pero de cuando en cuando deja escapar la sombra del locatario eterno para que visite a las personas que conservan su recuerdo.

La elejía copiada flaquea en el final.

El 5 de enero de 1836, concluyó Sanfuentes la traducción del *Británico.*

Con esta ocasión, asienta en su diario:

«El mismo Racine confiesa que su *Británico* es la pieza en que mas ha trabajado; i los aplausos de tres siglos han recompensado sus esfuerzos. En efecto, por lo tocante a los caracteres, dudo que haya pieza de teatro en que se encuentren otros que, en su jénero, puedan compararse con los de Agripina, Afranio, Narciso, i sobre todo, el de Nerón; i que otro autor haya pintado jamás con colores mas vivos la corte de este tirano. Pero como todo cuanto yo pudiera decir no tendría nunca la autoridad de las palabras de La Harpe, estractaré aquí las principales ideas de este célebre crítico francés, sobre el *Británico*. (Sigue el estracto de La Harpe). Con este estracto que he hecho de La Harpe, creo que basta para formarse una idea del mérito de la pieza. De mi traducción solo diré que, en cuanto me lo han permitido las leyes de nuestra versificación, he procurado trasladar exactamente el orijinal sin separarme nunca de su verdadero sentido, aún a espensas de la armonía. ¡Dichoso yo si consigo hacer percibir las incomparables bellezas de una obra que por tantos años ha excitado la admiración de todos los intelijentes!»

En 1835, don Salvador Sanfuentes principió a prestar servicios al estado como oficial auxiliar del ministerio de relaciones esteriores.

En 1836, el gobierno nombró a don Salvador Sanfuentes, a don Antonio García Reyes i a don Juan Enríque Ramírez oficiales de la legación confiada a don Mariano Egaña para que éste, en calidad de ministro plenipotenciario, exijiese ciertas satisfacciones a la Confederación Perú-Boliviana, o en su defecto le declarase la guerra.

Los tres jóvenes tenían el mismo sueldo; pero solo a Sanfuentes se había dado el título de secretario.

Oigámosle referir su viaje:

«Salimos de Santiago para Valparaíso el 14 de octubre de 1836, i por la noche alojamos en Curacaví. El día siguiente, al descender por la cuesta de Zapata, pasado el portezuelo desde donde se divisan los campos pertenecientes a Casablanca, vimos un espectáculo magnífico: un mar de nubes debajo de nuestros pies. Todo estaba cubierto de blanquecinos vapores que impedían la vista del sol a los habitantes del valle, mientras nosotros en lo alto de la montaña gozábamos de un aire puro i de un cielo sereno. Siempre me acordaré de esta hermosa perspectiva. Uno que nunca hubiera visto el mar, habría creído tenerlo delante de sus ojos. En el horizonte, solo se descubrían sobre aquella inmensa alfombra de nubes las cumbres de uno que otro cerro, las cuales, sembradas de trecho en trecho, aparecían como islas en medio del anchuroso océano. Los rayos del sol, que adelantaba ya en su carrera,

iban poco a poco penetrando por los vapores i haciéndolos elevarse en columnas rectas hacia el cielo, donde iban a formar otro nuevo pavimento, o a discurrir por el espacio en diversas direcciones a discreción del leve soplo que los movía. Mientras se desplegaba ante mis ojos tan majestuosa escena, íbamos descendiendo insensiblemente a los llanos hasta que de pronto nos metimos enteramente debajo de las nubes. Siguiendo nuestro camino hacia Casablanca, encontramos mil hermosas vistas que halagaban nuestros ojos. Quillayes, litres i otros árboles hermosos, ya colocados a orilla de un arroyuelo, ya desplegándose en grupos a la distancia, cerros cubiertos de verdor desde la cumbre hasta la falda, campos fertilísimos cubiertos de ganados, se nos presentaban por donde quiera. Llegamos a las cinco de la tarde a Valparaíso i nos alojamos en casa de don Francisco Astaburuaga. Encontré sumamente mudado a Valparaíso: había crecido otro tanto de lo que era cuando lo visité por primera vez.

«El miércoles 19 a las once del día nos embarcamos a bordo del bergantín *Aquiles*. Los buques que componen la escuadra son el *Orbegoso*, el *Aquiles*, la *Valparaíso*, la *Colocolo* i la *Monteagudo*.

DESPEDIDA

Adiós, amigos caros,
adiós! que sopla el viento,

i arrebatarme siento
de mi país natal.

Adiós! al saludaros
por la ocasión postrera,
se aleja la ribera
con prontitud fatal.
Octubre 19 de 1836.

«Lúnes 31 de octubre.—Hoi a las siete de la mañana hemos visto el Callao. Estamos todavía distantes de la bahía, i hemos fondeado enfrente de la boca del río Rímac. Tenemos a un lado la isla de San Lorenzo, compuesta de cerros desnudos de toda vejetación. Los castillos del puerto están bien provistos de cañones, i enfrente del muelle, que es la obra mejor que existe en el Callao; desembarcamos en él. El aspecto de las casas del Callao no puede ser ni mas estraño ni mas desagradable para un chileno que llega por la vez primera al Perú. Cuando uno las divisa distintamente desde el mar, se imajina que un incendio jeneral las ha despojado a todas de sus techos. Éstos son todos planos, i están casi siempre cubiertos de inmundicias, que son disminuídas un tanto por los vientres de unos grandes pájaros negros llamados *gallinazos*, que se ven revolar a cada instante por el pueblo: servicio que se les ha querido varias veces recompensar, pues según tengo noticias, hai establecidas diversas penas para el que mate algunos de ellos, ha-

biendo llegado a hacerlas capitales algunos decretos del gobierno.

«En vano se imajinaría un chileno hallar aquí aquel inmenso tráfico que se advierte en las calles i plazas de Valparaíso. Desde las nueve del día hasta las tres o cuatro de la tarde, se nota algún movimiento en el corto espacio que media entre el muelle i el resguardo; pero todos los otros puntos del puerto están siempre sumidos en un profundo silencio, interrumpido solo por el incómodo ruído que hace la música de dos batallones, el *Pichincha* i el *Ayacucho*, que pasean incesantemente las calles, quizá para infundir en la multitud respeto al tirano a quien sirven. ¡Cuánto se gloría un chileno de los adelantos de su país cuando después de haber oído las armónicas músicas de los cuerpos cívicos de nuestra patria, oye la confusa i desordenada batahola i el tamborileo que componen las de los batallones del conquistador del Perú!

«En el Callao, casi no se ven peruanos. Los mas son estranjeros o soldados bolivianos, negros i mulatos. Mujeres.....¡Gran Dios!.....he recorrido todos los arrabales que componen lo que se llama Callao, i no he hallado una sola que pueda llamarse, no digo hermosa, pero ni siquiera pasable. Negras asquerosas, viejas podridas, avucastros horrorosos, hé aquí el bello sexo del lugar. Sin embargo, en lo interior de alguna casa, puede ser que se halle alguna perla entre tanta inmundicia.

«De templos, para qué hablar. La iglesia mayor vale bien poco mas que la capilla de Sagredo en Santiago.

«No hai que entrar en los cafés, si no quiere uno comer zapos i culebras, en lugar de guisados, i barro desleído en agua hirviendo, en lugar de té o café.

«Los pies de los chilenos no son para andar por aquellos empedrados. Se necesita que la costumbre le haya endurecido a uno las plantas para aguantarlos. El calor es insoportable.

«Prosiguiendo la relación de mi viaje, digo que fuí presentado al gobernador de la plaza don Ramón Herrera, quien me recibió con mucha cortesía. Eran como las cuatro i media de la tarde. Le dije que mi ánimo era pasar a Lima a llevar un oficio al señor ministro de relaciones esteriores, si no había impedimento para que yo hiciera este viaje. Me respondió cortésmente que no había para ello dificultad alguna. Manifesté deseos de irme en la dilijencia; pero se me advirtió que era ya tarde, porque ésta partía a las cuatro, i que dos balancines de alquiler que había en el puerto estaban en marcha para Lima, por lo cual me sería forzoso ir a caballo. Mostré recibir con repugnancia la propuesta, porque a la verdad no tenía muchos deseos de llegar a tan famosa capital cubierto de polvo, i con mis pantalones no mui sanos, supuesto que por lo estremo ajustados corrían peligro de abrirse con el

roce de la silla. El señor Herrera tuvo la bondad de hacerme buscar un birlocho entre sus amigos; i hallado uno bastante cómodo, me hizo el honor de convidarme a comer a su mesa. Díle las gracias diciéndole que me urjía el viaje a Lima; pero, como insistiese manifestándome que de todos modos llegaría a esta ciudad demasiado tarde, acepté el convite. La comida fue bastante buena, i comí allí chirimoyas mui ricas. A esto se agregaba una conversación que rodaba enteramente sobre recuerdos de Chile, del incomparable Chile! Los que habían estado en él, entre ellos Herrera, recordaban entusiasmados los alegres días que pasaron durante su mansión; i los que no lo habían visto manifestaban sus grandes deseos de visitarlo. Yo fuí uno de los que hablaron de sus progresos asombrosos en todos los ramos; i no hubo uno que no conviniese en ello, no desdeñando hacer comparaciones, que no resultaban en honor del Perú. Concluída la comida, subí en mi birlocho acompañado de un oficial peruano Vallerriestra i un soldado que venía detrás de nosotros. Tuve un camino divertido, pues vi las ruínas del pueblo de Bellavista; i en el lugar llamado *La Legua*, una iglesia de arquitectura antigua, que demuestra haber pertenecido a frailes que juntaron buenas limosnas de los devotos caminantes; pero nos llevaba bastante incómodos el maldito caballo que no quería salir del paso del buei. Así pues tardamos dos largas horas en llegar a Lima; i, puestos en ella,

nos dirijimos al palacio del presidente. Bajamos ante la puerta de éste, donde había una buena escolta de bolivianos; i dirijiéndonos a lo interior, vimos muchos de los mismos tendidos como caimanes en las antesalas. Continuamos; i en cada pasadizo hallábamos un guardia con el sable desnudo. Mi objeto al ir allí, era ver al ministro de relaciones esteriores; mas no hallándole, tuvimos que dirijirnos a su casa. Atravesamos diversas calles, en las cuales yo no cesaba de observar la jente, lo interior de las casas i los templos, i de renegar contra los infernales enlosados que componen las aceras. Llegamos por fin a casa de su señoría. Estaba durmiendo siesta, a pesar de ser ya las ocho i media de la noche. Vallerriestra le anunció mi llegada. Se me hizo entrar; i le hallé en una pieza bastante desordenada, acomodándose todavía los pantalones. Como yo llevaba la cabeza llena con los títulos de aquel personaje, i estaba preparado para ver un hombre de presencia majestuosa, apenas pude persuadirme que me hallaba delante de don Pío Tristán, al observar en su cara i apostura una exacta relación con el *pío* i el *tristán*, que componen su nombre i apellido. Figuraos un hombre de mediana i delgadísima estatura, una cara flaca i llena de arrugas, i una boca enteramente desprovista de dientes, con unos ojos humildes en la apariencia, aunque observados con atención, descubrían cierto fondo de malicia: en fin, imajinaos la cara de un santurrón,

i tendreis la norma de la del ministro peruano. Sin embargo, i a pesar de la impresión poco ventajosa que me hizo su semblante, le debo gratitud por el recibimiento franco i afectuoso que me hizo. Manifestéle el objeto de mi viaje a Lima, le di un recado bastante fino de parte de nuestro ministro, le propuse en su nombre una entrevista, i últimamente le entregué el oficio que conducía, prometiéndole volver al día siguiente por la contestación. Tuvo la política de decirme que no me incomodase, que él me la mandaría a casa del señor Vallerriestra, donde debía alojarme. Salí, pues, de su casa; i me dirijí a la de la señora del cónsul, don Ventura Lavalle, a quien llevaba encargo de visitar; pero, no teniendo ninguna recomendación para ella, porque el señor Egaña no quiso que condujese a Lima carta ni papel alguno, me vi en la precisión de irla a ver valiéndome de una introducción bastante rara. Entré en su casa; i a una señora que estaba en la primera pieza del patio le pregunté por la esposa del señor Lavalle. Me contestó que era ella misma, i me ofreció inmediatamente asiento. Hícele ver entonces quién era yo, i de dónde i con qué objeto había ido a Lima, como también la causa de no haber llevado carta alguna de recomendación del señor Lavalle, que se hallaba a nuestro bordo. Sin embargo, como ella es prudente i circunspecta, desconfió naturalmente de mí, creyéndome espía de Santa Cruz. No demostré haber notado su descon-

fianza; pero disimuladamente empecé a darle tantos indicios i esplicaciones, que conseguí desterrar bien pronto sus recelos. Entonces comenzó a esplayarse conmigo, haciéndome una exacta relación de lo que pasaba en Lima i en el Perú. Duró esta entretenida conversación hasta las once de la noche, hora en que me retiré, después de haber sido convidado por ella a almorzar al día siguiente en su compañía. Volvíme, pues, a casa de Vallerriestra, atravesando por dos calles medio inundadas por una agua tan fétida, que tuve que ponerme el pañuelo en las narices; i como esto no bastase, que sujetar la respiración hasta que me vi libre de aquel infierno».

Es sabido el resultado de la legación cuyo secretario era Sanfuentes.

La conferencia solicitada por don Mariano de Egaña fue rehusada; i las satisfacciones que pedía fueron negadas.

El ministro plenipotenciario chileno tuvo que volverse, dejando rotas las hostilidades entre Chile i la Confederación Perú-Boliviana.

«El día 8 de diciembre de 1836, llegué a Santiago de vuelta de mi viaje al Perú, dice don Salvador Sanfuentes. En ese día, había comido muchí-

simo en la posada, porque el ejercicio del camino me había dado mucha hambre. A mi llegada, encontré que en mi casa me estaban esperando con helados de frutilla. Como traía tanto calor, i al mismo tiempo una sed devoradora, me tomé una gran copa de ellos; i una hora después, una taza de té: esto me causó una lepidia furiosa. Estuve con fatigas horrendas en la media noche, que yo no hallaba a qué atribuír; porque entonces miraba todas las enfermedades con el mayor desprecio, i jamás cuidaba de lo que entraba en mi estómago. Estando en esta terrible situación, empezaron a repicar las campanas. Me levanté todo inquieto; i sin poderme contener, salí así como estaba a la calle, para informarme de la causa del tumulto. Supe que la corbeta *Libertad* había venido a entregarse a Valparaíso; i tranquilo entonces me volví a tomar la cama, porque en realidad no estaba para otra cosa. Bebí una agua de no sé qué, que me dieron, i con esto me mejoré i pude dormir un poco. Al día siguiente, fuí al ministerio. En los días sucesivos, volví algunas veces al mismo punto, porque ya los reales se me iban acabando, i quería que volviesen a emplearme. Hiciéronlo, en efecto, en mi antiguo destino de auxiliar; i así pasé hasta febrero de 1837 en que cumplí mis veinte años».

«Durante el año anterior, había yo estado ideando el plan de *Amira* (apunta don Salvador Sanfuentes en su diario); sobre todo lo adelanté durante la navegación al Perú, i aun compuse algunos versos pertenecientes a esta obra».

IV

Don Salvador Sanfuentes se afilia en el partido encabezado por don Diego Portales.—Escribe un panejírico en honor del célbre ministro después de la muerte de éste ocurrida el 6 de junio de 1837.—Compone tres sonetos para las exequias de Portales,—Otra composición al mismo asunto.

Don Diego Portales gustaba rodearse de los jóvenes escritores que se distinguían por su talento, cuya voluntad procuraba granjearse i cuya pluma sabía utilizar.

Justo apreciador de las relevantes prendas de don Salvador, tenía especial predilección por él, habiéndole confiado la redacción de piezas importantes, entre otras, la contestación a una nota o carta del comodoro inglés Mr. Francisco Mason, que había tomado una injerencia indebida i contraria a Chile en el conflicto con la Confederación Perú-Boliviana.

Sanfuentes sabía corresponder esas muestras de distinción, i era mui partidario de Portales.

Así, cuando el poderoso ministro murió asesinado en las alturas del Barón por los sublevados de Quillota, lamentó muchísimo su pérdida.

Las opiniones políticas de don Salvador Sanfuentes en aquel entonces i sus ardientes simpatías en favor del célebre estadista muerto tan desastradamente, se manifiestan en el panejírico siguiente, que tomo de sus papeles, i que puede dar una idea del gusto i estilo literario de la época:

«¿Quién al ver no há muchos días a aquel insigne patriota colmado de tantas glorias, objeto de la admiración de la América i centro de nuestras mas hermosas esperanzas, hubiera imajinado que hoi habíamos de mirarle convertido en esos restos inanimados, que aflijen nuestra vista i destrozan el corazón? Llevado por aquel impaciente ardor por la gloria de la patria que le ajitó incesantemente, se alejó de nosotros para ir a preparar los elementos que debían llevar esta gloria al mas alto grado, i asegurar para siempre la felicidad e independencia de Chile; i ahora vuelve yerto cadaver para ser despojo de la tumba...¡Oh miseria, oh golpe inesperado!...¿Pudo completarse la obra de la mas vil ingratitud i de la mas horrible alevosía? ¿I los feroces brazos que se tiñeron en sangre no sintieron resbalarse de sus manos el puñal sacrílego al con

templar que, hiriendo su seno, iban a despedazar las entrañas mismas de la patria?

«El ilustre defensor de la libertad de la América, el baluarte de Chile, el terror del tirano, (1) ya no existe. El cielo, que le había escudado tantas veces contra las asechanzas de sus enemigos, ha querido que fuese mas terrible i alevosa su muerte, recibiéndola de manos de los suyos. El alma grande i jenerosa de la víctima no pudo sospechar de aquellos a quienes había encomendado la venganza del honor chileno. Se arrojó en sus brazos creyendo hallar hombres agradecidos; pero solo halló en su lugar unas fieras inhumanas!

«En medio de esta escena de desolación, entre tanto amigo que le llora triste, i cerca de los valientes que espusieron sus vidas por salvarle, la juventud chilena se presenta desconsolada, i viene también a ofrecerle con sus lágrimas el homenaje de su gratitud. Él había dedicado los mayores desvelos a su ilustración; le había tendido un brazo protector para guiarla en el sendero de la gloria i enseñarle a ser útil a esta patria, a cuya ventura hemos visto sacrificados todos los momentos de su preciosa vida. Privada de él hoi día, repite el nombre augusto de su bienhechor, pero lo repite en vano; quisiera poder dudar de tan irreparable pér-

(1) Con el nombre de *tirano*, se designa al jeneral don Andrés Santa Cruz, protector de la Confederación Perú-Boliviana.

dida; pero el fúnebre espectáculo que la rodea, i esos melancólicos sones que repiten los ecos, le recuerdan que le falta su mejor amigo.

«Pasaron ya los días en que los elojios a su mérito hubieran podido tacharse de parcialidad o adulación. Cuando el objeto que los arranca ha cesado de existir, cuando ya nada puede temerse ni esperarse de él, la verdad puede levantar la voz sin temor de ser vituperada. Las pasiones calmadas la respetan, i el odio se avergonzaría de pasar mas allá de la tumba.

«La vida de los hombres grandes se asemeja a aquellos meteoros que brillan en lo alto de los cielos para desaparecer al instante, pero dejando en pos de sí un largo rastro luminoso. Tal ha sido la del héroe cuya pérdida lamentamos. Él nos ha sido arrebatado en lo mas brillante de su carrera; pero los bienes que le ha debido la patria existen todavía, i no podremos desconocerlos sin ser ingratos. Hubo un tiempo en que los chilenos amantes de su país llegaron a desesperar de que pudiese alguna vez salir del abismo de males en que jemía; hubo un tiempo en que nuestro horizonte, cubierto de borrascosas nubes, no nos permitía ver en lo sucesivo sino desastres i horrores. El desenfreno de las pasiones había desterrado la bienhechora paz de nuestros hogares; i las aspiraciones atrevidas, mostrándose a cara descubierta, se chocaban entre sí con todo el furor i encono de que son capaces. El

comercio había desaparecido de Chile, i sus puertos estaban solitarios. La industria se hallaba paralizada; i los brazos del labrador ya no cubrían la tierra de frutos, sino de sangre. La justicia, falta de fuerza i de enerjía, era vilmente atropellada; i todas las partes del edificio político se resentían de la violenta conmoción que amenazaba convertir el todo en ruína. ¿Quién hubiera creído entonces que a un hombre solo estaba reservada la gloria de salvarnos? Sin embago, este hombre grande existía en la oscuridad de la vida privada; i era el benemérito don Diego Portales.

«Desnudo de aspiraciones, jamás había deseado ser hombre público. Pero felizmente sus conciudadanos conocieron que él era el señalado por el cielo para rejir nuestros destinos; i solo a fuerza de las mas vivas instancias, consiguieron que se resolviese a entrar en la ajitación de los negocios políticos. Sus esperanzas no quedaron frustradas. Al lado de un hombre respetable por sus virtudes, tomó sobre sí el señor Portales el grave empeño de salvar la patria; i los resultados mas felices fueron bien pronto el fruto de sus sacrificios. Calmáronse las pasiones; la paz restableció su imperio entre nosotros; i a su benéfico influjo volvió a nuestras playas el comercio, i empezó a florecer la industria.

«¡Cuántos objetos de alto interés reclamaban entonces su atención! ¡Qué celo, qué actividad, qué constancia eran precisos para rejenerar un pueblo

que, después de haber jemido por cerca de tres siglos en la torpe abyección i abatimiento de la esclavitud, solo había sacudido sus cadenas para sumirse en todos los horrores de la anarquía! Pero el jenio infatigable del ilustre ministro parecía complacerse al hallar tantas dificutades para tener la gloria de vencerlas. Uno de sus primeros cuidados fue el de desterrar la profunda ignorancia en que nos habían mantenido los conquistadores. La instrucción, esta dulce amiga del hombre, que, desarrollando sus facultades, le enseña a conocerse, suaviza sus costumbres i le encamina rápidamente hacia la felicidad, empezó a diseminarse por nuestros pueblos bajo los favorables auspicios del señor Portales. Ella i la feliz institución de la policía contribuyeron admirablemente al mejoramiento de las costumbres i a la notable diminución de aquella multitud de crímenes que manchaban diariamente nuestro suelo. Para dar a la patria militares instruídos i virtuosos, se fundó una academia militar; i se establecieron sobre un pie brillante esas milicias que han dado últimamente una prueba tan alta de valor i de fidelidad a nuestras leyes, i que han espuesto heroicamente sus vidas por salvar i sostener a su fundador. A fin de remediar los inconvenientes de una lejislación imperfecta, le vimos desde el principio contraer sus esfuerzos a la reforma de la administración de justicia, utilísimo proyecto que reclamaba imperiosamente la voz jeneral, i que

después ha sido tan favorablemente realizado. Las ricas producciones de un país tan favorecido por la naturaleza debieron ser reconocidas por un viajero instruído, i abrir así nuevos caminos a la riqueza i prosperidad nacional. ¡Qué de establecimientos útiles, qué de abusos remediados, qué de mejoras en cualquiera ramo de la administración a que se volviese la vista! Los pueblos que sentían ya el benéfico influjo de un gobierno sabio, o habían olvidado los pasados desastres, o si los recordaban era solo para bendecir al cielo, que al fin había querido mirarnos con benignos ojos. Ellos conocieron entonces todo el precio de la paz, i cesaron de pensar en mudazas i trastornos. Entregábanse contentos al trabajo en la confianza feliz de que existía un jenio enteramente consagrado al deseo de asegurar su ventura i de prepararles días de engrandecimiento i de gloria. Sin embargo, el ilustre patriota no creía haber hecho todavía bastante. Cuando poderosos motivos le obligaron a separarse del ministerio, llevó a la vida privada la gratitud de la nación, que reconoció la importancia de sus eminentes servicios. Pero al recibir el testimonio de esta gratitud,—yo me confundo, respondía, me confundo de no haber acertado a merecer tan alto honor. Yo no creo haber hecho mas que cumplir imperfectamente, aunque del mejor modo que pudieron mis débiles fuerzas, con las obligaciones que todo ciudadano debe a su patria.—

«Si el amor a la justicia, virtud infinitamente apreciable en los hombres, es indispensable en los que rijen sus destinos, el señor Portales la poseía en grado eminente. Jamás pudieron las consideraciones hacerle desistir del camino recto que se había trazado. El opresor de la inocencia, el criminal, el perturbador del orden, hallaban en él un juez inflexible; pero el ciudadano pacífico i virtuoso estaba seguro de tener su poderoso amparo. Concediendo, pues, una protección decidida al verdadero mérito, i persiguiendo el vicio por todos los medios posibles, era como este hombre grande se esforzaba en reformar nuestras costumbres. Fácil para perdonar los ataques dirijidos contra su propia persona, era inexorable para con aquellos que tendían a interrumpir la prosperidad de la República. Pero ¿de qué virtud no hallaremos ejemplos dignos de imitación en el recuerdo de su vida?—¿Será la firmeza? Jamás se le vio desistir de sus planes, cuando, persuadido de su utilidad, le era preciso vencer inmensas dificultades para verificarlos.—¿La fanqueza? Fiado en la justicia de su conducta, jamás temió el examen de los ojos del público, ni se valió de maniobras secretas i cautelosas.—¿La grandeza de alma? Tan inaccesible al temor de hacerse de enemigos, como al deseo de obtener aplausos, nunca obró sino lo que su corazón le dictaba como justo.—¿Acaso el desprendimiento i la jenerosidad? Su mano dispuesta siempre a socorrer al des

valido nunca perdonó sacrificios para aliviar sus males.

«Pero la prenda mas sobresaliente que en él se admiraba era su heroico patriotismo, pasión dominante de su corazón, pasión que respiraban todas sus palabras, que publicaban todas sus acciones. Cuando sus fuerzas se sentian agobiadas con el peso de tantos trabajos i dificultades, una sola idea, *el bien de Chile,* bastaba para reanimar su vigor. Esta era la brillante estrella que le guiaba en el penoso viaje que había emprendido. ¡Oh amor santo i sublime! ¡Quiera el cielo que puedas inflamar con igual ardor nuestros corazones al recordar tan ilustre ejemplo! ¡Ojalá que, al recorrer las hermosas pájinas de nuestra historia, adornadas con la vida de esta noble víctima, nos sintamos dispuestos a perecer como ella, si hemos de ser llorados con tantas lágrimas i colmados de tantas bendiciones!

«Vedle, pues, llamado nuevamente a tomar el timón del estado. Vedle a la sacrosanta voz de la patria dejar segunda vez su retiro, i abandonarlo todo para consagrarle sus desvelos. Vuelve a ocupar un puesto que tanto había honrado; i al punto vuelve a sentirse en la máquina política el movimiento jeneral que le comunica su talento. Chile marcha ya con jigantescos pasos hacia su engrandecimiento. En vano intentan algunos revoltosos detenerle i hundirle de nuevo en la miseria. Ellos se asombran al ver frustrados todos sus planes por

un poder sobrenatural. Parece que el Soberano Señor de las naciones i el rei de las tempestades, empeñado en protejernos, inspira i defiende al señor Portales. Sus miradas todo lo penetran, i todo lo descubren. Inaccesible a los temores que hubieran podido inspirarle las sordas maquinaciones de sus enemigos, su actividad se aumenta; i atento i pronto para eludir el furor de la borrasca conserva serenidad bastante para contraerse a las mas mínimas exijencias de la administración. Se dedica con empeño a la reforma de las leyes; dicta medidas excelentes para la propagación de la fe i de la ilustración, considerándolas indispensables para crear buenas costumbres. Hace componer i abrir caminos para la facilidad i progresos del comercio. Somete a reglas fijas nuestra navegación para mejorarla i adelantarla. El crédito esterior de la República va a ser asegurado por medio de una transacción con los accionistas del empréstito estranjero, ventajosa para ambas partes. Si la nación le constituye depositario de su confianza invistiéndole de poderes estraordinarios, solo hace uso de ellos para asegurar el orden, poner un freno a la arbitrariedad de los jueces, reorganizar el gobierno i dictar leyes saludables. Concibe el grandioso proyecto de crear una fuerza naval para la protección de los reglamentos fiscales i seguridad del país; i los sucesos

posteriores hacen ver hasta donde se estendía su previsión i la grande importancia de este acertado pensamiento.

«Sería preciso estendernos demasiado para recorrer los grandes trabajos de este hombre inmortal, i examinar sus felices efectos. No obstante, lo que había hecho, no era todavía mas que ensayos de los grandiosos planes que tenía concebidos. Su espíritu, tan rápido i activo como el águila que, levantándose a la rejión de los aires, abraza toda la tierra con sus miradas i se complace viéndose superior a los montes mas encumbrados, lo examinaba todo; i con las medidas mas eficaces, sabía salvar los inconvenientes i triunfar aun de lo imposible. Mirad al enemigo de Chile, celoso de su gloria, preparar en las playas del Perú los elementos con que piensa sumerjirnos en los horrores de la anarquía. Dos naves cargadas de espatriados chilenos, ministros del opresor del suelo de los Incas, hienden ya nuestros mares i nos amenazan con la tea de la discordia. El aleve que las envía, ha reído al verlas zarpar de los puertos peruanos i contempla ya seguro el triúnfo. Solo espera oír resonar en Chile los gritos de muerte i de desolación para lanzarse sobre él i devorarlo. ¡Insensato! ¿Ignoraba por ventura que un jenio tutelar estaba a nuestro frente? ¿Que existía entre nosotros un hombre capaz de destruír sus viles planes i de hacerle temblar en su propio trono? El magnánimo patriota

descubre entonces el inagotable caudal de sus recursos. A la ajitación que produjo el primer anuncio de este amago, sucede bien pronto el reposo; reposo sublime! reposo que anunciaba la confianza de los pueblos en el admirable talento i firmeza del que los rejía; reposo que atestiguaba hallarse todo preparado para rechazar la invasión traidora, i que nada podía trastornar el orden establecido sobre la sólida base de la voluntad de la nación.

«Mas esto no bastaba; era preciso que el tirano recibiese el castigo de su crimen, i sufriese todos los tormentos del despecho i del orgullo abatido. Cuando, en medio de fiestas i de adulaciones, aguardaba recibir por instantes la noticia de nuestra destrucción, mira con asombro tremolar sobre las aguas peruanas el estandarte chileno, el estandarte que va a confundirle, quitándole todos los medios de ofendernos. Su soberbia ruje humillada; i en su furor se atreve a cometer nuevas injurias contra Chile; pero Chile se encuentra ya en estado de vengar sus agravios. Se le niega injustamente la satisfacción que exije; i al punto los peruanos oyen el grito que los convida a recobrar su independencia. Los oprimidos ven de nuevo en nosotros sus libertadores; i en medio de su dolor nos tienden sus brazos suplicantes para que aceleremos el instante de la redención. Un pueblo magnánimo va a unir sus esfuerzos a los del hijo de Arauco. La América atónita espera impaciente el resultado de una lucha que va

a decidir de sus destinos. Las olas del Pacífico parecen ya convidar nuestras naves para trasportarlas felizmente a donde vuelvan a cubrirse de gloria; i el ánjel esterminador tiene su acero en alto para castigar al opresor de los pueblos del nuevo mundo. Mas, ¡ai! ¿quién puede penetrar los altos decretos de la Providencia? Esta rápida sucesión de hechos gloriosos que en medio de nuestro asombro apenas nos han dejado tiempo para admirarlos, se ve de repente detenida por la alevosía mas infame, por la ingratitud mas vil, por el crimen mas horrendo. Aquellos mismos en quienes se había depositado la confianza de la nación, aquellos que iban a eternizar sus laureles, olvidan que son chilenos, i cediendo al grito de las furias que los instigan, levantan contra su patria el estandarte de la rebelión, se apoderan vilmente de su salvador, le maltratan i ceban su furor infernal en aquella vida, cuyos momentos habían sido otras tantas glorias para Chile; acribillan su cuerpo a puñaladas; i abandonan en el polvo sangriento, a aquel que debiera ser conducido en triúnfo por nuestras ciudades...»

La muerte de don Diego Portales inspiró a don Salvador Sanfuentes tres sonetos.

En las honras de Portales

1

Detened un instante el pensamiento
sobre esta triste i lamentable escena:
atentos escuchad cómo resuena
el hueco bronce en la rejión del viento.

Mirad cómo con lúgubre lamento
en este día de profunda pena,
la nación infeliz, de llanto llena,
viene a honrar este triste monumento.

I aprended como el hombre que ha sabido
sacrificarse por la patria gloria,
obtiene el premio a su virtud debido.

Chilenos! imitad su alta memoria;
i libres del imperio del olvido,
sereis llorados i ornareis la historia.

2

Murió aquel héroe cuya ilustre vida,
solo al bien de la patria dedicada,
era por Chile con razón llamada
de sus derechos la mejor ejida.

Mirad a lo que se halla reducida
la esperanza feliz en él fundada:
un solo instante la convierte en nada,
i deja en duelo a la nación sumida.

¡O decreto fatal de injusta suerte!
Vence imposibles mil, halla el camino
a toda grande empresa el hombre fuerte;

Mas no puede triunfar de su destino,
i cuando brilla mas, le da la muerte
el aleve puñal del asesino.

3

De Ovalle i de Rodríguez espantadas
las sombras con horror se estremecieron,
cuando el infame asesinato oyeron
cometido por manos conjuradas.

Las dos en las últimas moradas,
donde a gozar su galardón subieron,
el alma de Portales recibieron,
de nuestra suerte mísera apiadadas.

Allí las tres en perennal ventura
bajo el trono eternal juntas residen
entre torrentes de la luz mas pura.

Sus ojos la estensión del mundo miden,
i al fijarse en la patria con ternura,
a Dios se vuelven, i su bien lé piden.

Los dos últimos sonetos están impresos en el número 364 del *Araucano*, correspodiente al 18 de agosto de 1837.

Don Salvador Sanfuentes rimó todavía otra pequeña composición dedicada a los mismos funerales.

¡O muerte inexorable, injusta muerte!
¿Qué víctima elijió tu mano fiera?
¿Era preciso a tu rigor quitarnos
la mas preciosa i admirable prenda?
aquel en quien estaban colocadas
las mas hermosas esperanzas nuestras?
Al herir aquel seno jeneroso,
a la patria infeliz heriste ciega.

Las artes han perdido un grande amigo;
un ardoroso protector, las ciencias;
relijión i moral, un firme apoyo;
la severa justicia, una defensa.
I Chile, en fin, de su mejor patriota
la inesperada destrucción lamenta.

V

Don Salvador Sanfuentes traduce en prosa la *Peregrinación de Haroldo.*—Composiciones líricas trabajadas en 1837.—Canciones i tonadas.

En 1837, don Salvador Sanfuentes tradujo en prosa la *Peregrinación del joven Haroldo* de Byron.

El mismo año, compuso algunas poesías líricas que no han visto nunca la luz.

EL ÁRBOL

Arbol triste i solitario
que dominas todo el valle,
¿qué te sirve tu belleza,
qué tu pomposo ramaje;

Si ya ni la vid te enlaza
con sus vástagos amantes,
ni un amigo te consuela
en tus tristes soledades?

Infeliz, tú mismo viste
la amorosa vid secarse,
i por la segur cortados
tus compañeros dejarte.

Solo tú para recuerdo
del bosque antiguo quedaste;
i hoi te ve i te compadece
de lejos el caminante.

Nadie da a tu tronco sombra,
ni hallarás donde apoyarte
cuando el viento o el torrente
contra ti furiosos bramen.

Pronto secarán tu pompa
los calores indomables;
o te arrancarán los vientos
i enfurecidos raudales.

Lo mismo que tú me veo:
ni amo yo, ni me ama nadie;
i en mi patria misma soi
estranjero miserable.

Si una pena me atormenta,
nadie acude a consolarme;
i es preciso que devore
solo mis crudos pesares.

La mujer que el pecho mío
quiso mas, mi tierna madre,
despojo del hado injusto,
en la fría tumba yace!

Amigos!..... Pensé tenerlos
cuando fuí inesperto antes;
hoi al que no me traiciona
le miro de mí alejarse.

¿De qué me sirve la vida
si es forzoso que la pase,
cual las fieras en los bosques,
huyendo de mis iguales?

¡Árbol triste! a ti tan solo
me es gustoso acompañarte,
sin que la pradera hermosa
logre mitigar mis males.

Puede ser que alguna mano
compasiva te trasplante,
donde otros árboles veas,
o donde la vid te abrace.

Puede ser también que un día,
hendiendo los hondos mares,
a otras tierras me conduzca
una pronta i frájil nave,

Donde la fortuna quiera
por consuelo depararme
el corazón que yo busco,
si no es imposible hallarle.

Entonces ¡ah! sí, entonces
tú podrás feliz llamarte,
yo adoptar por patria mía
el país en que lo halle.

Pero mientras se realizan
esperanzas improbables,
deja que mi voz lamente
nuestras mutuas soledades.

Esta composición puede figurar mui bien entre las poesías de Meléndez, i colocarse después de su *Arbol Caído,* que Martínez López presenta como un modelo a los estudiantes de literatura.

Soneto

A LA «HERMITA» DE EGAÑA

Grato respira el amoroso viento
entre estas flores i yerbosos prados,
i las fuentes con ecos regalados
dan al inquieto corazón contento.

Tiene la paz aquí su dulce asiento;
i los sentidos todos sosegados,
a dulces ilusiones entregados,
abren un campo hermoso al pensamiento.

Ah! ¡quiera el cielo que yo logre un día
al dulce lado de una tierna esposa
tranquilo así pasar la vida mía!

Distante de la turba bulliciosa
un paraíso la tierra me sería,
viendo aumentarse nuestra llama hermosa.

LA LOCA

Oh! ¡qué apacible murmurar! ¿De dónde
vendrá tan grato acento
que inspira al corazón dulce contento?
La lenta luna esconde
su faz tranquila en trasparentes nubes.
Vuelve a brillar; i las lijeras auras
las altas copas mecen
de estos naranjos, que el jardín guarnecen.
Las auras, el jardín, la luna, el cielo,
aquella blanca nube, este sonido,
que me penetra el alma....
la noche en dulce calma,
esta desierta peña!....
Ai! ya me acuerdo.... Sí, tal fue la noche,
la noche tan terrible i desgraciada....
Mas ¿qué me importa lo que fuese?.... Nada.
Me dicen que ando loca, i me persiguen.
No quieren que yo venga
a mi peña querida,
ni que en mi amarga vida
este consuelo de mirarla tenga!.....
Salve, peña infeliz! Muda tú eres;
sí; pero tú me quieres,
i tú sola pareces apiadarte
de este dolor que me devora el alma.
Permíteme abrazarte,
con mi llanto mojarte,
estar hasta la muerte aquí contigo.
Tú eres mi solo compasivo amigo....
Aquí me quedaré... pero yo tiemblo....
La campana del templo ha resonado...
Sonó... vuelve a sonar.—Las doce han dado.

Mi amante va a venir.—Dulce momento!
Ai! qué delicia siento!
Pronto dichosa me veré en sus brazos,
i en tan amables lazos
terminarán mis males....
Volaré presurosa a los rosales,
i la flor mas hermosa,
la mas fragante rosa,
recojeré para adornar su pecho.
.....
Pero este rechinar como de aceros
que se cruzan feroces....
Esperad, esperad!—Mi amante espira!
La vista en torno jira,
i solo encuentra sangre!
sangre es ya todo cuanto a mí me cerca....

En el día, son populares en Chile los nombres de Meyerbeer, Rossini, Bellini, Donizetti, Verdi i Auber.

En toda casa medianamente acomodada, el piano es un mueble indispensable.

Nuestras señoritas saben tocar la música de los maestros mas ilustres, i cantar los trozos mas selectos de sus óperas.

Durante la juventud de don Salvador Sanfuentes, las cosas no sucedían así.

Aun cuando se tocaba i cantaba en el piano, era mas frecuente hacerlo en la guitarra.

La *Estranjera* i *Cora* tenían entonces la supre-

macía que hoi tiene una aria de *Lucía* o de *Roberto el Diablo:* la vihuela va en derrota.

El joven Sanfuentes compuso muchas de las canciones que constituían la delicia de nuestros padres, i que yo mismo he oído aplaudir en las tertulias i saraos.

CANCIÓN

Yo conozco que tú eres ingrata,
que tus ojos han sido traidores,
i que solo prometen amores
para hacer su mudanza mas cruel.

Pero son sus miradas tan tiernas,
i penetran tan dulce mi pecho,
que, olvidando los votos que he hecho,
me resuelvo a adorar a una infiel.

¿I quién puede jamás resistirse
a los dardos que arrojas por ellos,
si se ponen mas dulces i bellos
cada vez que cometen traición?

Cuantas veces ¡ai triste! he jurado
para siempre olvidar su atractivo,
otras tantas con fuego mas vivo
he sentido volver mi pasión.

Ya de nuevo a su imperio me rindo,
pues el hado fatal me condena
a arrastrar una eterna cadena
sin consuelo a mi triste jemir.

Sean, pues, esos ojos crüeles;
en mi mal, tomen ellos empeño.
Mi destino es amar a su dueño;
aunque llegue por esto a morir,

Abril 30 de 1836.

CORINA

¿Quién dijera, Corina, al mirarte
en tus días de gloria i contento,
que el poder del mas duro tormento
te debía bien pronto abatir?

Solo Osvaldo causó esta mudanza;
i el crüel, de Corina olvidado,
acaricia otro dueño adorado...
¡Ai Corina, tú debes morir!

Yo recuerdo aquel tiempo dichoso
en que yo de mis triúnfos gozaba;
i en que a Roma de encanto llenaba
de mi lira los ecos oír.

Pero ya solamente conservo
de mi dicha la triste memoria:
ya no ajita mi pecho la gloria.
¡Ai Corina, tú debes morir!

Este cielo tranquilo i hermoso
que de grato placer me llenaba
cuando libre de amor lo miraba,
hoi aumenta mi triste jemir.

I en la noche serena yo veo
una sombra vagar a mi lado,
que me dice: «tu dicha ha pasado.
¡Ai Corina, tu debes morir!»

Junio 21 de 1837.

Don Salvador Sanfuentes compuso las cancio nes i tonadas siguientes: *No vengas, grata sombra. —Desde el primer momento.—Triste sombra del dueño querido.—Triste Chactas.—Parece que oigo un suspiro.—Dime qué noticias tienes.—Lejos de ti, vida mía.—Una niña inocente*, etc.

Omito copiar algunas de ellas que he logrado proporcionarme i que han sido mui populares.

Sé demasiado bien que la jeneración actual las miraría con desdén.

Bastan las muestras trascritas para que se conozca el gusto de la época.

En este tiempo, Arriaza tenía el cetro de la moda.

Todavía no había llegado el imperio de Hugo i de Musset, de Espronceda i de Zorrilla.

Recuérdense las canciones escritas por don Es teban Echeverría, i que vienen al fin de su *Cautiva;* recuérdense muchas de las composiciones insertas en los *Consuelos* del mismo autor, tan alabado por los arjentinos, i se tendrá mas induljencia para juzgar a nuestro compatriota.

Ténganse presentes los despropósitos escritos

por los poetas chilenos románticos en sus ensayos, i se censurarán con menos dureza las insulseces de los poetas clásicos en los suyos.

La entonación de Sanfuentes se iba mejorando con el estudio i la práctica.

Voi a publicar las demás poesías líricas suyas que he podido coleccionar.

Si todas ellas no forman una corona de siempre-vivas para adornar su tumba perennemente, hai por lo menos algunas que merecen conservarse.

SONETO

¡Recuerdas ¡ai! el venturoso día
en que te vi por la ocasión primera,
de un arroyo a la marjen placentera,
bajo la sombra de una gruta umbría!

¡El murmurar del agua que corría
bajo tus plantas, qué agradable me era!
¡Qué delicioso el viento en la ladera
escuchaba jemir el alma mía!

Talvez has olvidado aquella escena
que impresiones tan firmes ha dejado
en mi memoria de tu imajen llena.

Mas mi pecho, que se halla condenado
desde ese día a interminable pena,
la tendrá impresa hasta el sepulcro helado.

Setiembre 1.° de 1838.

SONETO

Una estrella brillante he descubierto
en el penoso viaje que he emprendido.
De su esplendor tan bello seducido,
siguiéndola yo voi con rumbo incierto.

Torva nube talvez me la ha encubierto,
dejando mi bajel solo i perdido;
pero volverla a ver he conseguido,
i busco a su favor seguro puerto.

El cielo ha decretado que ella sea
la que decida de la suerte mía,
i así mi amante pecho lo desea.

No importa que del mar la furia impía
para estorbar mi intento alzarse vea:
ella sola ha de ser mi única guía.

SONETO

Ya entre bellos celajes brillar miro
el día tanto tiempo suspirado
en que a la tierra por mi bien fue dado
el dulce objeto por quien yo respiro.

No sé que siento en mí: río, suspiro;
i en mar de sensaciones ajitado,
ya me juzgo feliz, ya desgraciado,
i entre esperanzas i temor deliro.

¡Quién habría predicho fin tan serio
a aquella deliciosa simpatía
con que engañado me rendí a su imperio!

Mas la amo tanto ya, que, aunque algún día
pudiese yo romper mi cautiverio,
mas estrechara la cadena mía.

EN UN ALBUM

Hablar i que oigan los vientos,
mirar i ver un vacío,
llorar i que un mundo impío
solo sepa mi dolor,

Ir a abrazar albo seno,
ir a estrechar linda mano,
i asir solo el aire vano:
esto es un ausente amor.

Entrever un astro hermoso,
nuncio de paz i ventura,
i luego en tiniebla oscura
volverse de nuevo a hundir,

Sin poder decirle al menos:
«Deten tu fuga un instante,
i mi pecho agonizante,
haz, lucero, revivir».

Esto es amar en estremo,
i no ver al dueño amado,
sino un momento prestado
que el acaso concedió

Esto es arrojarse al suelo
a besar su linda huella,
i no hallar ni rastro de ella
en la losa que pisó!

Es un aire embalsamado
el que deja cuando pasa,
aroma que el pecho abrasa
en deleite celestial.

Mas, ¿por qué se desvanece
tan presto, i como veneno
hace estremecerse el seno
una convulsión mortal?

O amor mío! indestructible
eres tú como la roca
que a las tormentas provoca
su firmeza a quebrantar,

Constante como la aguja
que piedra imán ha tocado,
i del norte idolatrado
nada la puede apartar.

Siempre vuelve a mi memoria
tanto dichoso momento
que en un dulce arrobamiento
junto a su lado pasé,

Cuando sus ojos miraba
brillar en celeste fuego,
i al dirijirse a mí, ciego
con su resplandor quedé,

Cuando su voz a mi oído
era divina armonía,
que preludiar parecía
blandos conciertos de amor,

I daba al alma consuelo,
como bálsamo suave
que en la dolencia mas grave
calma al momento el dolor!

Horas de grato embeleso,
que un tiempo mi gloria fuisteis,
¿a dónde tan presto huisteis
para no volver jamás?

¿Por qué no es dado a vosotras,
horas de muerta ventura,
para aliviar mi amargura
volver un momento atrás?

EN UN ÁLBUM

Álbum, si tu dueño hermoso
una hoja tuya me cede,
a fin de que en ella quede
algún recuerdo de mí,

¿De qué sirve, si estos versos
jamás de su vista honrados,
han de quedar olvidados
cual muertos ecos aquí?

Pero basta que algún día,
cuando otras hojas la cansen,
en ésta quizá descansen
para leerla una vez.

I mis acentos entonces
resuenen en sus oídos,
como llorosos jemidos
que condenen su esquivez.

Entonces talvez mi patria
yo lloraré en dura ausencia,
i me verá la existencia
remoto clima arrastrar.

Mas si de ella lleva el viento
un suspiro a mi memoria,
veré convertirse en gloria
mi doloroso penar.

Ah! cuando en éstasis miro
tal beldad lucir en ella,
i cual su rostro destella
gracia, amor i encantos mil,

Quisiera que nunca el soplo
de la desgracia inclemente
marchitase su alba frente
con su aliento mas sutil.

Álbum, si tú ves un día
un fatal tormento duro
destrozar su seno puro
dulce nido del amor,

Dile entonces tiernamente:
«Si de tu angustia testigo
fuese tu distante amigo,
moriría de dolor!»

En el álbum

DE LAS SEÑORITAS MATILDE I ELENA RIVERA

Ánjeles sois a un cielo brillante concedidos:
flores las dos nacisteis en delicioso Edén,
donde los aires vagan de grato aroma henchidos,
cual es el que respira quien jime a vuestros pies.

La luz del sol que inunda vuestro nativo suelo
dio a vuestros bellos ojos su dulce claridad;
como él, al moribundo le dan vida i consuelo;
como él, al alma inspiran amor, felicidad.

Sus ondas Biobío rodando mansamente,
de Dios refleja el trono en puro i terso azul;
mas no cual vuestras almas retrata su corriente
los vívidos destellos de la divina luz.

¿Dónde podrá el oído la mística armonía
hallar de los conciertos que se alzan al Señor
por el alegre prado i por la selva umbría
do entre inocentes juegos vuestra niñez creció?

Tan solo en esas voces que suaves se deslizan,
cual música que en sueños un bardo suele oír;
tan solo en esas voces que a quien las oye hechizan,
como ecos que salieran de un cielo de zafir.

Cuando las dos dejasteis la playa que orgullosa
se vio con vuestras gracias dorar i embellecer,
¿reconvenciones tiernas no os dirijió llorosa,
i no hizo a vuestra nave el mar retroceder?

Ah! sí; pero dejadla que llore en triste ausencia.
Venid en nuestros campos, hermosas, a esparcir
el aire embalsamado, la plácida existencia
que solo es dado al hombre poder gozar allí.

I si talvez en sueños mirais por vuestra falta
marchita ya i sin flores la tierra que os dio el ser,
si ya sus bellos campos la misma luz no esmalta
i oís que ella os pregunta si no pensais volver,

Oh! respondedle entonces, hermosos serafines,
que cuando el mundo hiciera, no quiso el mismo Dios
en noche sempiterna hundir unos confines,
i que otros disfrutasen por siempre el almo sol.

Juan Bautista Rouseau

ODA 10 DEL LIBRO I

Yo he visto declinar mis tristes días;
i estando a la mitad de mi carrera,
tocaba ya a su fin: la muerte fiera
iba cubriendo con sus sombras frías
mi claridad; i en esta infausta noche
en vano yo buscaba
el soplo que a mi labio se escapaba.

Ibas, gran Dios, a recobrar tus dones.
Mi último sol se había levantado
cubierto de sañudos nubarrones;
i era mi vida de tu soplo airado
juguete, como la hoja desprendida,
sin encontrar sustento,
vaga a merced de enfurecido viento,

Había roto el mal los huesos míos
a la manera de león rabioso.
Los calabozos del sepulcro umbríos
llamarme contemplaba suspiroso.
Trémula i débil, de continuas ansias
jemía el alma presa,
cual golondrina del milano opresa.

El mal iba acreciendo sus enojos,
i de abrirse a los tibios resplandores
fatigados estaban ya mis ojos.
Yo decía a la noche: «En tus horrores
me voi por siempre a hundir; i al día claro,
tu luz es la postrera
que deberá alumbrar mi angustia fiera».

Mi corazón helaba el parasismo,
mi espíritu vagaba en sombras ciego.
Mas de repente Dios cerró el abismo,
pío escuchando mi doliente ruego.
Las fuerzas recobré cual por encanto.
Cadáver casi inerte,
me arrebató a las garras de la muerte!

En mí, verá la tierra tus favores,
Señor: solo por darme paz mas dulce
me hiciste tú sufrir tantos horrores.
Feliz aquel a quien tu mano endulce
la pena corporal, para que en ella
se acrisole su celo
i alce mas pura hacia el Criador su vuelo.

Tú alargas nuestros días por tu gloria,
i por que tu piedad mas ensalcemos.
De la tumba, Señor, la vil escoria
no tus favores cortará supremos.

Los que salvaste, sí, de su amenaza
serán al mundo ejemplo,
haciendo en himnos resonar tu templo.

Salmo 33

Bendeciré al Señor en todo tiempo.
Su alabanza estará siempre en mi labio.
En él, me gloriaré; lo oirán los justos,
i ayudaránme alegres a ensalzarlo.
Busquéle, i él me oyó: pío salvóme
de todas mis angustias i trabajos.
Llegaos a él, i os llenareis de gloria;
no serán vuestros rostros sonrojados.
Su ánjel sabrá cubrir con fuerte escudo
a los que abrigan su respeto santo.
¡Cuán suave es el Señor! ¡Cuán venturoso
aquel que en él espera! Nunca escaso
se encuentra el que le teme, mientra el rico
hambres suele sufrir en su regalo.
Hijos, venid a oírme! Quien desea
una vida feliz, huya el engaño;
su lengua, el bien practique, la paz ame.
Los ojos del Señor sobre los mansos;
su oído pronto al ruego de los justos;
pero su seño siempre sobre el malo.
Borrará del inicuo hasta el recuerdo;
a los humildes salvará su brazo.
Él está siempre cerca de los tristes.
Numerosos del justo los trabajos;
pero guarda el Señor todos sus huesos:
no será ni uno solo quebrantado.
¡Oh cuán atroz la muerte del impío!
Mas del Señor los siervos serán salvos!

VI

Don Salvador Sanfuentes es nombrado oficial del ministerio de relaciones esteriores.—Padece una gravísima enfermedad.—Bonanza.—Redacta un periódico manuscrito.—Poesías orijinales insertas en ese papel.—Sanfuentes compone dos dramas uno en prosa: *Carolina o una Venganza*; i otro en verso: *Cora o la Virjen del Sol.—Clara de Alba.—Ifijenia en Áulide.*—Don Salvador Sanfuentes obtiene el título de abogado.—La sociedad de agricultura le admite como socio residente.

El 31 de enero de 1838, bajo la presidencia de don Joaquín Prieto i el ministerio de don Joaquín Tocornal, «satisfecho el gobierno de que en el oficial auxiliar don Salvador Sanfuentes concurrían las aptitudes que exijían los artículos 1.° i 2.° del decreto de 15 de febrero de 1837, según informe que había suministrado el oficial mayor don Andrés Bello», nombró a Sanfuentes oficial tercero del departamento de relaciones esteriores con el sueldo de seiscientos cincuenta pesos anuales.

Los requisitos exijidos por los artículos citados,

eran que el empleado en dicha secretaría estuviese completamente instruído en la gramática i ortografía castellana, en la constitución del estado i en alguna de las principales lenguas vivas de Europa, i que hubiese cursado filosofía, literatura, lejislación, derecho natural, internacional i civil.

¿Quién mejor que el maestro podía atestiguar los conocimientos del discípulo?

La vida de don Salvador Sanfuentes siguió durante algún tiempo repartida entre sus quehaceres administrativos, sus estudios forenses i sus trabajos literarios.

En 1839, tuvo una gravísima enfermedad, que le puso a dos dedos de la muerte.

Entresaco de su diario.

«Miércoles 27 de noviembre.—He leído medicina; i he resuelto no curarme con los remedios del alemán, sino con tónicos i otros análogos, porque estoi convencido de que no tengo mas que una pura debilidad de nervios. He compuesto tres octavas de *Teudo* i adelantado el plan de esta composición.

«Viernes 29 de noviembre.—Levantado a las seis. Humor mui malo. He arrojado a la acequia las medicinas del alemán. A la tarde, fatiga.

«Sábado 30 de noviembre.—

Una prenda yo tenía
que tiernamente adoraba;
i ella siempre me juraba
que jamás me olvidaría.
Mi pasión, que carecía
de finjimiento traidor,
creyó sincero su amor;
pero fue tan solamente
para sentir mas vehemente
de su mudanza el rigor.

¡I en qué tiempo lo sentí!
Cielos! cuando una dolencia
para acabar mi existencia
se conjuró contra mí.
Todas mis penas sufrí
con un pecho endurecido;
solo pronuncié un jemido
cuando me anunció la suerte
que, antes de saber mi muerte,
ella me daba al olvido.

«Domingo 1.º de diciembre.—Ayer i hoi ha venido a verme don Guillermo Blest, me ha examinado detenidamente, i me ha dejado con muchas esperanzas. Sin embargo, me siento sumamente débil.

«Lunes 2 de diciembre.—Mucha melancolía.

«Miércoles 4 de diciembre.—Fatalísimo día. La debilidad ha llegado al último punto. Mi semblante está cadavérico».

El diario sigue poco mas o menos por este estilo.

Termina en esta parte por una composición borrada por él mismo; pero que he conseguido descifrar:

1

Señor, mira mi llanto;
i a compasión te mueva
esta pasión que a perecer me lleva.

En vano pugno tanto
por desterrarla de mi débil pecho.
Si no me ayuda tu divina gracia,
en medio del horror de mi despecho,
correré sin arbitrio a mi desgracia

2

¿Por qué, Señor, me hiciste
a esta pasión sujeto,
si no era entonces tu divino objeto
auxilio darme en la batalla triste?

¡Oh Dios! en ti confío.
Conozco tu bondad, Criador mío;
no dejarás, mis súplicas oyendo,
que yo me suma en el abismo horrendo

3

Por mí, tu amado hijo
en una cruz murió clavado i fijo.

El 1.° de setiembre de 1839, no permitiéndole el estado deplorable en que se hallaba su salud con

tinuar trabajando, hizo renuncia de su cargo en el ministerio.

Este es un rasgo de carácter que merece notarse.

La delicadeza de don Salvador Sanfuentes era tan excesiva que, cuando no podía ejercer un destino por alguna enfermedad, en vez de pedir licencia, como habría tenido derecho para hacerlo, i como cualquiera lo habría ejecutado en su lugar, prefería dejarlo i retirarse a su casa.

El gobierno no quiso aceptar la renuncia, i le concedió espontáneamente un año de permiso, pero sin sueldo.

La carta siguiente escrita en verso a uno de sus amigos íntimos, don Juan de Dios Valdés, manifiesta que el poeta había] recuperado su salud i su alegría:

Tu carta, Juan de Dios, he recibido,
i me he llenado de placer con ella,
pues veo que no me echas en olvido,
aunque te engolfa en el amor tu estrella.
En vano, mil azares has sufrido
por lo que dicen de tu amiga bella,
que, aunque tu pecho en confusión se pierde,
nada le impide que de mí se acuerde.

Así el piloto que la débil nave
conduce por un mar furioso, horrendo,
i en libertarla del peligro grave
su saber empeñoso va ejerciendo,
aunque su afán i su temor se agrave,

viendo que la tormenta va creciendo,
venir al pecho conturbado siente
dulce memoria del amigo ausente.

Sí, amado Juan, recuerdas tú sin duda
las horas que pasábamos un día,
cuando la muerte rigurosa i cruda,
objeto de su saña aun no me hacía.
Nuestra amistad entonces nunca muda,
sobre gratos asuntos discurría;
charlando i rïendo el plan formaba
de aquello que en la noche ejecutaba.

¡Oh! cuánto tiempo mi crüel destino
me ha tenido privado de este gozo,
esperando la muerte de contino,
cansado de un vivir tan angustioso.
Mas ya ¡a Dios gracias! el consuelo vino;
i salvado del golpe borrascoso
que abría su hondo seno por tragarme,
voi a la cumbre de la dicha a alzarme.

Yo te oiré con placer cantar tu gloria
i los golpes que das a tus rivales.
Ya me figuro tu feliz victoria,
pues bastante conozco lo que vales.
Si de ella hacerme una sucinta historia
quieres al contestar, los pocos males
que suelen asaltarme todavía,
para siempre saldrán del alma mía.

Si una mujer por mí te preguntase.....
Tú bien sabes quién es.—Dile que el alma,
sin cesar, de ella mil recuerdos hace,

de aquestos sitios en la dulce calma;
que, aunque en mudanzas mil la vida pase,
siempre en mi pecho llevará la palma
la C..... que constante me ha querido,
cuando de las demás desprecio he sido.

La frialdad con que entonces se acojían en Chile los trabajos literarios, habría desalentado a cualquiera.

No había estímulo para un escritor.

Don Salvador Sanfuentes había compuesto dramas que no se representaban, i rimado versos que no se publicaban.

Los silbidos i los sarcasmos habrían sido preferibles a esa indiferencia glacial, porque al cabo son signos de vida, i suministran la ocasión de una lucha en que la derrota de hoi puede convertirse en la victoria de mañana.

El literato se encontraba en la triste situación de un navegante cuyo barco se halla aprisionado por la nieve en los mares polares, i que abatido i triste vuelve la vista a todas partes sin divisar mas que una blanca mortaja.

Paciencia! Ahí vendrá el deshielo.

A falta de un periódico impreso, don Salvador Sanfuentes comenzó a redactar uno manuscrito con el significativo título de *Todo lo vencen el tiempo i la constancia.*

El número primero salió el 3 de junio de 1840, i he alcanzado a ver hasta el 17.

Publicaba en él cuentos suyos en prosa, estractos o traducciones de algunas obras, máximas i pensamientos, la versión en verso de algunos trozos de la *Parisina* i el *Prisionero de Chillon* de Byron.

Las siguientes poesías orijinales fueron insertas en el periódico mencionado.

Plegaria de una pecadora

SONETO

Dame tu protección, Dios soberano,
que dominas excelso en las alturas,
i sobre tus ingratas criaturas
tus dones viertes con piadosa mano.

Ai! mi pecho, Señor, mi pecho insano,
si a protejerle tú no te apresuras,
correrá despeñado en las impuras
sendas del vicio i del placer mundano.

Mil peligros, o Dios, cercan mi vida;
un falaz aliciente el mundo tiene,
i harto tiempo he vagado en él perdida.

Si tu inmensa piedad no me detiene,
me veré sin recurso en él sumida
hasta que el grito de mi muerte suene.

A Rosa....

Entre las flores descuella
como principal la rosa,
pues es la mas olorosa,
la mas grata i la mas bella.
Mi corazón siempre de ella
fue el mas tierno admirador;
pero con nuevo vigor
mi fino afecto ha crecido
desde que yo he conocido
de las Rosas la mejor.

Lo que fuí i lo que soi

Pasaron los bellos días
de mi juventud, pasaron;
i las glorias se eclipsaron
de las esperanzas mías.

Aquel porvenir risueño
que alegre me prometí,
como entre sueños lo vi,
i se voló como un sueño.

¡Cuántos sufren el engaño
que yo mismo he padecido:
buscan un placer mentido,
i solo encuentran su daño!

O cielos! sentir que muero
en lo mejor de mi vida!
dejar mi prenda querida
cuando me dice: *te quiero!*

Encontrarme cerca de ella,
oír su voz melodiosa,
amar sus labios de rosa,
considerarla tan bella,

I pensar que yo no estoi
a gozarla destinado,
porque a paso acelerado
aniquilándome voi!

Ah! si al menos yo tuviera
en mi dolor el consuelo
de que ella en continuo duelo
sentir mi muerte debiera!

Pero en lugar de esto ¡ai me!
sé bien que su sentimiento
solo durará un momento,
i que olvidado seré.

Tan solo el ciprés sombrío
que de mi tumba se eleve
llorar algún tiempo debe
el fatal destino mío.

Adiós mis planes de amor,
adiós mi esperanza muerta;
¡solo el llanto es cosa cierta
en el valle del dolor!

Éstasis

¡Cuán bella está la noche! Parece la primera
que al ser de Dios formado, el mundo vio lucir.

Brilla un azul tan puro en la estrellada esfera,
como si de un momento datase su zafir.

En sus vivientes ondas, como la aérea ondina
se mece i lanza alegre el astro del amor;
su frente hacia la tierra con tal anhelo inclina,
que de un abrazo finje el estasiado ardor;

I el árbol le responde, el árbol que se siente
del suelo con sus ramas i tronco desasir;
i al redoblado impulso del alma savia ardiente
en torno busca objeto a quien su dicha unir.

Aliento de mil vidas do quier va derramando
la brisa que se exhala del seno del Señor.
¿De dónde ese concento que corre suspirando,
i baña cada objeto en místico dulzor?

¡O encanto de la vida! En horas tan veloces
Palpar cuánta delicia atesoró el Edén!
Su saña han suspendido las bestias mas feroces,
i reina sin contraste un breve punto el bien.

A.....en el espejo

Te vi donde nunca has ido,
i donde nunca has de estar;
i espero volver a verte
en ese mismo lugar.

Soneto

Ya no siento el morir, porque ha llegado
a tanto estremo la desgracia mía,
que, en el curso del año, un solo día
para mí no amanece sosegado.

Del lecho me levanto acongojado;
veo elevarse el sol sin alegría;
con la misma crüel melancolía
le miro en medio de la esfera alzado.

Mas ai! cuando declina al occidente
i del mundo la dicha se apodera,
entonces mas mi herida se resiente.

Porque en las sombras de la noche fiera
clama siempre una voz: «Dios no consiente
Que quien tanto pecó, dichoso muera».

Don Salvador Sanfuentes tributaba su culto a las letras encerrado entre las cuatro paredes de su cuarto, escribiendo un periódico cuyo único autor i lector era él mismo, como esos sectarios que se ocultan en lo interior de su casa para adorar a Dios según su rito en los países donde reina la intolerancia relijiosa.

En 1840, don Salvador Sanfuentes escribió su drama en prosa *Carolina o Una Venganza*; i en 1841, su drama en verso *Cora o La Virjen del Sol.*

El argumento del primero está tomado de la obra de un jurisconsulto francés sobre los fallos equivocados en que suelen incurrir los tribunales.

El argumento del segundo está sacado de la conocida novela de Marmontel titulada *Los Incas*, siendo de sentirse que Sanfuentes no hubiera corre-

jido nunca el último acto que solo había bosquejado, i de que estaba mui descontento.

El célebre literato alemán Kotzebue, el autor del drama *Misantropía i Arrepentimiento*, traducido en verso por don Dionisio Solís, ha compuesto dos piezas sobre el mismo tema elejido por Sanfuentes: *La Sacerdotisa del Sol*, i *La Muerte de Rolla*.

Los señores Barante i Frank han traducido al francés el *Teatro escojido de Lessing i de Kotzebue*, insertando en su libro estractos prolijos de los dramas mencionados.

Discurriendo acerca de ellos, M. Félix Frank se spresa como sigue:

«Estas dos piezas, que se continúan la una a la otra, tienen por punto de partida un episodio de *Los Incas* de Marmontel.

«La primera pone en escena a una joven sacerdotisa del sol, el dios de los peruanos, seducida por un español, condenada a muerte con su familia por haber violado los votos que la ligaban a los altares como a las vestales romanas, i finalmente salvada por la intervención misma del sumo sacerdote, que implora del inca Atabaliba la abolición de la lei antigua. Reina en este drama un sentimiento de tolerancia filosófica, pero mui poco conforme al tiempo i sociedad escojidos por el autor. Los principales personajes son Cora, la sacerdotisa culpable, Rolla, jeneral peruano, joven altivo, lleno de

grandeza de alma, apasionadamente enamorado de Cora, i don Alonso de Molina, español, que llega a ser huésped i amigo de Atabaliba, inca o rei de Quito, i que logra hacerse amar de la sacerdotisa del sol. Alonso i Rolla son, por lo demás, dos nobles caracteres. Cora representa el amor candoroso i apasionado a la vez. El sumo sacerdote, animado de los mas jenerosos sentimientos, forma una antítesis profunda i algo forzada con el fanático Zaira. La pieza no carece ni de interés ni de belleza, a pesar de un gran número de pasajes declamatorios i de anacronismos de situación i de lenguaje. Todo esto está agrupado i dirijido con el objeto de llevar al colmo la emoción producida por la desgracia de Cora i la pasión de Rolla. Pero el telón debería bajar al proferirse estas palabras: *Gracia! es la voluntad de las dioses,* pronunciadas por el sumo sacerdote, el cual agrega a este grito del corazón, consideraciones verbosas e inadecuadas en su boca.

«La trajedia romántica en prosa que continúa la serie de las aventuras de Cora, Alonso i Rolla, es infinitamente mas notable. El carácter de Rolla alcanza en ella a lo sublime. Elvira, la querida de Pizarro, mujer enérjica i bien caracterizada; Pizarro mismo en su ferocidad; Cora en su amor materno, se destacan con un vigor i un relieve notables en el fondo del cuadro, o mas bien de este bosquejo de la conquista del Perú por los españoles. La acción es mas viva, el estilo mas elevado,

mas sobrio i mas fuerte al mismo tiempo; Kotzebue, se eleva en muchos pasajes sobre sí mismo. Así el buen éxito de esta pieza pasó los límites de la Alemania. Todos saben que Sheridam la dio al teatro inglés bajo el título de *Pizarro* con igual éxito. Se puede leer el elojio de ella en la *Alemania* de Mme. de Stael».

Don Salvador Sanfuentes no conocía el drama de Kotzebue, cuando compuso *Cora o la Virjen del Sol*, que adolece poco mas o menos de los mismos defectos notados por el crítico francés a la obra del autor alemán.

La Sacerdotisa del Sol i *La Muerte de Rolla* están traducidas al español por don Víctor Vela del Camino.

La trajedia en cinco actos *Pizarro*, fue vertida al castellano por el literato neogranadino don Juan García del Río e impresa en Valparaíso en 1844.

En los primeros años del siglo XIX, la sociedad chilena era tan regular en sus prácticas, como los movimientos de un reloj; i tan ríjida en sus costumbres, como la comunidad de un monasterio recien fundado.

La vida aislada i austera de cada familia no suministraba muchas aventuras para dramas o novelas.

Don Eujenio de Ochoa hace que Hernani diga a doña Sol en la escena final del acto 2 del drama de Víctor Hugo: *Dame un abrazo*; i el traductor agrega en una nota: «En el orijinal, dice *un beso*; pero estando destinado este drama a la representación, me ha parecido conveniente hacer esta i otras pequeñas modificaciones en atención a la diferencia de costumbres. El beso, tan natural en Francia, hubiera escandalizado en España. Porque somos tan morales...!»

En Chile, escandalizaba, no solo el beso, sino el abrazo.

Esa falta de complicación en las relaciones sociales i esa pudicicia exajerada hacían que fuera empresa ardua componer una fábula dramática.

Era necesario buscar argumento en las crónicas de Arauco o en los países estranjeros; i una vez hallado, disponerlo con una precaución excesiva para que no se ofendiera un recato demasiado asustadizo.

Un suceso relativo a don Salvador Sanfuentes va a poner de relieve esa dificultad.

En 1833, se publicó en Barcelona una novela titulada *Clara de Alba*, escrita por Mme. Cottin, autora de *Matilde o Las Cruzadas*, *Malvina*, *Isabel o los Desterrados de Siberia*, etc.

La novela mencionada llegó a Santiago.

No carecía de interés,

Sainte Beuve la ha alabado en uno de sus artículos.

La historia es sencilla.

Un anciano respetable se casa con una joven tan atractiva como bella.

Posteriormente, el marido comete la indiscreción de aposentar en su morada a un mozo lleno de fuerza, de entusiasmo i de pasión.

Los resultados de esa imprudencia pueden preverse fácilmente.

El hombre es fuego, la mujer estopa i el diablo sopla en la ocasión, era un adajio que nuestros mayores tenían siempre presente en el réjimen doméstico.

Don Salvador Sanfuentes quiso trasladar esa novela al teatro.

Trazó el plan de un drama, i comenzó a dialogarlo en verso.

«Me puse a escribir (dice) una pieza parecida en la acción a *El Viejo i la Niña* de Moratín; bien que sobre datos diferentes i en un estilo diverso»

Un suceso imprevisto vino a desbaratar su proyecto.

Ocurrió que una señora principal leyó la novela consabida, no precisamente el ejemplar de Sanfuentes, sino otro.

Una vez satisfecha su curiosidad, la dama tuvo escrúpulos vehementes, creyó que había cometido

un pecado enorme, i llevó su culpa i arrepentimiento al tribunal de la penitencia.

El confesor quiso juzgar la novela por sí mismo, la examinó con detenimiento, «la encontró tan inmoral como la *Julia* o *La Nueva Heloísa*», i principió a perorar en su contra.

La voz de alerta se esparció de familia en familia.

Don Salvador Sanfuentes puso término al trabajo comenzado, temiendo que un drama que nacía bajo tan mala estrella fuese motivo de escándalo, i sirviese de espantajo, en vez de señuelo, a los concurrentes al teatro.

Por este tiempo, según resulta de su diario, quemó los siguientes dramas: *Caupolicán I*, compuesto en 1833; *Caupolicán II*, escrito en 1834; *El Mal Pagador* i *El Castillo de Manzini*, en 1835.

Los espartanos mataban a sus hijos si nacían débiles o contrahechos.

Sería difícil que en la república de las letras se estableciese una práctica análoga contra los libros pesados, inútiles, insípidos o perjudiciales.

Pocos padres tienen la imparcialidad suficiente para conocer los defectos de su prole, ni entrañas para llevar a cabo tan tremendo sacrificio.

El 17 de marzo de 1841, don Salvador Sanfuentes concluyó la traducción en verso de la *Ifijenia en Aulide* de Racine.

Grande es el servicio que se hace a las letras únicamente traduciendo,

No se divisa ventaja alguna en la ignorancia de la literatura antigua i moderna de los otros países.

Una nación no puede convertirse en una especie de caracol literario, metido dentro de su concha i segregado de los otros pueblos.

Mientras en Francia existen colecciones de los clásicos griegos i latinos traducidos, prescindiendo de las versiones especiales de cada autor; mientras existen numerosas traducciones de Shakspeare i de Byron, de Schiller i de Gœthe, etc., etc., es inútil buscarlas en castellano.

Me complazco, sin embargo, en reconocer que en este último tiempo se ha salido de ese aislamiento injustificable, entrando en la comunión universal.

Es verdad que muchas bellezas del orijinal se pierden al pasar de un idioma a otro; pero hai muchas que subsisten, i sobre todo, el espíritu de la obra se conserva, siendo, por lo tanto, conveniente ponerla a los alcances de las personas que ignoran la lengua en que ha sido escrita primitivamente.

El 13 de mayo de 1842, don Salvador Sanfuentes se recibió de abogado.

El certificado con que se presentó a la corte ilustrísima para poder obtener su título, es altamente honorífico para él, viniendo de un jurisconsulto tan distinguido, como el que lo suscribe:

«Certifico que don Salvador Sanfuentes i Torres ha concurrido durante algún tiempo a mi estudio a instruírse en la práctica forense; i mediante su aplicación i talento ha adquirido los conocimientos necesarios en este ramo de la jurisprudencia. Su asidua contracción, la lectura constante de buenos autores i de las leyes que reglan la ritualidad de los juícios, le ponen en aptitud de desempeñar con lucimiento la profesión a que va a censagrarse. Abril 24 de 1842.—*Manuel Antonio Tocornal*».

El 6 de junio de 1842, se le admitió en calidad de de socio residente en la *Sociedad de Agricultura* a propuesta de dos de sus miembros, don Manuel Undurraga i don Pedro Eliodoro Mena.

VII

El Semanario de Santiago.—Don Salvador Sanfuentes escribe en este periódico un artículo titulado *Romanticismo.*—Juicio acerca de dicho artículo.—Polémica a que éste da lugar.—Uno de los impugnadores de Sanfuentes confunde a Ennio con Estacio.

El 14 de julio de 1842, se publicó *El Semanario de Santiago,* que puede considerarse como la aurora de la literatura chilena.

«Comienza a jerminar en la juventud de Santiago una afición a las letras antes desconocida, se decía en el primer número. Numerosas sociedades se forman en diversos puntos; óyese por todas partes el ruído de la discusión; los periódicos se consagran a las cuestiones del gusto; el teatro apenas puede contener la brillante concurrencia que va a poner allí en ejercicio el corazón i la mente. Parece que un soplo de vida ha venido a animar aquella masa no ha mucho tiempo inerte i fría».

El Semanario de Santiago fue el órgano lejítimo

de ese movimiento; el *Museo de Ambas Américas*, que antes se había fundado en Valparaíso, no puede aspirar a esa representación; porque no era nacional ni por el orijen de su redactor, ni por las materias en que preferentemente se ocupaba.

Don Salvador Sanfuentes comenzó a colaborar en el nuevo periódico desde el segundo número, en que publicó un artículo titulado *Romanticismo.*

Importa conocerlo, porque es una confesión esplícita de las inclinaciones i preferencias del autor en materias literarias.

ROMANTICISMO

«No ha mucho tiempo que esta palabra se repetía a cada momento entre nosotros; i sin que nadie entendiese su verdadero significado, oíamos llamar *románticos* a los escritos, *románticas* a las cosas, *románticas* a las personas. Si un discurso estaba plagado de frases campanudas e inintelijibles, si una mujer era estravagante en sus ideas, un hombre estraño en su conducta o en su modo de vestir, bien podían estar seguros de merecer esa calificación. Pensaban unos que *romántico* era sinónimo de *bello,* aquéllos que de *maravilloso,* muchos que de *sublime,* no pocos que de *patético.*

«Algunos hombres juiciosos se reían entretanto

de la fermentación producida en todas las cabezas por el célebre romanticismo, i comparaban sus efectos sobre las intelijencias a los que ocasionan en los cuerpos las enfermedades de nervios, pues así como en éstas cada paciente esperimenta diversos síntomas, así el romanticismo era comprendido por todos en diferente sentido.

«Mas en el día parece que a esta palabra se le va pasando la moda. No vemos ya a tantos vanidosos engreírse al escuchar que se les alista entre las filas *románticas*; i aun el autor del folleto mas insignificante quedaría poco satisfecho con que este epíteto se emplease para calificar su producción.

No han influído poco, a nuestro modo de ver, en este trastorno las representaciones que nos ha ofrecido en época no mui lejana el *coliseo* de abominables piezas dramáticas, llenas de estravagancias i de incidentes inverosímiles, condecoradas con títulos retumbantes, como bufones vestidos de reales insignias, i distribuídas en seis, siete i hasta ocho cuadros: estupendos mamarrachos que, si aumentan sus divisiones, es solo para prolongar nuestro fastidio hasta lo infinito.

«Va sucediendo con el romanticismo en Chile lo que ha sucedido i sucederá siempre con aquellos escritos llenos de frases ampulosas, pero vacíos de sentido común, con que el falso mérito pretende a menudo encontrar el difícil camino de la gloria.

La multitud que los escucha, los aplaude por la misma razón que no los comprende; pero, como nunca podrá existir una fascinación duradera en el espíritu humano, a no ser producida por un mérito verdadero, la efervescencia causada por la novedad, se disipa bien pronto, la severa razón vuelve a sentarse sobre su trono, pronuncia su fallo inexorable; i lo que arrancaba aplausos al principio, se mira luego con indiferencia; a la indiferencia sucede luego la aversión o la burla; i últimamente, lo que es peor que todo, el ídolo que recibiera el incienso universal, se sepulta en un olvido sempiterno. Esto fue con poca diferencia lo que sucedió a los versos de Estacio, competidores un tiempo en Roma de los del inimitable Virjilio. Así perecieron en Francia las ridículas obras de Pradon, que algunos de sus contemporáneos osaron preferir al mismo Racine. Así los partos monstruosos de los detractores de Moratín en España yacen hundidos en el polvo, mientras las composiciones de Inarco Celenio parecen adquirir mas brillo con el trascurso de los años.

«No se crea, sin embargo, que al espresarnos de este modo pretendemos denigrar la escuela romática para alistarnos ciegamente en las banderas del clasicismo rigoroso. Nadie estará talvez mas fastidiado que nosotros de los innumerables sonetos llorones a Filis, de las insulsas églogas pastorales, de los poemas cristiano-mitolójicos, i de las

ridículas odas amorosas que inundaban no ha mucho tiempo el Parnaso español.

«Pocos hallarán mas chocante el que se cometan inverosimilitudes tan garrafales, como la de hacer conspirar a los enemigos de César en su propio palacio por no variar la decoración del primer acto, i que no se permita una vez que otra diviertan al público con chistes los personajes subalternos que intervinieron en una trajedia. Jamás hemos criticado a Víctor Ducange por habernos hecho recorrer en su *Jugador* el intervalo de treinta años en una sola noche, ni es tan limitada nuestra imajinación que no se halle capaz de dar, en el corto espacio de un intermedio, un salto tan grande, como el de América a Europa.

Sí: tan latos como todo esto son nuestros principios; pero exijiremos siempre que el autor no se tome estas libertades sin necesidad; antes bien se valga de ellas solo para admirarnos con nuevas bellezas, i darnos lecciones terribles como las del *Jugador*. Nunca perdonaremos al escritor que no disponga sus planes, invente sus escenas, medite sus espresiones, alumbrado por la luz de la razón. Le condenaremos siempre que no observe rigorosamente las costumbres de cada edad, de cada tiempo, de cada nación, i en lugar de presentarnos pinturas fieles de la vida, nos ofrezca monstruos o prodijios en las tablas.

«Por mucho que respetemos a Víctor Hugo,

por mas bellezas de un orden superior que encontremos en sus obras, no podemos menos de rebelarnos contra él, cuando en *Rui Blas* nos pinta un lacayo, que nunca ha sido mas que un lacayo, locamente enamorado de una reina, i preñado el corazón de pensamientos i aspiraciociones que apenas cabrían en el alma de uno de los mas orgullosos grandes de España. La fortuna favorece tanto a este lacayo, o mas bien, a este loco de atar, que, cuando menos lo piensa, se encuentra hecho noble por una impostura. Ninguno de los cortesanos reconoce, ni aun sospecha el fraude, aunque muchos de ellos habían conocido en su primera juventud al personaje cuyo nombre toma Rui Blas. Éste prospera; i favorecido por la reina, que, por supuesto, corresponde ciegamente a su pasión, llega a ser en poco tiempo primer ministro del reino. I para llevar hasta el último grado la inverosimilitud, Víctor Hugo le hace aparecer en el tercer acto convertido ya en un diplomático de primer orden, dirijiendo terribles reconvenciones a las mas altas dignidades, despojando de sus empleos a los primeros señores, i pretendiendo, por medios tan poco políticos a la verdad, evitar la próxima ruína de la España, i devolverle todo su antiguo poder i lustre desfalleciente.

«Semejantes monstruosidades no existen en la naturaleza; i si por ventura en algún tiempo se ha visto a un lacayo desnudo de conocimientos, que

nunca ha hecho otra cosa que vagar ocioso por las calles, revestirse de repente de las modales finas de un noble, i auxiliado solo de su talento i de su amor insensato a una reina, ser el único hombre capaz de salvar a una nación en las mas críticas circunstancias, tales prodijios chocan a nuestro entendimiento, i se nos hacen insufribles en el teatro.

«I si encontramos tales defectos en las obras de los fundadores del romanticismo, ¿qué diremos de sus imitadores? El *servum pecus* de la escuela romántica ha sido el mismo *servum pecus* de los tiempos de Horacio. Es el perpetuo destino de esta canalla no acercarse en lo bueno jamás a sus modelos i excederlos siempre en lo malo. Los poetastros que pretendían seguir las huellas del lírico latino, se levantaban ebrios i se acostaban beodos, porque Horacio dijo un día que no había musa buena, si el vino no reanimaba de tiempo en tiempo su entusiasmo.

«De la misma manera, porque los aspirantes a románticos del siglo XIX, han oído decir a sus corifeos, que no debían ponerse trabas al poeta en la elección de sus asuntos, ellos se han creído autorizados para sacar a las tablas monjas sangrientas, pajes enamorados de sus madres, madres enamoradas de sus hijos, mujeres que asesinan á sus maridos sin la menor necesidad, i solo porque haya un nuevo crimen en el drama, personajes misteriosos que, sin que sepamos por qué, hacen estremecerse a

los reyes sobre sus tronos, locos-cuerdos i cuerdos-locos, criminales monstruosos que asesinan a su familia toda, i otros infinitos disparates, que son otros tantos insultos a la moral, al buen gusto i a la sana crítica.

«Porque los jefes de la escuela romántica han dicho que la división de las piezas dramáticas en cinco actos es una regla arbitraria, sus imitadores han aumentado indefinidamente los *cuadros* de sus cansadas composiciones, sin atender a que el mismo Víctor Hugo, i aun Dumas, casi nunca se han excedido de los cinco actos en sus dramas, porque su buen discernimiento les ha enseñado sin duda que pieza que traspasa esta división, por mui buena que sea, corre mucho riesgo de fastidiar al auditorio. Porque han oído asentar que en los dramas es mui conveniente el movimiento i aparato, ellos han prodigado, sin tasa ni medida, las muertes, los incendios, los raptos, los combates, las venganzas aunque rarísimas veces han sabido producir estos incidentes por medios verosímiles.

«En fin, porque el romanticismo pide pensamientos nuevos i grandiosos, ellos han estrujado sus molleras para producir desatinos espresados en un lenguaje campanudo e inintelijible.

«No concluiríamos tan pronto, si quisiéramos enumerar todos los desbarros a que ha conducido a los autores el prurito de ser románticos i orijinales. Todos los estremos son viciosos, dice el pro-

verbio; i cuando no se guardan los límites prescritos por la sana razón, es casi seguro el errar.

«Pero esperamos que al fin desaparecerá ese desenfreno de las imajinaciones, como ha desaparecido el desenfreno de las revoluciones políticas. La inesperiencia del hombre, cuando llega a abrirse una nueva senda, casi nunca sabe contenerse en los términos debidos. Es preciso esperar que el tiempo con su mano de plomo haya venido a calmar la efervescencia producida por los primeros arranques. Entonces es cuando la verdad vuelve a recobrar su divino imperio; i las pasiones mas tranquilas, escuchan dóciles su voz. Otro tanto sucederá con el romanticismo. Pasará el influjo de esa escuela que ha amenazado invadirlo todo i le sustituirá otra nueva, ni clásica ni romántica, ni tan estravagantemente libre como la de Víctor Hugo, ni tan servilmente esclava como la de La Harpe. La razón i la buena filosofía, esas supremas reguladoras del pensamiento, serán sus únicas lejisladoras; i entonces nosotros, sobre la tumba del romanticismo, podremos grabar este epitafio: Fuiste el nuevo cometa del siglo XIX.—Amenazaste a los hombres con estrago horroroso; diste de qué hablar i en qué devanarse los sesos a todas las naciones del universo. Pero de repente desapareciste sin que nadie hubiese podido comprenderte, i dejando en paz al mundo, ¡oh fantástico romanticismo!»

Resulta del artículo trascrito que don Salvador Sanfuentes levantaba su tienda de campaña en un terreno intermedio entre el clasicismo i el romanticismo, aunque mas cercano al primero que al segundo.

Reprobaba el canon de las tres unidades acatado como un dogma por algunos preceptistas; pero cargaba la mano con demasiada insistencia sobre lás estravagancias i monstruosidades de la nueva escuela, sin hacer mucho hincapié en la insipidez i frialdad en que había agonizado la antigua.

No medía por el mismo rasero los productos de los clásicos i de los románticos.

Faltaba imparcialidad en sus apreciaciones.

Juzgando con el criterio de Sanfuentes, podrían condenarse la mayor parte de las trajedias i comedias griegas.

¿Qué composición mas espléndida que el *Edipo* de Sófocles?

Reconozco con su traductor el presbítero don Pedro Estala que esa obra maestra «fue la admiración de Aristóteles i lo será de todos los siglos»; pero es forzoso confesar que en ella se trata de un hombre que ha asesinado a su padre i que se ha casado con su madre, en la cual tiene cuatro hijos.

¿Se le proscribiría por eso como la historia de un parricida i un incestuoso?

Las comedias de Aristófanes están plagadas de obscenidades i se resienten de flojedad en la acción.

¿Sería ese motivo suficiente para que se abominara de ese teatro admirable, espejo de su tierra i de su tiempo, i repertorio de chistes que aun ahora muchos repiten sin saber a quién pertenecen?

Lo cierto es que el romanticismo trajo novedad, i sobre todo, libertad al mundo de las letras.

Rompió los viejos moldes.

Abrió nuevos horizontes.

El clasicismo no hacía mas que repetir, como un papagayo, lo que se había escrito hacía millares de años.

Se conocía en Chile el fanatismo político.

Se conocía el fanatismo relijioso.

Se conoció entonces el fanatismo literario.

Los redactores de *El Mercurio* i de la *Gaceta del Comercio* impugnaron con estremada acritud i violencia la opinión de Sanfuentes sobre el romanticismo.

El periodista chileno fue escomulgado a velas apagadas.

Don Salvador Sanfuentes contestó en el número 3 de *El Semanario de Santiago,* fecha 28 de julio de 1842, en un artículo titulado *Polvos Antibiliosos i purgativos* para *El Mercurio de Valparaíso.*

Don Antonio García Reyes salió a la defensa de un amigo atacado con tanto ensañamiento.

El fogoso repúblico i orador insertó en el número 4 de *El Semanario de Santiago* un artículo de

fuego que puede considerarse como un verdadero pistoletazo contra los agresores.

«¿Qué motivo ha habido (escribía) para lanzar las indecentes invectivas con que se ha zaherido a uno de nuestros colaboradores? ¿Una cuestión literaria era acaso una guerra de federación o muerte? ¿Hai acaso un pretesto no ya digno, pero ni siquiera especioso, que pueda paliar el insolente lenguaje que se ha empleado en esta cuestión? En vez de polémica, se ha excitado una riña de puñal; en vez del tono comedido que la educación recomienda, se ha empleado la manera de la plebe soez; i si, por accidente, se ha escapado alguna reflexión que nazca del entendimiento, se ha cuidado de salpicarla con acíbar para que ofenda antes que pueda convencer.....

«Los redactores de *El Semanario* no son tan menguados que les ponga espanto una pluma tornasol de pavo real, ni escritos vacíos de ciencia i de cordura, repletos tan solo de una presunción necia i de locuaz charlatanería. Con la certeza del triúnfo, entrarían a sostener una polémica en que tendrían que habérselas con una fantasma hueca; pero esta polémica sería un escándalo, una vergüenza que no se sienten con ánimo de causar; sería arredrar a todos aquellos que, comenzando a dar pasos vacilantes en la difícil carrera del diarismo, no quieren esponerse a ser presa de un diente emponzoñado».

La candente controversia terminó por el silencio, como sucede en todas las de esta clase, sin que ninguno de los contendores se convenciese.

Forzoso es confesar que en aquella polémica literaria hubo mas terjiversaciones i dicterios que razones i argumentos plausibles.

Uno de los impugnadores de don Salvador Sanfuentes cayó en una equivocación garrafal sobre la que éste llamó la atención i provocó la risa.

«Estamos conformes con la *Gaceta* (escribió el redactor de *El Semanario*) en muchas de las ideas que ha espuesto sobre romanticismo; i así lo reconecerá si, como es probable, esta materia vuelve á tratarse en nuestras columnas. Entretanto, séanos permitido indicar un error craso en que ha incurrido. En su número 150 se lee:—Estacio era, como es sabido ahora, el poeta mas popular de Roma en tiempo de Virjilio.—Se cita en apoyo de *esta verdad histórica* a Michelet i a Nisard. Sobre esta base, se establece un paralelo entre Estacio i Virjilio; i se afirma en conclusión que Virjilio, como romántico de la antigüedad, triunfó de la tradición representada por Estacio. ¡Virjilio romántico! ¡Hé aquí un descubrimiento que ni el mismo Niebuhr había columbrado! Hasta ahora *la verdad histórica* enseña que Virjilio murió unos ochenta años antes que naciese Estacio; i el mundo litera-

rio reputa a Virjilio uno de los corifeos del clasicismo.

«*Mais nous avons changé tout celà*, dirá talvez la *Gaceta*. *Todo eso lo hemos cambiado*, respondió Jinés a los que, como nosotros, creían que el corazón se hallaba al lado izquierdo del cuerpo humano i el hígado al lado derecho. *Pauvres bêtes, nous avons changé tout celà*».

Probablemente el redactor de la *Gaceta* había confundido a Ennio con Estacio.

VIII

Influjo de *El Semanario de Santiago* en el desenvolvimiento de la literatura chilena.—Don Salvador Sanfuentes publica en este periódico la leyenda titulada *El Campanario.*—Juício de don Aníbal Pinto acerca de esta composición.—Juício de don Domingo Arteaga Alemparte acerca de la misma.—Talento descriptivo de don Salvador Sanfuentes.

El Semanario de Santiago promovió poderosamente el cultivo de las bellas letras en Chile.

Uno de sus redactores, don Antonio García Reyes, espresaba, en el prospecto escrito por él, que el objeto de aquel periódico era todo lo que interesase al bien público i fuese susceptible de mejora.

«Pero no creeríamos llenar nuestro propósito (agregaba), si en esta publicación no diéramos una parte no pequeña a la literatura. Chile, apenas salido de las tinieblas en que permaneció por espacio de tres siglos, Chile, que, al comenzar su vida política, debió contraer esclusivamente todos sus desvelos a aquellas exijencias de mas vital impor-

tancia para las naciones principiantes, no ha podido dispensar hasta ahora a las bellas artes toda la atención que merecen. Pero, cuando a beneficio de algunos años de paz i de independencia, ha logrado entrar tan prósperamente en la carrera de la civilización, cuando ya las ciencias han comenzado a estender su bienhechor influjo sobre su suelo, en fin, cuando un vasto comercio le pone en contacto con todas las naciones del universo, mengua sería que Chile no hiciese también algunos esfuerzos para formarse una literatura.....»

«Como la poesía ocupa un lugar tan distinguido en la literatura, justo será que le demos también cabida en nuestras pájinas. En ellas, se verán algunas composiciones que versarán jeneralmente sobre asuntos nacionales. Por imperfectas que sean, por escasos de mérito que se encuentren estos ensayos, no se les podrá negar al menos el del fin con que van a publicarse. Este no es otro que el de alentar a la juventud chilena a ejercitarse en esa arte encontadora, que ha arrebatado la admiración de todos los siglos, i que eleva i perfecciona nuestra naturaleza, causando al alma las mas dulces emociones, e inspirándole los mas jenerosos sentimientos».

Don Salvador Sanfuentes fue uno de los redactores mas solícitos i activos del nuevo periódico.

A su diestra pluma se debió la composición poética mas importante que adornó sus columnas: *El Campanario.*

Esa composición vino a ser el cimiento de la fama de su autor.

Es una leyenda por el estilo de las de don José Joaquín de Mora, cuyo asunto pasa en Chile a mediados del siglo XVIII, i en que se mezclan lo chistoso i lo patético.

Abundan en ella retratos copiados del natural por mano de maestro i cuadros acabados de las costumbres coloniales.

Sé de positivo que don Salvador Sanfuentes no observó con su primera obra el precepto de Horacio, de guardarla nueve años en su gaveta antes de darla a luz, pues la fue publicando a medida que la iba componiendo.

El Campanario fue incluído mas tarde en la *América Poética.*

Hé aquí la carta en que pedía permiso para ello el ilustrado compilador de este libro:

«*Valparaíso, octubre 2 de 1845.*

«Señor don Salvador Sanfuentes.

«Señor de mi aprecio: Me tomo la libertad de escribir a U. i de acompañarle el prospecto de una obra que pienso hacer mas recomendable con algunos de los trabajos poéticos de U.

«Aunque el *Campanario*, leyenda que publicó el *Semanario de Santiago*, no está firmado por U., todos se lo atribuyen; i yo, que lo he leído con atención, puedo asegurarle que reconozco muchas bellezas en esta composición, i que su autor no tiene motivo para no adoptarla hasta con orgullo.

«Necesito que me autorice U. para atribuirle dicha composición. Deseo también que me comunique algunas otras poesías inéditas o impresas, para lo cual se presenta una excelente ocasión en la vuelta a este puerto del comandante don Benjamín Muñoz, con cuya bondad puedo contar.

«Le escribo a U. cuando el buque está casi a la vela. Me dispensará U., pues, no solo el atrevimiento de escribirle sin título alguno para hacerlo, sino también el involuntario desaliño de estos renglones.

«Con este motivo tengo el honor de ofrecerme a U. i de saludarle con mi mayor consideración.

«De U. señor, A. S. Q. B. S. M.

«Juan María Gutiérrez».

Dos meses después, el literato arjentino le escribió esta otra carta en que le renueva las manifestaciones de su aprecio i simpatía.

«*Valparaíso, diciembre 2 de 1845.*

«Señor don Salvador Sanfuentes.

«Mi estimado señor: El 24 del mes último tuve el placer de recibir su carta del 9 por conducto de

mi amigo el señor comandante Muñoz; i le estoi a U. mui reconocido por los términos en que está concebida, i por las promesas que en ella me hace. Las acepto con entusiasmo; i me parece ya larga la espera de las otras composiciones, que, como hermanas del *Campanario*, tendrán mui preferente cabida en mi colección.

«Me atrevo al mismo tiempo a pedir a U. unos apuntes sobre la época i lugar de su nacimiento, cargos que haya desempeñado, etc; porque entra en mi plan el bosquejo de las biografías de los autores.

«Cualquiera noticia o indicación que U. quisiera darme a conocer para mejorar mi empresa, sería para mí inapreciable; i espero que U. no me lo ne negará, puesto que ama U. las letras i a este suelo de América, en que hemos tenido la fortuna de nacer.

«La impresión de mi colección estará mui adelantada dentro de poco; i tengo la esperanza de que será digna, tipográficamente hablando, de los materiales preciosos que contiene. Siento que me escasee tanto la holganza i la libertad de espíritu que exijen estos trabajos; pero lo he tomado tan a pecho que las faltas que cometa en él no nacerán de incuria, sino de incapacidad: cosa que no está en mí el reparar.

«Yo sé que el trato de las personas de mérito es fácil i sincero; i por esto le hablo a U. con tanta

libertad. Espero tener alguna vez la fortuna de cultivar su amistad, ya que U. se sirve ofrecérmela. La mía es mui estéril, pero sin reserva para las personas que estimo Hágame U. con franqueza cualquier encargo sobre cosas en que yo pudiera servirle en este punto el mas frecuentado por el estranjero, i por consiguiente, el mas abundante en producciones de la prensa europea.

«Espero, pues, las composiciones que me promete. Hágame sobre ellas las prevenciones que guste, i dígnese admitir las consideraciones de estima i de amistad con que tengo el honor de ser de U. mui atento i seguro servido Q. B. S. M.

«Juan María Gutiérrez».

El eminente literato arjentino se había formado un alto concepto de los méritos de nuestro compatriota.

En su interesante libro titulado *Estudio sobre las obras i la persona del literato i publicista arjeniino don Juan de la Cruz Varela,* designa a Chile por la perífrasis patria de Sanfuentes.

La leyenda versificada por don Salvador Sanfuentes fue mui leída i encomiada, primero, porque era buena; i segundo, porque era orijinal de un compatriota.

La sociedad chilena esperimentaba, con el feliz parto del novel injenio, el regocijo de una mujer, tachada de estéril, que estrecha en los brazos a su primojénito.

Creo que se leerá con interés el juício dado por don Aníbal Pinto acerca de la producción referida.

«*El Semanario* (dice) fue el primer periódico que se encargó de dar a luz las composiciones que producía la fiebre poética de que nuestra juventud estuvo aquejada. Entre las composiciones publicadas en este periódico, la mas notable es sin duda un poema en tres cantos de don Salvador Sanfuentes, titulado *El Campanario*, i del que vamos a dar una lijera idea.

«Por el prólogo que encabeza el poema, se echa de ver que el señor Sanfuentes se propuso, mas bien que hacer una obra acabada, animar con su ejemplo a la juventud para que se dedicase a los trabajos literarios.

Grave asunto es escribir
para el público un poema:
cosa difícil un tema
que a todos guste, elejir.

Unos lo serio prefieren;
otros aman lo jocoso.
Éstos, estilo pomposo,
aquéllos, humilde quieren.

Yo, que acometer intento
empresa de tanto azar,
casi siento, al empezar,
sucumbir mi atrevimiento.

Porque sé que para el chiste
vale bien poco mi musa;
i casi siempre cofusa
a encumbrarse se resiste.

De llorar se cansa a veces,
i de describir pasiones;
i entre sus inspiraciones
vierte a menudo sandeces.

Pero sé también, chilenos,
que, si nunca comenzamos,
campo vastísimo damos
a los dicterios ajenos.

Ya sabeis lo que nos dice
un periódico perverso,
que no ha producido un verso
nuestro caletre infelice;

A pesar que nuestro hermano
mas estrofas ha medido,
que lagrimones vertido
por el monte i por el llano.

Sabeis también que induljentes
serán con nuestros ensayos
ciertos benéficos ayos.
que quieren hacernos jentes.

«En el prólogo, está palpitando el espíritu que ajitaba al autor al escribirlo. La polémica sobre el romanticismo i el clasicismo que había encendido las pasiones nacionales i literarias del *Semanario*, del *Mercurio* i la *Gaceta*, no se había apagado todavía. Esta contienda sostenida con talento i erudición por ambas partes, no dejó de tener sus buenos resultados, como luego lo haremos notar; pero ahora contraigámonos a *El Campanario*.

«El canto primero es, como el primer acto de todo drama, una esposición en que se presentan animados los retratos de los principales personajes, se dan a conocer su carácter, sus costumbres, sus antecedentes i la época en que vivían. Esta parte está desempeñada con bastante talento, en su estilo suelto i conciso, animado por felices comparaciones, descripciones graciosas i pensamientos verdaderamente poéticos por su elevación i sentimiento.

Cuando el siglo diez i ocho promediaba,
cierto marqués vivía en nuestro suelo,
que las ideas i usos conservaba
que le legó su castellano abuelo;
quiero decir que la mitad pasaba
de su vida pensando en irse al cielo:
viejo devoto i de costumbres puras,
aunque en su mocedad hizo diabluras.

«Pasaba su vida, como la pasan en el día muchos que han dejado de ser marqueses o no lo han sido jamás.

En el año una vez sus posesiones
visitaba el marqués por el verano,
ejerciendo en sus siervos i peones
la amplia jurisdicción de un soberano;
i luego a los primeros nubarrones
que anunciaban el invierno cano,
exento de molestias i pesares,
tornaba con gran pompa a sus hogares.

I ora mandando hacer un novenario,
en que sonaban cajas i cohetes,
ora una procesión con lujo vario
de arcos triunfales, música i pebetes,
de admiración llenaba al vecindario,
i daba a las beatas i vejetes
para conversación fecundo tema,
en que ensalzaban su piedad estrema.

Como ningún quehacer le daba prisa,
dormía hasta las ocho este magnate.
En su oratorio, le decían misa,
i tomaba después su chocolate.
La comida a las doce era precisa,
i la siesta después, i luego el mate;
i tras esto, por vía de recreo,
iba a dar en calesa su paseo.

A oraciones se vuelve; i si del templo
llama a escuela de Cristo el campanario,
el marqués i los suyos dan ejemplo
de infalible asistencia al vecindario.
Si no hai distribución, yo le contemplo
rezar con la familia su rosario,
i luego ir a palacio dilijente,
para hacerle la corte al presidente.

A las diez de la noche se despide,
sin propasarse un punto de esta hora;
i vuelto a su mansión la cena pide,
porque ya el apetito le devora.
Con su cuerpo en seguida un lecho mide
donde cabrían bien sus cuatro ahora;
i viniéndole el sueño dulce i blando,
a las once el marqués se halla roncando.

«¡Buena vida con la que es de todo punto imposible dejar de alcanzar la eterna gloria! Además de sus haciendas, casa, muebles, que le habían legado sus antepasados, nuestro marqués tenía un hijo i una hija, que, de todo lo que constituía su haber, eran las únicas cosas que no había adquirido a título de herencia.

«En su hijo, había querido el marqués dar una segunda edición de sí mismo, pues la semejanza entre ambos era completa, salvas aquellas diferencias que nacían de la diversa edad.

«Leonor, la hija, era, por el contrario, una niña *comme il faut,* digna del mas fiero león de nuestro tiempo.

A su edad, si la cuenta bien se ajusta,
para enterar diez i ocho poco falta.
Su estatura es crecida: a mí me gusta,
como a lord Byron, la mujer que es alta.
.....
.....

Su delicado talle es tan esbelto,
que sin duda las Gracias le han formado.

Breve es su planta; su ademán, resuelto;
i su seno, gracioso i abultado.
Cuando el negro cabello ondea suelto
al rededor del cuello torneado,
ver en todo su cuerpo me imajino
la obra mejor del Hacedor Divino,

Luce en sus ojos el color oscuro,
pero chispeando de celeste fuego;
i su mirada al corazón mas duro
en blanda cera le convierte luego.
.....
.....

Frente espaciosa, i un si no es henchida
en que los signos del talento lucen.
Boca pequeña, i a la vez pulida,
donde las perlas i el coral relucen.

«En este retrato, que creemos lleno de gracia i poesía, se deja ver que el autor se halla todavía bajo la influencia de Meléndez, Cienfuegos i Mora, i que aun busca la inspiración en fuentes que los mismos españoles han abandonado. Todavía, las alusiones a la mitolojía pagana; todavía los dientes son perlas; i los labios, corales. Estas alusiones i comparaciones tan repetidas, i que no dicen nada, entran en las composiciones poéticas de la escuela clásica española, como las protestas de cordial amistad en los discursos de recepción de los ministros diplomáticos.

«Después de la bella Leonor, viene el padre confesor, carácter cuyo orijinal encontramos todavía

en las familias de los que en el día hacen el papel de los marqueses de antaño.

Este oráculo vivo de la casa
del marqués, tiene en ella tal imperio,
que por precepto incuestionable pasa
cuanta regla prescribe su criterio.

«Leonor se encuentra cabalmente en aquella edad en que

.....la mujer siente
una vaga inquietud: gustosa mira
de dos palomas el cariño ardiente,
i apartando los ojos ¡ai! suspira.
Ama a los niños con amor vehemente,
i su inocencia encantadora admira.
Se vuelve hacia un espejo, i se alboroza
al notar con rubor que es buena moza.
I luego va a mirar si está el zapato
ajustado a su pie; si el chal es rico.
Examina el vestido un largo rato;
i abre i cierra con gracia el abanico.
Se hace de crespos un pomposo ornato;
i ufana se acomoda el sombrerico.
I al fin después de ajitación tan viva
viene a quedarse mustia i pensativa.

«Hallándose Leonor en tan buena disposición, cualquiera se inclinará a creerla perdida por algún conde o marqués que la merezca; pero no es así. Leonor tiene antipatía a los títulos; i no permitiéndosele amar sino a condes i marqueses, ha resuelto no amar a nadie. Es lástima que semejante

niña haya nacido antes de la revolución de la independencia, donde sus sentimientos democráticos le habrían dado un papel brillante.

«Leonor, «se jacta de ser cual bronce dura»; i el confesor profetiza «que al fin ha de ser una abadesa»; pero, según el autor,

La mujer qne de tibieza charla
aun no ha visto al que debe enamorarla.

«Así no nos causará admiración verla quebrantar dentro de poco sus monásticos propósitos.

«Llegó, por fin, el día del marqués; i según la costumbre de entonces, hubo una brillante fiesta, a la que asistió, entre otras personas de distinción, el capitán jeneral de Chile. Acompañábale un joven oficial, llamado Eulojio, que, aunque de oscuro linaje, era mui apreciado por su valor i proezas militares. El capitán jeneral le presentó en términos mui honrosos al marqués, quien le recibió con mucho agasajo, pero no sincero, pues Eulojio tenía para él el gran defecto de no haber abierto los ojos en dorada cuna. Eulojio es el predestinado para doblegar la fiereza de Leonor; i no bien ésta le hubo divisado, cuando sintió dentro de su pecho algo que la hizo esclamar:

Lástima es que ese joven de esperanza
no sea de ascendientes nobles hijo.

«En fin, principió el baile; i el diablo, grande amigo de enredos, sujirió a Gonzaga, el capitán je-

neral, la idea de que Leonor i Eulojio bailasen un minué, que bastó para atar ambos corazones por una cadena eléctrica, que no pudiera romper el mundo entero, si se conjurase para hacerlo.

«Al baile, se siguieron multitud de visitas que Eulojio, en compañía de Gonzaga, hacía a su bella, i de cada una de las cuales volvía a su casa mas enamorado, mas lleno de esperanzas, mas seguro de su triúnfo. La madre de Leonor fue la primera que percibió los amores de su hija i de Eulojio; i comunicó su descubrimiento al marqués. Éste se mostró al principio incrédulo. ¡Tan lejos estaba de imajinárselo! Pero convencido se decidió a ocultar a su hija de los ojos de Eulojio i obligarla a que lo despreciase.

«En estas circunstancias, murió Gonzaga; i Eulojio se decidió a ir por sí solo a casa del marqués. Esta visita es uno de los rasgos en que ha sido mas feliz el autor. Es imposible pintar de un modo mas espresivo la situación del joven oficial, cuando, recibido descortésmente por el marqués, no sabía si quedarse o irse.

Él hubiera querido que cayese,
en medio de este horrible parasismo,
el techo de la casa, o que se abriese
bajo sus pies al punto un hondo abismo;
o a terminar su confusión viniese
el hacha fiera del verdugo mismo.
¡Vanos deseos de su mente ciega!
Todo consuelo a su dolor se niega.

«I cuando después de haber representado a los ojos de su querida un papel tan miserable se dirije a su casa lleno de rabia i de vergüenza, presa de una horrible fiebre, cuando cree que cada hombre de los que encuentra al paso ha sido testigo de la triste escena i ve pintadas en sus rostros o la compasión o la burla, entonces el poema es de un mérito sobresaliente. El suicidio, que se nos presenta tan halagüeño cuando jemimos bajo el peso de un gran desengaño, atravesó delante de los ojos de Eulojio; i éste le habría pedido sus auxilios, si a ese tiempo no hubiese recordado haber leído en los ojos de Leonor, durante la fatal visita, que ella no era cómplice en el complot que se había formado en su contra. Se decidió a escribir una carta a su querida anunciándole que iba a partir, i le pedía le declarase su no complicidad en el triste suceso de que hemos hablado. Esta carta tuvo su contestación; i a esta se siguió una segunda; i quedó entablada una correspondencia por medio de la cual se avinieron para fugarse i unir sus corazones bajo un cielo mas libre.

«Llegó la semana santa, que sujiere al autor un cuadro animado; i el jueves, aniversario del día en que los hombres daban un solemne ejemplo de tiranía crucificando a Jesús por no haber querido abjurar sus principios, el aniversario del día en que la libertad se había santificado por el martirio, fue el que Eulojio i Leonor escojieron para unir lo que

los hombres querían despóticamente separar; i en medio del tumulto de una procesión, la hija del marqués desaparece del lado de su madre.

«A los cuántos días, se nos aparece en la capilla de una pequeña aldea, al lado de Eulojio, en presencia de un párroco i algunos testigos, reunidos para presenciar su matrimonio, llena de sobresalto, i pronta a declarar su juramento de amor i fidelidad a Eulojio, cuando un ruído violento llama su vista hacia la puerta, i divisa entrando por ella a su padre.

Diabólico mirar, en el semblante
desfigurado del marqués, fulgura.
En su diestra, una espada relumbrante
al rayo vengador se me figura.
Sus vestidos están llenos de lodo
cual si de largo viaje se apeara.
Ánjel de perdición parece en todo
que al moribundo pecador se encara.

«La escena que pasa dentro de la capilla, es magnífica. El sentimiento i la imajinación la han adornado con sus mas preciosas galas.

«En el canto tercero, se nos presenta Eulojio encadenado delante del tribunal de la real audiencia, del que pueden dar una idea los siguientes versos:

Figurémonos, pues, una gran sala
de bajo techo i polvorientos muros,
cuyo alfombrado es una jerga rala,

cuyos asientos son escaños duros.
Ostenta el artesón por rica gala
pintada a la Justicia, que sus puros
fallos consulta en imparcial balanza,
armada del puñal de la venganza.
Bajo un dosel de oscuro terciopelo,
cinco oidores se ven encaramados
sobre poltronas, con su faz de hielo,
grande nariz, cabellos empolvados.
Sendas golillas con erguido vuelo
tienen; i en anchas togas sepultados,
con pompa i majestad se contonean;
i sin cesar sus ojos pestañean.

«Después de concluída la filípica fiscal, toma la palabra el doctor a quien está encargada la defensa de Eulojio; i entre muchas razones, aduce las siguientes:

I ¿quién dice que fugas semejantes
merezcan escarmiento? El griego, el godo,
i el persa i el francés ¿qué hacían antes,
si los padres les daban con el codo?
¿Quién dirá que los dioses son tunantes?
Pues jamás perdonaron ningún modo
de obtener del amor la dulce copa:
dígalo el toro que arrebata a Europa.
Aun hai mas: estos robos a menudo
han producido imponderables bienes,
naciendo de ellos un varón membrúdo,
que en verde lauro coronó sus sienes.
I ¡oh tú, imponente Roma! yo no dudo
que, si mil pueblos a tus plantas tienes,
de las sabinas lo debiste al robo.
Quien no lo confesase, fuera un bobo.

«I tras estos disparates, disparó otros hasta que, aburrido Eulojio, le interrumpió, improvisando en seguida una defensa que impresionó de tal modo al auditorio, que fue mui mal recibida la sentencia, en que se condenaba al acusado a destierro perpetuo fuera de Chile.

«El marqués, sin embargo, no se dio por contento; i la noche del día en que se dictó la sentencia, seguido de cuatro esclavos, se dirijió a la prisión, i sustrajo de ella a Eulojio para sosegar con su muerte el odio que le devoraba.

«Poco tiempo después, asistimos al monjío de Leonor, que es despojada de vestidos i de cuanto le recuerda el mundo, hasta del retrato de su querido. Pero es en vano que se quiera poner entre el pasado i el porvenir un muro impenetrable, cuando ese pasado está grabado en nuestro corazón con caracteres indelebles; es en vano que por encierros i esterioridades se pretenda infundirle un olvido, que solo podría darle la muerte. La imajen de Eulojio la tiene Leonor, no solo en la medalla que le cuelga del seno, sino tambien en su corazón; i es en valde que se destruya aquélla, si se deja este último.

«No bien habían pasado algunos días desde que Leonor estaba de novicia, cuando una noche se siente a hora desusada el tañido de la campana. Las monjas despiertan sobresaltadas, acuden al campanario, i allí encuentran

temblante aun, i de un cordel pendiendo
a Leonor.....

«Hemos hecho un análisis tan estenso de *El Campanario,* por que lo creemos el trabajo mas completo de los que se publicaron en esa época. En él, se deja ver todavía la influencia de los poetas españoles, aunque, en nuestro modo de ver, vale mas que cualquiera de las leyendas de Mora i las poesías de otros autores de gran reputación entre nosotros».

———

Don Domingo Arteaga Alemparte, prosador i poeta sumamente distinguido, ha pronunciado un juício mui favorable a la primera leyenda compuesta por nuestro poeta, en un estudio sobre la vida i escritos de don Salvador Sanfuentes, presentado a la facultad de filosofía i humanidades en una de las sesiones de 1860.

Después de haber espuesto el argumento de *El Campanario* en elegante frase, el señor Arteaga Alemparte dice en resumen lo siguiente:

«Tal es en esqueleto la fábula del poema, que se ha sabido vestir con mucho primor, haciendo poco perceptibles, entre variadas i oportunas descripciones, ciertos visos de romanticismo cavernoso, que debió de proyectar sobre la imajinación del poeta la boga en que a la sazón estaban las manías i exajeraciones de esa escuela literaria. Pero, si

Sanfuentes se muestra en *El Campanario* narrador injenioso i feliz, no es éste su único mérito, ni el mejor, pues el principal está en la propiedad del colorido que ha empleado para pintar la época i la escena en que se ajitan, a quienes ha copiado con tanta semejanza que desesperaría de igualarla mas de un pintor. «Tomando por cuadro un argumento, el poeta ha evocado ante nuestros ojos las sombras de los personajes de otra edad, i ha sabido presentarlos con las creencias i maneras que les fueron peculiares. Los actores que figuran en *El Campanario* no son creaciones de novelista: son seres reales que han vivido. Hasta ahora no he leído nada que a mi juício pueda dar mejor idea de lo que era la existencia doméstica de los colonos chilenos». (1)

«Se ha dicho que *El Campanario* es la mejor obra de don Salvador Sanfuentes, i aunque yo esté lejos de tal opinión, me atrevo a creer, sin embargo, que, como la flor del almendro, no es la menos hermosa por ser la primera. Los veinte i cinco años vivificaban entonces con su calor el alma de Sanfuentes; le hacían adivinar los misterios de la pasión, en que la práctica no le inició jamás, sino mui poco; i comunicaban a su estro una animación, que talvez perdió mas tarde: al paso que su estilo, sin fijeza todavía, carecía de ese tono uniformemente melancólico que adquirió después, i tomaba de

(1) *Artículos Críticos* de don Miguel Luís Amunátegui.

tiempo en tiempo ciertos aires de buen humor, que le daban variedad, bien que no fuesen mui propios de su jenio poético. Además, el argumento de *El Campanario* es, a mi entender, mucho mas abundante de interés i recursos poéticos, que los de la mayor parte de sus poemas posteriores, en los cuales la índole de la pasión se ve a menudo, a pesar la habilidad del poeta, contrariada o mal comprendida».

La comparación de la leyenda de Sanfuentes con la flor del almendro es tan brillante como exacta.

La flor del almendro es bella, i es la primera que vemos después de las ramas deshojadas, las nubes i las lluvias del invierno.

Don Domingo Arteaga Alemparte copia por completo en su estudio crítico, como un trozo lírico sobresaliente, «los tristísimos acentos de la canción desordenada, incoherente, eco fiel del postrimer adiós que da a la vida una niña de diez i ocho años a quien han lacerado el corazón i torturado el espíritu».

Esa queja dolorida principia con la siguiente estrofa:

Vuelan las hojas; las hojas
sin cesar volando van:
i todas al fin caerán,
porque es tiempo de morir.

Nacieron para secarse;
i aunque brillaron un día,
cada sol que amanecía
las acercaba a su fin.

Merece notarse el talento descriptivo que don Salvador Sanfuentes ostenta en *El Campanario.*

Su imajinación era una plancha fotográfica en que se estampaban con sus colores propios las escenas que contemplaba, i que él sabía trasladar después al papel.

Véase una muestra que, bien que un poco larga, no fatigará al lector.

Llegóse el jueves de semana santa.
El sol en occidente se escondió;
i en un silencio lúgubre que espanta,
sumerjida Santiago se quedó.

A la luz del crepúsculo dudosa,
se ve de cuando en cuando atravesar
por las calles la jente fervorosa,
que camina, i no cesa de rezar.

Las mujeres envueltas en mantones,
van hiriendo sus pechos con fervor
al son de sus devotas oraciones;
i los hombres, en traje de dolor.

Todos a pie, los ojos en el suelo,
i descubiertos, sin farol ni luz.
En largos grupos, implorando al cielo,
van tras la enseña de una negra cruz.

Todas las puertas míranse cerradas.
No se ve luminaria ni candil.
Tan solo las iglesias alumbradas
se hallan de antorchas funerales mil.

I se eleva en el ancho presbiterio
un vasto monumento sepulcral;
suena en el coro el místico salterio,
i del profeta el cántico ritual.

Parece que de repente
la ciudad se ha transformado
en panteón dilatado,
que han salido a recorrer

Las almas de los difuntos
que habitan sus sepulturas,
envueltas en vestiduras
negras i horribles de ver.

I hacia los templos caminan
con llorosas cantilenas
a pedir que de sus penas
tenga el Señor compasión.

Entretanto no se siente
rumor de campana alguna;
mas la matraca importuna,
viene a aumentar la ilusión.

¿Veis de las gradas de ese augusto templo
una solemne procesión bajar?
Por la vecina calle la contemplo
sus alas misteriosas prolongar.

La flor de la nobleza va alumbrando,
i visten todos funeral capuz;
el aire levemente va ajitando
en cada diestra una ominosa luz.

Tristes los rostros, el andar tardío,
como agobiado de mortal dolor.
Viene después el escuadrón sombrío
de los ministros santos del Señor.

Ora en hondo silencio se adelantan;
ora de triste música al compás
lúgubres himnos fervorosos cantan,
con que la pompa se realza mas.

Sobre andas anchurosas imitados
van los tormentos que en Sión cruel,
a fin de redimir nuestros pecados,
sufrió Dios mismo a su promesa fiel.

Aquí con sus azotes los judíos,
remudándose están de dos en dos,
para romper i desgarrar impíos
el cuerpo santo donde habita un Dios.

I mas allá del escuadrón nefario,
de sayones cercado, va Jesús,
sin fuerzas arrastrando hacia el calvario,
sobre sus hombros la pesada cruz.

Viene luego la Virjen congojosa,
la madre que, mirándole sufrir,

parece, al Padre Eterno lacrimosa,
por el cordero que olvidó, pedir.

En torno de las andas, ved! desnudos
a la mitad del cuerpo pecador,
diversos penitentes marchan mudos,
lacerando sus carnes con furor.

Las sienes coronadas con espinas,
ceñido el cuello de un cruel dogal,
al golpe de aceradas disciplinas
resurte un sanguinoso manantial.

Del pueblo que en reedor la marcha cierra
miro la turba acrecentarse, hervir;
i en medio del asombro que la aterra,
de pesadumbre i compunción jemir.

Mas adelante tendré ocasión de manifestar que don Salvador Sanfuentes ha descrito con exactitud i brillo la vigorosa naturaleza de las provincias australes de Chile.

Nuestro autor procuraba siempre que la poesía se ajustase a la realidad, aun en los pormenores mas insignificantes.

Hablando del alegato que supone pronunciado ante la real audiencia en defensa del raptor de Leonor, cuida de espresar:

«Por si alguno encontrase inverosímil este modo de argumentar del abogado de Eulojio, debo prevenir que esta imitación no hace mas que dar

una idea mui remota de los discursos de aquellos tiempos. Cualquiera que haya rejistrado algunas pájinas de los manuscritos sobre la historia del país, que existen en nuestra Biblioteca, se habrá quedado asombrado de hallar que por lo menos sus dos terceras partes se pierden en digresiones i comparaciones fundadas sobre la historia antigua i la mitolojía».

IX

Composición de don Salvador Sanfuentes *A Chile independiente.* —Sanfuentes es nombrado oficial mayor del ministerio de justicia.—*Canción; El Beso.*—Don Salvador Sanfuentes es nombrado oficial mayor del ministerio de justicia; miembro de la junta revisora del proyecto de código civil; individuo de la facultad de filosofía i humanidades; i secretario jeneral de la universidad.—Contrae matrimonio con doña Matilde Andonaegui.—Artículo publicado en *El Araucano.*

Don Salvador Sanfuentes festejó el cumpleaños de la patria, como lo han hecho todos los poetas nacionales, i aun estranjeros que pisan nuestras playas.

El autor de *El Campanario* tributó su ofrenda a la República el 18 de setiembre de 1842.

A CHILE INDEPENDIENTE

I

Cubre el invierno de importunas nieblas
el aire; ni una flor el campo esmalta;

su pomposo follaje al árbol falta;
i en medio de las lúgubres tinieblas
del huracán, los coros melodiosos
de las aves no suenan. Solamente
del bramador torrente,
que a su impulso feroz no encuentra valla,
la ronca voz estalla;
i de las nubes en el hondo seno
se oye bramar i enfurecerse el trueno.
Un súbito relámpago ilumina
con luz opaca apenas
valles i selvas de despojos llenas;
pero bien pronto su fulgor fallece,
i mas i mas la tierra se oscurece.

Cerca está ya la dulce primavera,
que, lanzando las nubes pavorosas,
hará lucir el sol, i la pradera
ornará de mil flores olorosas;
con acentos süaves
himnos de amor entonarán las aves;
i entonces dejarán los labradores
la choza, do temiendo los rigores
de la tormenta se encerraron tristes;
mirarán de los campos la hermosura;
i llenos de esperanzas de ventura
elevarán su gratitud al cielo.

Mas mientras llega esa estación felice
de gozo i de consuelo,
en su cabaña el labrador maldice
la larga bruma, i se impacienta en tanto
que todo es yermo, soledad i espanto.

En esa triste situación, te hallabas
tú, oh patria mía. Así tu crudo invierno

se prolongaba con pavor eterno,
mientras que tú llevabas
el yugo vil del despotismo hispano.
Si de lijera luz un lampo vano
la tiniebla alumbraba en que yacías
desparecer al punto lo veías,
so la mano opresora del tirano.

II

Era un mísero proscrito
el indíjena en su hogar;
era virtud el callar;
i amar su patria, delito.

Si las brisas o los vientos
a nuestro suelo venían,
solamente recojían
sus inútiles lamentos.

En él, el sol al nacer
miraba un cadáver yerto;
i en él, dejaba un desierto
al tiempo de descender.

Tan solo con faz huraña
se alzaba el déspota fiero,
gritando en eco altanero:
¡Viva el monarca de España!

I en tanto la abyecta grei
de siervos, en vil murmullo,
a fin de halagar su orgullo,
repetía: ¡Viva el rei!

III

Pero tú, libertad, empezaste
a elevar tu profético acento;
i el chileno, escuchándolo atento
de entusiasmo sintióse abrasar.

—Nobles hijos de Chile, decías,
¿hasta cuándo en fatal pupilaje
consentís del tirano el ultraje,
i la frente no osais levantar?

Un brillante destino os espera;
ya la Europa a su ocaso se inclina;
i vosotros al que hoi os domina
algún día respeto impondreis.

En las sierras que elevan sus cumbres
entre blanco ropaje hasta el cielo,
¿de la gloria que aguarda a este suelo
una imajen sublime no veis?

Juventud, robustez, lozanía,
largos años de paz i ventura
os promete esa bella natura,
que algún jenio parece animar.

¿I a vosotros ¡oh mengua! abatidos,
como insectos que huella la planta,
un tirano caduco os espanta,
i en silencio os obliga á temblar?—

IV

A tales voces ya veo
un grupo de héroes valientes,
que se juntan impacientes
de lavar nuestro baldón.
Turba inmensa los rodea,
i sus discursos escucha;
i se concita a la lucha
con ardiente corazón.

Si recelan todavía,
es porque esclavos han sido,
i aun aprender no han podido
a arrostrar el huracán.

Pero todos solo esperan
que alguno la voz eleve,
i a los combates los lleve,
a que dispuestos están.

Al fin esa voz se lanza;
clama un grito: libertad!
i libertad, libertad
se oye do quier repetir;

I cual mar entumecido,
que apenas siente el empuje
de los vientos, cuando ruje,
i osa a los cielos subir;

Así lo que antes fue tumba
callada i sin movimiento,
se convirtió en un momento
en campo de ajitación.

Sus pacíficas tareas
abandona el aldeano;
i desierta el ciudadano
su tranquila ocupación.

Májico impulso los mueve,
i a las armas acudiendo,
claman en eco tremendo:
—O ser libres, o espirar.

Que si guerreros no somos,
i el bélico arte ignoramos,
dentro del pecho llevamos
lo que siempre hizo triunfar.—

V

El grito lanzado del nuevo hemisferio,
salvando los mares, a Europa llegó.
«Perezca quien osa oponerse a mi imperio»,
el rei de la España furioso esclamó.

I ya el mandatario sus tercios dispone,
i henchido de orgullo los hace avanzar:
la hueste patriota arrollar se propone,
cual suele un torrente la mies arrasar.

¡Que venga! Ya el hijo de Chile le espera,
latiendo su pecho de heroico fervor:
pasado es el tiempo fatal que nos viera
temblar a su nombre de susto i pavor.

No son ya los nobles i bravos chilenos
los indios sencillos que un día al sentir
bufar sus corceles i herirlos sus truenos,
con dioses temieron audaces reñir.

Pasó su prestijio: se ve su miseria.
I aunque ellos se acerquen en denso escuadrón,
la patria no teme: del león de la Iberia
satélites ciegos i débiles son.

¿Qué importa que lancen el grito de muerte?
El hijo de Chile lo lanza también.
Su choque rechaza con choque mas fuerte,
e insulta a su rabia con fiero desdén.

De sangre se inunda la verde campaña.
Sin tregua se escucha el cañón resonar.
En vano se irrita el soldado de España
al ver su estandarte sangriento ciar.

La fama adquirida en siglos de lucha
en valde él pretende alejar de su fin;
que su hora tremenda sonar ya se escucha
al eco aterrante de nuestro clarín.

I al último esfuerzo que en su honda agonía
intenta bramando el coloso feroz,
la patria le acosa con nueva osadía,
i en tierra le estiende cadáver atroz.

Victoria! victoria! los llanos esclaman;
victoria! se escucha a los Andes tronar;
huyendo cobardes do quier se derraman
los restos que Iberia ha podido escapar.

Aclárase entonces el turbio horizonte;
disípase el humo que el campo cubrió:
de cuerpos sangrientos un hórrido monte
el astro del día en su ocaso alumbró.

I vio a los patriotas en alas del viento
su hermoso estandarte gozosos batir;
i el himno del triúnfo se oyó al firmamento
en ecos sonoros ferviente subir.

VI

Salud, oh patria querida,
salud, oh pueblo invencible;
hoi de lauro inmarcesible
has coronado tu sien.

Del que te oprimió tres siglos
la fiera arrogancia hollaste;
i los hierros que arrastraste
rotos a tus pies se ven.

Los invictos escuadrones
que há poco te despreciaban,
i tan soberbios marchaban
¿qué se hicieron? ¿dónde están?

Sus despojos entapizan,
cual secas hojas los llanos;
i del mundo a los tiranos
un terrible ejemplo dan.

¡Oh patria! cuánta ventura
en el porvenir te espera!
¡Cuánta gloria duradera
seguirá a tu redencion!

Cual reluce entre los astros,
que el cielo esmaltan, la luna;
te hará brillar la fortuna
en el mundo de Colón.

I si un déspota algún día
en la América se eleva
que a amenazarla se atreva
con otra cautividad,

Entonces tú, escarmentando
la osadía del infame,
harás que el orbe te aclame
templo de la libertad.

He oído declamar esta composición un diez i ocho de setiembre en el teatro con mui buen éxito en medio de estrepitosos aplausos.

El romanticismo había hecho irrupción en la juventud chilena, i la había alistado bajo su bandera triunfante.

Comenzó a invadir *El Semanario de Santiago*, que abría siempre la puerta a todo literato que golpeaba en ella, para darle un hospedaje afectuoso, sin preguntarle nunca el color de su cucarda.

Don Hermójenes de Irisarri había insertado en ese periódico sus composiciones *A una Mujer*, *A una Novia;* don Santiago Lindsay, su canto *A la Libertad de Chile;* don Jacinto Chacón, *Los Postreros Momentos de un hombre*, etc., etc.

Don Salvador Sanfuentes, aun cuando no fuese un clásico pertinaz, como lo había evidenciado en *El Campanario*, continuó, sin embargo, tributando

culto a la poesía en la desmoronada capilla de la antigua escuela, según los viejos ritos.

Véanse estas dos muestras:

CANCIÓN

Amar sin esperanza
de ser correspondido,
cuando talvez se ha sido
objeto de un amor;
i del amor que un día,
para mas desventuras,
nos prometió venturas,
que nunca realizó;

Es como darle a un ciego
la vista que apetece,
i cuando el alma acrece
la dicha de mirar,
cegarlo de improviso
con una venda densa,
sumirlo en una inmensa,
eterna oscuridad.

Es como darle al hombre
que tan sediento implora
el agua por que llora,
i que feliz le hará,
i luego que a los labios
se permitió llegarla,
a sus pies derramarla
para mayor crueldad.

Así tú fuiste ingrata
para conmigo un día:

llenaste de alegría
mi contristado ser;
i la sed amorosa
que apagar prometiste,
solo aumentar la hiciste
con tu promesa infiel.

El vaso prometido,
que para mí llenaste,
fue el vaso que brindaste
a mi traidor rival.
I lo brindaste lleno
de néctar i ambrosía;
i él te lo vuelve hoi día
con veneno mortal.

Tal pago era debido
a quien de engañar vive.
Ahora, pues, recibe
el mismo tú a la vez.
I piensa que en el mundo
el engaño no medra,
si abrazas, cual la yedra,
para matar después.

Pero no.—Me arrepiento!
No quiero desearte
males que pueden darte,
males que paso yo.
No he sido vengativo;
ni hiero a quien me hiere.
¡Tanto mi pecho quiere!
¡Tan férvido es mi amor!

***

EL BESO

Cuando la vista sola
del adorado objeto,
cuando el moverse airoso
del talle lindo, esbelto,
latir hace de gozo
enamorado el pecho;
cuando, si estrecha ansioso
la mano de su dueño
i con temblor süave
la lleva hasta su seno,
i siempre entre las ansias
de un dulce abatimiento
se pasa en su ventura
la vida en tal contento,
que de celeste esfera
la juzga dulce ensueño
¿qué os figurais que debe
sentir un pecho tierno
si del rosado labio
gustar pudiera el beso?
¡No es dado, no, al poeta
pintar el caro afecto
que el corazón probara
en tan feliz momento!
Gustarlo debe el hombre
para saber su precio,
valor que no le es dado
rendir al tosco verso.
Mas no sentirle puede
aquél que no arde en fuego
de amor sagrado i puro,
no amor que quema incienso

en las impuras aras
de aquel lascivo templo
do a Venus sacrifican
los ímprobos deseos;
que aqueste no es amor,
ni amor llamarle debo.
Ah! yo, yo le conozco,
cual otros conocerlo
pudieron, si algún día
gustaron su embeleso....

Los ojos perspicaces
en torno revolviendo,
i los oídos fijos,
i al menor ruído atentos,
entre los labios míos,
con el mas tierno afecto,
juntáronse temblantes
los de mi hermoso dueño.
El sonoro estampido
del ardoroso beso
las auras lo repiten
con triplicados ecos;
i el ajitado espíritu,
allá dentro del pecho
recíbelo quebrándose,
de su éstasis en medio;
así cual se resiente
en musical concierto
de acordes armoniosos
que vibra el pensamiento.
En tan suprema dicha,
anegados, suspensos,
permanecimos ambos
estáticos i trémulos,

i así, muriendo el uno,
i el otro así muriendo,
quedámonos pasmados
en un sopor eléctrico....

Cesa ya, musa mía,
cesa ya, no mas tiempo
discurras entonando
lo que excede a tu esfuerzo;
i déjame entre tanto
vivir de mi recuerdo,
gozarme en la memoria
de aquel instante eterno,
que siempre el alma mía
verá en aquel momento
cuanto hai de grato i cuanto
guardar pueden los cielos.

Prefiero, i con mucho, la composición titulada *Los Besos*, escrita por don Francisco Martínez de la Rosa.

El autor de *El Campanario* había ganado sus espuelas en las justas literarias: el provecho vino con la gloria.

El 6 de octubre de 1842, antes que terminase la la publicación de su leyenda, se le nombró oficial mayor del ministerio de justicia, que desempeñaba entonces don Manuel Montt.

Habiendo hecho renuncia del cargo algún tiempo después, le fue aceptada en esta forma:

«Santiago, mayo 5 de 1844.

«Con esta fecha el Presidente de la República ha tenido a bien espedir el decreto que sigue:

«Admítese la renuncia que hace don Salvador Sanfuentes del empleo de oficial mayor del ministerio de justicia».

«Al trascribirlo a U. para su intelijencia, me es grato manifestarle que en los servicios de U. en este departamento he visto siempre un testimonio de la dedicación i celo con que ha desempeñado sus deberes.

«Dios guarde a U.

MANUEL MONTT.

En 20 de octubre de 1843 el senado le nombró miembro de la junta revisora del proyecto de Código Civil.

El 28 de junio de 1843, el presidente de la república le nombró miembro de la universidad en la facultad de filosofía i humanidades, i el 21 de julio del mismo año le nombró secretario jeneral de la nueva institucion.

En el carácter de tal, hizo la esposición de los trabajos de la universidad desde las primera reuniones del consejo i de las facultades hasta el 22 de setiembre de 1844, día en que leyó dicha esposi-

ción en claustro pleno conforme a los estatutos de la corporación. (1)

El 17 de agosto de 1843, don Salvador Sanfuentes se casó con la apreciable i distinguida señorita doña Matilde Andonaegui.

En el número 686 de *El Araucano,* 22 de setiembre de 1843, don Salvador Sanfuentes publicó un artículo titulado *El diez i ocho de setiembre.*

Don Andrés Bello lo anunció con estos términos honoríficos:

«Estamos en posesión de cobrar cada año a la juventud de Santiago un rasgo descriptivo del gran día de la patria. El que ahora insertamos, es de uno de los talentos que la adornan».

El año anterior, Bello había publicado un artículo de don Antonio García Reyes relativo al mismo asunto.

---

(1) *Anales de la universidad de Chile,* tomo I, pájina 190.

X

Traducción de algunos versos de Ulrico Guttinger.—Don Salvador Sanfuentes es nombrado intendente de Valdivia.—Su amor al campo.—El ministro del interior le proporciona toda especie de facilidades para que emprenda su viaje.—Interesante carta de don Salvador Sanfuentes a don Manuel Montt sobre su llegada a Valdivia i estado en que se hallaba la provincia.

En 1845, don Rafael Minvielle vertió al castellano una novela escrita en francés titulada *Amor i Opinión.*

Esa novela de autor anónimo había sido compuesta por Ulrico Guttinger, literato distinguido, a quien Alfredo de Musset ha tributado un tierno i magnífico homenaje en sus poesías i Sainte Beuve ha dirijido varias composiciones en verso.

Sainte Beuve ha dedicado además a Guttinger un artículo especial en el tomo II de sus *Retratos Contemporáneos,* en el cual asienta «que las costumbres de la época imperial, las de 1815, están bien espresadas» en la novela referida.

Ulrico Guttinger ha escrito un tomo de poesías.

Don Rafael Minvielle advierte en la obra antedicha que todas las composiciones métricas que en ella vienen han sido traducidas por Sanfuentes.

VERSOS ENCONTRADOS EN LA CARTERA DE UN BONAPARTISTA DESTERRADO A LA ISLA DE ELBA

Oh vientos que jemís entre las lomas,
dulce murmullo de la mar serena,
cantos de amor que entona el marinero,
i viva claridad de las estrellas,

Astro benigno cuya lumbre pura
la vida al pecho enamorado lleva,
rumor lejano de azuladas olas,
¿por qué me hablais, ¡ai triste! siempre de ella?

¡Oh! dejadme recuerdos de ternura,
que de los cielos la beldad despierta;
dejad que el alma hundida en hondo sueño
vuestra dulce ilusión por siempre pierda.

Oh brisas que venís desde la Francia,
cuán lejos me llevais de la ribera
do, a pesar de mil votos engañados,
conozco aun que mi esperanza alienta!

Cuando destinos nuevos me volviesen
a la rejión do vi la luz primera,
de su pompa triunfal por la victoria
orlada nuevamente nuestra enseña;

Cuando luego a mis ojos consolados
se presentasen en la playa estensa
esos tupidos lechos de follaje.
que entre floridos árboles serpean,

I el nombre sacrosanto de la patria,
que en celestiales cánticos resuena,
viniese a dar de lo hondo de los bosques
al corazón marchito vida nueva;

¡Ai infeliz de mí! yo huyera siempre,
pues por la larga eternidad, oh tierra,
perdida tu beldad para el proscrito,
ya ni amores, ni encantos me presentas!

I tú cuyo infortunio adopto, oh héroe,
que tu frente imperial callado ostentas,
sin fatigar al cielo que te mira
con una inútil e importuna queja;

Si, como tú, de un trono desterrado
tan solo una corona yo perdiera,
talvez tu fría calma imitaría;
pero he perdido mi adorada prenda.

Adiós, pues, oh mi bien arrebatado,
adiós, mi prometida compañera;
tú, que debiste reanimar mi vida,
me obligas a invocar la muerte fiera.

De mi destino los rigores pude
sufrir con alma de entereza llena,
pues si temí del hado la inconstancia,
de tu cariño no abrigué sospechas.

A LA SEÑORITA E.....

Vagando en el ancho mundo
los placeres he gozado.
De su destino ajitado,
la embriaguez participé.

Pero, al amargo hastío
de tanto inútil anhelo,
busqué con vano desvelo
un pecho a quien dar mi fe.

Hoi el Dios mas poderoso,
el acaso, al fin me guía
adonde ella se estasía
en muda meditación.

Bajo de árboles frondosos,
en un retiro apartado,
su habitación ha fijado
de la inocencia en unión.

En mi insensato delirio,
la sigo desesperado;
i cuando estoi a su lado
se acrecienta mi dolor.

Tímido a un tiempo i discreto,
no su indignación excito;
i ni aun el nombre repito
de .....(1) mi dulce amor.

(1) Eujenia.

AMOR I NOCHE

¡Feliz quien ha vuelto a ver
al dueño de sus amores;
i la encuentra sin rigores,
mas constante en su querer!
Venturoso el que ha escuchado
el juramento escapado
de boca tan bella i pura!
Venturoso el grupo amante
que se goza delirante
a la faz de la natura.

Noche en calma i silenciosa,
proteje su dulce unión;
cubre su ardiente pasión
con tu sombra misteriosa.
De los vientos embellece
i del árbol que se mece
i del arroyo el murmullo.
Haz que la natura entera
de su dicha pasajera
le preste su blando arrullo.

(De Alfonso de Lamartine)

Oh tú, que, descendiendo del cielo que habitabas,
de paso en este mundo, a mí te apareciste,
oh tú que, en esta noche profunda que surcabas
brillar, ante mis ojos, de amor un rayo hiciste,

Haz que mi vista absorta te mire toda entera.
Dime cuál es tu nombre, tu patria, tu destino;
si acaso en este mundo tu cuna se meciera;
si no eres mas que un soplo del Hacedor Divino.

Sé mi seguro apoyo, mi venturosa estrella;
si debes, cual nosotros, tu curso continuar.
Permite que mis labios el polvo de tu huella
por todas partes vuelen ansiosos a besar.

Mas si dejarnos debes, i en vuelo apresurado
hermana del querube volver a su mansión,
después que un breve tiempo aquí me hayas amado,
dedícame un recuerdo al verte en tu rejión.

Don Salvador Sanfuentes era mui amigo del campo.

Dulce tranquilidad del bosque ameno,
sesga corriente del estero manso,
¡cuán dulcemente junto a vos descanso
de la honda pena que inundó mi seno!

dice en una de sus composiciones inéditas.

Como Horacio, repetía: *O rus quándo te aspiciam!*

Así no tuvo ninguna repugnancia para aceptar la intendencia de Valdivia que le fue conferida el 31 de marzo de 1845, dejando a Santiago para acercarse a la naturaleza primitiva.

«*Santiago, marzo 31 de 1845.*

«Hallándose vacante el empleo de intendente de la provincia de Valdivia por reuuncia que de él ha hecho el coronel graduado de caballería de ejército don José Ignacio García, vengo en nombrar

para que lo desempeñe a don Salvador Sanfuentes i Torres, de cuyo patriotismo, celo i aptitudes me hallo plenamente satisfecho.

«Refréndese, tómese razón i comuníquese.

«Búlnes.

«*Manuel Montt*».

El nuevo intendente llevó de secretario a don Juan Ignacio Barril i de oficial primero de la secretaría a don Vicente Sanfuentes.

Es probable que se refiera a este tiempo la siguiente pájina de su diario, incompleta al principio i al fin, que trascribo.

«Adiós Santiago, adiós! sí, yo te dejo
por ir a recorrer otras rejiones
que no he visto jamás, donde perplejo
mi espíritu entre cuatro murallones
no se canse estudiando un libro viejo
i en cómo rebatir las sinrazones
que en largo escrito el litigante alega,
i en que suplica i jura i tacha i niega.
Voi donde libre el pensamiento mío
vague por bosques i montaña i prados,

donde pueda elevarme a contemplar las grandes obras del Creador, donde no oiga el rumor monótono de un pueblo que no piensa mas que en sus intereses materiales. Voi a oír la música de las flo-

restas, a visitar los lugares donde combatieron los héroes de nuetra libertad.

«Como un vasto cuadro de verdura ceñido por la cordillera, coronada de sempiternas nieves, se estiende ya ante mis ojos la hermosa llanura que fertiliza el Maipo. No hace muchos años que ésta era un desierto, un árido pedregal, donde apenas crecía a trechos algún oasis de verdura, o donde se estendían bosques impenetrables de espinos. En aquella montaña que se divisa a lo lejos elevada sobre la llanura, se escondía el facineroso para salir a asesinar al caminante que allí se aventuraba. ¡Cuánto delito atroz se cometía entonces en este campo, donde hoi se ven continuados caseríos, hermosos verjeles, i todas las señales de la civilización!

«Frutos opimos de nuestra libertad, indicios evidentes de los favores con que se prepara el cielo a regalar esta tierra venturosa, ¡ojalá que jamás os marchite la mano destructora de la discordia civil!

«¡Es tan bella la naturaleza! Los árboles meciéndose al impulso de los vientos, las fuentes con su blando murmullo, los ríos con su majestuosa corriente, todo presenta en ella un aspecto tan dulce de inocencia, candor i primitiva felicidad, que es imposible dejar de simpatizar profundamente con sus encantos i adorarlos. ¡Qué diferencia con el hombre! Para conocer el contraste inmenso entre una i otro, es preciso separarse del tumulto de las ciu-

dades para venir a sumerjirse en el fondo de los bosques, o trepar sobre la cumbre de las montañas.

«¡Hombres, hombres! ¡qué aspecto presentais vosotros al que os examina! Mientras todos los objetos de la naturaleza se conciertan para formar un todo tan perfecto i armonioso, vosotros solo pensais en llevar adelante vuestra eterna división, i hacerla, si es posile, mas profunda. No retrocedeis ante ningún delito ni ninguna bajeza, como la ambición o el amor del oro se pongan de por medio: haceis dudar aun si la virtud no es mas que un nombre!

«Pero, ¿qué estoi diciendo? ¿La naturaleza misma no tiene sus guerras, no la hacen jemir de cuando en cuando los huracanes?»

.....

Don Salvador Sanfuentes se dirijió a Valparaíso a fin de embarcarse en la fragata *Chile*, que debía conducirle a Valdivia.

Sucedió que el buque no estaba en situación de zarpar tan pronto como se había creído, porque necesitaba reparaciones serias.

Las cartas siguientes suscritas por el ministro del interior manifiestan el afecto que éste le profesaba i su deseo de allanarle todo entorpecimiento i molestia en el viaje.

«Señor don Salvador Sanfuentes.

«*Santiago, junio 2 de 1845.*

«Mi apreciado amigo,

«El sábado recibí su estimada de Usted, i no me fue posible contestarle aquel mismo día. Voi, pues, a hacerlo ahora.

«Debo manifestarle en primer lugar lo mui sensible que me ha sido la demora de la *Chile*, pues presumo la situación violenta en que Usted debe encontrarse en ese puerto. Quizá por la poca gana de hacer el viaje, habrán abultado las dificultades i los inconvenientes que tenga la fragata para navegar; pero, como el señor jeneral Aldunate ha dado órdenes terminantes para que se apreste la fragata en el menor tiempo posible, haciendo solo en ella las reparaciones precisas i urjentes, i dejando para la vuelta las demás, espero que desaparezcan en gran parte los tropiezos. Sería cenveniente que Usted empeñase al señor don Joaquín Prieto para que no permitiese a los oficiales demora indebida. Para este fin, le acompaño a Usted una carta para él, la que le hará entrega si Usted lo juzga oportuno.

«El servicio público no exije la pronta ida de Usted; i bajo este aspecto es indiferente la demora de algunos días. Le hago esta prevención para que Usted no se ajite por esta causa.

«Le acompaño también una carta oficial acerca

del juramento del que yo, por mi parte, me olvidé igualmente.

«Don Ambrosio Andonaegui ha quedado encargado de las demás cosas de que Ud. me habla.

«Deseo que la señora de Usted se mantenga con buena salud, i que me crea siempre su afectísimo amigo, Q. B. S. M.

«Manuel Montt».

«Señor don Salvador Sanfuentes.

Santiago, junio 11 de 1845.

Mi apreciado amigo,

«Supongo a Usted mui mortificado por la demora de la fragata; i no sé si las reparaciones que se están ejecutando se verificarán de modo que prolonguen mucho la incomodidad de Usted. Si hai, pues, morosidad, i con una orden de por acá pueden activarse los trabajos, yo hablaré al ministro de marina para que tenga a bien librarla.

«Le hago a Ud. estas indicaciones, no porque el servicio público exija que Usted emprenda su viaje con prontitud, sino para ahorrarle en parte las molestias consiguientes a su larga permanencia en ese puerto. No tenga Usted presente mas consideración que ésta en las resoluciones que tome sobre este asunto.

«No sé si le han remitido a Usted las cosas que quedaron por acá; pero, si algo falta, Usted ten-

drá la bondad de indicármelo. Quizá necesite Usted algún dinero mas.

«Deseo que Usted me ocupe siempre, como su afectísimo amigo.

«MANUEL MONTT».

La importante carta que voi a copiar (1), puede considerarse como una parte integrante del diario de don Salvador Sanfuentes.

Ella pinta perfectamente el estado de Valdivia al arribo del nuevo intendente.

Los historiadores futuros aprovecharán sin duda todos los hechos consignados en ese documento fidedigno para dar su fisonomía característica a una comarca destinada al mas brillante porvenir.

«Señor don Manuel Montt.

«*Valdivia, julio 17 de 1845.*

«Mi apreciado señor i amigo,

«Llegamos a este puerto sin novedad el 1.° del corriente, después de una navegación bastante feliz, aunque algo retardada por los vientos contrarios que en casi toda ella tuvimos.

---

(1) Don Luís Montt ha tenido la bondad de proporcionar la carta trascrita, la cual ha venido a remplazar ventajosamente la parte incompleta del borrador de la misma encontrado entre los papeles de don Salvador Sanfuentes que estaba antes inserta en el orijinal de esta biografía.

«La vista de las hermosas costas de Valdivia, cubiertas de verdor, aun en medio del rigoroso invierno, nos consoló de las pequeñas penalidades que siempre se sufren en un viaje por mar.

«Luego que desembarqué, me di prisa a visitar las fortalezas del puerto. Ellas merecen su fama; i no se puede ver sin sentimiento el estado de rápido deterioro en que se encuentran, deterioro que pudiera evitarse con un insignificante gasto que se decretase a este efecto. Gran parte de los cañones están desmontados; i los que aun conservan sus cureñas, las tienen podridas. Así es que dentro de poco tiempo no habrá talvez con que hacer una salva, si no se pone un pronto remedio.

«Durante mi navegacion, he oído opinar que el gobierno no debe hacer gastos en conservar estas obras, puesto que, si en un tiempo en que el arte de la guerra estaba mucho menos adelantado que en el día, pudieron mirarse como inespugnables, hoi una fuerza de pocas naves bastaría para apoderarse de ellas, aun cuando estuviesen servidas como en la época de los españoles.

«Esta opinión puede ser fundada hasta cierto punto; pero jamás podré persuadirme que no le convenga a una nación llamada, como Chile, a ser marítima por su posición jeográfica, el conservar un reparo donde puedan guarecerse con alguna seguridad sus buques en caso de una guerra. Creo, por el contrario, que, mientras mas avance la marina

chilena, tanto mas se sentirá haber dejado con tanta inercia destruírse unos baluartes cuya construcción ha costado tantos miles a la España.

«El día 3 me puse en marcha para esta ciudad, admirando los bellos paisajes que el río nos presentaba a cada paso. ¡Qué espectáculo para un santiaguino, acostumbrado a ver las márjenes del pequeño arroyo del Mapocho, el de este importante río con sus riberas cubiertas de bosques, i que parece estar llamando la población i el comercio! A cada instante estiende uno la vista por sus recodos, esperando que se le presente alguna bella alquería; pero esta esperanza es inútil; i apenas si una o dos miserables cabañas interrumpen el verde cortinaje que, en un espacio de cuatro leguas, se levanta de uno i otro lado de las aguas, desde el puerto hasta Valdivia.

«Los techos de madera de esta capital vienen al fin a ofrecer alguna variedad a la vista; pero una sola torre no se ve descollar sobre ellos; i a no ser por la bella casa de campo del ministro de la tesorería, que con una elegancia europea se levanta sobre la ribera, la apariencia esterior de las demás habitaciones no haría presumir mui bien de las proporciones de estos habitantes. Contribuyó también sin duda a la tristeza que nos inspiró el primer aspecto, el tiempo lluvioso en que llegamos, i que ha proseguido con interrupciones brevísimas hasta ahora.

«Al día siguiente, me recibí del mando, según Usted verá por la nota oficial que le dirijo; i desde luego todo mi empeño fue ponerme al corriente de los asuntos de esta administración. Pero mis deseos se han visto retardados por algunos días, pues la excesiva humedad del temperamento en que había pasado desde la estrema sequedad del de Santiago, me produjo una fuerte fluxión a la vista, de que solamente ahora estoi empezando a mejorar. Creo, sin embargo, poder dar a Usted desde luego una lijera idea del estado de esta población, reservando para adelante la noticia por menor de cuanto la concierne.

«Es preciso salir de la capital para conocer lo que padecen los pobres presos en las cárceles de nuestras provincias.

«En la de esta ciudad, los he encontrado apiñados en un galpón, donde penetra con tanta facilidad la lluvia, que ha llegado a formar pantanos dentro de la misma pieza; i los miserables allí detenidos tienen que permanecer i dormir casi sobre el agua.

«No me he apresurado a mandar hacer las reparaciones que se necesitan, proponiéndome trasladar a estos infelices al pequeño cuartel que va a dejar desocupado la compañía de cazadores, que marcha para Santiago.

«Escusado es decir que las mujeres no tienen lugar de reclusión; i los jueces se ven precisados a

implorar de los vecinos la recepción en sus casas de las criminales que se recojen o a soltarlas de nuevo.

«Aun no se ha dado principio a la construcción de la cárcel últimamente decretada por el gobierno; pero están ya acopiados parte de los materiales; i tan luego como la estación lo permita, me propongo activar esta obra, hasta ver, si a la conclusión del próximo verano, pueden dejarse algunos de los departamentos en estado de servir.

«No es quizás mucho menor la necesidad de una iglesia decente i cómoda que se padece en este pueblo; mas no me estenderé mucho sobre este punto, pues ya le considero suficientemente instruído acerca de él.

«Sensible me ha sido el no haber alcanzado a traer conmigo al alumno de la escuela normal, porque no es de lo mejor el que actualmente dirije la fiscal de este punto, i porque, si se retarda mucho la venida de Roldán, será talvez este un embarazo para la planteación del pequeño colejio, a cuyo fin se me han dado auxilios.

«La falta de local aparente en que colocarla, i que hace indispensable el alquiler de una casa, i por otra parte, mi deseo de plantear un establecimiento que no deje que desear por ahora a los valdivianos, me han resuelto a aprovechar una suscripción de los vecinos que con un fin análogo se había promovido de antemano, para aumentar los

fondos que se me han concedido. Don Rafael Arce, que era el principal promotor de esta suscripción, me ha asegurado que, estendiéndola a los departamentos de Osorno i la Unión, donde hai muchos vecinos que desean dar educación a sus hijos, podría hacerse subir a cerca de quinientos pesos. ¡Ojalá que pueda pronto avisar a Usted la fundación en este pueblo de un establecimiento tan necesario, i que contribuiría no poco a detener la emigración que se esperimenta de los hijos de familias acomodadas!

«Espero también que he de conseguir inspirar la suficiente confianza a los caciques de los indios bárbaros, para que me confíen los hijos mayores que han de sucederles en el mando para darles a mi lado una educación tan esmerada, como me sea posible.

«El inconveniente, en mi concepto, mas grave que se esperimenta para la prosperidad de esta provincia, es la escasez de numerario que en ella se sufre. Es preciso persuadirse que, si el gobierno no se apresura a remediar esta falta, cuantas providencias se tomen para su progreso, quedarán largo tiempo infructuosas. Aquí no se ven jamás la plata, ni las monedas menudas de oro. Solo las onzas aparecen una que otra vez. La moneda que jeneralmente circula, es el cobre, i unos pocos vales que han escapado a la recolección que está haciendo esta tesorería, i están ya tan sucios i remenda-

dos, que son apenas una sombra de lo que fueron. Sin embargo, se solicitan con ansia, pues es el único modo como se evita llevar tras de sí un criado con un gran saco de cobre para la compra mas insignificante que quiera hacerse, i ¡ojalá que este pequeño inconveniente fuera el único producido por la escasez del medio circulante!

«El mal fuertísimo que de ella resulta es la costumbre cimentada ya de pagar a los trabajadores en efectos avaluados a un precio exorbitante, i que ellos las mas veces no necesitan; pero que se ven precisados a recibir para venderlos después por la cuarta parte de lo que a ellos les han costado. Así es que no hai peón que no se encuentre adeudado en cincuenta, ciento o mas pesos respecto de su patrón, lo que los constituiría en una verdadera esclavitud para toda la vida, si ellos no correspondiesen a esta insufrible tiranía mudando continuamente de patrón sin acabar de devengar a ninguno, hasta que, formándose ante los jueces un verdadero concurso de acreedores sobre sus personas, se ven obligados a concluír por fugarse de la provincia, privándola de un sinnúmero de brazos útiles. Aquí tiene Usted la causa de la escasez de obreros que tanto se lamenta, i que produce también, para remate del mal, la desmoralización mas rápida por el hábito del engaño.

«Cuantos artesanos industriosos han venido de Valparaíso, han tenido al poco tiempo que volver-

se, por las razones indicadas, en la mayor miseria, i maldiciendo el día en que se resolvieron a venir a Valdivia.

«Aun no me trevo a proponer un remedio eficaz para cortar tantos males; pero puedo asegurar a Usted que este asunto ocupará en adelante mi atención preferente, como convencido de su inmensa trascendencia.

«Por ahora creo que serían los mejores arbitrios:

1.° El disponer que ante ningún juzgado se admitiese demanda contra peón, que tuviese mas de un mes de fecha desde su primer oríjen, para evitar de este modo que los patrones adeuden en cantidades de consideración a sus operarios, i hacerlos cancelar a menudo sus cuentas.

2.° El emitir hasta cierto número de nuevos billetes, todos de pequeñas sumas, desde un real hasta dos o tres pesos, para quitar de este modo el interés que podría haber en falsificarlos, i a fin de que pudiesen servir para el sinnúmero de pequeños tratos de los pobres i del ordinario de las familias.

«Toda clase de jentes podría hacer uso de ellos si, en lugar de indicarse por medio de letras su valor, se hiciese esto por medio de objetos naturales pintados en ellos. Guardando en las cajas de la tesorería en onzas de oro la cantidad correspondiente al valor de los billetes que se emitiesen, podrían recojerse todos fácilmente el día que por cualquier motivo se creyese oportuno, i se reme-

diaría en mucha parte la necesidad gravísima que dejo indicada.

«Me he estendido demasiado en esta carta, i he sido talvez importuno; pero cuento con la induljencia de Usted i con la predilección que le merece esta provincia. Solo agregaré que he tenido la satisfacción de ser mui bien recibido por este vecindario. ¡Ojalá que pueda yo realizar de algún modo sus esperanzas!

«Hágame el favor de ofrecer mis afectuosos respetos al señor don Antonio Varas, a quien no escribo por falta de tiempo, i de aceptar los sentimientos de sincera amistad con que le deseo toda clase de felicidades.—B. L. M. de U.

Salvador Sanfuentes i Torres.

«Posdata.

«Si Usted puede aumentar por el presente año de gastos estraordinarios la pequeña cantidad asignada en el presupuesto para agasajos de indíjenas de esta provincia, con todo encarecimiento le suplico que lo haga, encargando a alguna persona intelijente el comprar en Santiago un surtido de pañuelos de algodón, algún añil, espuelas doradas, si las hubiese, i otros objetos, como chaquiras grandes, etc., que sean del agrado de los indios; o si esto le fuese pensionoso, autoríceme al menos a mí para hacer el gasto.

«Antes de venirme, invertí yo algunos reales en

Santiago i Valparaíso en compras de estas bujerías; pero, como no andaban entonces mui abundantes mis fondos, el acopio no pudo ser de la estensión que se necesita.

«Se me ha anunciado que, para la primavera, vendrán a visitarme todos los caciques de esta provincia, i aun los bárbaros de Toltén i la Imperial.

«Ya puede Usted presumir cuánto me importa ganarme desde el principio su confianza i cariño, para poner en planta nuestros planes; i no hai otro medio mejor de lograrlo que por medio de los presentes. Lo que el intendente no haga con ellos por sí mismo, mal puede hacerlo por la escasa cooperación que le prestan los subalternos. ¡Cuánto siento ignorar el idioma, i no poder entenderme con ellos directamente sin necesidad de intérpretes!

«*Sanfuentes*»

Como se ve, por la carta anterior, el autor de *El Campanario* se manifestó un administrador intelijente, activo i laborioso desde su llegada a Valdivia.

El corazón del poeta late bajo la coraza del guerrero, como el de don Alonso de Ercilla; bajo la toga del jurisconsulto i del catedrático, como el de don Andrés Bello; bajo el frac cruzado por la banda bicolor de un intendente, como el de don Salvador Sanfuentes.

XI

Actividad desplegada por don Salvador Sanfuentes en la intendencia de Valdivia; establecimiento de correos; fundación de un colejio.—Propone a don Bernardo Philippi para que le acompañe en la visita de la provincia, indicando la conveniencia de que se le nombre injeniero de Valdivia.—Vías de comunicación.—Construcción de un hospital.—Medidas sobre instrucción pública.—Inspección personal del intendente en todos los ramos del servicio público.

Don Salvador Sanfuentes comenzó a trabajar en el fomento de la provincia colocada bajo su dirección, desde el 4 de julio en que tomó posesión del mando.

Desde luego arbitró los medios de poner en relación a la capital de Valdivia con las cabeceras de sus departamentos i a las de éstos entre sí por el establecimiento de correos, pues hasta entonces la conducción de la correspondencia oficial para el interior se hacía por conducto de los particulares, resultando de aquí la tardanza e inseguridad consi-

guientes, i procuró activar la comunicación de Valdivia con Concepción, i por lo tanto, con el resto de la República, siendo de notar que el correo entre las dos provincias citadas solía demorarse hasta un mes.

El nuevo mandatario solemnizó la celebración del 18 de setiembre de 1845 con la fundación de un colejio que faltaba.

Era el arco triunfal mas hermoso que podía levantarse a la memoria de tan gran día.

El espíritu que animaba a Sanfuentes puede colejirse de la nota siguiente:

«*Valdivia, noviembre 10 de 1845.*

«Señor Ministro:

«Cuando me preparaba a partir de esa capital para venir a recibirme del destino que S. E. había tenido a bien encomendarme, recuerdo que hice presente la conveniencia de que se nombrase para esta provincia un injeniero que me acompañase en la visita jeneral que debía hacer de ella al principiar mis funciones, i a quien poder encargar todos los reconocimientos, levantamientos de planos, dirección de obras públicas i demás trabajos científicos que se ofreciesen en una provincia tan importante, i todavía tan poco conocida, como la de Valdivia; i U. S. entonces se sirvió indicarme que, conforme a lo dispuesto por el artículo 46 de la lei de arreglo del réjimen interior, podía proponer la persona que considerase a propósito para acompañarme en dicha

visita en calidad de injeniero. La dificultad de hallar una persona de esta especie que quisiese venir a estos lugares, cuando en esa capital misma son tan escasas, i la ausencia de don Bernardo Philippi, el único sujeto residente en Valdivia a quien pudiera proponerse para tal comisión, me hicieron suspender con alto pesar mío la solicitud que oficialmente pensaba hacer al supremo gobierno sobre la materia. Pero, habiendo llegado hace pocos días de Valparaíso el espresado don Bernardo, i puesto yo en su noticia el pensamiento que tenía de proponerle para el fin indicado, ha convenido en ello, pidiendo en recompensa de sus trabajos la asignación de cien pesos mensuales i el abono por el erario de los gastos que tuviese que hacer en trasladarse a los varios puntos donde se le envíe a desempeñar servicios de su incumbencia.

«Cada día, señor ministro, me voi persuadiendo mas de la necesidad de un empleado de tal naturaleza en esta provincia, nombrado, no por un espacio corto i determinado de tiempo, sino por todo aquel que fuese necesario; i aun no vacilaría en asegurar que el público reportaría con usura el fruto de lo que en sostenerlo se invirtiese. Voi a hacer una breve reseña de los varios objetos en que sus servicios serían de la mayor importancia, fijándome solo en los que por ahora se me presentan como principales, a fin de no hacer demasiado larga esta comunicación.

«1.° El gran número de terrenos baldíos que el fis

co posee en esta provincia, necesita mensurarse, como también que sus respectivas calidades sean descritas para el caso de que se piense en una colonización.

«2.° Ninguna provincia de la República es mas desconocida hasta la fecha; i sin embargo, a la primera ojeada que se le dé, asombran los inmensos jérmenes de riqueza que encierra en sí misma. ¡Cuán útil no podría ser que un hombre científico se dedicase a esplorar i a dar a conocer los frutos que produce i son capaces de producir sus fértiles terrenos, los vastos canales de navegación que la cruzan en todas direcciones, i las vías mas fáciles de comunicación terrestre, que yacen ocultas o talvez olvidadas por el largo tiempo que no se trafican!

«3.° En un pueblo tan escaso de obras i edificios públicos como ha quedado Valdivia desde que los asoló el terremoto de 1837, en un pueblo donde puede decirse que todavía todo está por hacer, continuamente ocurre la necesidad de consultar a un hombre de conocimientos para el debido acierto; i sin embargo no se halla a quién volver los ojos, a no ser una o dos personas, a las cuales no pueden pedirse favores todos los días, ni encargárseles trabajos que les roben el tiempo que necesitan para ganar su propia vida.

«4.° Para proceder con acierto en todo lo relativo a misiones i a la división administrativa mas conve-

niente de la provincia, que U. S. me ha encargado proponerle, es indispensable principiar por la formación de un plano detallado de ella, en que se determinen con la exactitud posible los límites que la naturaleza haya señalado a cada distrito i el actual estado de su población. Este plano no hai quién lo levante.

«5.º Las fortalezas de este puerto, que son quizá el mas grandioso monumento que nos ha dejado la España, i cuya importancia para lo futuro no es en mi concepto bastante reconocida en el día, están reclamando un injeniero hábil bajo cuya responsabilidad se pongan, i que se encargue de evitar la completa destrucción a que ellas caminan, cuando no sea de aquellas pequeñas reparaciones que podrían asegurar a Chile la conservación de esos inespugnables baluartes.

«6.º En caso de que el supremo gobierno pensase en la fundación de un astillero nacional, i se resolviese a aprovechar las incomparables ventajas que al efecto le está ofreciendo el puerto de Valdivia con sus inespugnables fortificaciones, su segurísima bahía i sus excelentes maderas, que brindan a la mano las vecinas cordilleras i los bosques que cubren las riberas de sus navegables ríos, sería, digo, en tal caso indispensable que un injeniero se pusiese al frente de tan útil establecimiento.

«Tales son, señor ministro, las principales utilidades que, omitiendo aun el hacer mención de otras

muchas, pudieran reportarse del insignificante gasto de mil doscientos pesos anuales que propongo, el cual ni aun como nuevo debería estimarse, siempre que a la persona que al efecto se designara, se la considerase como perteneciente al cuerpo de injenieros civiles de la república.

«Ahora voi a manifestar las razones que hablan en mi concepto a favor de la elección para este cargo de don Bernardo Philippi.

«1.° Este individuo, cuyas aptitudes son ya bastante conocidas del supremo gobierno mediante sus trabajos anteriores en las comisiones varias que ha desempeñado, tiene la ventaja de haber elejido por su residencia a Valdivia, i de poder por esta razón conformarse con una gratificación que otro de iguales conocimientos talvez no aceptaría, siéndole forzoso venir a fijar su residencia en un país que por su actual estado de atraso presenta todavía tan pocos alicientes i recursos para ganar.

«2.° La afición de Philippi a las tareas que se le han de encargar, como tambien su amor a Chile, i en especial a esta provincia, se han acreditado ya sobradamente por los anteriores trabajos que de un modo gratuíto ha desempeñado.

«3.° Por sus muchas relaciones en Alemania, país de donde por todos motivos creo que con preferencia deberían solicitarse colonos, él es uno de los sujetos mas aparentes para confiarle todo lo relativo a una empresa de esta naturaleza.

«4.º Del mismo Philippi podría también echarse mano para fomentar el establecimiento de pequeños buques de vapor en el río de Valdivia i en el Bueno, cuya navegación, según nuevas esploraciones practicadas en estos días, hai algunos fundamentos para no considerar ya como impracticable. Es incalculable lo que contribuiría al adelantamiento de toda la provincia de mi mando la realización de un proyecto semejante.

«Después de lo que dejo dicho, solo me resta suplicar a U. S. que, si mis indicaciones merecen alguna atención de parte de S. E., se sirva ajitar el pronto despacho de este asunto, a fin de que pueda llevar conmigo a don Bernarde Philippi, o bien al que se juzgue conveniente nombrar en su lugar, a la visita jeneral de la provincia que debo practicar tan luego como hayan terminado las próximas calificaciones.

«Dios guarde a U. S.

«*Salvador Sanfuentes.*

«Al señor ministro de estado en el departamento del interior».

Este oficio revela en su autor, no solo proyectos que hacen honor a un buen intendente, sino tambien los planes de un verdadero ministro.

Uno de los primeros cuidados que tuvo Sanfuentes desde su llegada a Valdivia, fue informarse de todo lo relativo a las vías de comunicación, estando persuadido de que el atraso de este ramo era uno de los principales obstáculos para la prosperidad de esta rejión.

Se dedicó, por lo tanto, a practicar una compostura formal en la parte de camino de la capital a los departamentos del interior que no pudiese vencerse por la navegación.

Puso todo su empeño en hacer carril una senda apenas transitable para bestias de carga, a fin de dar vida a la amortiguada agricultura de dichos departamentos, facilitando la esportación de sus frutos, i de fomentar el comercio de la capital, desterrando la carestía que en ella se esperimentaba, a veces aun de los artículos mas indispensables.

Otra de las mas urjentes necesidades que se hacían sentir en Valdivia, era la de un hospital, donde se curase a los enfermos pobres, que se veían condenados a perecer en el mayor desamparo.

Don Salvador Sanfuentes trabajó con laudable dilijencia en la construcción de un establecimiento de esta especie, solicitando para ello el auxilio del gobierno, la caridad de los vecinos pudientes i hasta la buena voluntad i la abnegación de los obreros.

Era lójico que el secretario jeneral de la universidad mirase la instrucción pública como la base de todo progreso, i tratase de difundirla por todos los medios posibles, abriendo nuevas escuelas, mejorando las existentes, cuidando de que los niños asistiesen a ellas, procurando la idoneidad de los maestros, adelantando los estudios i sometiéndolas todas ellas a un réjimen mas adecuado i uniforme.

Con fecha 12 de setiembre de 1845, don Salvador Sanfuentes dirijió a don Andrés Bello, rector de la universidad, una nota, en la cual se espresa como sigue:

«Llamará desde luego, en los estractos que envío, la atención de U. S., la falta de libros aparentes para la enseñanza de la niñez, que en la mayor parte de las escuelas se lamenta. Desde mi llegada a esta provincia, he estado procurando remediar esa falta con la abundante colección de tales obras que ha suministrado el supremo gobierno; i puedo asegurar a U. S. que mui pronto ella cesará del todo. Se han hecho, entretanto, las mas estrictas prevenciones a los maestros para que no permitan a sus alumnos la lectura de novelas u otras obras que puedan ser perniciosas a la moralidad.

«La escasez de los útiles para la escritura que sufren los niños pobres, es otro de los inconvenientes que en los estados se apuntan, sobre todo, en los de las escuelas pertenecientes a las misiones; pero me temo que haya alguna exajeración en esta parte,

puesto que el gobierno abona diez pesos anuales para tales gastos a los misioneros. Puede ser que la concurrencia de alumnos indijentes haga en algunas escuelas insuficiente esta suma; mas como no puede tenerse una entera confianza en los datos que trasmiten los maestros, puesto que ya ha sucedido el haberse apuntado necesidades que después se ha averiguado ser imajinarias, espero adquirir el conocimiento peculiar de cada punto, que ha de suministrarme la visita jeneral de la provincia en el próximo verano, para proponer al supremo gobierno arbitrios que hagan cesar las necesidades efectivas que hubiere. Entretanto, se han proporcionado ya auxilios de esa naturaleza a los establecimientos públicos de esta capital.

«En un gran número de escuelas, se opone al progreso la falta de localidades aparentes que no permiten establecer en ellas el arreglo debido, ni admitir mas de un cierto número de alumnos. Algunos de estos inconvenientes se han remediado ya, o están para remediarse, con los fondos que para el efecto ha suministrado liberalmente el gobierno. La escuela de Arique era talvez la mas necesitada a este respecto, pues la habitación mas miserable no supera a la descripción que se me ha hecho de la pieza en que se halla situada. Al mismo tiempo que se me instruyó de esta circunstancia, lo fuí también de que aquellos vecinos habían ofrecido el local i parte de las maderas necesarias para

la construcción de un edificio a propósito. Sin pérdida de tiempo, me he dirijido al subdelegado de aquel punto, ordenándole que, a la brevedad posible, me informe del motivo por que no se haya dado todavía principio a la obra; i en caso de que éste sea la insuficiencia de los recursos, me acompañe un presupuesto de lo que falte para llevarla a cabo.

«Una necesidad análoga se esperimenta en la escuela situada en la fortaleza del Corral de este puerto; pero no he juzgado de necesidad levantar una nueva pieza para este esclusivo fin, por cuanto puede cómodamente colocársela en uno de los departamentos de los antiguos cuarteles que, con el objeto de servir para edificios fiscales, se están actualmente reparando, i que, por su grande estensión, ofrecen sin inconveniente alguno suficiente espacio para todo. Al preceptor de la misma, serán mui pronto suministrados los muebles i demás útiles que necesita, pues es tanto mas acreedor a ese auxilio, cuanto que hasta aquí se ha señalado por su celo i contracción.

«El inspector de este departamento llama la atención hacia el corto número de niños indíjenas que existe en el establecimiento de la misión de Valdivia. En mucha parte, es debida esta falta a la resistencia de sus padres a entregarlos por la preocupación funesta en que están de que se intenta arrebatarles sus hijos bajo el pretesto de educarlos. He procurado ya disuadir a algunos de este

error; i continuaré combatiéndolo con igual empeño en lo sucesivo. También he invitado a todos los vecinos de esta capital que tienen cholitos en sus casas a contraer el compromiso de enviarlos a la escuela; i debo decir en honor suyo que son rarísimos los que han aducido pretestos para eludir mi invitación. Ello es que, como resultado de esta medida, se advierte que el establecimiento de educación primaria de la referida misión de Valdivia, que en el estado adjunto aparece con el número de veinte educandos, solo cinco de los cuales eran indíjenas, en el día cuenta ya cuarenta i cinco alumnos, siendo casi todo este aumento de hijos de naturales.

«Mientras los sueldos señalados a los preceptores sean tan escasos como al presente, difícil será que puedan proveerse estos destinos en sujetos de mas capacidad que los que actualmente los ocupan. Así es que por ahora no hallo otro recurso para obviar este inconveniente, que el de la visita periódica de las escuelas por una persona suficientemente instruída en los mejores métodos de enseñanza. Para este objeto, me propongo valerme del alumno de la escuela normal recientemente nombrado por el supremo gobierno para la dirección de la principal de Valdivia, cuya llegada estoi esperando por momentos.

«La junta de educación ha acabado en sus últimas sesiones de discutir un reglamento para uni-

formar el réjimen en todas las escuelas de la provincia por el método que ha parecido mas adecuado para el adelantamiento. Puesto mui pronto en observancia dicho reglamento, quedará suplida la falta que al final de su nota representa el inspector».

En *El Araucano*, número 790, correspondiente al 10 de octubre de 1845, se insertó la comunicación a la universidad de que he copiado la parte sustancial.

El nuevo intendente lo examinaba todo por sí mismo, desde la cárcel hasta la iglesia, desde la escribanía hasta la escuela, desde el cuartel hasta la fortaleza, visitando personalmente todas las oficinas públicas.

Esta inspección continuada le daba a conocer las faltas i defectos de las cosas, i le ponia en aptitud de aplicar el remedio oportuno.

Así era como concebia i planteaba útiles reglamentos para la reforma i arreglo de la instruccion, de la policía i de las misiones de indíjenas.

XII

Navegación del Riobueno emprendida por M. Leopoldo Pavie. —Don Bernardo Philippi levanta el plano del Riobueno i sus riberas; i comienza á trabajar el de la provincia de Valdivia.—M. Eduardo Nolibois de Neuville navega por el Riobueno después de M. Pavie.—Tres *Memorias* escritas por don Salvador Sanfuentes acerca de la provincia de Valdivia.—Su opinión sobre los medios que deben emplearse para civilizar a los indíjenas.—Sanfuentes modifica sus ideas respecto a colonización.

Don Salvador Sanfuentes promovió con suma actividad la navegación del Riobueno, que consideraba como una empresa de vital importancia para el adelantamiento de Valdivia.

Publicamos las notas siguientes relativas a este asunto, que pueden tener algún interés para la historia jeográfica de esta provincia.

«*Valdivia, diciembre 23 de 1845.*

«Señor Ministro:

«Uno de los objetos que naturalmente debieron llamar con preferencia mi atención para promover

la prosperidad de esta provincia, era un nuevo reconocimiento de la embocadura del Riobueno, acerca de cuya navegación había oído mui diversos pareceres, asegurándose por algunos ser impracticable, i por otros de mui fácil consecución. Disponíame a promover una tentativa a este respecto durante mi próxima visita a los departamentos del interior, cuando se presentó en este puerto el francés don Leopoldo Pavie, que había venido desde Chiloé en una pequeña embarcación con el objeto de aventurarse a una inspección i entrada del río indicado. Equivocado por la poca exactitud de la carta que traía, había tomado por tal embocadura la de otro pequeño río de los que desaguan en estos mares, i se manifestaba sumamente descontento del resultado de sus esploraciones; pero, convencido de su equivocación por algunos sujetos que conocían la verdadera boca del Riobueno, se resolvió a ir a reconocerla por tierra. A su vuelta, estaba ya plenamente persuadido de su primer engaño; i me aseguró que él vendría a entrar, pues lo consideraba mui realizable, con una goleta que había dejado en Chiloé. Partió, pues, para aquella provincia con una recomendación mía, para su señor intendente. Mientras tanto, otro reconocimiento practicado antes de su vuelta por los señores don Roberto Henson, capitán de este puerto, i don Bernardo Philippi, parecía prometer también favorables resultados. Últimamente, el ya citado don Lepoldo Pavie,

habiendo venido de Chiloé con una balandra de veinte i cinco i media toneladas, denominada la *Perseverancia*, se puso el día 9 del corriente enfrente de la embocadura del Riobueno. Aprovechándose del bello tiempo que hacía i del viento favorable que soplaba, pasó en cinco minutos la barra i se encontró libre de riesgo dentro del río. Continuó después a remolque su navegación por haberle faltado el viento, i cuatro días después, el 13 en la tarde, fondeó en el pasaje el *Trumag*, que se encuentra en el centro mismo de los departamentos de la Union i Osorno.

«No me es posible entrar por ahora en mas pormenores, porque todavía don Lepoldo Pavie no ha podido suministrarme datos bastante seguros sobre el puerto que con tanta felicidad ha abierto. Pero confio hacerlo mui pronto, si se realiza el pensamiento que el señor intendente de Chiloé me escribe haber sometido a la aprobación del supremo gobierno de enviar la balandra *Los hermanos Gameros* al cargo de Pavie i del preceptor de aquella escuela náutica con algunos de sus alumnos para que practiquen allí una minuciosa investigación i levanten un plano prolijo de cuanto crean interesante en este descubrimiento. Lo que entretanto puedo asegurar a US., es que el referido don Leopoldo sostiene que la entrada de este río es mucho mas fácil que la del Maule, i practicable con viento i marea llena hasta por embarcaciones de dos-

cientas toneladas. El funesto resultado que había tenido una tentativa anterior hecha por la goleta de Concepción *Campeadora*, solo debe atribnirse a que, no habiendo examinado de antemano la embocadura, su arrojado capitán se aventuró a entrar cuando el viento había calmado, por cuyo motivo no pudo resistir la corriente del río, i fue arrojado sobre los bajos después de haberlos salvado felizmente. Pavie asegura que, habiendo en la playa un mástil de señales desde el cual se advierta cuando hai viento en la boca, no puede correrse ningún peligro.

«No debe, pues, ya dudarse que aquel punto es uno de los mas aparentes de la provincia para situar una prrimera colonia. Hai a sus inmediaciones, según se me ha informado, terrenos planos a propósito para el cultivo, i en estensión suficiente para una hermosa población. Muchos de ellos deben de ser baldíos, porque en la actualidad no se encuentra por aquellos lugares sino uno que otro rancho de indíjenas. Existiendo la colonia, las dificultades que por ahora ocurran para la navegación, desaparecerán en gran parte; i aun llegarán a hacerse nulas, si se pone allí una lancha de vapor. Últimamente, facilitada una vez i establecida dicha navegación, tendrán la estraccion mas amplia i fácil todos los productos de los fértiles terrenos de los departamentos de la Unión i Osorno, porque el Riobueno i sus tributarios, navegables en una estensión consi-

derable de leguas, los cruzan en las mas aparentes direcciones.

«Tal es, señor ministro, la noticia que me complazco en trasmitir a US. Ella contribuirá, si es posible, a aumentar el interés con que el supremo gobierno favorece a esta provincia para el desarrollo de sus muchos jérmenes de prosperidad.

«Dios guarde a US.

«*Salvador Sanfuentes*».

CERTIFICADO

«Certifico que, en circunstancias de creerse casi por todos impracticable la navegación de la embocadura del Riobueno, se me presentó don Leopoldo Pavie esponiendo haber venido de Chiloé en una pequeña embarcación a reconocer dicha embocadura i convencerse de si era o no posible su entrada. Habiendo ido él por tierra a practicar dicho reconocimiento, me espuso a su vuelta que creía de fácil consecución dicha entrada. i que él vendría a tentarla con una goleta que había dejado en Chiloé. Efectivamente, el día 9 del corriente, se ha puesto enfrente de la embocadura del Riobueno con la balandra nacional *Perseverancia*; i aprovechádose de un viento favorable, ha penetrado, con el mayor suceso hasta dentro del río, siendo así, puede decirse, el primero que con felicidad ha arriesgado sus intereses i su vida en aquella desco-

nocida espedición, i merecido que hasta cierto punto se le tenga como primer descubridor de aquella navegación; pues otros que antes la habían intentado, o solo habían salido del río antedicho, o entrado, según se dice, en embarcaciones harto pequeñas, o tenido un fin desastroso por la poca destreza i mucha falta de tino con que hicieron su tentativa, de todo lo cual había mas bien resultado la confirmación del jeneral error de ser imposible la entrada de aquella embocadura.

«Valdivia, diciembre 27 de 1845.

«*Salvador Sanfuentes*».

M. Leopoldo Pavie era, según se me ha asegurado, deudo inmediato del sabio orientalista i distinguido literato M. Teodoro Pavie, autor de varias obras importantes, entre otras, *Un Viaje a la América del Sur*, 1833, *Relaciones de los países de Ultramar*, etc., i algunos artículos en la *Revista de Ambos Mundos*, verbigracia, *Los Pincheiras* inserto en el tomo XX de esta publicación, 1.° de diembre de 1847.

Don Salvador Sanfuentes hizo que su amigo i cooperador don Bernardo Philippi levantase un plano del Riobueno i sus riberas, que remitió al gobierno.

Dispuso igualmente que el mismo injeniero se ocupase en trabajar un plano jeneral de la provincia de Valdivia.

«*Valdivia, julio 15 de 1846.*

«Señor Ministro:

«Acompaño a US. un plano levantado recientemente por el capitán de injenieros don Bernardo Philippi del Riobueno i sus riberas desde el punto denominado *Las Juntas* donde verifica su reunión con Rahúe, hasta su desebocadura en el mar; i una copia de la nota que con fecha 26 del próximo pasado junio, me ha remitido don José Eduardo Nolibois de Neuville, capitán de la goleta *Elisa*, de la pertenencia de don Eujenio Barruel.

«En el plano adjunto, hallará US. con la mayor prolijidad demarcados el curso del río en todo el espacio que media entre los dos puntos designados, i los accidentes de sus riberas con las llanuras, ciénagas i montañas que en ellas se encuentran, i las especies de árboles que en ellas crecen, por cuyo motivo espero que él presentará bastante interés al supremo gobierno.

«En la copia de la nota a que me he referido, se ve una nueva confirmación de cuanto antes he asegurado sobre la practicabilidad de la navegación de la embocadura del mencionado río mediante la sa-

lida que ha hecho por ella sin el mas lijero contratiempo el referido capitán en la estación que parece menos a propósito para el efecto, cual es la del rijido invierno en que nos encontramos. Como él se propone en union con don Eujenio Barruel pasar a esa capital a dar cuenta al supremo gobierno del resultado de su espedición, me ha dicho que reserva para entonces la presentación de los planos de invierno i de verano que ha levantado de dicha embocadura. Pero no puedo menos de recomendar desde ahora lo que él dice sobre la utilidad de la caleta del *Milagro*, donde pueden abrigarse con seguridad en toda estación los buques que se dirijan para Riobueno i acechar desde allí el momento favorable para la entrada.

«Con motivo de la remisión que hago por esta oportunidad del primer trabajo de don Bernardo Philippi, tengo la satisfacción de anunciar a US. que este sujeto se ocupa actualmente en levantar el plano jeneral de la provincia que el supremo gobierno desea. Aunque esta es una empresa en estremo difícil por las pocas esploraciones i trabajos de esta naturaleza que hasta hoi se han practicado, pudiendo decirse que todo está todavía por hacer, como el supremo gobierno ha manifestado que, conociendo esas dificultades para efectuar desde luego una obra perfecta de esta clase, se contentará por ahora con un plano que dé una idea aproximativa de la situación de estos lugares, curso de sus

ríos i ventajas que ellos proporcionan, se han suministrado para el efecto al señor Philippi cuantos datos han podido recojerse ahora acerca de los objetos indicados; i espero que, con arreglo a ellos, se obtendrá un diseño lo mas circunstanciado i aproximativo a que es dado aspirar en la época presente.

«Dios guarde a US.

«*Salvador Sanfuentes*».

M. Leopoldo Pavie había manifestado la posibilidad de que el Riobueno fuese navegable, recorriéndolo en una embarcación; como Diójenes había probado en otro tiempo el movimiento, moviéndose.

Otro francés, M. José Eduardo Nolibois de Neuville, vino a corroborar esa demostración práctica, ejecutando la misna empresa.

Hé aquí la esposición que el nuevo esplorador dirijió a don Salvador Sanfuentes, i que éste funcionario envió en copia al ministerio, según lo anunciaba en su oficio anterior:

«Señor Intendente:

«José Eduardo Nolibois de Neuville, capitán de la goleta nacional *Elisa* de Coquimbo ante US. con el debido respeto digo: que, habiendo tenido el honor de haber dado a US. parte por conducto del

gobernador de Osorno del buen resultado de mi entrada en la embocadura del Riobueno, el día 18 del presente, he verificado mi salida por la espresada embocadura con la mayor felicidad, teniendo mi buque sumamente cargado de frutos del país. Me es grato, señor intendente, comunicar a US. el pormenor de las circunstancias de mi viaje, no ignorando su grande empeño en establecer la navegación del Riobueno con buques mayores, a fin de estraer los productos del interior de esa provincia. US. habrá conocido demasiado en el viaje que hizo el verano pasado a la embocadura de dicho río las ventajas que pueden resultar de esta navegación al país entero, aprovechando un suelo tan rico i abundante como el de las hermosas riberas del Riobueno, que se hallan enteramente desiertas. No he omitido nada, señor, en mis observaciones náuticas i gráficas para formar planos ciertos i verídicos de los canales de la boca del Riobueno, que en invierno mudan con las crecidas e inmensas avenidas que ocasionan las continuas lluvias. Al efecto, hemos empleado con el señor Barruel cerca de dos meses a fin de conseguir las sondeaduras de los canales establecidos en invierno; de manera que he tenido que levantar dos planos: uno de verano, época en la cual verifiqué mi entrada; i otro de invierno, los cuales serán presentados por nosotros al supremo gobierno, como también el modo de salir sin el menor peligro con buques de 250 a 300 toneladas. Una

de las ventajas del Riobueno es la hermosa caleta del *Milagro,* que puede servir de seguridad i refujio a buques mayores de todas clases, que encontrarán abrigo en la mayor parte de las tempestades que acometen esta costa en invierno.

«En el curso de mi viaje, he reconocido también, señor, que las cartas formadas por la fragata *Beagle* son equivocadas, tanto en la latitud de los ríos Colun i Riobueno, como en la caleta del *Milagro,* equivocación de mucho perjuício para los capitanes que se atengan a ellas; pero, como he dicho arriba, mis planos han sido hechos con la mayor escrupulosidad, no teniendo otro empeño que el de ser útil al país i corresponder a la confianza que el supremo gobierno ha acordado al señor Barruel para este reconocimiento que tomó a su cargo, reiterando a US., que el Riobueno es navegable en todas las épocas del año, como lo comprueba mi entrada en el verano i mi salida en todo el rigor del invierno, sin haber padecido la menor avería en mi buque, circunstancia a mí solo sucedida, como es constante que anteriormente todas las embarcaciones que se dirijieron a dicha boca han tenido averías de mas consideración, ya en su entrada, ya en su salida.

«Este es, señor Intendente, el resultado de nuestro viaje con la goleta *Elisa* al Riobueno, que varias personas creían innavegable; en lo sucesivo, mediante su acostumbrada protección i empeño en el adelanto de la provincia de su mando, se hallará

la veracidad de lo que hemos asegurado al supremo gobierno con respecto a esta navegación. Sírvase US. recibir mis humildes salutaciones del mas profundo respeto.

«Junio 26 de 1846.

«*José Eduardo Nolibois de Neuville*».

Durante su permanencia en Valdivia, escribió don Salvador Sanfuentes tres *Memorias* mui interesantes.

La primera tiene fecha 14 de mayo de 1846, i fué pasada al ministro del culto.

Es relativa al estado de las misiones en esa provincia i a las mejoras que deben introducirse en su réjimen.

Corre anexa a la memoria que el ministro pasó al congreso en el año referido.

Puede verse reproducida en el número 839 de *El Araucano*.

«Las misiones de infieles (decía don Antonio Varas, ministro del culto a la sazón) serán por largo tiempo uno de los objetos a que con mas provecho del estado podrá consagrar sus trabajos el gobierno. Escusado es decir al congreso que al presente dejan mucho que desear. Para que se conozca, como es debido, el estado de la mayor parte de

ellas, me bastará referirme a la memoria pasada al ministerio por el intendente de Valdivia.»

La segunda, datada el 25 de mayo de 1846, fué publicada en los números 833 i 834 de *El Araucano;* i da cuenta, conforme a lo dispuesto en la lei del réjimen interior, del estado en que entonces se encontraba la provincia de Valdivia.

Basta leer esas dos piezas para imponerse de muchos de los trabajos ejecutados por Sanfuentes durante su intendencia, i de los útiles proyectos que tenía meditados.

En la segunda de estas *Memorias*, esplaya sus ideas sobre colonización, respecto algunas de las cuales profeso una opinión diferente.

«Siempre que los colonos fuesen chilenos, dice, me parece preferible a colocarlos en lugares absolutamente desiertos, el acercarlos cuanto mas se pudiese a las poblaciones existentes, a fin de fomentar su acrecimiento de que tanto necesitan. Empero, no diré otro tanto si hubiesen de ser estranjeros, pues en tal caso juzgo que debería situárseles a la mayor separación posible de los hijos del país, así para evitar los celos i rivalidades que los fastidiarían bien pronto, siendo causa de que se les declarase una guerra abierta, como el contajio del mal ejemplo, pues habria peligro de que adoptasen los vicios de la embriaguez i de la ociosidad, tan comunes entre la jente de la clase inferior. Para que esta soledad no les fuese demasiado gravosa e

insoportable, convendría acomodarlos siempre reunidos hasta el numero de diez o doce familias compatriotas, de manera que se encontrasen desde el principio en una sociedad conocida e interesada en auxiliarse i protejerse mutuamente. La mezcla con los chilenos tendría su tiempo oportuno i produciría considerables ventajas, cuando ya estuviesen bien aumentados los colonos. Convendría, en mi concepto, que algunos de los primeros que viniesen fueran escojidos en algun puerto de los mares del norte de Europa, para que formasen la base de una poblacion en la embocadura del Riobueno.»

Don Salvador Sanfuentes había aceptado las ideas de don Bernardo Philippi en materia de colonización.

Se lee en el diario de Sanfuentes:

«Philippi cree que los colonos, no solo deben situarse aislados, i en un número que no baje de diez o doce familias, para que se comuniquen i auxilien entre sí; sino también en lugares montuosos para que tengan el trabajo de limpiar el terreno a fin de que no se acostumbren a la ociosidad, i no se corrompan con las malas costumbres del país».

Estos principios, que fueron los adoptados i seguidos en su parte sustancial por el gobierno de don Manuel Montt, no han dado los resultados que se esperaban.

La confinación de los estranjeros en un punto determinado presenta inconvenientes políticos fá-

ciles de comprender e imposibilita la enseñanza práctica que los colonos deberían suministrar con su ejemplo a los nacionales.

Este método no trae consigo la fusión de las razas mejorando la industria, sino que introduce un estado dentro de otro estado con todos sus inconvenientes i peligros.

Respecto de la reducción de Arauco, Sanfuentes era de opinión que debían combinarse la persuasión, la fuerza i la población, empleándose simultáneamente las misiones, el ejército i la colonización.

A su juício, convenía ocupar militarmente las antiguas ciudades españolas arruinadas; para convertirlas en una especie de colmenas, de donde partirían paulatinamente enjambres civilizadores bajo la protección de sus cañones.

Los soldados, los sacerdotes i los comerciantes debían emplearse conjuntamente en la grande empresa de domar a los salvajes, que la bayoneta i la predicación eran impotentes para llevar a cabo por sí solas, no debiendo atacarse nunca a los indios, sino para rechazar sus agresiones.

La tercera *Memoria* es una descripción prolija de Valdivia en su aspecto jeográfico e industrial; contiene datos bastante curiosos.

No ha sido publicada sino despues de la muerte de su autor segun los apuntes sueltos que tenía colectados para ella.

Puede verse en el número 3.°, correspondiente al

mes de setiembre de 1862, del tomo 21 de los *Anales de la Universidad.*

El distinguido escritor i estadista don Pedro Lucio Cuadra cita este trabajo en su obra titulada *Jeografía física i política de Chile,* publicada en 1868.

Si se imprimieran juntas las tres memorias redactadas por don Salvador Sanfuentes, formarían un interesante volúmen, fotografía exacta de la provincia de Valdivia en la época que se dictaron.

Don Salvador Sanfuentes se encontró en Valdivia frente a frente de una cuestión que en mas de tres siglos no había podido resolverse con acierto: la civilización de los indíjenas.

Creo que se leerán con interés las observaciones que la inspección personal sujirió sobre este asunto al hábil funcionario, las cuales se apartan de las ideas sostenidas por don Ignacio Domeyko en su conocida obra *La Araucanía i sus habitantes.*

Dejo a Sanfuentes la palabra:

«Los medios mas oportunos de conseguir la civilización de los araucanos, es una materia en que el señor Domeyko ha hecho ostentación de su injenio i de los nobles sentimientos de su corazón. Yo también me honro de haber participado de sus ideas, antes de que una triste esperiencia hubiese venido a desengañarme. Pero, en el día, me es preciso

confesar que no miro el plan que él propone, sino como una bella e injeniosa utopia.

«No seré yo quien tenga la loca presunción de acertar en materia tan delicada, ni de resolver un problema que exije tan profundas meditaciones. Pero, a juzgar por los datos que hasta ahora he podido recojer, creo que no tienen respuesta las juiciosas observaciones que el ilustrado redactor del *Araucano* ha hecho sobre ese plan en el número 804 de este periódico.

«¿Se habría planteado una sola de las misiones que en el día funcionan en estos departamentos, si los españoles no las hubiesen introducido a la sombra de sus armas?—Es evidente que no.

«Ahí está para quien lo dude el fuerte de Riobueno, que anuncia el oríjen de la misión situada en aquel lugar, la mas antigua del departamento de la Unión.

«Ahí están todas las misiones colocadas en el de Osorno, que no tuvieron principio mientras las armas españolas no se enseñorearon nuevamente de aquellos lugares, i reedificaron las ruínas de la antigua ciudad asolada.

«¿Habrían por sí solas estas misiones, ayudadas de los capitanes de indios, reducido los indíjenas al estado de mansedumbre en que hoi se encuentran, si no hubiese venido tras ellas a envolverlos la raza española?—Basta una lijera ojeada sobre estos naturales en quienes el cruzamiento aun no ha teni-

do lugar para contestar también resueltamente que no.—Basta recordar la misión de Toltén dos veces establecida i dos veces abandonada por los relijiosos que la sirvieron, porque no tuvieron armas que los sostuviesen, ni colonización que los auxiliase.

«Si en algo creo no equivocarme, es en asegurar que los araucanos solo dejarán de ser lo que ahora son i se civilizarán, cuando se hallen completamente incorporados a la raza blanca.

«Cuarenta i mas años hace que los indios de los departamentos de la Unión i Osorno se encuentran bajo el influjo de las misiones; i, sin embargo, todavía cuesta poco menos trabajo que al principio traerlos a ellas para el cumplimiento de las prácticas relijiosas. Todavía es necesario que el capitán los saque casi a la fuerza de sus ranchos. En vano han visto que algunos de sus hijos educados en las escuelas sirven actualmente de preceptores en casa de españoles, bien vestidos i alimentados, i con un porvenir ante sus ojos.

«En el día, se esperimenta tanta resistencia para completar en cada escuela misional el número de diez o doce cholitos, que me he visto en la precisión de mandar que los recojan a la fuerza; i aun así, como siempre siguen ellos promoviendo la fuga de sus hijos de la misión, es a veces necesario amenazar con arrestos a los mismos padres. Si ellos han abandonado ya sus mas supersticiosas costumbres, no tanto es esto debido a las amonestaciones

de los misioneros, cuanto al respeto que les infunde la autoridad, pues es bien sabido que las repiten cuantas veces esperan burlar su vijilancia. En cuanto a su odio a las poblaciones, i a sus vicios favoritos de la embriaguez i la ociosidad, bástame decir que ellos se hallan en el mismo estado que al principio.

«En la Unión i en Osorno, a medida que los españoles han ido invadiendo el territorio, ellos se han retirado hacia los estremos de estos departamentos. En el de Valdivia, ha desaparecido su mayor parte para refujiarse entre los infieles.

«Acostumbrados únicamente a sembrar las legumbres indispensables para su subsistencia i a que las mujeres les tejan sus vestidos, apenas han pasado los tiempos de la siembra i cosecha,cuando se abandonan a la ociosidad mas completa i a una embriaguez continua, mientras tienen chicha que consumir.

«En vano, el hacendado que ve paralizados sus trabajos por la falta de peones, viene a ofrecer a sus ojos el aliciente de la ganancia. Una repulsa casi segura es la que recibe, porque ellos no conocen mas necesidades que las de la simple naturaleza, ni aspiran a satisfacer otros deseos que los del momento.

«Tal es con pocas escepciones el indíjena bajo la tutela de las misiones.

«Pasando ahora a los indios infieles, ¡qué de pro

puestas no les he hecho, cuánto no les he prometido, qué de seguridades nos les he dado con el fin de que ellos admitiesen voluntariamente misiones en su territorio! En la memoria que dirijo por esta oportunidad al señor ministro del culto, le doi cuenta de mis trabajos a este respecto. Pero todo ha sido en vano; i mis proposiciones se han visto rechazadas, aun con insolencia.

«Idólatras de su desenfrenada libertad, aborrecen toda idea de sumisión a los españoles o de incorporación con ellos, porque están persuadidos de que la perderían inmediatamente que esto se verificase. Resisten el establecimiento de misiones en su territorio por no tener el menor obstáculo a esa libertad, i porque creen que la mezcla que ellos temen sería su consecuencia inevitable. Llevan, en fin, a tal estremo su suspicacia, que, ni quieren escuchar, ni permiten las enajenaciones de terrenos que se hacen a españoles por cualquiera de sus compatriotas, habiendo yo visto aunarse dos parcialidades con el fin de anular una venta de esta clase.

«Tales antecedentes me llevan a la natural deducción de que el plan puramente pacífico del señor Domeyko, aun suponiendo que sus elementos i materiales fuesen menos difíciles de encontrar, iría a estrellarse contra la resistencia inflexible que opondría a su realización la voluntad de hierro de los araucanos. Creo que es preciso desengañarse

i confesar, por doloroso que nos sea, que, si queremos apresurar la sumisión real i efectiva a nuestras leyes del hermoso territorio hoi poseído por los araucanos, indispensable es que abandonemos los embotados instrumentos de la persuasiva, i nos valgamos simultáneamente de la *fuerza*, de las *misiones* i de la *colonización*.

«Estos tres sistemas que separados carecían de eficacia, reunidos conducirían al término deseado del modo mas satisfactorio. Toda la dificultad consiste en acertar a combinarlos de la manera mas prudente i conforme a los preceptos de la justicia. Solo con suma desconfianza me atreveré, por lo tanto, a emitir algunas ideas a este respecto.

«Nunca abogaré yo por aquel sistema de conquista bárbaro i feroz que procura afirmar sus pasos sobre la destrucción del pueblo vencido, que entra a hierro i fuego en un territorio con el pretesto de civilizarlo, i solo deja en pos de sí la asolación i un ancho reguero de lágrimas i de sangre. —No: semejantes conquistas, abominables, en todos los siglos, lo son particularmente en el actual. Simpatizo, por otra parte, demasiado con las nobles prendas que distinguen el carácter araucano; i pienso, como el señor Domeyko, que, lejos de pretender aniquilar su raza, debemos esforzarnos a incorporarlos en la nuestra. Pero, en la certidumbre de

que ellos rechazan nuestra asociación, ¿no habrá algún medio entre la inacción absoluta i la fuerza brutal que despoja i mata sin tino?

«Antes de contestar a esta pregunta, será conveniente que indaguemos si Chile tiene o no derecho para poblar los inmensos campos baldíos que se encuentran en el corazón del territorio araucano; para procurar que de una vez desaparezca de nuestras fronteras esa barbarie que la mantiene en continua inseguridad, i nos niega la estradición de cuanto malhechor a ellas se refujia; para pretender unir con la civilización la cadena de las provincias de la República, cuyos eslabones están rotos entre la de Concepción i la de Valdivia; i para alejar el justo recelo de que, si la consecución de estos bienes se dilata, una nación poderosa venga talvez con el tiempo a hostilizarnos con el auxilio de los araucanos, o menos escrupulosa que nosotros, pretenda hacer adquisiciones en aquellas costas.

«¿Deberemos preguntar a Valdivia i Chiloé si no reclaman contra el desamparo en que se ven por su aislamiento del centro de los recursos, espuestas como miembros dispersos de una asociación, a los impunes avances de un poder enemigo?

«I despues de recordar también cuántos males ha tenido el país que llorar en lo pasado i podrá llorar en lo futuro por la participación de los bárbaros en nuestras contiendas políticas ¿viene al caso que preguntemos si Chile tendrá o no derecho

para valerse de una coacción moderada i prudente, a fin de asegurar esos bienes i evitar esos males, después que ha visto burladas sus tentativas para obtenerlo por medio de la persuasion i de la paz?

«Suponiendo que se resolviesen afirmativamente estas cuestiones, no es difícil conocer que nuestra empresa nada tendría que reprochar, siempre que nos limitásemos a penetrar con una fuerza imponente en el territorio infiel, a ocupar los desiertos a que están reducidas en el día sus antiguas ciudades españolas i a llamar hacia ellas colonias de nuestra raza.

«Un estricto respeto a todas las propiedades de los indios i a su libertad personal, una escrupulosidad constante en no derramar su sangre, sino cuando fuese preciso para rechazar sus propias agresiones, acabarían de justificar esta obra de porvenir inmenso para el país. Si semejante sistema, auxiliado a continuación por buenos misioneros, se hubiese seguido desde el principio de la conquista, talvez no tendríamos ahora que lamentar este penoso legado, cuyo cumplimiento dejó a nuestros esfuerzos la España.

«Pero si el método combinado que acaba de bosquejarse, único con que, en mi concepto, puede conseguirse un éxito pronto, no obtuviese el asen-

timiento del gobierno, no nos quedaría en tal caso otro de que echar mano, que el de la simple colonización de la frontera, para que, aumentada allí la población civilizada fuese empujando hacia lo interior a los indíjenas, según ha sucedido en los Estados Unidos de América. Este método, sobre ser sobrado lento en sus efectos, tendría desde el principio que luchar con el inconveniente de la resistencia de los indios a la enajenación de terrenos que ya he mencionado, la cual quien sabe si concluiría por conducirnos a la guerra».

La discusión, la esperiencia i la reflexión modificaron las ideas que don Salvador Sanfuentes había manifestado en su *Memoria* datada el 25 de mayo de 1846 respecto a colonización.

Con posterioridad a esa fecha, encuentro en su diario la anotación que paso a copiar.

«Convendría, según algunos, que los terrenos para colonización de los muchos baldíos que tiene el fisco, se destinasen principalmente para pobladores chilenos, así de los pobres que aquí se encuentran, como de los chilotes que emigran en gran cantidad, buscando acomodo.

«He dicho, i ha parecido bien, que convendría intercalar en las poblaciones chilenos con estranje-

ros, a fin de introducir entre aquéllos los hábitos de trabajo i economía de éstos, i de impedir los celos i rivalidades que podrían orijinarse si estuvieran en poblaciones separadas, creyendo los chilenos que se protejía a los estraños en perjuicio de ellos».

XIII

Don Salvador Sanfuentes visita la provincia de Valdivia.—Dificultades i encantos de esa escursión.—El poeta chileno pasa días felicísimos en aquella comarca.—Compone la leyenda titulada *El Bandido.*—Juício acerca de esta obra.

Don Salvador Sanfuentes visitó como intendente la provincia de Valdivia en todas direcciones.

Le acompañaron en su escursión don Bernardo Philippi, el juez de letras don Santiago O'Rian, el médico de ciudad don José Ramón Elguero, el secretario don Juan de Dios Barril i el oficial primero de la secretaría don Vicente Sanfuentes.

Un viaje semejante por una rejión todavía virjen tenía sus ventajas e inconvenientes.

Si suministraba colores para la paleta de un pintor e imájenes para los versos de un poeta, ofrecía también molestias i peligros a cada paso.

Véanse las pájinas siguientes que copio del diario de Sanfuentes:

«Lunes 16 de enero de 1846.—Salimos de alba;

i seguimos por entre selvas de palos muertos, mezclados con algunos robles. Los primeros producían un efecto admirable, formando especies de templos redondos con columnas en círculo a que servía de techo el alto ramaje. Festones de boquis, semejantes a gruesas cuerdas de navíos, se elevan hasta la cumbre de los árboles, vuelven a descender o se estienden a otros árboles. Había almácigas hasta de cuatro robles. Después de andar tres leguas, llegamos a Coicuma, pequeño lugar de indios, compuesto de tres o cuatro ranchos. Nuestra intención era salir de allí por la orilla de la laguna de Ranco hasta la boca del Riobueno. Efectivamente, comenzamos esta espedición; pero, a poco andar, tuvimos que suspenderla porque nos oprimía el calor del sol reflejado por el agua. Volvimos, pues, al alojamiento contentos con haber visto aquel vasto lago, que a alguna distancia presentaba entonces a nuestros ojos un ramillete de nueve hermosas islas cubiertas de verdura. En el cielo, apenas había una que otra nubecilla blanca; el agua del lago era de un hermoso azul rizado por una lijera brisa del sur, i rielando con sus pliegues. Como a legua i media de distancia en el centro, aparecían las islas unas tras otras; sobre su manto verde, se percibía de cuando en cuando algún trecho amarillo, señal de sementera de los indios habitantes de estas islas, de las cuales dos o tres, i sobre todo la mayor, están pobladas. Todos convienen en que los naturales po-

seen vacas i mucho ganado menor; Philippi dice que ellos tienen hasta mulas i yeguas. Algunos comerciantes acostumbran venir a tratar con estos indios i a comprarles animales por añil, chaquiras i licores. Nosotros vimos uno de estos mercaderes que les llevaba aguardiente, e iba a embarcarse en Panquero, lugarcito situado a la orilla del lago. Cuando se quiere que los indios vengan en canoa de las islas, se les hace fuego la noche antes en la playa: sus canoas son unas fuertes balsas.

«Este es un bosquejo mui inperfecto del lago, que Philippi se propone dibujar. (Sigue un cróquis). En la parte marcada con el número 1 está el boquete de la cordillera por donde antes pasaban los pegüenches a este lado, i por donde hace pocos años estuvieron siempre temiendo ser atacados los de Riobueno. Es facilísimo el paso por aquí; i con razón se dice que pudiera por tal punto ser invadida toda esta provincia antes que el gobierno tuviese la menor noticia. Philippi opina que, para ponerla a cubierto por este lado, convendría mucho situar en estas islas una colonia de suizos, que hallarían vistas i temperaturas mui semejantes a las de su propio país, i estarían distantes de la mar i de los poderes estranjeros, pudiendo esportar bien sus frutos por el río. Pretende que éste en su salida del lago tiene mucha correntada i un caudal de agua i anchura solo en la mitad menor del que se le ve a su entrada en el mar; i que la correntada

pudiera disminuírse ensanchando el canal por don de sale, lo que se haría con facilidad por ser ambos lados de piedra de cancagua.

«Toda esta playa es compuesta de unas piedras mui menuditas de varios colores, sobre todo azul, muchas de las cuales están primorosamente trabajadas por las aguas. Hai algunas piedras grandes con mui bonitas pintas; dicen que de éstas se hacen las ruedas de molino; i se asegura que cerca de aquí existen cerros de mui buena pizarra.

«Las islas mas inmediatas se levantan como pequeñas colinas sobre la superficie del agua; una de ellas tiene la forma de una verdadera fortaleza. En un estremo de otra, por efecto del sol, parecían verse magníficos castillos con sus muros, ventanas i torres; las quebradas no se divisaban por la hora; los cerros distantes azulados, i en la cima blancos por la nieve; el lado del boquete presentaba agudas puntas cortadas a pico. Mucho pescado en este río.

«Después que tomamos algún alimento, emprendimos la vuelta a la una del día por la orilla del lago. El calor nos fatigaba, pues no podíamos marchar, sino mui despacio por la pesada arena i piedra. A cada paso vertían del bosque pequeños arroyos que entraban a aumentar las aguas del lago, cristalinos como espejos; bajamos a tomar agua en uno de ellos, i la hallamos dulce i aromática, gusto a yerbabuena. Dicen que dos ríos que descienden de la cordillera vienen a formar este lago, uno de

ellos llamado Curaleufu; pero no tiene otro desagüe que el Riobueno. El lugar de la nieve dista como diez leguas de esta playa.

«Anduvimos rodeando como tres o cuatro puntas por la playa para tomar el camino que conduce a Valdivia (serían dos leguas); i en un lugar hallamos una gran muralla cortada a pico en la cancagua sobre la orilla, i coronada de árboles, presentando el aspecto de un muro de Babilonia. A nuestros pies teníamos raíces de árboles en forma de zapos, piernas, etc., i a nuestro lado lingues, robles, pataguas, vejetación en toda la playa. El lago i sus islas presentaban diversos aspectos a medida que íbamos andando. Alojamos en la playa, i vimos ocultarse el sol. Según iba bajando, el color del agua se iba poniendo azul mas claro; sin embargo, no conseguimos ver distintas las islas por una lijera niebla que las cubría. Cuando el sol se entró bien, el agua volvió a tomar un azul oscuro como el de la mañana; i se divisaron entonces, no solo trece islas, que, según se dice, son las que hai, sino hasta quince: todo estaba cubierto de islas i cerros, unos tras otros. Dormimos con el temor del león, pues a lo que se asegura hai muchos por aquí. La aurora fué magnífica: todo el horizonte era de un rosado subido. Lo mismo los celajes del cielo con jirones de púrpura. Después el rosado fue siendo menos vivo, i se convirtió en naranjado fuerte. El lago también tomó a trechos por el reflejo este úl-

timo color; en otros, azul claro. Volvió a cambiar después cuando el sol aparecía dorando algunas nubecillas, que vagaban, como motas de algodón, sobre las islas i los cerros. Estas variaciones sucesivas se asemejaban a los dorados i cambiantes sueños de una jóven. Todo el lago era un mar de plata. Nos despedimos de él con sentimiento.

«Miércoles 28 de enero.—El día nublado. Pasamos por el estero del Molino, excelente para poner una máquina de aserrar maderas. Está a la izquierda, i forma una especie de cascada en una vuelta del río. Los robles solo llegan como a tres leguas de la costa, porque es árbol mui delicado: después empiezan los coigües, lingues, etc. Los alerces se divisan en la cumbre de las montañas inmediatas a la costa.

«Cuando llegamos a la boca del Riobueno entre cerros altísimos i de triste aspecto, aunque cubiertos de verdor, la travesía nos traía ya una fuerte lluvia. Llegamos al fin, i entramos en un desarrapado rancho que allí había. La boca del río presenta la configuración siguiente (viene un croquis). A la izquierda i a la derecha, al sur i norte, hai una fuerte reventazón; i en medio, a la parte del suroeste, ésta no es tanta; i aun hai ratos en que cesa casi del todo, manifestando así claramente que existe un canal entre barra i barra. La reventazón consiste en tres olas seguidas que van reventando unas tras otras i corriendo sucesivamente: a la parte del sur

esta reventazón es mucho mayor. Las olas se levantan bastante; i así parece indispensable que entren en las embarcaciones que quieran atravesar la barra. Sería, pues, preciso construír lanchas cubiertas. En medio del canal hai una boya que dejó Pavie para guiarse en sus entradas sucesivas. A la parte del norte, hai varios peñascos, que estaban en seco cuando yo llegué; pero que se cubren con marea llena, i entonces la corriente tira con fuerza hacia aquel lado i arrastra al otro canal las embarcaciones, en lo que consiste el principal peligro. A este lado, son montañas todas las que se ven por la parte de tierra; pero al lado del sur hai bastantes terrenos planos formados por una retirada que hacen los cerros, dejando una gran parte de llanura como de una legua de estensión; ella está ahora cubierta de bosques. El alerce de estas montañas es el que se usa en estos departamentos; i lo traen de continuo lanchas que vienen de la boca al Trumag: hai hombres que pasan meses cortándolo en la cordillera.

«Observábamos el puerto, cuando empezó a caernos a torrentes la lluvia. Así fue que, apenas escampó un poco, i hubimos tomado algún alimento, cuando emprendimos nuestro regreso. El agua i el viento apuraban; i teníamos toda la corriente i marea en contra. No habríamos avanzado una legua, cuando se nos entró la noche, i comenzó a arreciar el viento. Veníamos por entre cerros altí-

simos; i con la fuerza de la tempestad, la embarcación, que, a falta de timon, era gobernada con un remo por Philippi, empezó a hacer arribadas hacia uno i otro lado de la ribera: ella reculaba a veces con tanta fuerza, que parecía que su popa iba a estrellarse en los peñascos. Los remeros estaban turbados i maniobraban en contra; la oscuridad era profunda; la lancha, débil; i aunque estábamos ya a palo seco, las olas del río nos arrebataban; todos tenían miedo i daban voces contradictorias; todo era confusión; i el viento en tanto, cada vez mas fuerte, hacía un ruído espantoso. De repente gritó Philippi que arribásemos de cualquier modo que fuese, porque temía zozobrar si continuábamos. Con pocas esperanzas de encontrar otra cosa que peñascos cortados a pico sobre el río, arribamos; i quiso la casualidad que fuese a un punto donde había una pequeña playa.—Un bogador dijo: «encuentro unos juncos».—«Bueno, Bueno! atraquen ahí la lancha».—Después de un rato: «He topado con un árbol», dijo otro; «ya estoi en tierra».—«¡Gracias a Dios!» clamaron entonces todos.

«Prendieron fuego en la playa, i con gran dificultad salimos unos tras otros en hombros, habiéndose Philippi metido el primero en el agua hasta la rodilla. Con el viento, que cada vez soplaba mas fuerte, se encendió una grande hoguera al pie de un corpulento coigüe. Al rededor empezamos a enjugarnos de la lluvia que habíamos recibido i a to-

mar mate. Entre tanto, el fuego chisporroteaba i cundia estraordinariamente; grandes troncos caídos le servían de alimento; un diluvio de chispas iba volando a lo interior del monte; i la llama serpenteaba, se elevaba i descendía, caminaba i chisporroteaba por las quilas inmediatas luego que con su cálido aliento las había secado.

«A alguna distancia hacia lo interior del monte, empezóse a divisar una gran claridad: era que el monte estaba ya prendido en su centro. Todo mi temor, aunque nadie lo pensaba, era que cambiase el viento, i nos estrechase el incendio contra la playa, precisándonos a reembarcarnos. La lancha se veía balancearse horriblemente entre las olas, i parecia entre la penumbra ir a sumerjirse. Sabíamos que estaba llena de aberturas. Mientras tanto, tomábamos mate, fumábamos, reíamos de ver nuestras figuras de salteadores iluminadas por la hoguera i discurríamos sobre el pasado peligro.

«De repente el árbol, a cuyo pie estaba la hoguera i que se hallaba seco, empezó a prenderse en su centro, según yo lo había anunciado. Don Santiago O'Rian fue el primero que lo reparó; i con un rostro indefinible, risueño i tétrico en su risa, dijo: «vean, vean ¡cómo arde ya!» Acumuláronse todos a verlo, i al punto poseídos de terror, trataron de huír a otro refujio: unos tiraron para dentro del monte sin advertir que ya estaba prendido; toparon con fangales en que se metieron i con qui-

lantales, que les era preciso romper de espaldas; el mismo Philippi los siguió. Yo con don Ramón Elguero miramos el árbol i acudimos al lado que creímos no caería. Encontramos un pequeño espacio libre entre los troncos, i allí formamos nueva hoguera. A poco vinieron los otros a buscarnos; la claridad que había por donde andaban, era la del incendio. Philippi vino a decir que el tronco no podía caer; i para probarlo, fue con mi hermano Vicente a guarecerse de la lluvia bajo él; otros le siguieron. Nosotros con Elguero i el capitán Silva continuamos allí mojándonos con la lluvia i el viento que arreciaban a cada instante. El viento arrojaba el humo sobre nuestro rostro i nos ahogaba. Apenas nos secábamos, cuando volvíamos a empaparnos. —«¿Qué horas son?»—«Las nueve!»—«Oh! ¡cuánto falta de noche todavía!» ¡Yo con mi solo ponchito! Determinamos enterrarnos en la arena por ver si así podíamos dormir. Unos lo consiguieron media hora o tres cuartos. Otros, i yo, por minutos, para levantarnos mas mojados i friolentos. Al fin, empezó a amanecer, después de haber temido que la marea misma creciendo, nos privase de nuestro pequeño refujio. Se me había olvidado decir que el capitán Silva, cuando estábamos en la lancha, se había desnudado para botarse a nado.

Jueves 29.—Al comenzar el jueves 29 nos volvimos a embarcar. Algunos bogadores habían dormido en la lancha. El viento había amainado, pero

siempre era travesía, i de consiguiente favorable. Creíamos haber avanzado mucho, i aun estábamos cerca de la boca. Solo nos desengañamos cuando después de mucho andar, nos encontramos frente al Molino, que pensábamos haber pasado la noche anterior. Todo hasta allí estaba solitario i sin habitación alguna; el cielo siempre nublado i arrojando chubascos de rato en rato.

«Nuestro alojamiento fué el banco mismo de dos noches antes. Comimos un pequeño asado, que de nuestro escaso bastimento quedaba, i volvimos a marchar. Nuevos aguaceros. Al caer la noche, cansados los bogadores, determinamos alojar. Poco antes una india vieja del primer rancho que encon tramos, a quien pedimos algunos comestibles, nos habló al instante de que tenía un pleito, i nos preguntó si venía con nosotros el comisario. Le respondimos que no estábamos para pleitos, i que a la vuelta la escucharíamos. El rancho en que alojamos, era un tabuco o triángulo de quincha, lleno de pulgas, morada que había sido de un indio que perdió la vida por su pasión a la chicha: ahora estaba vacío. Los alimentos estaban concluídos gracias al capitán Silva, que dejó la mitad de los bastimentos en Quilacaguín. Fue, por lo tanto, preciso ir a buscarlos mui lejos, i aun a robarlos, si no había otro medio de obtenerlos. Elguero partió a esta espedición con Philippi; un toro los persiguió en el camino. Al fin, se hallaron gallinas.

«Philippi opina que el Riobueno es navegable desde la laguna misma de Ranco. El comisario lo niega, porque, según dice, hai un gran salto de agua. Sostienen algunos que, por medio de andaribeles, podrían las embarcaciones de vela tirarse en la boca del Riobueno, i que convendria poner allí almacén para que los capitanes de buques guardasen sus efectos i evitasen así los robos. El coligüe es buen artículo de estraccion para cañas, lanzas, etc. El fruto del coigüe se emplea en las artes para teñir.

«Viernes 30.—El viernes 30, seguimos el viaje con brisa favorable; i vimos uno que otro rancho escondido entre los árboles, donde empiezan los llanos. Aquí recordamos la música i salvas con que, al empezar este viaje, habíamos saludado a cada viviente i habitación que percibíamos. Los indios sacaban, por entre el ramaje, la cabeza asombrados de vernos; tienen la preocupación de que siempre que van españoles a la boca del Riobueno ha de haber tempestad.....»

La visita de una comarca inesplorada como Valdivia, era dura i laboriosa.

En unas cuantas horas, hemos visto una tempestad, un naufrajio i un incendio.

Algunas chispas escapadas de una fogata en que se secaban unos pocos hombres, han abrasado una

floresta entera, formando una hoguera inmensa, suficiente para calentar a un ejército compuesto de millares de individuos, i que ha de durar muchos días, estinguiéndose solo cuando falte el combustible, o las llamas lleguen a las orillas de un arenal o de un río.

I cuenta que la aventura referida es verdadera, i no falsa, como las que suelen inventar los viajeros para amenizar sus relaciones, dándose el aire de personajes de novela.

En otras ocasiones, eran el hambre, el calor i la fiebre los que aquejaban al intendente i su comitiva.

Pero, en medio de todas estas miserias i penalidades, tenían, como hemos visto, espectáculos magníficos: bosques dilatados, semejantes a templos, en que los troncos servían de pilares i el ramaje de techo; arroyos deliciosos de agua tan cristalina como si fuera destilada, i tan aromática como si fuera de olor, merced a la yerbabuena i demás plantas brotadas en su cauce; lagos admirables, cuyas riberas estaban sembradas de preciosas piedrecitas de color, labradas como si acabaran de salir de manos de un joyero, i cuyo centro estaba ocupado por vistosas islas, comparables a un grupo de ninfas que se bañasen en sus olas; estupendas montañas cubiertas de vejetación, i coronadas de nieve, bajo un cielo azul donde vagaba una que otra nubecita, blanca espuma de aquel mar de zafir.

«La mas opulenta rejión de las que el cetro de V. M. señorea, decía frai Miguel de Aguirre a Felipe IV, i aun de las que el sol alumbra, es esta América; el mas rico i fecundo reino desta rejión es el de Chile; lo mas precioso i fértil deste reino es Valdivia.» (1)

Don Salvador Sanfuentes pasó algunos de los días mas felices de su vida en esta tierra de promisión.

Recorrió sus cerros i sus valles, sus ríos i sus bosques, no solo como un estadista para indagar los medios de esplotar sus riquezas, sino también como un artista, deleitándose con sus encantos.

¡Qué de veces dejéme por el seno
de aquellos mansos ríos,
cuyo escondido curso ciñe i marca
doble muralla de árboles sombríos,
gozoso deslizar en frájil barca!
Allí raro viviente
al paso se os presenta; i solamente
oís de rato en rato como exhala
su lúgubre jemido alguna huala.
Todo en torno es grandeza inmensurable,
soledad i misterio impenetrable,
dulce tranquilidad, solemne calma;
pero en ese silencio ¡qué armonía!
¡Cuán inefable amor! Su melodía
celeste solo allí comprende el alma!

---

(1) Aguirre. *Población de Valdivia.* § 9, núm. 111, folio 31.

En este paraíso, Sanfuentes dedicó a la poesía las horas que pudo hurtar a sus tareas administrativas.

El 3 de junio de 1846, acabó su leyenda titulada *El Bandido* en cinco cantos i variedad de metros.

La escena pasa en el siglo XVIII en una de las provincias del sur.

Es una historia de salteadores, de amor i de venganza, de rapiña i de muerte.

No hai en ella complicación, ni aventuras estupendas.

Puede suponerse sin inverosimilitud que ha acaecido en Chile.

La escena se abre en la meseta de un monte, guarida de bandoleros, aislada por quebradas i precipicios, oculta por espesos i sombríos árboles, defendida por almenas de rocas.

Callados están los vientos
en las cumbres majestuosas
del Lemu, i las negras nubes
no truenan sobre sus rocas;
mas con tintes purpurinos
el sol poniente las dora,
i la brisa de la tarde,
respirando grato aroma,
apenas mece risueña
los robles que las coronan.
Cristalinos arroyuelos,
que en lo alto del monte brotan,
con armonioso ruído,

precipitando sus ondas,
entre los troncos descienden
a cruzar la verde alfombra
de una meseta escondida
a media altura por hondas
quebradas i precipicios,
que mil árboles entoldan.
Es su acceso tan difícil,
tanta maleza lo estorba.
que de un jenio se creyera
ser morada misteriosa,
donde solo fuera dado
a las tormentas furiosas
hacer resonar sus ecos,
i a ocultas encantadoras
celebrar las negras juntas,
do sus maleficios obran.
Mas el águila rapante,
si a los cielos se remonta,
puede, al derramar su vista
sobre las mas altas lomas,
observar en aquel valle,
esparcidas varias chozas,
en donde jente proscrita,
distante del mundo mora.
I hoi mismo de aquel recinto,
en confusa batahola,
rumor de fiesta se eleva;
i los ecos que rimbomban,
mil salvajes risotadas
i mil voces triunfadoras,
repiten por las alturas,
i a gran distancia prolongan.
Pero no hai quien esto escuche;
porque en las selvas frondosas

que al pie de la gran montaña
se estienden a la redonda,
no hai una sola cabaña,
ni el mas leve rastro asoma
de la presencia del hombre,
por vecindad tan riesgosa.

Solo turban su reposo
ya la fiera bramadora,
o ya las monteses cabras
al ir paciendo las hojas.
Mas ¿qué viajero osaría
venir a estas selvas solas,
o qué corazón no tiembla
con que recordarlas oiga?
Aquesos bosques, aquesas
terribles i ásperas rocas
dan albergue del bandido
a la banda asoladora.

En esa estensa esplanada de una muralla colosal, sobre un trono tejido de *yedras* i de *rosas*, aparece María, cautiva española, de cutis blanco, de cabellos rubios, de ojos azules.

Reina en un tiempo fue de los amores,
i bella es todavía;
mas la suerte inhumana
antes de tiempo despojó sus flores
del nítido frescor i lozanía
de la primer mañana.

Contrasta a su lado, Fernando, negro feroz, el jefe de la banda, que adora a esa jóven, a quien contempla embebecido.

Sobre la carabina,
que nunca el plomo despidiera en vano,
el feo i tosco rostro se reclina.
Orijen africano
muestra la tez oscura.
Fornida i elevada es su estatura,
cuyos músculos recios
anuncian una vida
en prolongada serie
de penosos trabajos trascurrida,
i del calor i el frío a la intemperie.

Ambos asisten a unos juegos con que los bandoleros solemnizan el cumpleaños de María.

Todos ellos montados a caballo se dividen en dos cuadrillas, las cuales simulan atacarse.

Cada jinete, a carrera tendida, procura clavar su puñal en el escudo de su contrario; i una vez conseguido este objeto, trata de recuperarlo tambien a escape.

Los aplausos premian a los que son diestros; i la burla castiga a los que quedan deslucidos.

A estos ejercicios siguen otros del mismo jénero.

Habría preferido que el poeta hubiera reemplazado esa especie de torneo por una diversión mas conforme a las costumbres semi-salvajes de nuestros campesinos.

Si el autor hubiera empleado su talento descriptivo en trazar un cuadro verdaderamente nacional,

estoi seguro de que habría encontrado en su paleta colores mas vivos i mas brillantes.

Rugendas ha ocupado su pincel con buen éxito en asuntos característicos, aun cuando fuesen comunes o brutales.

¿Por qué habría fracasado un poeta en una materia en que había salido airoso un pintor?

¡Cuánto mas feliz ha sido don Salvador Sanfuentes en el siguiente pasaje en que ha copiado del natural las costumbres peculiares a las jentes entre las cuales ha buscado algunos de los personajes de su historia!

En tanto los bandoleros
en un remoto retiro,
do el descanso de María
no interrumpa el gran bullicio,
bajo el dosel de los bosques
dan pábulo al regocijo,
pues la disciplina usada
hoi relaja su caudillo.

Sigue estruendosa la fiesta
entre el vacilante brillo
de numerosas hogueras,
do los trozos esquisitos
de pingües reses preparan
para saciar su apetito.

Ruedan sin cesar las copas,
corre a torrentos el vino;
i aquí alegres risotadas,

allí disputas i gritos,
se mezclan confusamente
a los brindis repetidos.

Unos al licor sin tasa
tributan culto esclusivo
otros, variando placeres,
en ancho círculo unidos,
admiran de una pareja
la tosca danza i los jiros;
i del pudor cada ofensa
les arranca aplauso vivo.

Luego, en medio de la algazara, se presenta con su vihuela el *pallador* de la banda, para entusiasmar al auditorio con sus canciones.

Ese poeta del pueblo era tan estimado entre los chilenos, como el bardo entre los galos, los bretones i los escoseses.

Jeneralmente, el *pallador* entablaba un certamen poético con otro de sus cofrades, de la misma manera que lo hacen Menalcas i Dametas en la égloga III de Virjilio.

A cerca de las composiciones de este jénero, dice M. Carlos Aubertin en su edición clásica de las obras del autor de la *Eneida*:

«El canto de dichos pastores es uno de aquellos que los antiguos llamaban *amebeos* o alternativos. La regla de esta especie de combates es ésta: cuando uno de los dos interlocutores ha cantado una copla, el otro debe responderle con una copla que

diga mas, o por lo ménos, tanto como la primera, ya el pensamiento sea el mismo, o ya sea diferente, i aun contrario: sin eso es vencido. La égloga referida es imitada de los idilios de Teócrito; pero Virjilio ha endulzado los pasajes mas chocantes. Virjilio, a su vez, ha sido imitado por Fontenelle».

Es curioso que haya existido, i se conserve todavía en nuestro pueblo, una costumbre poética que data en el viejo mundo desde la época de Teócrito.

Sin embargo, en el caso de que se trata, el *pallador* no compite con nadie: se limita a cantar en su guitarra *La Vida del bandolero*, que todos los forajidos escuchan en silencio i con los cuellos i los ojos tendidos.

Busca los montes el cedro,
porque sabe que en su cima
la enorme copa sublima
i se estiende en libertad.

Verde oscuro es su vestido,
i cuando el viento lo mece,
su gran susurro parece
anuncio de tempestad.

El águila en los peñascos
mas altos su nido pone;
i desde allí se dispone
sobre el llano a descender.

En la alta rejión cernida,
vuela i revuela, con ojo

listo atisbando el despojo,
que su garra ha de prender

Así el bandido se place
en su montaraz vivienda;
así, cual plaga tremenda,
todos temen su irrupción.

Del vil reposo enemigo,
solo los peligros ama.
La independencia i la fama
sus solas deidades son.

Allá el cobarde mendigo,
triste habitador del llano,
bese la insolente mano,
que un pan le da tinto en hiel

Nada a nosotros nos falta;
la lanza es nuestro tesoro;
rebaños i telas i oro,
¿qué no adquirimos con él?

No hai aquí rico ni pobre;
fortuna común gozamos;
los montes que dominanos
nadie piensa en dividir.

Solo un jefe nos comanda;
su obediencia es nuestra gloria,
porque vemos la victoria
en su frente al combatir.

Vedle! se acerca el instante
de marchar, ¡cuál resplandece
su mirada i cómo crece
la talla del campeón!

Al trote de su caballo,
el monte tiembla i resurte,
como al despeñarse el lurte
de una grande elevación.

Allá va toda la banda,
siguiéndole en remolino,
cual violento torbellino
que barre el imperio azul.

Al rumor que el viento lleva
tiemble el soldado realista,
tiemble el ricacho llanista,
tiemblen los velos de tul.

Selva de lanzas se mueve
al resplandor de la luna;
¡cuánta ruína cada una
costará si ha de caer!

¡Blandid las armas, amigos,
que es bello el morir del bravo!
¡Tema la muerte el esclavo,
que solo ha de perecer!

Pero ¿qué estruendo terrible,
qué lago de humo i de llama
por los cielos se derrama,
qué arroyo siento mujir?

Llegó i miró la cuadrilla,
i se envolvió en la pelea.
Bien! bien! que el tirano vea
cómo un libre sabe herir!

Truena en gritos fujitivos
el horizonte lejano;
cadáveres es el llano;
cada edificio, un volcán.

Oh! dejadme que en la sangre
del rico i en sus despojos
a los resplandores rojos
yo revuelva mi alazán!

Después a nuestra montaña,
triunfantes nos volveremos;
i por delante arrearemos
el conquistado botín.

Cien cautivas españolas
prepararán nuestra cena;
i hervirá la copa llena
en frenético festín!

El *pallador* puso término a su canto.

El entusiasmo de los circunstantes rayó en la locura: los palmoteos i vítores dejeneraron en alaridos.

Veamos ahora quién era ese jefe temido i temible que recibía los homenajes de sus subalternos con la soberbia de un déspota omnipotente.

Sepamos quién era esa jóven, que evidentemente estaba fuera de su centro en aquella madriguera de delincuentes:

Existe en medio de una hueste impura
de mil horrendos crímenes manchada,
semejante a la rosa
cortada del verjel donde esparcía
su fragante ambrosía
i en un vil muladar abandonada.

Fernando era un esclavo que, habiendo escuchado desde su mas tierna infancia la narración de las crueldades perpetradas por los blancos contra los negros, había resuelto vengar la opresión de su raza.

Un mal día, su iracundo amo ordenó que le azotaran, porque había arrebatado al mayordomo el látigo que resonaba ya sobre las espaldas de un compañero suyo, que había cometido no sé qué falta.

Después del oprobioso i duro castigo, Fernando quedó como muerto; pero apenas salió de su letargo, apuñaleó a su amo i prendió fuego al edificio que éste habitaba

Habiendo saciado su rencor, el asesino huyó al monte, reunió jente de su calaña, i capitaneó una partida de salteadores.

Seguido por sus satélites, saqueó chozas, alque

rías i casas, matando sin piedad hombres, mujeres i niños.

En una de sus incursiones, asaltó la morada de un rico propietario, donde se daba un espléndido baile para celebrar el matrimonio de María con Anselmo; i arrastró consigo, como las piezas mas preciadas del botín, a la novia i al padre de ésta.

Aquel facineroso, negro, chato, vedejudo, se enamora pérdidamente de la encantadora niña, que le mira con asco i horror.

Enfurecido por la pasión, el bandido, ya que no había logrado captarse la voluntad de María, consigue posesionarse de su cuerpo bajo la presión de una amenaza tremenda.

El honor de la hija pagó el rescate del padre.

Dados estos antecedentes, anudo la relación interrumpida por ellos.

La orjía de los bandoleros de que he hablado mas arriba, fue seguida de una sangrienta refriega.

Un humo espeso i un resplandor rojizo manifiestan a los forajidos que el incendio cerca su guarida.

Efectivamente, las llamas servían de vanguardia a un fuerte destacamento, que venía en su busca.

Cabalmente, Anselmo, el novio de María, comandaba aquella tropa:

Trábase un reñido combate entre los bandidos i los soldados, en el cual incide un duelo singular entre los dos jefes i rivales.

Súbito se escucha un grito,
mas bien lúgubre lamento;
de terror i sentimiento,
a un tiempo fiel espresión.

Del centro de una cabaña
el quejoso grito suena,
sobre la cual la melena,
del fuego empezaba a arder;
i hasta el fondo penetrando
de cada alma, como hechizo,
de Fernando el brazo hizo
falto de vigor caer.

Ese grito era a lanzado por María.

Al punto corre a salvarla el jefe de la gavilla; mas ¡oh rabia! cuando la arrebata entre sus brazos, esclama ella:

—Anselmo mío!

El joven español, que reconoce a su amada, intenta arrancársela.

Sin embargo, rodeado de numerosos adversarios, cae abrumado bajo sus golpes.

Se le deja tendido en el campo por muerto.

Los asaltantes se retiran derrotados.

Fernando revela a María la suerte de Anselmo en un movimiento de celos.

Impulsado por el furor, le dice brutalmente:

Ha muerto! i su cadáver en el monte
ser de las fieras alimento hoi debe.

María se desmaya.

Cuando vuelve en sí, es acosada por la espantosa idea de que su amante va a servir de pasto a las aves de rapiña; i a costa de una mentira, intenta evitar esa profanación.

Balbucea que Anselmo es su hermano; i Fernando, arrepentido de su violencia, consiente en darle sepultura.

Ambos se dirijen al campo de batalla; i encuenque Anselmo respira todavía.

El herido es trasportado a una caverna para ser curado.

La fuerza de las cosas reúne así en un mismo sitio tres personas relacionadas por un amor i un odio ardientes.

La sospecha habita entre ellos.

El tierno cariño que María prodiga a su supuesto hermano enturbia el ceño de Fernando.

La estraña tristeza de María inquieta a Anselmo.

El herido interroga a su novia sobre la causa de su pena.

Ella le responde con labio trémulo.

> .....tu recelo es justo.
> Nada la mente imajinar podría,
> que se acercase a la desgracia mía.

Había sido la concubina del bandido; mas no por su voluntad, sino por salvar la vida de su anciano padre, que solo a ese precio había podido obtener.

Se conciben el delirio i la rabia de Anselmo.

El deshonor levantaba un muro de bronce entre sus mutuas aspiraciones.

La felicidad podía ser para ellos un recuerdo, pero no una esperanza.

María no vuelve a presentarse a la vista del enfermo, sino después de haber tomado un veneno.

Ella viene a repetirle en su agonía:

—Yo te adoro!

Instantáneamente aparece Fernando atraído por la desconfianza.

En presencia del cadáver de esa mujer idolatrada, se traba entre los dos rivales una lucha a muerte, en la cual el español, agobiado por sus heridas i debilitado por la pérdida de la sangre, cae para no levantarse mas.

Al otro día, Fernando disuelve su banda i se entrega a la justicia.

Es juzgado i condenado a muerte.

El culpable se acuerda de María hasta su postrer momento.

Antes de marchar al patíbulo, postrado de rodillas a los pies de un sacerdote, confiesa sus delitos.

En aquella hora suprema, refiere una visión que había tenido la noche última, en la cual habían desfilado ante su vista todas sus víctimas reprochándole su barbarie.

No bien cesó la voz, cuando a mis ojos
mostróse una mujer de talle esbelto

i blanquísimas formas, parecida
del paraíso a vaporoso ensueño.

Del amor los hechizos respiraban
sus ojos, tan azules como el cielo;
su labio era coral; rosa, su cutis;
al sol daban envidia sus cabellos.

I perdonadme. ¡oh padre! pero siempre
que recuerdo los dulces embelesos
de aquel seno redondo que se henchía,
cual terso lago de la brisa al beso,

Entonces reconozco que mil vidas
habría dado yo por que ese seno
un solo breve instante palpitara
por el amor del desdeñado negro.

Fernando fue ahorcado a las once de la mañana; los frailes que le rodeaban entonaron un rezo por su alma; la campana tocó la agonía con lúgubre sonido.

Tres días estuvo el cadáver suspenso,
espuesto al rocío i al rayo del sol.
Concurso de día contémplale inmenso.
De noche lo alumbra desierto un farol.

Al fin de este tiempo, con furia hecho cuartos,
dio adorno terrible a mas de un lugar;
sobre altas espigas sus miembros ensartos,
do mas crudos golpes en vida osó dar.

I al pie de aquel monte que albergue le diera
i mas largo tiempo sus crímenes vio,

a fin que hondo espanto de lejos pusiera,
la horrible cabeza mas alta se alzó.

I nadie contiguo a pasar era osado,
temiendo que fuese de pronto a lucir
furioso i terrible aquel ojo indignado
que apenas parece en la muerte dormir.

Aunque el plan está bien desenvuelto, esta leyenda es inferior a *El Campanario* en la pintura de los caracteres i de las costumbres.

Reconozco, sin embargo, que la raza africana era mal mirada, i peor tratada en nuestro suelo.

El mismo clima parecía conspirar en contra suya.

Los concejales de Santiago acordaron el 27 de noviembre de 1551 que: «por cuanto en esta dicha ciudad, i en sus términos, hai cantidad de negros e cada día vienen a esta tierra, e por ser la tierra aparejada para sus bellaquerías, se atreven algunos a huír de sus amos, e andar alzados, haciendo muchos daños en los naturales de esta tierra; e forzando mujeres contra su voluntad, e si se diese lugar a esto, i no hubiese castigo en ello conforme a justicia, cada día vendrían a alzarse e andarían alzados, haciendo muchas muertes, robos e fuerzas;» por tanto «mandaron que de hoi en adelante a cualquier negro o negros que se alzaren o rebelaren del servicio de su amo, e no volviere dentro de ocho días desde el día que se huyere, e si forzase alguna india sea

de algún cacique, o de principal, e de otra cualquiera manera que sea contra su voluntad», a mas de las penas correspondientes a sus delitos, pudiese el juez ordenar que se le hiciese una mutilación horrenda para que no reincidiese en sus liviandades.

La lascivia de que se acusaba a los negros debía de ser estremada, puesto que dejaron prole numerosa.

El yugo de hierro que pesaba sobre ellos i la abyección en que vivian, atizaban su odio contra los blancos i acrecentaban su corrupción.

Los descendientes fueron tan despreciados i viciosos, como los antecesores.

Felipe II, Felipe III i Felipe IV ordenaron sucesivamente que no se permitiesen en pueblos de indíjenas «ni negros, ni mestizos, ni mulatos, porque, demás de tratar mal a los indios, se sirven de ellos, les enseñan sus malas costumbres i ociosidad, i tambien algunos errores i vicios que podrán estragar i pervertir el fruto que se deseaba en orden a la salvación, aumento i quietud de los indios».

Los concejales i los reyes tenian, pues, pésima dea de la conducta observada por los negros.

Puede ser que hubiera en este juício exajeración.

Puede ser que hubiera escepciones.

En el claustro de San Francisco, se ve en una pared esta inscripción:

San Francisco tiene tantos
santos en su relijión,

que, en tomando su cordón,
negros i blancos son santos.

Con todo, me parece que Fernando el héroe de la leyenda versificada por don Salvador Sanfuentes, es un negro demasiado sentimental en su amor, i un baudido demasiado escrupuloso al entregarse voluntariamente al verdugo, cuando tenía la muerte en la punta de su puñal.

Es probable que *Bug Jargal*, la novela de Víctor Hugo traducida en 1836 por don Eujenio de Ochoa, hubiera influído en esa depuración.

La ejecución del reo está perfectamente pintada por el poeta chileno.

La realidad solía ser a veces mas horripilante.

Léase este caso:

«En la ciudad de Santiago, en 26 días del mes de diciembre de 1763, estando en acuerdo estraordinario por la gravedad de la causa los señores don Juan de Balmaceda, don José Clemente de Traslaviña i don Juan Verdugo, se vio la causa criminal contra José Martínez por la muerte que dio a don Juan Antonio Rojas i a doña Isabel Calderón, sus amos; i por votos unánimes i conformes, fue condenado a muerte de horca, i que fuese sacado de la cárcel en un carro, i atenaceado vivo hasta el pie de la horca, i que, descolgado el cuerpo por la tarde, se le cortasen la cabeza i manos, puesta aquélla en una picota enfrente de la casa de los amos, i una mano

arriba de la Cañada a la entrada de ella, i la otra abajo de San Miguel, i lo demás del cuerpo fuese arrastrado a la cola de una bestia hasta la Aguada, donde será echado hasta que se convierta en cenizas, i que ninguna persona fuese osada de quitar de los lugares la cabeza i manos, i que se ejecutará sin embargo de súplica ni otro recurso».

¡Qué espectáculo!

Cabalmente, esto pasaba en la misma época en que se supone haber acaecido el suceso narrado por Sanfuentes.

XIV

Apuntes sobre los indíjenas.—Id. sobre algunas tradiciones o historietas de los mismos.—M. Gay

Todo fue una materia de estudio para don Salvador Sanfuentes en Valdivia.

Recorrió los bosques, los ríos, los cerros; i leía, meditaba i escribía.

Tomaba nota de cuanto llamaba su atención.

Trascribo los apuntes siguientes sobre los indíjenas:

«El recibimiento que hacen a sus huéspedes es saludarlos con brindis.

«El único aparato que usan en sus viajes es un poncho o fresadilla, que llevan a las ancas del caballo.

«Los araucanos ponen las sepulturas de sus muertos a la orilla de algún arroyo para que la corriente conduzca el alma a la tierra de las almas, que algunos creen ser la isla de la Mocha.

«Los indios se tiñen de sangre el cuerpo, cara i cabellos cuando van a entrar en batalla.

«Entre ellos, la prueba mayor de valentía es gritar a la faz del enemigo en la pelea:—Yo soi fulano, el que ha dado muerte a tantos de los vuestros.

«Cuando un indio tiene el mirar fijo, es señal de que quiere irse a lo que él denomina el país de los espíritus; i son tan voluntariosos que, cuando se les ha clavado alguna cosa en la cabeza, es preciso que la hagan.

«El tono gutural es el acostumbrado por los indios en sus cantos.

«Es mui difícil impedir a un salvaje que vuelva a sus antiguas ideas.

«Un jefe indio se distingue en toda ocasión por su paso altivo i majestuoso.

«La seña ordinaria de paz entre los indios es levantar i estender la palma de la mano desnuda hacia afuera.

«Poniéndose la mano en el pecho, indican que reconocen la sinceridad del que les habla.

«Anuncian el respeto que les inspiran la edad i la esperiencia de un anciano, colocando la mano de éste sobre su propia cabeza.

«Usan amenudo el tono sentencioso.

«Procuran siempre con el mayor esmero no manifestar sorpresa, ni curiosidad por nada.

«La imajinación del salvaje es mui inscontante i lijera.

«Nunca dejan los indios en sus empresas de emplear reserva i precaución.

«Por mui grandes que sean el peligro o los padecimientos de un indio, desdeña siempre el quejarse, pedir socorro, i aun manifestar que conoce su crítica posición.

«Su color es de aceituna.

«Los vientos del cielo no son mas engañadores que los salvajes, cuando el diablo ha metido su cola entre ellos.

«Haceos una vez amigo de un pellejo bronceado; i podeis contar con su buena fe mientras os porteis bien con él.

«Son siempre fieles a su palabra.

«La paciencia i la gravedad son características del indio, aun en medio de los mayores peligros i dificultades.

«Conoce por el aspecto del cielo todas las mudanzas que va a tener el tiempo.

«Los araucanos, para fabricar sus casas, reúnen a todos sus amigos, quienes en un solo día las levantan i concluyen.—Siguen luego la bebida i las ceremonias de instalación para arrojar de ellas al ente malo, lo que hacen con grande estrépito de calabazas i piedras.—Luego sacrifican corderos, i rocían con su sangre todos los costados.

«El mismo estrépito forman cuando hai algún enfermo en tanto que el mago o curandera se finje inspirado, suda, se ajita, echa espumarajos, se le-

vanta i desmaya, como la pitonisa, hasta que descubre al autor del maleficio.

«Los araucanos son mui propensos a ahorcarse.

«Los indíjenas en sus supersticiones consultan el agüero de las aves: el canto del tricán o gallineta (que se atraviesa en el camino) siempre que emprenden un viaje o cualquiera otra cosa. El vuelo de izquierda a derecha anuncia buen suceso; i lo contrario, el de derecha a izquierda, atravesando el camino. También interpretan los sueños.

«Los indios, antes de la conquista, no dejaban, al marcharse de sus casas, otra seguridad que unas ramas verdes a sus puertas. Este era suficiente resguardo, porque entonces respetaban mucho la propiedad ajena, como también las mujeres e hijas de los otros. Desde la conquista, aprendieron a ser falaces i mentirosos.

«Los españoles hacían trabajar duramente a los indios, sin pagarles mas que con vales, que solo recibían en sus propios bodegones con gran pérdida en el vino, etc., etc., que se les vendían.

«Aun en tiempo de don Francisco Núñez de Pineda i Bascuñán subsistía la costumbre de herrar a los indios cautivos en la cara (1629).

«Abusos de los antiguos misioneros que en las mismas sacristías.....

«Cuando los indios sorprenden a sus cautivos fugándose, les dan muerte infaliblemente.

«La buena política para tratar a los indios es

una severidad mezclada de dulzura, porque el excesivo rigor los exaspera i la mucha suavidad los hace insolentes.

«Los indios de Boroa son blancos i del mas bello color; tan rubios que apenas pueden mirar el sol; de las mas gallardas tallas imajinables. Es arrogante i magnífico el aspecto de un escuadrón formado entre ellos. Las indias son lindísimas; sus facciones enteramente españolas; sus cuerpos tan elegantes, que sus cinturas alcanzan bien a abarcarse entre las dos manos, a lo que contribuye lo mucho que se las fajan con ceñidos *chiamales*. Llevan gargantillas de metal amarillo en sus piernas. Sus cabellos rubios, como la miel, descienden hasta los tobillos. Vi un cacique mui parecido al padre de los Zañartus, el cual tenía dos hijas lindísimas. Colipí tenía tres mujeres preciosas: una de Boroa i otra hija de un boroano.

«Cuando los araucanos van a acometer alguna empresa en que desean implorar el favor de Dios, se juntan en gran número. Clavan tres lanzas en el suelo; i al pie de ellas inmolan un carnero negro, partiéndole el pecho para sacarle el corazón tan palpitante, que casi se les salta de las manos. El cacique principal rocía el oriente con ese corazón sangriento en compañía de los otros; i todos invocan con oraciones el favor divino. En seguida, abren un hoyo al pie de las lanzas i allí lo entierran. Desuellan el carnero con el mayor cuidado, i cuelgan

el cuero de las mismas lanzas. Acto continuo, separan la espaldilla, la asan, i la reparten en pedazos entre todos los concurrentes. Después de haber comido cada uno su trozo, recojen los huesos i el resto del cuerpo, para sepultarlo todo en el mismo hoyo que el corazón. Este es un signo de alianza tan sagrado, que nunca se ha visto a ningún indio que lo viole.

«El modo que tienen los naturales de olvidar sus odios, es abrir en la tierra una fosa, donde ambos enemigos escupen i hacen mil musarañas para dar a entender que en ella sepultan sus palabras, hechos, recuerdos, etc.; i después quedan tan amigos, que jamás vuelven a pensar en la venganza. Con la mayor facilidad se reconcilian siempre que tienen que dirijirse *contra los perros e ignorantes españoles.*

«Cuando un indio tiene una hija llegada a la pubertad, i quiere encontrarle marido, hace un convite a todos sus conocidos, espresando que va a celebrar la luna de su hija. Los invitados acuden en gran número, vestidos de gala. Hai una gran provisión de víveres: carne, menestras, harina, etc. Se convienen entonces en que uno sea el *emperador de la fiesta* i van a buscarle al efecto. El elejido trata por lo pronto de escusarse; pero se le echan encima, i luchan contra sus grandes esfuerzos hasta que le vencen. Entonces le traen en procesión con grande algazara hasta el lugar de la fiesta, donde le tienen

preparada una cabaña. Él se coloca allí detrás de una manta; i mirando solo por la abertura del cuello de ésta, les interroga cuándo le sacan de aquel sitio, porque se siente mui estrecho. A su vez, ellos le preguntan cuántos dias ha de durar la fiesta, i qué es lo que manda. El *emperador* ordena que ella dure ocho o nueve días, i que en todos ellos se obsequie debidamente a la reunión. Al mismo tiempo, con una greda blanca unta a algunos los labios mandándoles que durante cierto tiempo no coman ni beban; i los designados quedan tan obligados a obedecer, que si el *emperador* les ve borrada la lista, puede disponer aun que se les mate. Desde este momento, él vuelve a salir de la cabaña en procesión, i sigue hasta el fin disponiendo la fiesta. Todos los circunstantes le obedecen. En las evoluciones ecuestres, sus *súbditos* le dan el peor caballo, porque le es permitido escapar con las riquísimas galas de que le han revestido.

«Tienen los araucanos tres clases de alzamientos.

«1.° El voluntario cuando el toqui jeneral dispone lo haya. Llama a los *cones*, que son los correos; i al de cada butalmapu le ordena pase la palabra a todos los caciques por los *cones* de cada reducción a fin de que en tal noche le aguarden en el monte tal. Así llamados por los *cones*, indefectiblemente acuden los caciques; i una vez juntos, les avisa el toqui jeneral tener malos sucesos que comunicarles, i que, para oírlos i disponer el remedio, es preciso ensan

grentar las lanzas i las armas. Dicho esto, llegan dos indios a un *chilihueque* (carnero de la tierra) negro que tienen prevenido: el uno armado de macana le da con ella en la cabeza un golpe de que cae muerto; i al momento el otro le saca con un cuchillo el corazón por entre las costillas, i palpitante lo pasa a gran prisa por las bocas de todos los caciques, cada uno de los cuales le da su chupón. Los asistentes se ensangrientan con él lengua i boca, i luego el hierro de una lanza, que se pasan de mano en mano, blandiéndola cada uno. Hacen lo mismo con la macana, que es propiamente una maza larga de un palmo, cuya punta unas veces es llana, otras acanalada, i otras sembrada de puntas del grosor de un dedo. La lanza tiene de largo diez palmos; el asta del grueso de una muñeca, palo mui fuerte. Hecho esto, con gran fervor i verbosidad, sigue una gran plática del toqui, incitándolos a la venganza de los agravios que les representa, ponderando el yugo bajo el cual se quiere sometérseles, etc. Convencidos todos, les previene que dentro de tanto tiempo discurra cada uno para qué luna convendría cojer las armas. Venido el plazo, vuelven a juntarse; i hechas las mismas ceremonias, cada butalmapu entrega al toqui jeneral el *pron* (1), que trae cada cacique de las lanzas que tiene prontas

(1) *Pron*, llaman los indios un cordelito de lana con nudos, de que usan para llevar sus cuentas.

en su reducción. Cada butalmapu tiene su color señalado para el hilo del *pron*. El toqui recibe los *prones*; cuenta por ellos las lanzas que hai en cada butalmapu; visto el número, dispone según él, si los campos han de ser dos o uno solo; señala paraje para su reunión; i les da el *pron* de lunas i noches, quedando dispuesta la guerra. Reunidos en armas, embisten al lugar de la correría, quemando estancias, matando los españoles que encuentran, cautivando las mujeres i arreando los ganados mayores. Pero sucede a veces que, por ver pasar una zorra o graznar alguna ave nocturna, se vuelven a sus casas, porque son mui *abusioneros* (supersticiosos).

«El segundo alzamiento es el de ruego, i lo dispone el cacique de cualqnier butalmapu con las mismas ceremonias de junta, pero de los suyos solos; i no pudiendo citar por cones, despacha la flecha a los caciques de los otros butalmapus, diciéndoles los motivos que tienen para alzarse, e implorando su ayuda. La flecha va con un dedo de español u otro pedazo cualquiera de miembro. Unos la reciben; i otros, no; i pocas veces tienen por eso efecto estos alzamientos, pues por decirlo alguno estando ebrio o por aviso secreto, lo saben los españoles, i entonces no se mueven.

«El tercero es el forzado en que cojen algunos las armas por temor del castigo de alguna fechoría,

i van obligando a cuantos encuentran en su tránsito a que los sigan, so pena de muerte».

Don Salvador Sanfuentes recojía también en su diario las tradiciones i consejas de los indíjenas que llegaban a su conocimiento en su trato con los valdivianos.

Vaya una muestra.

«A cuatro leguas de la plaza de Arauco, al lado sur del río Tubul, sobre la playa, había un rancho donde moraba una india que había criado a Lavandero, uno de los militares que tomaron parte en la campaña contra los Pincheiras. Estaba casada con un indíjena pescador; i el rancho se hallaba tan cerca del mar que el hombre por temor de que éste creciese, durante un furioso temporal, arrastró dentro de la habitación una canoa, en la cual hizo su cama. En efecto, al día siguiente recordó bogando. La mujer i niños no habían dormido, porque desde el catre se habían llevado sondeando el agua por si crecía hasta el punto de obligarlos a refujiarse en la montaña vecina.

«La india refirió que había hecho una manda a una virjen que estaba sobre esa montaña desmoronada en la cima, i se dirijió allá en medio del temporal de la tarde a prender unas teas, que ardieron toda la noche, a pesar del mas recio viento.

«Al otro día se contaba haberse visto en la cum-

bre a la virjen perfectamente formada i lindísima. Parecía desde abajo viva, i no distar sino mui pocas varas. Ojos resplandecientes; gargantamui blanca i denotada; llevaba su mano izquierda hacia el pecho, recojiendo su manto tornasol, que variaba de colores. Ese manto tan pronto era azul, como verde i anteado. La virjen sostenía en la mano derecha, tendido el brazo, una paloma blanquísima de ojos vivos i de pies colorados. La figura desaparecía enteramente desde que se llegaba a la cima».

La narración hecha a don Salvador Sanfuentes guarda analojía con la consignada por don Vicente Carvallo Goyeneche en el capítulo 31, parte segunda, de su *Descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile.*

Héla aquí:

«En 1636, se descubrió en Tubul una prodijiosa imajen de la virjen María, nuestra señora, en acción de estar sentada con el niño Jesús sobre las rodillas. Se mira de medio rostro, i como entablada en una roca, que tendrá de quince a veinte toesas de altura; i en lo alto de ella, se forma una especie de nicho como de una vara i media, todo de color negro. En él, se representa la imajen de perfil, mirándose clara i distintamente el cabello, rostro, ojos, etc., i el niño de frente. La túnica, hasta la cintura, se deja ver de color rosado mui bajo. El manto naranjado, con el forro azul mui claro, i color tambien mui bajo. Poniéndose al pie del risco, nada mas se

ve que la piedra; pero, a proporción que uno se va apartando de él, se va distinguiendo la imajen. De modo que, en la distancia de diez o doce toesas, se mira en bosquejo; en la de veinte, se distingue, i alejándose dos o tres mas, se admira mui perfecta i hermosa, cual la hemos detallado.

«Está en el remate del cerro que llaman de la Virjen; i corresponde este escarpado risco a una pequeña vêga, sita a la parte del noroeste del río Tubul, a cosa de doscientas toesas de su embocadura en la ensenada de Arauco, en tierras del indio Cunhuen, que, siendo yo comandante de la plaza de Arauco, me franqueó verla, en abril de 1789; i tuve la satisfacción de reconocerla lo mejor que pude, para no hablar de oídas».

Hé aquí otra historieta referida por don Salvador Sanfuentes:

«En una espedición militar que Lavanderos hizo por Purén, había a orillas del rio un rancho no mui pequeño que se creyó desierto, i donde ni él ni su jente quisieron entrar por temor a las pulgas. Al fin, después de varios días, penetraron algunos soldados i vinieron a anunciarle haber allí un ser viviente. Pasó él a verlo, i encontró allí una viejecita convertida en una verdadera momia; su estatura estremamente disminuída; sentada hacia una cabecera del rancho, con las piernas encojidas, las cuales casi sobrepasaban a la cabeza. Hablóla en español;

i ella le contestó en el mismo idioma, refiriéndole su vida.

«Ella había sido en su primera juventud mui linda, la mas linda de la comarca entera. Vivía en la misión de los padres de Purén. El hermano del jefe de la misión, joven mui bello, vino a visitar al hermano, i se enamoró de la niña. Ella de él. Tuvieron una hija. Él partió prometiéndole que volvería pronto para casarse con ella i llevársela a su tierra.

«Al cabo de algunos años, el español volvió, tuvieron otra hija i partió nuevamente.

«Por tercera vez, vino después de algún tiempo; tuvieron otra hija, i se fue.

«Trascurrieron mas de veinte años; i vino la cuarta vez, estando ya las hijas grandes. Entonces le dijo que quería llevárselas para casarlas con españoles en su tierra, porque eran mui bonitas; i aunque ella le instó para que le cumpliese su promesa de conducirla consigo, se escusó diciendo que hasta después que estuvieran ellas casadas, porque si se sabía que eran hijas de india no encontrarían maridos.

«Ella cedió, se quedó sola, i él no volvió mas.

«Al cabo de algún tiempo, los indios se rebelaron i sitiaron la misión. Los padres se refujiaron para defenderse en la torre de la iglesia, que era mui fuerte. Desesperando los indios de poderla tomar por asalto, hicieron una gran canal, yendo a

amontonar a cierta distancia la tierra estraída, lo que aun se veía i había llamado la atención de Lavanderos. Los indíjenas estendieron este foso hasta debajo de la torre, la cual se desmoronó con grande estrépito, sepultando entre sus ruinas a cuantos estaban dentro de su recinto.

«Tomada la india prisionera, la quiso i se casó con ella un indio principal, de quien tuvo catorce hijos, los cuales se propagaron de tal modo, que ella contaba entre sus descendientes, a muchos indios desde Angol hasta Purén.

«Tal fue el modo como ella esplicó a Lavanderos que hablase tan bien el español. Se acordaba perfectamente de lo que había aprendido en la misión, en prueba de lo cual, le recitó *la principal oración de los cristianos,* el Padre Nuestro i el Ave María, que ella rezaba todos los días.

«Sus descendientes le llevaban trigo, carneros i ovejas para que se alimentase, como también el agua. Ella misma molía entre dos piedras su harina. Hacía su fuego antes, restregando dos palitos; mas como después este ejercicio la fatigase en estremo, apeló a un yesquero, que conservaba a su lado.

«Ella invitó a Lavanderos a que probase su harina; i le molió alguna cantando, según las indias acostumbran, un verso en español i otro en indio. Cuando el agua llegaba a faltarle, se arrastraba hasta el inmediato río para ir a beber».

«Cuando muere algún indio, los otros llenan su sepultura de espuelas, vasos con licor, vestidos, comestibles; matan carneros, vacas, su mejor caballo, su perro, etc., para que el difunto viaje en la eternidad.

«M. Gay se halló en el entierro de un cacique de Valdivia.

«Las ceremonias i fiestas en tales casos son con poca diferencia las mismas que entre los araucanos.

«Las mujeres visten solamente un *chiamal* o pollera que les cae desde la cintura hasta los talones; llevan un rebozo atravesado en cruz sobre el pecho, i los brazos enteramente desnudos. Usan al cuello infinitos adornos i collares de chaquira; en las orejas, zarcillos de plata, con muchas labores. Los indios visten casi del mismo modo, con la diferencia de que, en lugar del rebozo, llevan el poncho.

«Sus habitaciones son de tronco de árboles con quinchas; i se componen de una sola pieza, donde duermen todas las mujeres en tablas o camarotes, i un retrete pequeño, donde descansa el dueño de casa con la que él elije para acompañarle. Tienen dentro de las habitaciones cueros de vacas vacíos, que conservan toda la forma del animal, donde guardan el fruto de sus cosechas, i que parecen vacas verdaderas con la sola falta de la cabeza.

«M. Gay hacía muchos juegos de manos a los indios, i les tocaba diferentes aires en un armonio. Ellos le escuchaban con grande admiración puestos

en cuclillas, los codos sobre las rodillas i las manos sobre los carrillos, sosteniendo la cabeza. Su fisonomía estaba mui formal; i de repente se reían con una risa de salvajes, volviendo inmediatamente a recobrar su seriedad. Son mui reconocidos, i siempre procuran recompensar el beneficio recibido. Llamaban a M. Gay el preguntón de cuatro ojos a causa de sus anteojos i de las muchas preguntas que les dirijía.

«Entre ellos, es mui escasa la sal; i en sus comidas usan de ella para mezclarla con harina que untan de grasa i echan a asar al fuego, volviendo luego a sacarla, a untarla de grasa i echarla al fuego, operación que repiten hasta tres veces. Este pan lo pasa una mujer a todos los asistentes a cada bocado que comen; i ellos lo chupan sucesivamente».

XV

La cueva de Fitón.—Villarrica.—La Imperial.—Conversación con el padre Quintilio.

Don Alonso de Ercilla describe la Cueva de Fitón en el canto XXIII de *La Araucana.*

El insigne épico español principia su maravillosa aventura en esta forma:

Halléme a la bajada de un repecho
cerca de dos caminos desusados,
por donde corre Rauco mas estrecho,
que le ciñen dos cerros los costados;
i mirando a lo bajo i mas derecho,
en una selva de árboles copados,
vi una mansa corcilla junto al río,
gustando de las yerbas i rocío.

El poeta-soldado sigue a la corcilla; pierde el rastro; i, después de mucho caminar, la encuentra al lado de un anciano, que se halla a la puerta de una choza.

Éste le conduce a la gruta misteriosa.

Debajo de una peña socavada,
de espesas ramas i árboles cubierta,
vimos un callejón i angosta entrada,
i mas adentro una pequeña puerta
de cabezas de fieras rodeada,
la cual de par en par estaba abierta,
por donde se lanzó el robusto anciano,
llevándome trabado de la mano.

Bien por ella cien pasos anduvimos,
no sin algún temor de parte mía,
cuando a una grande bóveda salimos,
do una perpetua luz en medio ardía:
i a cada banda en torno della vimos
poyos puestos por orden, en que había
multitud de redomas sobre escritas
de ungüentos, yerbas i aguas infinitas.

Vimos allí del lince preparados
los penetrantes ojos virtüosos,
en cierto tiempo i conjunción sacados,
i los del basilisco ponzoñosos;
sangre de hombres bermejos enojados;
espumajos de perros que rabiosos
van huyendo del agua; i el pellejo
del pecoso chersidros cuando es viejo.

También en otra parte parecía
la coyuntura de la dura hiena;
i el meollo del cencris, que se cría
dentro de Libia en la caliente arena;
i un pedazo del ala de una arpía;
la hiel de la biforme anfisibena;
i la cola del áspide revuelta
que da la muerte en dulce sueño envuelta;

Moho de calavera destroncada
del cuerpo que no alcanza sepultura;
carne de niña por nacer, sacada
no por donde la llama la natura;
i la espina también descoyuntada,
de la sierpe cerastas; i la dura
lengua de la hemorrois, que aquél que hiere
suda toda la sangre hasta que muere;

Vello de cuantos monstruos prodijiosos
la superflua natura ha producido;
escupidos de sierpes venenosos;
las dos alas del jáculo temido;
i de la seps los dientes ponzoñosos,
que el hombre o animal della mordido,
de súbito hinchado como un odre,
huesos i carne se convierte en podre,

Estaba en un gran vaso trasparente
el corazón del grifo atravesado;
i ceniza del fénix, que en oriente
se quema él mismo de vivir cansado;
el unto de la scítala serpiente;
i el pescado echineis, que en mar airado
al curso de las naves contraviene,
i a pesar de los vientos las detiene.

No faltaban cabezas de escorpiones;
i mortíferas sierpes enconadas;
alacranes i colas de dragones;
i las piedras del águila preñadas;
buches de los hambrientos tiburones;
menstruo i leche de hembras azotadas;
landres, pestes, venenos, cuantas cosas
produce la natura ponzoñosas.

El mago Fitón recibe a don Alonso de Ercilla con benevolencia; i accede al deseo que éste le manifiesta de conocer los sucesos que se verifican en el viejo mundo.

Diciendo así, con paso tardo i lento,
por la pequeña puerta cavernosa
me metió de la mano a otro aposento,
i luego en una cámara hermosa,
que su fábrica estraña i ornamento,
era de tal labor i tan costosa,
que no sé lengua que contarlo pueda,
ni habrá imajinación a que no exceda.

Tenía el suelo por orden ladrillado
de cristalinas losas trasparentes,
que el color entrepuesto i varïado
hacía labor i visos diferentes;
el cielo alto, diáfano, estrellado
de innumerables piedras relucientes,
que toda la gran cámara alegraba
la varia luz que dellas revocaba.

Sobre columnas de oro sustentadas
cien figuras de bulto en torno estaban,
por arte tan al vivo trasladadas
que un sordo bien pensara que hablaban;
i dellas las hazañas figuradas
por las anchas paredes se mostraban,
donde se vía el estremo i excelencia
de armas, letras, virtud i continencia.

En medio desta cámara espaciosa,
que media milla en cuadro contenía,
estaba una gran poma milagrosa,

que una luciente esfera la ceñía,
que por arte i labor maravillosa
en el aire por sí se sostenía,
que el gran círculo i máquina de dentro
parece que estribaban en su centro.

Es sabido que don Alonso de Ercilla ve en ese globo terráqueo, como en un espejo, la batalla de Lepanto.

¡Oh imajinación! eres una maga tan poderosa como Circe: puedes trasformar los terrones en monstruos i los riscos en brillantes.

Don Salvador Sanfuentes dedica estas pocas líneas a ese antro prodijioso cuyos aposentos parecen ya la botica de un alquimista, ya la sala de un palacio descrito en las *Mil i Una Noches.*

«*Cueva dicha de Fitón,* al otro lado del río que baña la ciudad de Colhué por el sur, al pie de un cerro harto pendiente. Su entrada era una bóveda como de treinta varas. Dentro de la cueva cabían unos doscientos hombres de a caballo. El techo, que era un peñón disforme, se desmoronó en el medio».

No puedo menos de repetir: ¡Oh fantasía, cuántas cosas ves con tu prisma de mil vidrios coloridos!

He leído en alguna parte que el pavoroso bosque de Colona, consagrado a las Euménides, del cual habla Sófocles, es un pequeño olivar situado cerca de Atenas.

———

Chile no tiene ruínas, esclaman algunos hombres sentimentales, con cierto tono de pesar.

Faltan en su suelo los escombros, esto es, recuerdos materiales cuya vista sumerje el alma en honda meditación.

Desgraciadamente, esto no es tan exacto.

Don Salvador Sanfuentes pudo contemplar con sus propios ojos el esqueleto de Villarrica fundada por Jerónimo de Alderete en los primeros días de abril de 1552 en cumplimiento de una orden impartida por Pedro de Valdivia.

Los indios la tomaron e incendiaron en octubre de 1601.

Copio el diario de nuestro autor:

«Villarrica está situada al oeste del lago de su nombre. El Toltén sale al norte de dicho lago, i al lado de la villa tiene una barranca mui perpendicular i profunda. Al otro lado, la ribera es baja. Pásanlo en balsa los indios, i arriban a un puerto cabado a propósito en la barranca, largándose de mui arriba por ser mui correntoso.

«Las ruínas del pueblo tienen como seis cuadras, i están todas cubiertas de bosque, como también las calles, especialmente de boldos. Por medio, pasa un estrecho camino. Saliendo de las ruínas, todo es llanura. Dichas ruínas se conservan mui notables; i aun murallas enteras hai en pie, las cuales van doblando como esquinas los pasajeros.

«El camino hasta Villarrica es montuoso i cerra-

do, a escepción de una corta pampa a la salida. Entre las ruínas, se me contó la historia de un cacique que mató a su hermano en una orjía».

Los amigos de escombros tienen a su disposición los restos de Santa María Magdalena de Villarrica.

No falta en ellos la vejetación, que comunica poesía a los cementerios.

La naturaleza, como una madre afectuosa, siembra musgo i planta árboles sobre la tierra que cubre la tumba de una ciudad asolada.

Había otra ciudad muerta a hierro i fuego, cuyo cadáver había quedado espuesto a la lluvia i al sol, al polvo i al viento, la Imperial, fundada en marzo de 1551 por Pedro de Valdivia.

Los indios la asolaron en 1600.

Don Salvador Sanfuentes, que debía cantar su destrucción, asienta en el diario tantas veces citado la descripción hecha por don Vicente Carvallo i Goyeneche de esas ruínas de ruínas.

«La ubicación de la ciudad de la Imperial, silla episcopal, que fue despoblada de resultas del levantamiento que hicieron los indios en 1599, se hizo en los confluentes de los ríos Cautín i de las Damas, sobre la ribera septentrional de aquél, en una llanura de mediana elevación, paraje verdaderamente ameno i hermoso, i con todas las comodidades que pudiera idear el deseo para una población.

Por el poniente, tiene los dos ríos, que, perdiendo allí sus nombres, forman el de la Imperial, mui apacible, sujeto al flujo i reflujo del mar, cuyas crecientes lo hacen navegable i capaz de fragatas de mediano porte, aunque hoi se le ha hecho una barra en su embocadura, que no da entrada mas que a embarcaciones pequeñas. Desde la arruinada ciudad al mar, hace su carrera de cerca de siete leguas, describiendo una curvatura que se acerca a semicírculo.

«Todo lo he mirado con atenta reflexión en dos ocasiones que allí estuve, i con tan prolija curiosidad, como sentimiento, al ver desolada aquella hermosa planta, cuyas ruínas recuerdan la memoria de lo que hoi serían, i mueven a una inconsolable compasión. Yo jamás pude detenerme allí mas tiempo del que necesité para instruírme en los intereses de aquella situación.

«Se conocen los edificios que fueron templos. En el de la Merced, se admira el prodijioso rosal, que brotó en el sepulcro del reverendo padre frai Juan de Zamora, primer provincial de la provincia de Chile, fundador los conventos de esta ciudad i de los de Valdivia i Osorno, cuya planta se propagó por todo el templo, después de su desolación. Por testimonio de su confesor, sabemos que conservó su virjinidad; bautizó cuatro mil indios, que convirtió e instruyó en la fe católica; i por causa de su predicación fue muchas veces maltratado i heri-

do; i falleció con fama de especial virtud. La orden de nuestro padre San Francisco tuvo otro convento, fundado en 1560; i fue el segundo establecimiento que tuvo en Chile.

«Puesto en aquellos escombros, por cualquiera parte que se quiera echar la vista, se descubren alegres llanuras, i tan fértiles, que para todo son útiles; llevan toda especie de simientes; i presentan maduros pastos para los ganados. El territorio que cae al norte de la ciudad, es un poco elevado, pero cortado de muchos arroyos, que, si por llevar baja su carrera, no se pueden esparcir por canales, no por eso dejan de ser útiles para que beban los animales que se crían i pasturan en sus claros i nada espesos bosques. Ni tampoco se echa menos el beneficio del riego para su fertilidad, pues jamás faltan en aquella altura del polo abundantes lluvias que lo fecundan. (Don Vicente Carvallo i Goyeneche, *Descripción Histórico—Jeográfica del Reino de Chile*, parte II, capítulo 32).

Don Salvador Sanfuentes agrega a continuación:

«Según Lavanderos, las ruínas de la antigua Imperial están a siete leguas del mar, en el mismo remate al sur de los cerros de la cordillera de la costa, que allí solo hacen pequeños lomajes. No existe en este lugar la confluencia mencionada por algunos historiadores del río de las Damas con el Cautín. El Cautín, al llegar a este punto, se en-

cuentra con un farallón mui alto, de treinta a cuarenta varas pendientes, cuyo obstáculo lo obliga a volver hacia el sur, tomando otra vez poco a poco su curso hacia el oeste, i aun revolviendo hacia el norte, de manera que forma como una especie de herradura, la cual comprenderá en su recinto unas diez i ocho a veinte cuadras.

«Aquí es donde están las ruínas, algunas de las cuales tenían aun altas sus murallas en 1834. No hai en este paraje ningún árbol; ni maleza siquiera.

«El puerto de la ciudad estaba al lado del oeste, i no dejaba de ser espacioso. En la muralla que se levanta aquí sobre el río, se veían aun las argollas de hierro donde las naves amarraban. Había una escalera de piedra, como muelle, para el desembarco. De allí para arriba, había otra muralla, la principal de la ciudad con su foso, muralla i foso que continuaban cerrando la Imperial por la parte en que esta península se unía al continente.

«A la parte del puerto, sobre la muralla que contenía al río, se veían aun vestijios de casas sin techo, pero con sus paredes, i con ventanas, desde las cuales se dice que los habitantes pescaban en el Cautín. El farallón que rechaza al río, rodea toda la herradura, dejando solo al norte una boca de una cuadra i media, donde estaba el único muro que cerraba la ciudad. En todo el resto, no se necesitaba muro, ni lo había, haciendo veces de tal

el farallón, el cual arriba estaba liso i plano todo, como desmochado.

«A la parte del oeste, entre el puerto i el farallón, había una especie de vega, que quedaba fuera del recinto de la ciudad, i formaba una cuchilla, donde estaban los caseríos del puerto, defendido en este espacio del lado del río por otro muro artificial de unas cuatro varas i media de alto en 1834, de manera que este espacio parecia indefenso por el norte i era una especie de arrabal. El muro que acaba de mencionarse, se estendía unas tres cuadras, i el espacio contenido dentro de él tendría otro tanto. El camino que lo unía a lo principal de la ciudad, salía por la puerta i rastrillo de ésta, i bajaba por un descenso natural que el lomaje hacía hacia el río. Repito que esta parte no estaba defendida al norte por ningún muro: al menos no aparecía vestijio alguno de ello en 1834. El foso que estaba delante de la muralla que cerraba al norte lo principal de la ciudad, tendría de seis a ocho varas de profundidad, i hacia los estremos, donde iba a topar con los riscos que a uno i otro lado remataban la herradura, alcanzaría hasta doce. Su ancho era de seis u ocho a diez varas. Entre el muro i el foso, el espacio era como de una vara pero a trechos casi se hundía en el segundo el cimiento del primero. El muro era de adobe, i su ancho nada tenía de estraordinario. A la parte de adentro, tenia sus medias aguas o barbacanas con

sus troneras para afuera a fin de que desde allí pudiesen tirar los arcabuceros, sin perjuício de que por arriba batiese la artillería. No hai vestijio de convento alguno en la ciudad, sino solo el de su templo. Lo demás son ruínas de casas juntas o aisladas.

«Esta es la que llaman Imperial baja.

«La Imperial alta es otra ciudad situada en el distrito de Boroa, distante de cuatro a cinco leguas de la otra hacia la cordillera, que se alcanzaba a divisar en alto desde la baja.

«En la alta, dicen que estaba la principal Imperial, donde tenían el obispo i las primeras autoridades su residencia. Aquí se perciben ruínas de conventos de frailes i monjas; pero la ciudad está situada a la parte austral del Cautín en su confluencia con el río de las Damas, que no viene, por lo tanto, del norte, sino del sur. Aquí los muros de la ciudad están a flor sobre la barranca del río, que viene encajonado como a seis u ocho varas en dicha barranca. La ciudad forma verdaderamente un triángulo; pero el río no es navegable hasta este punto, i tiene en él mucha corriente. No será fácilmente navegable sino hasta una legua al oriente de la ciudad baja. Al sur i al este de la alta, se estiende una hermosísima llanura excelente para la labranza».

El curioso investigador había trazado un plano

de la arruinada ciudad, que permitía formarse una idea cabal de su posición i estructura.

Los siguientes apuntes de don Salvador Sanfuentes manifiestan su incansable actividad para adquirir un conocimiento perfecto de la provincia confiada a su cargo, a fin de desenvolver todos sus elementos de prosperidad i riqueza.

CONVERSACIÓN CON EL PADRE QUINTILIO

«Mui entusiasta por la navegación de Riobueno. Dice que se puede salir por su boca, a pesar de que en el reconocimiento practicado por Simpson, éste opinó lo contrario.

«Quintilio construyó una goleta de ochenta toneladas con la cual salió por la boca del río i vino a Valparaíso.

«La navegación de este río puede hacer la felicidad de la provincia, como que pueden sacarse los productos de los llanos por aquí. Las orillas están cubiertas de bosque de alerce i de pellín; no hai mas que cortarlos i dejarlos caer a las lanchas.

«Aun suponiendo que la navegación por buques de vela fuese difícil, sería fácil hacerla por buques de vapor, estableciendo dos o tres pequeños. El puerto tiene la forma de una redoma sobre otra: primera embocadura del río en el mar; segunda embocadura en una ensenada con arrecifes a am-

bos lados; pero en el medio el río es de mucho fondo. I aunque la violencia de las aguas es grande en uno i otro arrecife, solo en tiempo de tempestad no podría ser practicable por buques de vela; lo que equivale a decir que en tiempo de invierno no podría navegarse, pero en verano sí.

«Un poco antes de llegar a la embocadura, hai un gran cerro pendiente, que llaman *El Peligro*, cuyo ascenso tiene un camino mui difícil; i aun a trechos se sube por postes hechos en forma de escalera. Aquí subió el padre Quintilio para divisar la embocadura, i halló que estaba al oeste, cuarta al norueste, pudiendo entrarse en ella con viento norte, oeste i sur. La entrada es un poco mas difícil que la salida por la mucha corriente del río. En la embocadura, tiene solo como cuadra i media de ancho i mucho fondo, como de cinco brazas.

«Como a una legua del mar hai una cascada que cae como de quince varas de alto, haciendo varias escalas en su caída. El chorro de agua es mui grueso; i el padre Quintilio lo considera como dinero contante, si aquí se estableciera una máquina de aserrar maderas, pues el monte está allí mismo i abajo el río.

«Al cerro de *El Peligro*, subió el padre para divisar la boca, i estuvo espuesto a perecer en el descenso.

«Una i otra vez, me ha recomendado la apertura de dicha boca, asegurando su posibilidad.

«Calcula el padre como treinta mil hombres de población blanca en toda la provincia; i en catorce mil, los indios. Sostiene que los censos que contradicen este cálculo son equivocados.

«La iglesia de Osorno le parece mui buena, i presume que tendrá de cincuenta a sesenta años de antigüedad. A este departamento le da como ocho mil almas de poblacion. Cuando fue el padre Cisternas con misiones, en un espacio de veinte varas de ancho i sesenta de largo, contando a cinco personas por vara, habría como dos mil i tantas personas.

«El padre Quintilio me ha recomendado como el medio mas eficaz para ganarse a los indios el ampararlos contra las tropelías que los jueces blancos cometen contra ellos, privándolos de sus tierras con infinitos pleitos, i robándoles. Son, es verdad, mui exijentes, i nunca se contentan; pero son inocentes i mui merecedores de protección. A causa de las vejaciones que han padecido, han estado varias veces a punto de insurreccionarse.

«La sal es lo mismo que moneda en Valdivia, pues no hai de donde sacarla. Por tres arrobas de ella, se compra un buei. Los indios la aprecian infinito, siendo un regalo para ellos.—Lo mismo el añil: con poco que se les obsequie, basta.—Ídem, las chaquiras grandes, i los pañuelos de algodón colorado, que es su color favorito.—Ídem, frenos i espuelas de alquimia.

«El padre Quintilio me dijo que el aguardiente estaba en su tiempo a ocho reales la botella; pero cree que en el día ese precio es exajerado.

«Aconseja que todas las cosas de consumo se lleven por mayor de Valparaíso, porque en Valdivia son mui caras i los comerciantes exijen mucho.

«Las gallinas se venden a un real cada una; los huevos son mui baratos.

«Un buei vale catorce pesos; una vaca flaca, diez pesos en efectos; en dinero, cuatro pesos.

«Las legumbres, como los porotos, son mui caras; i es preciso llevarlas, porque aquí no se cosechan.

«La grasa puede confeccionarse, comprando tres o cuatro animales gordos.

«Las vacas i bueyes engordan tanto, que en Osorno don Santiago Montcalbo vio que un buei pesaba en la romana diez i ocho quintales.

«Los caballos son buenos i mui diestros para bajar las cuestas pendientes.

«El charqui no se hace, porque el tiempo mui lluvioso no permite prepararlo sino en mui pequeñas cantidades, a lo que se añade la dificultad de conducirlo a los mercados.

«Los potreros tienen pastos mui abundosos de quila i otro cuyo nombre no recuerdo.

«Existen infinitas sardinas; i pueden acondicionarse tan buenas como las de Europa, salándolas.

«Pero, sobre todo, mas abajo de la embocadura

de Riobueno, hai un rodabalo de vara de largo mui abundante, i que se vende a un real cada uno, del cual puede sacarse un excelente bacalao por este medio: se abre el rodabalo de modo que quede perfectamente igual de arriba abajo; i luego con piedra alumbre, tostada en un hierro caliente hasta que se esponje bastante i bien molida luego, la cual se revuelve también con sal molida, superando la cantidad de aquélla, se le cubre espolvoreándolo. Luego se pone uno encima de otro, de manera que la cabeza del uno se junte con la cola del otro; i se le pone así al sol por veinte i cuatro o treinta i seis horas. En seguida, se juntan todos, aprensándolos bien i se enfardan. La alumbre sirve para secar el pescado, i la sal para salarlo; pero no ha de ser mucho para que quede grato al paladar. Se tiene cuidado, al quitarle la cabeza, de no arrancarle dos pequeños huesitos que unen la cabeza al espinazo, ni las aletas, para que parezca verdadero bacalao. Es de equivocar completamente el uno con el otro. Puede ser un excelente ramo de comercio.

«El padre Quintilio calcula la conclusión de la iglesia de Valdivia en cuatrocientos pesos cuando mas. El altar mayor costará a lo sumo trescientos pesos.

«Las papas se dan esquisitas, i tan grandes, que mui pocas pueden llenar un almud; algunas son enormes.

«El trigo es mui bueno. Una hanega puede costar dos pesos en la parva; pero la conducción sola importa doce reales por lo malo de los caminos.

«En las misiones, el alimento de los indios consiste en un plato de mote cocido, pues no se puede darles otra cosa con cinco pesos al mes que los misioneros tienen asignados para la manutención de veinte muchachos.

«En un solo día, el padre Quintilio ha segado una sementera i ha trillado, limpiado i guardado el trigo con cincuenta indios que empleaba para el trabajo, pues así es preciso hacerlo por el gran peligro de los aguaceros.

«Los árboles allí comunes son el pellín, árbol grandísimo i mui apreciado para palos de buques i toda clase de construcciones. Es el roble chileno, mui semejante al europeo aunque es mas liviano i de menos consistencia, i en las hojas hai un poco de diversidad; el laurel, algunos de los cuales ocho hombres no alcanzan a abrazarlos; el lingue, madera bellísima para muebles, etc.; el arrayán, el coimo, el pilo, etc. Bosques impenetrables componen toda la provincia.

«La anchoa es un pescado mui abundante i de esquisito sabor.

«El Rahúe es el río que comunica a Osorno con Riobueno; i es navegable todo. El padre Quintilio lo considera el río mas lindo de la provincia, i pre-

ferente al Valdivia, por cuanto no está tan repartido en brazos como éste, i tiene mucho mas fondo.

«El padre piensa que las fortalezas del Corral son magníficas, i cree que deben repararse. Ancharán me decía ayer que esto sería obra de trescientos a cuatrocientos pesos a lo sumo.

«Inmensos son los terrenos baldíos que el fisco posee en la provincia de Valdivia. El padre Quintilio juzga que no debe pensarse en pobladores estranjeros, sino en distribuír estos terrenos entre el gran número de familias pobres que allí se encuentran. Él cree que la provincia tiene en la actualidad suficiente población. Tengo una opinión enteramente diversa. Me parece aun que la carencia de inmigración es el orijen principal de la pobreza i falta de industria, que se lamentan».

XVI

La Perricholi.—Escursiones entre los indíjenas.—La selva.—Notas de viaje.—*Grmática Araucana.*

Don Salvador Sanfuentes leyó en Valdivia la obra titulada *Relación Histórica i Descriptiva de una residencia de veinte años en la América del Sur*, o *Viaje a la Araucanía, Chile, el Perú i Coombia*, escrita en inglés, por W. B. Stevenson, secretario que fue de lord Cochrane en su gloriosa campaña del Pacífico.

Nuestro compatriota apuntó en su diario los estractos que siguen:

—«Los indios varones que vi en la playa de Tucapel Viejo eran de color moreno o cobrizo; mui pocos tenían una talla de seis pies ingleses; sus formas eran agradables i musculosas; sus caras, redondas; frente, bien dibujada; ojos, pequeños, negros; la nariz, algo aplastada; labios, un poco gruesos; dientes, hermosos; carecían de barba. El conjunto de su fisonomía anuncia cierta vivacidad e

inspira interés. Sus cabellos negros i espesos están trenzados a su espalda. Las mujeres son mas pequeñas que los hombres. Sus facciones se parecen; i sin ser bellas, algunas jóvenes son por lo menos mui agradables. Sus trenzas descienden a veces mas abajo de la rodilla.—(Tomo I, pájina 4).

«El mismo autor, describiendo los habitantes de Concepción, dice en el tomo I, pájina 98:—Los habitantes de esta provincia consisten en algunos españoles, en un corto número de criollos blancos, en mestizos, en esclavos de diferentes colores i en algunos indios, estando ya (en 1803) la tribu indíjena de los promaucaes estinguida. Los blancos o criollos forman una raza bellísima: los hombres son bien formados i de facciones regulares; las mujeres, jeneralmente hermosas i mui corteses; i apenas es posible distinguir a los mestizos de los blancos.—

«Pondera en seguida la hospitalidad que se encuentra hasta en la mas humilde cabaña, i entre los indios indómitos que le recibieron con la mayor cordialidad.

—«La belleza de la famosa Perricholi ejerció tal influencia sobre el virrei Amat, su adorador, que ella le obligó una vez a ir a dar de comer a sus mulas a media noche, en camisa; i otra vez obtuvo de él el perdón de un criminal, la mañana misma, en que debía ejecutársele. Había sido cómica en su juventud; pero pasó sus últimos días en el retiro i empleó cuanto poseía en obras de caridad.

Amat recibía sus visitas nocturnas en un departamento de su palacio construído al efecto. La Perricholi vivía aun en 1810 en el Molino Nuevo, esquina de la Alameda Vieja. (Tomo I, pájina 237).

—«El colejio del Príncipe en Lima ha producido un gran número de indios aventajados en el púlpito i en el foro. (Tomo I, pájina 292).

—«En algunas partes del interior del Perú, hai gran número de mestizos. En su niñez, son rubios, de ojos azules i de tez blanca; pero estos colores se van disminuyendo a medida que avanzan en edad. Muchos cirujanos de Lima son mulatos, i se distinguen a menudo en su profesión. Algunas de las mujeres de esta clase son de facciones agradables i de bella figura. Son espirituales, jenerosas i de una fidelidad a toda prueba en sus amores».—

El poeta chileno apunta en su ajenda que la cómica peruana se llamaba Micaela Villegas, i que había recibido el apodo con que ha pasado a la historia, a consecuencia de que su ilustre cortejo le decía, con su lengua de catalán, *perricholi* en vez de *perra chola*, en sus efusiones íntimas.

Don Salvador Sanfuentes emprendió exhibir en las tablas los amores del virrei de Lima don Manuel de Amat i Junient i de la seductora histriona; pero, después de haber bosquejado el plan de una comedia sobre este tema i de haber escrito algunas escenas, se disgustó de su trabajo i lo rompió.

El jenio de Sanfuentes no se adaptaba bien para obras de esta especie.

Era serio; i mas bien triste, que alegre.

El asunto que inspiró a Próspero Mérimée el sainete titulado *La carroza del Santísimo Sacramento* i a Meilhac i Halévy la ópera bufa *La Perichole,* música de Offenbach, talvez hubiera fracasado en sus manos.

La vida de ajitación, de movimiento i de trabajo administrativo volvía a arrastrar en su corriente al literato, después de los cortos remansos en que lograba dedicarse a sus estudios favoritos.

A renglón seguido de la pájina copiada en el párrafo anterior, viene esta otra, en el cuaderno roto i desgreñado, perdido en su mayor parte, en que consignaba lo que leía, pensaba i ejecutaba:

«En Budeo, principia el territorio araucano. El lugar consta de unas pocas chozas de españoles que toman en arriendo terrenos de los indios. De aquí parte el camino hacia el sudeste por el valle que riega el Budeo; i es onduloso i mucho mas bello que las llanuras del norte. Sobre los mas altos collados, i en los rincones húmedos, se alzan bellos i añosos robles i otros árboles. Los pastos habían sido quemados para que retoñasen mas lozanos. La tierra estaba cubierta de flores de color de sangre a modo de tulipas.

«Cerca de un estero llamado Chumaleo, paramos en la casa de un platero; i una legua mas allá llegamos a otro arroyo llamado Malvén, cerca del cual viven diseminados algunos cristianos. Mas allá los indios son numerosos.

«Llegamos en la tarde a casa de un viejo jefe, Antiqueo, cuya familia, lejos de mostrar la estoica indiferencia que se atribuye a todos los indios, era, por el contrario, viva, habladora, i en estremo preguntona, examinándolo i escudriñándolo todo con esclamaciones de sorpresa, acompañadas de risas i chanzas.

«Atravesado el esterito de Beraico, nos detuvimos en casa de Calbucoi, uno de los mas poderosos jefes de esta comarca: viejo gordo, de rostro agradable i de buen natural.

«Nuestra próxima parada fue en la habitación de otro jefe nombrado Quilal, quien nos acompañó al paso del esterito de Nininco.

«Seguimos al encajonado riachuelo de Caillín, a cuyas márjenes había una población bastante concentrada.

«Pasados unos collados al sur, entramos en una bella ondulosa llanura, cubierta de abundante pasto i sembrada de grandes robles a tan cortos intervalos que la mitad de nuestro camino se hacía bajo sombra.

«A puestas de sol, llegamos a la casa del indio Chancai-hueno, cuya mujer de agradable i risueño

rostro poseía una voz suave i musical con un tono de tristeza, que interesaba. Tenian dos hijos: el primero varón, intelijente i agudo niño de siete años; el otro una bonita i alegre niña, que se llamaba Eliapeove. Acompañaba a esta esposa otra mas joven i bella, a quien la primera amaba, léjos de tenerle celos.

«Por algún trecho de nuestro camino nos acompañó un chileno que cultivaba la tierra para un indio vecino, recibiendo en pago una parte del producto. Hai muchos de éstos, fujitivos de la justicia, sembrados por el país. Frecuentemente se casan con mujeres naturales».

He copiado esta pájina para que el lector, contrastándola con la del párrafo anterior, pueda observar por sí mismo lás diversas fases que presenta la vida de Sanfuentes, mientras desempeñó la intendencia de Valdivia.

Según me ha referido un testigo de vista, el laborioso mandatario llevaba libros consigo en sus escursiones por entre los salvajes.

Solía leer i escribir en los ranchos donde se alojaba.

Don Salvador Sanfuentes amaba las florestas incultas, como otros los jardines arreglados por la mano del hombre.

En Chile, lozaneaba una selva bastante espacio

sa para satisfacer su afición en este punto, una selva digna de un cónsul, de un rei, de una nación!

«Desde el río Maule (escribe él mismo) para el sur empieza a formarse, al pie de la cordillera, una montaña de bosque espesísimo que va creciendo hasta el Longaví, sigue a Perquilauquén, Chillán i pasa por todo el territorio araucano con un ancho de unas diez leguas, tan espesa, que ni los rayos del sol, ni aun el aire parecen pudieran penetrarla. Debe de ser la que, pasando el Cautín, se estiende hasta el mismo Osorno. Apenas se abre en los boquetes de los ríos que vienen de la cordillera; i son los únicos puntos por donde los indios pueden pasar a la otra banda. La cordillera de los Andes está cubierta por ese bosque. Solo sus picos mas altos, siempre nevados, sobresalen en ese océano de verdura».

El atractivo de esa inmensa floresta ejercía un encanto májico sobre el poeta chileno, que gustaba perderse en el intrincado laberinto de sus troncos i ramas o de contemplarla desde lejos como un trovador la ventana de su amada.

Copio los apuntes siguientes que don Salvador Sanfuentes consignó en su cartera de viaje con el propósito sin duda de compajinarlos posteriormente en una obra relativa a la provincia de Valdivia:

«Todos los afluentes del Purén i este mismo río

casi se secan en el verano, de modo que es mui fácil vadearlo.

«Los indios no habitan sino a las orillas de los ríos, porque los llanos, aunque mui lindos, son de pastoreo, sin riego, i están desiertos.

«Los indíjenas buscan siempre el resguardo de algún monte o río.

«El cacique Mañil, viejo ya, tenía mucha autoridad en la tierra. Era mui hermoso, i parecía un español.

«Los indios de Purén desprecian a los boro anos, porque los suponen descendientes de españoles.

«Smith, secretario de la espedición astronómica norteamericana, que rejentó Gilliss, dice, tratando de desmentir la creencia de una raza de indios blancos en Boroa, que es cierto, sin embargo, que allí se encuentran mas que en otras partes de la Araucanía hombres rubios, de ojos azules i de hermosas fisonomías; pero que, en opinión del viajero, ellos denuncian sangre española. Habla de una mujer española del primer cacique Mañil, que había sido cautivada en su infancia en una correría, i prefirió, antes que volver entre los suyos, quedarse esposa del jefe, a quien había hecho padre de varios hermosos niños, i sobre todo, de una linda mestiza, de quince años al tiempo que él la conoció.

«Existe una piedra resbaladiza como de cuatro a

cinco varas mui plana e inclinada en la cima de un cerro, por la cual los indios se dejan deslizar de espaldas para sacar agüero de la empresa o del viaje que preparan. Es signo feliz caer derechos abajo de la piedra, la que se eleva una vara sobre el resto de la montaña. Es funesto si se tuercen al caer. En dicha piedra, está esculpida perfectamente una india en actitud de caer de espaldas, piernas i brazos junntos, cabeza hacia abajo, cabellos esparcidos»

El 17 de julio de 1845, don Salvador Sanfuentes, recién llegado a Valdivia, decía a don Manuel Montt en una carta:

«¡Cuánto siento ignorar el idioma (de los indios) i no poder entenderme con ellos directamente, sin necesidad de intérpretes!»

El laborioso estadista se apresuró a aprender el araucano; i como hacía ese estudio en debida forma, iba redactando al mismo tiempo una gramática de dicha lengua.

Por una rara casualidad, siendo yo empleado en el ministerio de justicia, culto e instrucción pública, tuve ocasión de ver en manos de un misionero dos capítulos de ella escritos de puño i letra del autor; pero el relijioso me aseguró que no le había sido posible encontrar el resto.

Don Salvador Sanfuentes pensaba que las gramáticas i vocabularios araucanos impresos hasta entonces eran en estremo deficientes.

Para comvencerse de sus defectos i vacíos, bastaba conversar con un indio i consultar al mismo tiempo las obras referidas.

XVII

Inami.—Argumento de esta leyenda.—Calidades poéticas que en ella resaltan.—Descripción de Valdivia.—Observación acerca del desenlace en las tres leyendas *El Campanario*, *El Bandido* e *Inami.*

Don Salvador Sanfuentes compuso en Valdivia una de sus obras mas acabadas: *Inami*, leyenda en cinco cantos i variedad de metros.

Es la narración tierna i sencilla del amor desventurado de una india i un español en una de las islas que cubren la laguna de Ranco.

El poema está bien concebido i bien espresado.

Es un indilio mezclado con una elejía.

El céfiro henchido de aromas que se exhala de la floresta primitiva, es turbado por las ráfagas de furiosa tempestad.

Hai en la composición gracia, candor i sensibilidad con un hermoso paisaje por teatro.

La inocencia i prevenciones del salvaje están

bien contrastadas con el orgullo i las preocupaciones del hombre civilizado.

El tipo de la heroína es bastante orijinal.

La obra en su conjunto produce el efecto de las espigas i de las flores silvestres derribadas por el huracán, el de dos palomas amorosas muertas por el tiro aleve del cazador, el de un nido de incautas avecillas, destruído por la mano cruel de un labriego.

Hé aquí el esqueleto de la leyenda despojado de su rica encarnación, de sus animados afectos, de sus brillantes galas.

El sol comenzaba a ocultarse en el horizonte.

Un mancebo español corría a rienda suelta por la selva que circunda la laguna de Ranco.

A alguna distancia, detrás de él, se oía el galope de varios caballos.

El fujitivo llega a la ribera; mira cuidadoso a todos lados; divisa una balsa vieja, que estaba varada en la playa; impele su caballo hasta ella; se desmonta presuroso; la empuja al agua con todas sus fuerzas; se precipita en ella; desgaja de un árbol vecino dos ramos que convierte en remos; i hace correr por la laguna su frájil embarcación, encaminándose a una de las islas.

En el mismo momento, asoma en la orilla de

la selva un destacamento de soldados, que vienen a escape.

Luego que perciben al acelerado mozo que huye en la balsa, le gritan que se detenga.

El fujitivo no les obedece.

Los soldados hacen una descarga que hiere al joven en un brazo; pero la herida es leve, i no le impide seguir remando.

Los perseguidores se convencen bien pronto de que no pueden alcanzarle, ni hacerle daño.

Vuelven riendas a sus caballos; pero juran que tornarán pronto con los recursos necesarios para no ser burlados una segunda vez.

El fujitivo conduce su balsa hasta la isla principal de la laguna, donde la primera persona que encuentra es una hermosa joven india, Inami, la hija idolatrada del cacique Colpi.

El estranjero, cuyo nombre es Alberto, pide i obtiene un asilo.

Habiendo muerto en un duelo al hijo de un magnate español, era perseguido obstinadamente por la poderosa familia de su víctima, i venía buscando un refujio contra la venganza de sus enemigos.

Inami se ocupa en curar la herida del gallardo mancebo.

El español contempla con admiración la belleza singular de la india.

El amor, un amor apasionado, no tarda en infla-

mar los corazones de aquel bello par de jóvenes, que parecían formados el uno para el otro.

En breves palabras, Alberto resuelve abandonarlo todo por Inami; se casa con ella; se queda en la isla; i llega a ser padre de una niña.

La felicidad de los dos esposos fue tan grande, como poco duradera.

Sobreviene una noche borrascosa de invierno.

En medio de los rujidos del viento, se oyen salir de la laguna gritos de angustia.

Los isleños acuden a la ribera.

Los mas animosos se arrojan a una canoa para volar al auxilio de los náufragos; pero la furia de la tempestad trastorna la embarcación.

Nadie se atreve a repetir la tentativa.

En este momento, un nnevo jemido sale de la laguna.

Al oírlo, Alberto, como si fuera impulsado por una fuerza irresistible, se precipita al agua sin vacilar.

Después de haber sostenido una lucha desesperada con las olas, vuelve a la playa trayendo asido el cuerpo inanimado de un anciano, le deposita en tierra, i cae a su lado desfallecido de fatiga.

Cuando socorrido por Inami i por los indios recobra los sentidos, reconoce en el náufrago a su padre Alejo; pero el vago presentimiento de un peligro futuro le obliga a decir a los isleños que aquel español es solo un amigo suyo.

Gracias a sus solícitos cuidados, Alejo torna a la vida.

El anciano anuncia a su hijo que ha venido para hacerle saber que puede regresar a su domicilio: Valdivia está rejida por un nuevo mandatario, que concede a Alejo sus favores, i que se halla dispuesto a perdonar el estravío de Alberto.

El joven queda anonadado; esquiva responder; i alegando por pretesto la suspicacia de los naturales, le suplica que oculte que es su padre.

Alejo observa la turbación de su hijo; recibe, sobre todo, con estrañeza la advertencia que éste le hace.

El misterio se aclara bien pronto.

El anciano descubre que Alberto es el marido de Inami, i que ha tenido en ella una niña.

Considerando semejante enlace como un borrón para su nombre, exije que Alberto lo rompa sin tardanza, i vuelva con él a Valdivia.

El joven resiste; propone al severo anciano diversos partidos: está dispuesto a marchar, pero con Inami; si tal cosa no es posible, que su familia le olvide i le permita quedarse en la isla. Pero las reflexiones i los ruegos son inútiles.

El infeliz Alberto tiene que decidirse entre un padre respetado i una mujer idolatrada.

El joven se pone mustio, pensativo, triste.

Aunque ha cuidado de ocultar a Inami las exijencias de su padre, no puede, agobiado de pesa-

dumbre, prodigarle las mismas caricias que en tiempos mas venturosos.

Inami observa el cambio que se ha operado en su esposo; i se entrega al mas acerbo dolor, atribuyendo su desgracia a la influencia maléfica del estranjero, de quien principia a sospechar que es un brujo.

Los isleños, por su parte, conciben la misma opinión.

La frialdad inesperada e inesplicable que la presencia de aquel huésped misterioso ha introducido entre Alberto e Inami; la pena profunda que desde su llegada abruma al joven español; la deferencia ciega que a pesar de eso demuestra Alberto al antipático personaje; la repugnancia que éste manifiesta a los indíjenas, i que le hace evitar en cuanto puede el encontrarse con ellos, todo eso confirma en los indios la idea de que ese viejo adusto es un ente maléfico i dañino.

Alberto, que observa las prevenciones de los habitantes de la isla contra su padre, i que conoce las preocupaciones de los bárbaros, comienza a temer por la vida de Alejo.

Ruega al anciano que se ausente; pero éste rehúsa partir solo.

Alberto se encuentra en la alternativa, o de esponer al autor de sus días, o de abandonar a su esposa i a su hija.

Al cabo, por salvar a Alejo, se resuelve a someterse a su voluntad.

Con el objeto de hacer a Inami menos dolorosa la separación, le anuncia que se halla obligado a emprender un corto viaje para ver a su madre; pero que regresará pronto a la isla.

Inami no se deja engañar, i se entrega a la desesperación.

El cacique Colpi le ordena que declare el motivo de su dolor.

La joven se niega a ello; pero, al fin, le confía que Alberto se dispone a dejarla, i que ella atribuye esa resolución a la influencia del estranjero brujo, desde cuyo arribo se ha interrumpido la felicidad de que gozaba.

Colpi, que participa de la opinión de los demás isleños sobre Alejo, encuentra mui fundada la sospecha de su hija, i determina castigar al viejo hechicero para poner término a los males de Inami.

Efectivamente, Alejo se hallaba aguardando la canoa que su hijo había ido a traer para atravesar la laguna, cuando cayó muerto bajo el puñal del iracundo cacique.

Alberto, a su vuelta, solo encuentra el cadáver de su padre.

En tan tristes circunstancias, se presenta Inami.

Alberto le descubre quién era aquel anciano.

La inocente india le revela entonces la causa i el autor del asesinato.

El español fuera de sí rechaza de su vista a su desconsolada esposa, a quien acusa de parricidio.

Alberto, ajitado por los mas opuestos sentimientos, permanece junto al cadáver de su padre.

El respeto a la memoria de Alejo le impulsa a la venganza; el recuerdo de Inami le hace espantarse de derramar la sangre de Colpi. Pero el odio triúnfa sobre el amor.

Alberto desafía a Colpi a un combate a muerte.

El duelo se verifica a puñal en la cima de una roca vecina a la laguna de Ranco.

El español mata al indio.

Después de arrojar al agua el cadáver de su enemigo, Alberto se precipita a una canoa para huír lejos del ameno retiro, donde ha gozado tantos días de dicha.

Mas, apenas había partido, sale de lo alto de la roca un grito lastimoso.

Alberto mira, i distingue a Inami, que en ademán suplicante le alarga los brazos, en que lleva a su hija.

El joven no tiene valor para continuar su marcha.

Al observar su vacilación, la india no trepida en arrojarse al agua con su niñita para ir nadando a juntarse con su marido.

Apenas ha recorrido un corto trecho, cuando un bulto le impide el paso.

Inami reconoce el cadáver de su padre, i lo adivina todo; lanza un jemido desgarrador; su primer pensamiento es buscar la muerte en el fondo de la laguna; mas mira a su hija, i se contiene; hace un esfuerzo sobre sí misma; consigue depositar a la niña en la canoa de Alberto; i vuelve a morir, sin que éste pueda impedirlo, abrazada del cadáver de Colpi.

El perspicaz crítico francés Sainte Beuve reconoce que el afamado novelista Fenimore Cooper poseía dos cualidades de primer orden: una sensibilidad concentrada i profunda, i un talento estremado, no tanto para concebir una fábula, cuanto para pintar el teatro en que ésta se desenvuelve.

Don Salvador Sanfuentes ha desplegado dotes semejantes en *Inami.*

Cooper conocía, como un indio, las llanuras, florestas i montañas de los Estados Unidos; i como un marino, el océano, sus tempestades i sus calmas.

Ese conocimiento personal i esa ternura íntima le han permitido dibujar esa serie de escenas conmovedoras que se denominan *El Último de los Mohicanos, La Pradera, El Puritano de América, El Piloto, El Corsario Rojo,* etc.

Es sabido que el escritor norte-americano examinó por sí mismo la Alemania, la Suíza, Venecia, antes de componer *El Heidenmauer, El Verdugo de Berna, El Bravo.*

Del propio modo, don Salvador Sanfuentes había recorrido la provincia de Valdivia palmo a palmo, cuando versificó *Inami o La Laguna de Ranco.*

Durante sus escursiones, había recojido los hechos curiosos de la comarca.

El argumento de su poema no es una fábrica de su imajinación, sino un suceso real en casi todos sus detalles.

La inspección de los lugares i un corazón sensible han suministrado al poeta los colores adecuados para el buen desempeño de su trabajo.

Aunque don Salvador Sanfuentes no hubiera escrito mas que *El Campanario* e *Inami,* esto bastaría para su fama.

No está demás agregar que el distinguido literato don Domingo Arteaga Alemparte juzgaba que *Inami* descollaba mucho entre todas las producciones del autor.

El intendente de Valdivia había visitado su provincia ya a pie, ya a caballo, ya en bote, bajo el sol, bajo la lluvia, empapado en ocasiones hasta los huesos, durmiendo a veces en un rancho, otras a la intemperie, nunca en una posada, porque no las había en aquellos despoblados.

Su esploracion minuciosa no había carecido de peligros.

Baste decir que don Salvador Sanfuentes i su hermano Vicente habían navegado por el Riobueno en una lancha vieja, medio podrida, llena de aberturas, por algunas de las cuales podía meterse la mano.

La embarcación tenía por remos dos palos recién cortados en la ribera, cubiertos de su corteza, en cuyos estremos se habían colocado a guisa de paletas unas tablas de alerce atadas con filamentos de árbol.

Durante su viaje, solo habían comido carne asada sin sal.

¡Oh juventud! la falta de ese condimento lès había mortificado mas que el riesgo de la vida.

El reconocimiento prolijo de la agreste rejión confiada a su gobierno había habilitado a don Salvador Sanfuentes para hacer una descripción de ella, no seca i árida como un cuadro estadístico o un plano topográfico, sino viva i pintoresca, en que la exactitud se enlazaba con la poesía.

Mecido por las olas que levanta
el mar del Sur, ¿mirais hacia el oriente
una espumosa playa que os encanta
con perpetuo verdor resplandeciente?
¿Veis por do quiera alzarse una colina
do orgulloso domina,
sañudo defensor de un vasto puerto,
baluarte aterrador de alcance incierto?
¿Por estrecha abertura,
veis internarse al mar i una ensenada

describir dilatada,
donde con lento curso i onda pura
mas de un inmenso río
viene a hacer espirar su poderío?
Si amais la libertad, si amais la gloria
del bello patrio suelo,
fijad la mente allí: grande es la historia
que ofrecerá Valdivia a vuestro celo.

¡Cuánto esmero ponía
en otro tiempo España,
que este puerto la llave ser decía
de su indiano poder, i en cada estraña
nación temía un enemigo entonces,
en coronar cada abra de cien bronces!
I la nave estranjera,
de tormenta o desastre precisada
a buscar un refujio en su ribera,
¡cuán humilde venía, la mirada
temblante dirijiendo a cada roca,
por si una enorme boca
la enviaba destrucción de allí, tronando!
Mas hoi pasó el temor: llega seguro
a un suelo hospitalario
el que se vio perdido en trance duro
de proceloso mar o viento vario.
Al absoluto dueño,
que alerta resguardaba su conquista
con receloso ceño,
la mano siempre sobre el arma lista,
la dulce confianza
de un pueblo sucedió mas venturoso,
que, seguro en su propia lealtanza,
i de grandeza ansioso,

al estranjero tiende amiga mano,
i presto el nombre le dará de hermano.

Llegad, pues, sin temor! ¡Cuán deliciosa
la tierra es que os recibe!
El eterno habitante
de ciudad populosa
idea de su encanto no concibe!
De civilización un vacilante
primer albor apenas luce en ella.
Mas si anhelais del mundo
en su infancia admirar la imajen bella,
penetrad por su bosque mas profundo,
donde el rayo del sol no halla cabida,
i alto silencio a meditar convida!
A las sublimes crestas
subid, donde la vista se derrama
sobre inmenso anfiteatro de florestas,
o si perderse en horizontes ama,
la pampa visitad del Riobueno.
¡Qué de veces dejéme por el seno
de aquellos mansos ríos,
cuyo escondido curso ciñe i marca
doble muralla de árboles sombríos,
gozoso deslizar en frájil barca!
Allí raro viviente
al paso se os presenta, i solamente
oís de rato en rato cómo exhala
su lúgubre jemido alguna huala. (*)
Todo entorno es grandeza inmensurable,

(*) La *huala* es una ave acuática de plumaje negro i canto mui melancólico, que se halla con frecuencia en los ríos i lagunas mas solitarios de la provincia de Valdivia.

soledad i misterio impenetrable,
dulce tranquilidad, solemne calma;
pero en ese silencio ¡qué armonía!
¡cuán inefable amor! Su melodía
celeste solo allí comprende el alma!

***

No, empero, en esos bosques siempre el hilo
podeis seguir tranquilo
de vuestro delicioso arrobamiento;
i acaso un bello día del verano,
os distraerá del hondo pensamiento
el sonido lejano
del hacha destructora,
por los ecos del bosque mas sonora.
Ai! su inflexible acero
hiere al padre quizá del monte entero,
coloso secular que vanamente
se imajinó seguro,
allá en lo mas oscuro
cercándose de valla prepotente.
A aquel secreto asilo
va a perseguirle el enemigo filo;
i su propio grandor su muerte causa.
Él, cuando ve a su tronco
el golpe larga brecha abrir con pausa,
doblega triste la cerviz erguida,
i en un jemido prolongado i ronco
da a sus hijos la eterna despedida.
¡Duro es entonces contemplar del fuerte
la estrepitosa muerte,
i cómo a muchos otros arrastrando,
en tierra se derriba suspirando!

***

Es crepúsculo aquel de una mañana
bella de ilustración i de grandeza,
que a iluminar el horizonte empieza
de aquella tierra hermosa,
de porvenir i de esperanza ufana!
No es claridad dudosa,
crepúsculo espirante
de un pueblo que ha cumplido su destino,
i en curso fatigado i anhelante
sembrando va de escombros su camino.
Así mudanzas es el universo!
Si un pueblo allá perece,
con sus ruïnas otro se engrandece,
i a un encanto sucede otro diverso;
mas mientras se apresura
la suerte bienhechora
a tornar día la presente aurora,
dejadme disfrutar de su hermosura.
¡Cuánto amo yo su dulce incertidumbre!
I cuánto me entristezco
cuando en lejana cumbre
nubes de humo cubrir advierto el día
i de fuego tornar su ambiente fresco!
Anuncio de que entera
el hombre alguna selva encantadora
ha convertido en anchurosa hoguera,
por sustituírle la era productora!
Inmensa destrucción que nunca alcanzan
a hacer menos sensible
esos árboles nuevos que se avanzan
en cercos invadiendo la apacible
pradera, i los madroños
creciendo sin cesar de los retoños,
por defender del hombre aquel terreno
de bendiciones celestiales lleno.

Todo ese esfuerzo es vano!
I si quiere la suerte que yo vuelva,
al fin de algunos años, a esta selva,
donde hoi me dan su sombra
el *ulmo* i el *reulí* i el *avellano*,
solo de un prado la estendida alfombra
hallaré en su lugar, o un edificio
de que me aleje el mundanal bullicio.

***

Aun aquí, pues, naturaleza brilla
en su primera majestad sencilla,
majestad, sencillez que humanas obras
no igualarán jamás. Es su belleza,
como la del salvaje,
sublime i admirable en su aspereza.
De bárbara pasión con el coraje
las tempestades mismas se difunden,
que sin cesar su atmósfera confunden.
Escúchase a menudo,
los techos ajitando
i aun los frájiles muros doblegando,
el soplo bramador del viento rudo.
Nubes ennegrecidas,
como de combatientes densas hordas,
se lanzan de los montes
i cubren de negror los horizontes.
Braman al lejos sordas
las olas de la mar enfurecidas,
i del norte a los fieros arrebatos
gruesa lluvia la tierra inunda a ratos.
Talvez un remolino
hace crujir cien robles;
ajítalos; sacúdelos; en dobles

sentidos los embiste;
i al fin, nada a su esfuerzo se resiste,
siembra de sus despojos el camino.
Sus aguas acrecienta i todo absorbe
revuelto el Callecalle. Inmensa guerra
parece ser el orbe;
i al dilatarse rimbombando el trueno,
creyérase talvez que de la sierra
descienden a los llanos,
montados en violentos corredores,
i alharidos lanzando aterradores,
nubes de conjurados araucanos!

***

Mas después que ha durado vario día
ese obstinado choque de elementos,
mas apacibles vientos
vienen la niebla a desterrar sombría.
¡Cuán bello se presenta entónce el cielo!
¡Cómo el llano i el monte se engalana!
I el suavísimo ambiente con qué anhelo
ya libre el pecho a respirar se afana!
Lago de plata el río se convierte
sobre su fondo trasparente, oscuro;
i el cáliz de las flores,
sembrando por do quier sus mil colores,
un oceáno de perfumes vierte.
En rápidos cambiantes,
al torrente de luz que el sol despide
sobre horizontes del zafir mas puro,
los verdes resplandecen mas brillantes,
e inmensa reflexión la vista impide!
Resucitar parece la natura
de un prolongado sueño de quebranto;

i en medio aquel encanto,
donde ella se prodiga sin mesura,
la ciudad renaciente que algun día,
como hija predilecta del chileno
conquistador, su nombre recibía,
de su recinto ameno
se eleva, cual de un lecho de esmeralda;
i mientras la onda muda
viene del río a acariciar su falda,
el labrador de lejos la saluda.

***

Sencillas, naturales,
como el aspecto mismo de su suelo,
del índijena allí son las costumbres;
i si han perdido ya los primordiales
rasgos feroces, dan bajo ese velo
aun de la antigua rustiquez vislumbres.
El tétrico estampido de la planta
del corcel araucano,
corriendo hacia el *malón* violento, insano,
en medio aquellos bosques ya no espanta;
mas ni largos esfuerzos han podido
entre sus habitantes el influjo
de la superstición ver abolido.
Para ellos siempre de maligno brujo
por ensalmo traidor viene la muerte;
i al misterioso *machitún* (*) se entregan
si a adormecer de inerte
autoridad la vijilancia llegan.

(*) Ceremonia supersticiosa en que el machi, o médico adivino, hace el principal papel.

Siempre en sus pechos vive inalterable
el odio a la invasora
raza i el esperar que favorable
se preste el hado un día
a protejer su saña vengadora.
Duerme, pues, del león domesticado
el instinto feroz; i si bien tarda
en estallar, tan solo a ser aguarda
por ocasión segura despertado.
¿La voz del evanjelio convertirlo
podrá en cordero manso,
antes que él abandone su descanso?
Es lisonjero al menos presumirlo
cuando en la solitaria
misión se ve de indíjenas el coro,
al esconderse el sol i al levantarse,
ante el Dios verdadero prosternarse,
i con eco sonoro,
himno de amor profundo,
cual de inocente infante la plegaria,
alzar contento al redentor del mundo;
cuando en las aulas se oye al rudo niño,
aunque arrancado al paternal cariño
de contrarios favores receloso,
silabear afanoso
el símbolo cristiano en la cartilla,
de donde a su pesar, sin que él lo note,
benéfica semilla
pasa a echar en su mente lento brote.
Así es como se lucha
por domar de una vez el jenio indiano;
pero, si bien no envano
espera con fe mucha
el corazón filántropo que un día
su tenaz resistencia se modere,

está lejano el tiempo todavía
en que la entera rendición se opere.

***

I a pesar que natura,
sabia a unir propendiendo en toda parte,
los hábitos procura
de entrambas razas confundir con arte,
i hacer, sin que lo sientan ellos mismos,
por mas que mutuamente se motejen,
que el indio al español i aqueste al indio
por numerosos rasgos se asemejen, (*)
el dedo del indiano siempre indica,
cual blanco a su nación de vituperio,
a todo el de su sangre que se aplica
a amoldarse mas pronto al cautiverio;
i en tanto el español, mas orgulloso,
exáltase furioso
si un hijo de su lecho
osa a indiana belleza dar su pecho,
i en himeneo sacrosanto aspira,
a eternizar la llama que le inspira.
Es, pues, de esa aversión i odio osbtinado
amor el que mas sufre en la reyerta,
amor, a quien el cielo ha reservado
abrir a la fusión mas ancha puerta;
amor, que por feliz presentimiento,
seguro de que a el solo pertenece

(*) Lo que aquí se dice de la raza española, debe solo entenderse de las clases inferiores del pueblo, porque la clase mas elevada, de su principal población sobre todo, posee costumbres tan civilizadas, que tiene bien poco que envidiar a este respecto a nuestra propia capital.

el lauro principal de la victoria,
por los contrastes propios mas violento,
entre ambas razas se produce i crece.

*
* *

Majestuoso eslabon de la cadena
de líquidos depósitos formados
del lloro de los Andes empinados
en la estensión de aquella tierra amena,
tiende el lago de Ranco su onda pura,
tan leve i cristalina,
que, estando quieta, calculais su hondura.
Él, cual señor pomposo, allí domina;
i de su vasto lecho al centro mismo,
como alegres nayades se levantan,
sus pies humedeciendo en el abismo,
diversas islas bellas,
cuyos ropajes de esmeralda encantan.
Desiertas, solitarias están ellas,
mas no así la mayor, que en medio luce,
como una madre amada,
de sus jóvenes hijas rodeada.
En libre paz, allí se reproduce
pequeño pueblo indiano,
de los valientes del Arauco hermano,
pero enseñóle amiga la esperiencia
que era el mejor baluarte
para gozar tranquilo
largos años su dulce independencia,
ignorado, abstenerse en tal asilo
del ejercicicio del sangriento Marte.
Solo de tarde en tarde algún devoto
misionero llevó del cristianismo
la semilla primera

a aquel campo remoto;
mas ai! que tan de paso la esparciera,
que pronto ahogó su fruto el jentilismo.
Acaso allí también, un día al año,
de baratijas lleno,
aportar suele el mercader chileno,
armado de la astucia i del engaño.
En cambio de sus pieles,
licores les conduce i cascabeles;
mas ni luengo hospedaje
pudo obtener jamás de aquel linaje,
ni, falto de un batel, cuando arribaba
a la ribera occidental del lago,
su onda surcar podía,
si la canoa isleña no llamaba,
entre la niebla umbría,
de una hoguera nocturna al brillo vago.
Así es como celosos,
sin ausentarse nunca de su asiento,
a mantener se esfuerzan su aislamiento;
i a cuentos misteriosos
frecuente oríjen dan sus precauciones,
i del salvaje instinto la reciura,
que la habitual dulzura
enturbia alguna vez de los varones.

***

Aire nuevo de encanto
a todo da entretanto
de aquellos sitios la variable escena,
cuyo feliz recuerdo de fragancia
aun el alma enajena
después de largo tiempo, a gran distancia.
Cada hora se señala en la laguna

por su distinto aspecto. Es mar de plata,
si la sombra importuna,
luz de naciente aurora desbarata,
con que el rojo horizonte se colora.
Ella en lijeros círculos se riza
temblando suavemente,
como tiembla la virjen inocente
si el primer beso del amor la hechiza.
Parecen recordar de un blando sueño
las islas i en silencio vaporoso
por grados disiparse su beleño.
El cielo, en mil celajes fulgoroso,
tiene el color perlado de la pura
frente de una hermosura,
cuando a salir empieza del reposo.
Pronto sobre las cimas se levanta
el padre de los astros, derramando
torrentes de fulgor que rïelando
disipan por do quier la leve niebla,
cuyo pálido gris las cimas puebla.
Brillantes, vibradores
las islas desenvuelven sus colores;
el ánade i el cisne en vuelo vago
a circular comienzan sobre el lago;
el cántico de amor, en dulce acento,
por donde quiera se alza al firmamento.

A medida que el sol su curso avanza,
de un azul mas subido
veis del lago el aspecto revestido
i la riscosa cumbre en lontananza.
En varia sucesión, van pareciendo
islas i cerros encubiertos antes;
los rayos revibrantes
de la luz, ilusiones produciendo,
ora esbeltos castillos allí forman

con torres almenadas;
ya en soberbias moradas
ceñidas de verjeles los trasforman.
La brisa sobreviene
al acercase el grato mediodía;
i entonces a tomar el lago viene
el tinte de alta mar en bello día.
Su superficie oscura
con repetidas olas ajitada,
se mira coronada
de trecho en trecho de blanquizca espuma,
do garza viajadora
desciende a remojar la leve pluma;
i la ola jemidora
de la ribera espira en los espacios,
rodando piedras mil como topacios.
De los Andes el albo cortinaje,
por líquidos reflejos repetido,
remata hacia el oriente este paisaje.
Pero ningún sonido
del hombre la presencia allí pregona,
ni el céfiro armonioso
impele sobre el lago blanca lona,
o lleva a los oídos otro acento
del inmediato bosque deleitoso,
que la dulce plegaria
con que un habitador para su asiento
pidiendo está la playa solitaria,
semejante al Edén cuando atendía
su morador, increado todavía.

Mas al llegar la tarde,
cuando ya el sol declina hacia el ocaso,
por grados va cesando aquel alarde
i el movimiento siendo mas escaso.

Calma el ruído, i al sopor se entregan
la selva i la laguna: en el retiro,
las alas de los céfiros se pliegan,
i apenas ya si exhalan un suspiro,
o de la ola, indolente a sus halagos,
el dorso en raras ráfagas remecen,
donde fugaces chispas resplandecen.
Así de alegres lampos se ilumina
la frente de una hermosa,
i sonríe feliz si en el ensueño
de siesta deliciosa
oír del caro dueño
el adorado acento se imajina.
Todo es recojimiento i dulce calma
en derredor. El tinte sonrosado
recobra lentamente el arduo monte
i la onda quieta su matiz perlado;
hasta que viendo al sol que al horizonte
vecino le abandona,
recuerda cada objeto a despedirle,
i el himno de la tarde grato entona,
a fin que aun otro día
él torne a restituirle
con luz no menos bella su alegría.
Entonce a retozar salen las hadas
al rayo de la luna, que ya asoma
sobre la andina loma,
por el lago i las islas fortunadas.

El doctor don Jermán Schneider, que no solo era un médico notable, sino un hombre versado en literatura, me ha referido que uno de sus compatriotas tradujo al alemán el trozo copiado para remitirlo a Europa como un cuadro perfectamente

pintado de la tierra a que el traductor había trasladado sus penates.

Me parece que los desenlaces del *Campanario*, del *Bandido* i de *Inami* dejan algo que desear, sobre todo el de los dos primeros.

Hai en ellos demasiados horrores; el fin es mui trájico.

El poeta se convierte en un Robespierre literario; no se satisface con una sola víctima, sino con una hecatombe.

El telón cae sobre los cadáveres de casi todos los actores.

Sin embargo, la conclusión de *Inami* es mas natural i arranca involuntariamente una lágrima, el premio mas honroso que puede tributarse a las vijilias del poeta.

XVIII

Alto concepto que don Manuel Montt se había formado de don Salvador Sanfuentes.—El intendente de Valdivia es nombrado ministro de justicia, culto e instrucción pública.—Los jefes de los partidos en que había principiado a dividirse el país, desean que Sanfuentes acepte dicho cargo.

Don Manuel Montt se había formado con razón un alto concepto de la intelijencia, laboriosidad i conocimientos de don Salvador Sanfuentes.

Sabía apreciarle en lo que valía.

Así lo atestigua su correspondencia epistolar.

En carta, fecha 15 de octubre de 1845, el primero escribía al segundo:

«Los documentos que Usted me remite, me han llenado de satisfacción, porque no hai mejor modo de celebrar el aniversario de la patria que con beneficios iguales a los que Usted ha hecho a esa provincia con la instalación de un nuevo colejio. Voi a hacer publicar en *El Tiempo* estos documen-

tos; i cuidaré de que se remitan a Usted algunos ejemplares.

«En cuanto a la fundación del hospital, me encontraría Usted dispuesto para auxiliarle de la manera que sea posible. Ya el obispo, como Usted sabe, ha promovido esto mismo; i los esfuerzos de Usted unidos con los de aquel prelado lograrán realizar la obra. Pida, pues, Usted oficialmente que se aplique en beneficio del establecimiento la parte de los diezmos de la provincia destinada por la lei a estos objetos. Aunque el edificio que se construya sea poco espacioso al principio, después recibirá mas ensanche.

«Me ocuparé con mucho interés en el asunto de don Guillermo Frick. Como el congreso está próximo a concluír, no será posible que lo considere desde luego; pero quizá pasados algunos meses será convocado a sesiones estraordinarias.

«¡Ojalá que para aquella época pudiera tener también algunas ideas de Usted en orden a colonización! Usted sabe que este asunto es el primero en mi concepto en interés e importancia para el país. Por desgracia, la falta de conocimiento de los lugares nos hace tropezar a cada paso con dificultades que no existirán para Usted. Como hemos hablado tanto sobre esta materia, me basta recordársela ahora; pero, entre las cuestiones que Usted se proponga examinar para ilustración del gobierno, déle lugar a la siguiente: ¿Conviene mas

restablecer algunas de las antiguas poblaciones, o incrementar el número de habitantes de los pueblos ya formados?

«Será de mucha utilidad la relación que Usted me anuncia de las maderas de esa provincia i de los usos a que son aplicables».

Don Manuel Montt había echado la vista sobre don Salvador Sanfuentes para que éste desempeñase la oficialía mayor del ministerio de relaciones esteriores i la redacción de *El Araucano*, si don Andrés Bello dejaba vacante estos puestos, como pensó hacerlo por aquel tiempo.

En una carta que Montt dirijió a Sanfuentes el 24 de abril de 1846, se lee el pasaje siguiente:

«Don Andrés Bello, después de la pérdida de su hijo (don Francisco), ha quedado mui abatido, i en diversas veces ha manifestado la intención de separarse de la oficina. Sus achaques lo inhabilitan también en cierta manera; i por doloroso que sea, al fin habrá necesidad de convenir en su retiro. ¿Le convendría a Usted ocupar este lugar? Tiene este empleo dos mil pesos de renta, con los cuales i mil quinientos mas por la redacción de *El Araucano*, i su secretaría de la universidad, podría Usted atender a sus gastos precisos. Le hago a Usted esta propuesta para que me esprese su voluntad para el caso en que don Andrés verifique su retiro. Conozco la falta que Usted hace en esa provincia, i que no hai con quien reemplazarle; pero, como el va-

cío que quedaría aquí, supuesto el caso a que he aludido, sería también grande, i no sé, por otra parte, si Usted se encuentra bien en ese temperamento, me he determinado a hablarle con toda la franqueza de la amistad. Contésteme Usted de la misma manera, consultando ante todo su salud i comodidad, porque los servicios de Usted, tanto en esa como acá, son igualmente importantes».

Los amigos de don Salvador Sanfuentes creían que el empleo de intendente de Valdivia no correspondía a su distinguido mérito personal.

El jeneral Bulnes, al hacerse cargo por segunda vez de la presidencia de la República en 18 de setiembre de 1846, manifestó ser de esta opinión, nombrándole ministro de estado en el departamento de justicia, culto e instrucción pública.

Sanfuentes ha sido uno de los individuos que en Chile han llegado mas jóvenes a tan elevada posición, pues a la sazón solo contaba veinte i nueve años de edad.

Se le enviaron dos comunicaciones, una por tierra i otra por mar para noticiarle su nombramiento i apresurar su venida.

En el primer momento, Sanfuentes aceptó comisión tan honorífica.

Pero reflexionando después vio que el tal cargo ni le convenía, ni tenía nada que pudiese halagarle.

«Tuve (me ha dicho él mismo) la corazonada de las amarguras i contrariedades que el ministerio debía acarrearme. Prefería las florestas i los versos. Los indios incultos suelen ser mas tratables que los hombres fanatizados por la pasión política».

Por otra parte, el estado de su querida e interesante esposa doña Matilde Andonaegui le impedía ponerse en camino con la premura que se le pedía.

Don Salvador Sanfuentes solicitó que se le exonerara del cargo, según aparece del documento que sigue:

«Valdivia, octubre 19 de 1846.

«Señor ministro:

«Sin embargo de que por el propio que me condujo la noticia de mi nombramiento para el ministerio de justicia, culto e instrucción pública, i la orden de ponerme inmediatamente en marcha para esa capital, contesté que daría cumplimiento a esta orden, ocurrencias posteriores, de que instruyo a US. en carta particular, me han puesto en la imposibilidad de verificarlo; por cuyo motivo, i en atención a que mi propia deteriorada salud no me permite entrar en el desempeño de aquel destino, suplico encarecidamente a US. mover el ánimo de S. E. el Presidente a admitir la renuncia que de él interpongo;

aceptando al mismo tiempo los sentimientos de mi mas respetuosa consideración.

«Dios guarde a US.

«*Salvador Sanfuentes.*

«Señor ministro de estado en el departamento del interior».

El gobierno no juzgó oportuno acceder a la petición.

«*Santiago, noviembre 4 de 1846.*

«Considerando el gobierno que, según lo espuesto por el intendente de Valdivia en 19 de octubre próximo pasado, le son suficientes dos meses para quedar libre de las atenciones que le retienen en la provincia de su mando, vengo en concederle este plazo que principiará a contarse desde la indicada fecha, pasado el cual se pondrá inmediatamente en marcha para esta capital a tomar posesión del ministerio que se le tiene encomendado.

«Comuníquese.

«Bulnes.

«*Manuel Camilo Vial*».

Es altamente honroso para don Salvador Sanfuentes que los jefes de los dos partidos en que co-

menzaba a dividirse la República, deseasen que el joven estadista admitiese la cartera que se le había confiado.

Junto con remitirle la negativa de la aceptación de su renuncia, el ministro del interior don Manuel Camilo Vial le escribía la carta siguiente:

«Señor don Salvador Sanfuentes.

«*Santiago, noviembre 4 de 1846.*

«Mi apreciado amigo,

«Mui sensible ha sido al gobierno la escusa opuesta por Usted al cumplimiento del decreto que le nombra ministro de estado en el departamento de justicia. Encuentro, sin embargo, que esta escusa queda salvada con el plazo de dos meses que se conceden a Usted para ponerse en marcha para esta capital. Con fecha 19 de octubre, dice Usted que su apreciable esposa se encuentra en el octavo mes de su embarazo. En dos meses mas, tiene tiempo suficiente para salir de él i reponerse de las resultas del parto. Creo, por otra parte, que una navegación tan corta, cuando mas de tres días, de aquel puerto al de Valparaíso, lejos de ser perjudicial a una persona que se halla en el estado de su esposa, talvez le sea de provecho. Pero, no siendo así, ya queda salvado este inconveniente con los dos meses de plazo mencionados. Con un mes de convalecencia, puede emprender aun la persona mas

débil una navegación tan corta, como la de que se trata, sin el menor peligro, i probablemente, como he observado antes, con provecho.

«El gobierno espera, pues, que, pasados estos dos meses, contados desde el 19 de octubre próximo pasado, se pondrá Usted sin falta ninguna en marcha para esta capital. Esta exijencia es nacida de la necesidad urjente que hai de que Usted venga de una vez a llenar el puesto a que se le llama. Hai muchos negocios i proyectos de conocida utilidad, que están paralizados por la ausencia del ministro propietario. El ministro de la guerra, encargado provisoriamente del de justicia, no puede atender lo, tanto porque su delicada salud no le permite este recargo de trabajo, cuanto porque las materias de que en él se tratan, son ajenas de su conocimien to. Encargado yo de los ramos del interior, relaciones esteriores i hacienda, tengo por precisión que trasladarme al puerto de Valparaíso a proceder a arreglos de aquella aduana; pero, para verificarlo, necesito la llegada de Usted. Teniendo en vista estas consideraciones, se convencerá Usted de la necesidad de apresurar su marcha, si es posible, antes del plazo que se le tiene señalado.

«Debo hacerle presente que el gobierno NUNCA podrá convenir en que Usted haga su renuncia. El nombramiento de Usted para ministro de justicia es obra del convencimiento de las aptitudes i luces que preparan a Usted para su desempeño. La

opinion de las jentes sensatas estaba toda acorde en este punto; i no debe esperarse que Usted frustre las esperanzas del gobierno i de sus amigos.

«Estoi pensuadido, por otra parte, que, entrando Usted a formar parte de la administración, habrá una perfecta armonía en todos sus miembros. Usted conoce a los que la forman. Todos ellos aprecian debidamente el carácter i los conocimientos de Usted; i creo que nunca llegará el caso de que haya ni aun diverjencia de pareceres.

«Sírvase Usted aceptar los servicios de su afectísimo amigo Q. B. S. M.

«*Manuel Camilo Vial*».

Poco tiempo después, don Manuel Montt escribió al intendente de Valdivia la carta que copio a continuación:

«Señor don Salvador Sanfuentes.

«*Santiago, diciembre 14 de 1846.*

«Mi apreciado amigo,

«Uno de mis primeros pensamientos al separarme del ministerio fue escribirle a Usted para instruírle de todo lo ocurrido; i habiéndose fijado el señor presidente en Usted para desempeñar el ministerio de justicia, mi deseo fue mayor, pues quería manifestar a Usted cuán dispuesto estaba a manfestarle mi amistad en cuanto pudiese en el

nuevo cargo a que Usted ha sido llamado. Por desgracia, yo no supe la salida ni del estraordinario que se le hizo por tierra, ni de las comunicaciones que se le dirijieron por la vía de Valparaíso, i poco después me fuí al norte, de donde acabo de volver. Esta circunstancia esplicará a Usted la causa de mi silencio en este tiempo pasado, i hará desaparecer a sus ojos la nota de neglijente en que aparentemente he incurrido.

«El nombramiento de Usted, que ha sido grato para todos los que se interesan en la prosperidad del país, lo ha sido especialmente para mí, que conozco mui bien cuánto ganará la administración con los trabajos de Usted. No celebro, pues, este suceso por lo que a Usted toca, pues en aquellos puestos nunca faltan sus sinsabores i disgustos, como Usted bien lo sabe, sino por lo que respecta al país, en cuyo bien podrá Usted hacer mucho. Las circunstancias, en efecto, son favorables, porque todo está tranquilo, faltando aun pretesto para las ajitaciones políticas. La nueva administración sin atenciones relativas al orden público puede promover sin obstáculo muchas de las importantes mejoras de que necesitamos. Escusado es que diga a Usted que, entre otros motivos, como amigo sincero de Usted, me creeré siempre en el deber de cooperar en cuanto alcancen mis débiles fuerzas a cuanto Usted emprenda en beneficio público en el departamento que va a estar a su cargo.

«Mi separación del ministerio no tuvo mas causa que el cansancio i hastío que naturalmente debía producir en mí el largo tiempo que estuve dedicado a tareas tan poco análogas a mi carácter e inclinaciones. Usted debió sin duda conocer mui de antemano esta disposición de ánimo en la épca en que estuvimos juntos. La separación se ha verificado en medio de la mejor armonía, tanto con los compañeros en el gabinete, como con el señor presidente. Al principio se hicieron algunas versiones de este hecho, porque para jentes vulgares no eran comprensibles las causas que le he indicado a Usted; pero puedo asegurarle con sinceridad que estos son los verdaderos motivos.

«Como conozco su carácter de Usted, me avanzo a decirle que no tema venir a encontrar aquí dificultades graves, porque, ni las hai, ni faltarán a Usted cooperadores activos i de voluntad decidida para auxiliarlo i servirlo en cuanto puedan.

«Se me ha dicho que Usted retardaba su venida por estar la señora próxima a salir de su embarazo. ¡Ojalá a esta fecha tenga Usted ya la satisfacción de tener un nuevo varón i de ver a la señora completamente restablecida! Yo espero recibir mui pronto el gusto de manifestarle aquí de viva voz que soi siempre su afectísimo i decidido amigo.

«*Manuel Montt*».

XIX

Don Salvador Sanfuentes se hace cargo del ministerio de justicia, culto e instrucción pública; mientras lo ejerce presenta tres *Memorias* al congreso.—Trabaja con empeño en la obra de la codificación jeneral.—Redacta una lei sobre hurtos i robos.—Id. la relativa a los términos judiciales de prueba i de emplazamiento.—Otros trabajos de Sanfuntes en el departamento de justicia.—Nota dirijida a la corte suprema sobre los condenados a presidio o destierro.

Don Salvador Sanfuentes se hizo cargo del ministerio de justicia, culto e instrucción pública a principios de febrero de 1847.

En el desempeño de este elevado empleo, se mostró tan intelijente i laborioso, como lo había sido en el de la intendencia de Valdivia, según podrá convencerse de ello quien recorra las tres *Memorias,* que sucesivamente presentó al congreso nacional.

La codificación fue la materia que en el ramo de justicia llamó particularmente la atención del jóven ministro.

Durante su período, el sabio jurisconsulto don Andrés Bello continuó con ahínco la redacción del *Proyecto del Código Civil*, mientras que comisiones especiales estaban encargadas de la de los de comercio, de minería i penal.

La esperiencia mostró, sin embargo, a Sanfuentes que la vasta i difícil obra de la codificación no podía llevarse a cabo por personas a quienes no se retribuyera tan ímprobo trabajo.

Impelido por esa convicción, indicó al congreso, al dejar al ministerio en 1849, el arbitrio de asignar una renta a los redactores.

Junto con estimular la reforma radical de nuestros vetustos códigos, Sanfuentes, conociendo que ella exijía largo tiempo, emprendió por sí solo i desde luego, la mejora de las partes mas defectuosas de esos anacronismos vijentes.

Es debida a su pluma la lei sobre hurtos i robos que rijió hasta la promulgación del código penal hecha el 12 de noviembre de 1874.

Las enormidades que dicha lei vino a remediar están espuestas por el autor en el mensaje con que remitió su proyecto al congreso el 2 de julio de 1847.

«Conciudadanos del senado i de la cámara de diputados,

«Entre los reconocidos inconvenientes de nuestra anticuada lejislación penal, no hai quizá ningunos mas graves que los que ofrece la parte relativa a hurtos i robos. La falta de la debida proporción en las penas que han de aplicarse a las diversas clases de este delito, el excesivo rigor de que, por lo jeneral, se resienten aquéllas i la prodigalidad con que se fulmina la de muerte, son otros tantos defectos que pugnan con las ideas de nuestro siglo i con los adelantamientos que ha recibido la ciencia penal, a la par que todos los otros ramos del saber humano. Unas veces deja la lei un ilimitado campo a la arbitrariedad para la aplicación del castigo; otras, su severidad estrema embaraza i retarda perniciosamente la pronta administración de justicia. La prudencia de nuestros tribunales no ha permitido hasta ahora que se hayan notado los funestos resultados que de la arbitrariedad pudieran temerse; pero los males que orijina la severidad de ciertas leyes penales no pueden ser mas palpables. Desde que se declararon en vigor las Leyes del Estilo, por cada hurto con fractura ha sido preciso imponer la pena capital, pidiendo en seguida al consejo de estado su conmutación en otra menos dura. De aquí la necesidad de distraer frecuentemente la atención del gobierno con propropuestas de indultos i la dilación indefinida que

sufren las condenas, cuando asuntos urjentes o la dificultad de reunirse impiden al consejo despacharlas con celeridad. Agrégase a veces a este mal el que resulta de la poca seguridad de algunas de las cárceles de nuestras provincias, fugándose fácilmente de ellas reos de gravedad antes de ser trasladados a los presidios jenerales. Por último, no debe echarse en olvido que la lei debe siempre evitar que se habitúen los reos a obtener indultos i conmutaciones, facilitando su inflexible ejecución por medio de una prudente templanza en los castigos que imponga.

«El supremo decreto dictado con fuerza de lei en 22 de julio de 1837 sobre hurto de animales, ha sido justamente tachado, porque, a mas de señalar penas en estremo rigorosas para esta clase de delincuentes, puede, según su tenor, por infracciones de poca consideración, condenarse a un hombre a pasar toda su vida en un presidio. Justo es que la severidad se aumente con respecto a un delito tan frecuente entre nosotros, i que, en proporción a la facilidad que presta para su perpetración, se reagraven los medios que puedan retraer de cometerlo; mas no debe llevarse este principio a un estremo tal, que sea preciso dejar la lei sin ejecución.

«Las razones espuestas i la incesante reproducción de los inconvenientes que dejo apuntados por la frecuencia de los delitos que atacan la propiedad, me han convencido de la urjente necesidad de

proponeros la inmediata reforma de nuestra lejislación penal en la parte relativa a hurtos i robos, sin aguardar la promulgación del código que actualmente se trabaja, obra que por su magnitud no podrá probablemente llevarse a su término sino dentro de algún tiempo, por activos que sean el celo i la constancia de sus autores.

«En el proyecto que someto a vuestra deliberación, hallareis que se ha hecho una distinción natural entre hurtos i robos. La agresión que en estos últimos sufre la persona, parece un motivo poderoso para clasificarlos aparte e imponerles penas mucho mas severas que a los hurtos. Se han procurado comprender todas sus especies, designándoles jeneralmente la pena de penitenciaría o la de presidio, a fin de que puedan elejir los jueces aquella que las circustancias del reo, del delito o del lugar en que se comete, hagan mas adecuada.

«Con respecto a los hurtos, se les ha dividido en *simples* i *calificados*, atribuyendo este último nombre a los que se cometen con fractura o escalamiento, distinguiendo en ellos la violencia esterior de la interior, i asignándoles las penas respectivamente mas graves a que tales hurtos son acreedores. He creído también que debían tomarse en consideración la frecuencia i facilidad con que se ejecutan los hurtos de animales para estatuír penas especiales para ellos, pero huyendo siempre

del excesivo rigor que anteriores leyes han desplegado en este punto.

«En la imposibilidad de determinar las varias combinaciones que pueden acompañar tanto a los hurtos como a los robos, i los castigos que, según esas combinaciones convengan, sin complicar inútilmente la lei, se han enunciado en unos i otros las circunstancias que los agravan, i fijádose el mínimo i el máximo en que el juez ha de encerrarse al imponer el castigo. Lógrase por este medio poner en cuanto es posible una traba a la arbitrariedad, dejando al mismo tiempo al juzgador un campo suficiente para calcular lo que merezcan los diversos casos que se le presenten.

«Me ha parecido que las reiteraciones i las reincidencias merecían en estos delitos un título separado donde se fijasen para ellas reglas con la posible determinación i arreglo a equidad; i que en otro capítulo *disposiciones comunes a hurtos i robos*, se previesen el caso de mera tentativa, los motivos que hacen escusable o minoran la gravedad del crímen, i se estatuyesen las penas para los receptadores i las diversas especies de cómplices, junto con otras disposiciones cuyo objeto ha sido dejar en esta materia los menos vacíos posibles».

Esa penalidad de la edad media de que hablaba el ministro, que por su barbarie obligaba a convertir el poder ejecutivo en poder judicial, pugnaba,

no solo con la justicia, sino con un sistema bien arreglado de gobierno.

Destruír una anomalía tan chocante era amputar un cáncer que viciaba la sangre i el organismo de la república.

Debióse igualmente a la fecunda iniciativa de don Salvador Sanfuentes la lei relativa a los términos judiciales de prueba i de emplazamiento.

Los gravísimos inconvenientes evitados por ella están especificados por su autor en el mensaje con que envió su trabajo al congreso el 25 de agosto de 1848:

«Conciudadanos del senado i de la cámara de diputados,

«Toda dilación que en la administración de justicia no sea indispensable para que las partes acrediten sus acciones e ilustren al juez, ocasiona un desaliento fatal al ciudadano que se ve en la precición de hacer valer sus derechos ante los tribunales; i solo favorece al litigante de mala fe que procura sacar todo el partido posible del abuso que hace de ella, i aun acaso reportar un verdadero triunfo del fastidio i del cansancio de su contendor. De tiempo atrás se ha notado cuán defectuosos son a este respecto nuestros actuales términos de prueba i de emplazamiento. Establecidos en una época en que eran tan difíciles i eventales las co-

municaciones de la república, no solo con el resto del mundo, sino también de sus diversas provincias entre sí, no pueden subsistir sin graves inconvenientes e inútiles perjuícios, cuando, acelerado i regularizado el tráfico terrestre en lo interior del país, i adelantado inmensamente el marítimo, al antiguo aislamiento han sucedido frecuentes relaciones con una gran parte del globo, i las provincias de Chile se encuentran por lo jeneral en inmediato contacto. Caminando, por otra parte, ese aceleramiento de comunicaciones en constante progreso, parece llegado el tiempo de someter la fijación de aquellos términos a una regla que, sin permitir su prolongación a un estremo pernicioso, facilite, sin embargo, el que pueda renovarse a determinados períodos, tomándose en cuenta el referido progreso, i las variaciones i alternativas a que pudiera estar sujeto en lo futuro.

«Tales son los fines que se han procurado conciliar en el proyecto de lei que someto a vuestra deliberación.

«El término de prueba para los casos en que ésta ha de rendirse dentro de la provincia en que se sigue la causa, se ha restrinjido a sesenta días, espacio suficiente para cualquiera causa, sea la que fuese su gravedad, sobre todo, si los litigantes preparan, como deben hacerlo, sus medios probatorios desde antes de entablar el juício. Cuando la prueba hubiere de hacerse en cualquiera otra provincia.

justo es que ese término se prorrogue en proporción a su distancia del lugar del juício i a la facilidad de las comunicaciones entre ambos puntos; mas como por las razones que dejo apuntadas no conviene someter estas prórrogas a una regla invariable ha parecido que el mejor partido era señalar un máximo del cual no pudiera excederse, i atribuír a un tribunal, cuya circunspección i prudencia están sobradamente acreditadas, el encargo de formar una tabla de dichas prórrogas para todos los lugares de la República, con facultad de alterarla cada dos años, según los accidentes que ocurrieren en las comunicaciones. Esta medida, que parece la mas aceptable, i sujeta a menores inconvenientes, está además recomendada por la configuración peculiar de nuestro suelo, mediante la cual, lugares que se encuentran separados entre sí por dobles distancias que otros, tienen, sin embargo, doble frecuencia i facilidades de comunicación que estos últimos.

«Un proceder análogo se prescribe para los casos en que hubiere de probarse fuera de la República. Se determina con respecto a señaladas naciones el máximo de los términos que para probar en ellas puede prescribir la corte suprema; i en la revisión de la tabla de tales términos que cada dos años debe hacerse, han de tomarse en consideración las nuevas facilidades o inconvenientes para el tráfico con tales puntos, que en ese espacio de tiempo hubiesen ocurrido.

«Solo dos requisitos deben llenarse para que se conceda el término para probar en otra provincia: que se pida al tiempo de recibirse la causa a prueba, o pendiente el término ordinario de los sesenta días; i que se designen los testigos o documentos de que el solicitante piense valerse i su paradero. Mas cuando se solicita para rendir prueba fuera de la República, ha parecido conveniente agregar una pena para el caso en que la solicitud resulte haber sido maliciosa. Debe, pues, entonces exhibirse una multa a favor del contendor i abonársele los gastos que se le hubiesen ocasionado con ir o enviar una persona al lugar designado para la prueba, con el objeto de presenciar las dilijencias. Tales trabas requerían los incalculables perjuícios que la malicia de los litigantes puede ocasionar con la solicitud de tan prolongadas dilaciones.

«A todo litigante que intente rendir prueba testimonial, se le obliga a presentar, cuando mas tarde en el término de ocho días, contados desde aquel en que la causa se recibe a prueba, una lista de los testigos de que piensa valerse, con el fin principal de desterrar el frecuente i pernicioso abuso de entablar pleitos antes de conocer los recursos con que se cuenta para su buen éxito, proponiéndose andar, por decirlo así, durante su curso, a caza de testimonios. Muchos son los males i los litijios que se evitan precisando al litigante a buscar todos sus medios de prueba antes de presentar al juez su de-

manda, i a formarse siempre, mediante esa previa preparación, una idea clara i precisa de lo que pude con fundamento pedir i de sus medios de obtenerlo. Para aquellos determinados casos en que se descubriesen durante el término probatorio testigos que antes no hubiesen podido llegar al conocimiento de la parte a pesar de sus activas dilijencias, se provee en el mismo proyecto de remedio.

«Hecha forzosa la presentación de las listas de testigos al principiar a correr el término probatorio, se reporta otra ventaja de no pequeña consideración para la celeridad de los juícios, i es la posibilidad de suprimir el término especial para poner i probar las tachas de los testigos. Este término es inútil desde que las partes conocen, mediante las listas respectivas, los testigos de su contendor; i ordenándose que las tachas hayan de oponerse a éstos antes de su declaración, i se prueben al mismo tiempo que se rinde la probanza principal, a mas del beneficio de un ahorro de dilaciones inútiles, se logra el gran bien de desterrar las tachas opuestas de mala fe, i cuando ya se conoce el tenor de las declaraciones. El hombre honrado i pundonoroso no se escusa de prestar su testimonio por el temor de que, escudriñándole su vida pasada, se le saquen a luz faltas secretas que se representan con los mas negros colores, o, lo que no es menos probable, se le supongan delitos que jamás ha cometido, a fin de vengarse i de desvirtuar el testimonio

que emitiera con perfecta imparcialidad. Por lo demás, como al juez no se permite recibir declaración de testigo alguno hasta depués de corridos seis días desde la comunicación de la lista, subsiste siempre para los litigantes el mismo término para oponer tachas, que han tenido hasta ahora.

«La supresión del término especial de tachas hacía forzoso disponer algo en el proyecto con relación a los documentos, los cuales han podido hasta el día presentarse durante el término de prueba, como parte de ella, i ser redargüídos de falsos en el espacio que se concedía para poner tachas a los testigos. Nada mas conveniente que precisar a los litigantes a que presenten todos sus documentos desde el principio de la causa; i esto es lo que hace el proyecto. Si después de recibida a prueba, se logran descubrir otros que no han llegado antes al conocimiento del interesado, se le permite su presentación, pero con la correspondiente protesta. Inmediatamente debe darse traslado de ellos al contendor, a fin de que en el perentorio término de seis días los examine i alegue, si fuere preciso, su falsedad, para que se proceda a probarla.

«Los términos de emplazamiento se han procurado sujetar a un método sencillo i uniforme, calculado con arreglo a las distancias, de manera que, en cualquiera punto que se encuentre el emplazado, pueda sin dificultad ocurrir antes de su espiración al lugar en que se le demanda.

«Omito estender este lijero análisis a otras disposiciones del proyecto, cuya tendencia sabreis apreciar. Acelerar nuestra lenta i tardía administración de justicia, sin perjuício de la lejítima defensa de las partes, i con ahorro de toda especie de vejámenes inútiles, desterrar los abusos e introducir la moralidad en los juícios, tales son los objetos importantes que constantemente se han tenido a la vista en su redacción. De acuerdo, pues, con el consejo de estado, i no dudando que, persuadidos vosotros de la urjencia de una refoma en esta parte de nuestros códigos de procedimientos, le dareis en vuestras discusiones un lugar preferente, os someto el siguiente proyecto de lei.....

«*Salvador Sanfuentes*».

El congreso aprobó con pocas modificaciones las reformas propuestas por el hábil ministro.

La lei sobre términos judiciales de prueba i de emplazamiento está vijente hasta la fecha; i es seguro que rejirá hasta que se dicte el código de enjuiciamiento.

La obligación impuesta a cada parte de presentar, antes del día fijado para la prueba, una lista de los testigos de que piensa valerse, i la necesidad de oponerles tachas determinadas i específicas antes de que sean examinados, han hallado acojida en la lei promulgada el 15 de octubre de 1856 sobre el proce-

dimiento que debe observarse en los litijios cuya cuantía exceda de ciento cincuenta pesos i no pase de mil.

Don Salvador Sanfuentes dejó concluído, aunque no alcanzó a presentarlo oficialmente al congreso, un proyecto de lei en que se determinan los requisitos civiles necesarios para la celebración de matrimonios, el cual se encuetra entre los documentos anexos a la *Memoria* de 1849.

Además propuso que se dictaran varias leyes de importancia.

Enumeraré, entre ellas, una nueva organización de los juzgados de comercio; el establecimiento de una corte de casación; el recurso de injusticia notoria o de error; la institución de los jueces de paz encargados de decidir los pleitos de menor cuantía, majistratura desempeñada a la fecha por los subdelegados, no obstante de ser éstos ajentes administrativos; la fijación de las reglas i solemnidades indispensables para la enajenación de los terrenos pertenecientes a indíjenas; la represión de la vagancia, etc., etc.

Al mismo tiempo, Sanfuentes se esforzó en realizar varias mejoras que habían quedado solo decretadas por sus antecesores, entre las cuales deben notarse el establecimiento de las cortes de la Sere-

na i Concepción, la realización de una visita judicial en todo la república i la habilitación de la Penitenciaría.

I ya que hablo de Penitenciaría, debo prevenir que aun existía en aquel tiempo, para mengua de Chile, el presidio ambulante, esto es, carros tirados por bueyes en que se hacinaba a los criminales condenados a prisión.

Los miserables aglomerados en esos estrechos calabozos rodantes se ocupaban en componer los caminos.

La suerte de esos desgraciados inspiraba honda pena.

Mientras se acababa el edificio de la Penitenciaría, don Salvador Sanfuentes dirijió a la corte suprema el oficio siguiente:

«*Santiago, 1.° de marzo de 1847.*

«El crecido número de delincuentes que en la actualidad ocupan los presidios, presenta graves embarazos para que en éstos se entable el arreglo debido, i aun para la conveniente seguridad de los reos. En el denominado ambulante particularmente, es donde mas se dejan sentir los inconvenientes de esa acumulación; i no es posible visitarlo sin

compadecerse de los que allí cumplen su condena, reunidos en cada carro hasta el número de catorce o diez i seis.

«Se han dado ya las disposiciones convenientes para que con la brevedad posible se ponga en estado de servir la parte ya concluída de la cárcel penitenciaria; mas como en esta parte, que se reduce a dos cañones de edificio con treinta celdas cada uno, no alcanzará a caber sino una fracción de aquel presidio, el gobierno se ha visto en el caso de imajinar arbitrios que tiendan a minorar de algún modo los continuos ingresos de criminales en dicho establecimiento.

«Ha creído que podría lograrse este objeto si vuestra excelencia tuviese a bien destinar a cumplir sus condenas en la colonia del estrecho de Magallanes a algunos de los reos que incurren en las penas de presidio o de destierro. Cuidando de limitar esta medida a aquellos cuyos delitos no anunciasen un corazón depravado i pervertido, no solo se ahorrarían a estos desgraciados los duros i continuados sufrimientos a que se ven sujetos por su acumulación en algunos de nuestros presidios, sino que también sería éste un medio de fomentar aquella principiante colonia. Hai ya ejemplos de reos que han solicitado como una gracia la conmutación de su pena de presidio en confinación a aquel punto; i si se les permite, como el gobierno está dispuesto a hacerlo, que puedan llevar consigo a sus

familias, acaso se conseguiría que, aun después de cumplida su condena, se quedasen allí muchos establecidos, contándose en el número de los moradores perpetuos del establecimiento.

«Hago, pues, a vuestra excelencia, a nombre del gobierno, las indicaciones que preceden, recomendándole las tome en consideración para sus juzgamientos sucesivos.

«Dios guarde a vuestra excelencia.

«*Salvador Sanfuentes.*

«A la Excelentísima Corte Suprema».

El primer tribunal de la república acojió la indicación del ministro a quien dio la contestación que copio en seguida:

«*Santiago, 4 de marzo de 1847.*

«Este tribunal tendrá mui presentes las observaciones que Usía hace por su respetable comunicación del 1.° del corriente para destinar cierta clase de delincuentes a la colonia del estrecho de Magallanes con preferencia al presidio jeneral, donde ya es excesivo el número. De acuerdo en esto con las miras del supremo gobierno, el tribunal ha

aplicado o propuesto al supremo gobierno se aplique igual pena a dos o tres reos.

«Dios guarde a Usía.

«Juan de Dios Vial del Río.—Manuel Novoa. —Manuel Montt.— Santiago Echevers.— Pedro Ovalle.

«Al señor ministro de justicia».

XX

Trabajos de don Salvador Sanfuentes en el departamento del culto.—Sus sentimientos relijiosos.—Su opinión acerca de la libertad de cultos.—Ensanche dado a la instrucción primaria.—Escuela normal; se establecen en ella las clases de agricultura, de canto i de pedagojía.—Curso de ciencias físicas.—Academia de pintura.—Escuela de arquitectura.—Se encomienda a don Amado Pissis que forme el plano topográfico de Chile

La dedicación de don Salvador Sanfuentes en el departamento del culto fue tan activa i eficaz, como la que desplegó en el de justicia.

Contribuyó, en cuanto pudo, a la construcción de templos, al adelantamiento de los seminarios, al arreglo de la administración parroquial i al fomento de las misiones de infieles.

Deseaba que el sentimiento relijioso se arraigase entre los bárbaros i entre los civilizados.

Sin ser místico, columbraba a Dios en la naturaleza i en la sociedad; i quería que se le adorase en espíritu i en verdad.

El poeta-estadista era un católico sincero.

Una pájina rota i sin fecha, pero desprendida evidentemente del cuaderno en que apuntaba sus ideas i sus ilusiones, permite penetrar en el santa-santórum de su alma.

«Es un hecho que la Europa ha perdido la fe de sus mayores: signo evidente de decadencia.

«¿Podrá subsistir largo tiempo en este estado?

«Sin duda que no. La fe es tan necesaria al hombre, como el pan que le alimenta.

«Pero ¿qué relijión será la que suceda a la que la Europa ha visto envejecer?

«Preguntadlo a esa voz jeneral de aclamación que resonó de un estremo al otro del viejo continente, cuando Pío IX dio muestras de querer rejuvenecer la carcomida silla de San Pedro. El instinto de los pueblos le aclamó como su salvador, como el hombre grande por excelencia del siglo.

«Desgraciadamente, Pío IX no tenía una fuerza de alma igual a la empresa que intentaba acometer; i le asustó desde el principio el rujido de la tormenta que suscitó su voz.

«Por otra parte, ¿no habría sido un sucesor de San Pedro la persona menos aparente para realizar i poner en planta la gran reforma que vemos venir ? ¿No hubiera sido éste quizá un ejemplo fatal a la relijión misma, i Pío IX no hubiera sido víctima antes de llegar a la mitad de su camino?

El pueblo solamente puede reducir a hecho lo que el tiempo ya ha sancionado como principio.

«La relijión revivirá, pues, en Europa, i no será otra que la de Cristo. Porque ¿cuál es la que podría sucederle? ¿No es ella la mas perfecta, atendida la naturaleza humana? ¿No lleva en sí impreso el sello de la divinidad de su autor? Ved una prueba de ello bien decisiva. Diez i nueve siglos cuenta ya de existencia; i a pesar de que tantas ideas i tantos principios se han reemplazado unos a otros en el mundo durante esta larga serie de años, si abrís el evanjelio, os parecerá una lei mas resplandeciente que nunca de novedad i juventud, i os será fácil comprender que todavía no han empezado a realizarse, sino mui imperfectamente, sus sublimes preceptos. Os parecerá que solo ahora el evanjelio está al principio de su misión. Esa lei es el sagrado maná destinado a remediar todos los males i necesidades que en el día aflijen a las naciones. Ella será un faro de salvación durante la tempestad deshecha que a la Europa preparan sus reyes.

«Mas no será talvez la Europa donde la relijión de Cristo llegará a alzarse depurada de los adherentes humanos que la han hecho aparecer como caduca. Esta gran trasformación de progreso tendrá lugar en América, porque para la Europa, quizá destinada a permanecer largos siglos en la degradación del despotismo, ha sonado la hora inevitable i fatal de la decadencia».

Me parece digna de consignarse aquí la opinión que don Salvador Sanfuentes temía sobre la grave cuestión de la libertad de cultos, a la cual daba una solución mui análoga a la sancionada con fecha 27 de julio de 1865 en la lei interpretativa del artículo 5.º de la constitución del estado.

«*Libertad de cultos* es una palabra que se ha pronunciado mas de una vez en nuestro territorio, exijiendo con instancia su reducción a la práctica; i aunque no es una *Memoria* el lugar mas oportuno para la discusión de esa delicada materia (decía en la que presentó al congreso en 1849), no puedo abstenerme de enunciar aquí a la lijera mi modo de considerarla.

«Todo hombre debe ser libre, en cualquier punto del globo que se encuentre, para tributar al Ser Supremo aquel culto que le legaron sus padres, o que él mismo adoptó de su libre albedrío. Pretender poner trabas a un derecho tan sagrado, querer escudriñar o violentar las conciencias, es invadir un terreno vedado al poder del hombre. Los progresos del mundo no podían menos de relegar para siempre al pasado aquellas ominosas épocas de oscuridad i de barbarie en que se condenaba a las hogueras o a los mas espantosos suplicios al que osaba separarse del modo de pensar, en materias relijiosas, de sus conciudadanos. La tolerancia a este respecto es, pues, ya en casi todo el orbe civi-

lizado uno de los grandes bienes que ha conquistado la humanidad.

«Chile, el civilizado Chile, no podía dejar de entrar a su turno en esta senda de progreso; i la realidad es que una gran tolerancia relijiosa existe de hecho en su territorio, sin embargo de que la carta fundamental declara en uno de sus artículos, relijión del estado la católica romana, con esclusión del ejercicio público de cualquiera otra. Los sabios redactores de esa carta vieron que una de las ventajas que nos había legado la España era la unidad relijiosa de la población, cuya falta ha sido el oríjen de las mas prolongadas i sangrientas guerras que han destrozado a la Europa en los últimos siglos. No creyeron, pues, i con razón, que este fuese un elemento de órden i de tranquilidad que debiese desperdiciarse, cuando eran precisamente esos bienes los que ellos trataban de asegurar a toda costa. A Chile no le conviene separarse en este punto del modo de pensar de los autores de su constitución, ni derogar ese artículo.

«Pero, al mismo tiempo que él procure conser var esa benéfica unidad por medios prudentes, es preciso que acabe de conformarse con el espíritu del siglo, destruyendo las preocupaciones que aun nos hacen mantener en el aislamiento i alejar de la incorporación en nuestras familias al estranjero que viene con su ejemplo a introducir el hábito del trabajo en nuestras masas, a propagar entre ellas

sus conocimientos i su industria, a animar esta última con sus capitales i a dar en fin por cien caminos diversos un activo impulso a la prosperidad i riqueza del país, solo porque en el recinto privado de su hogar, libre del espíritu de proselitismo, tributa un culto distinto del nuestro a la Divinidad. Es preciso que llamemos a ese estranjero, i le ofrezcamos estímulos para incorporarse en nuestra sociedad. Ningun arbitrio sería mas eficaz que la remoción de las trabas que se oponen en el día a los que aspiran a contraer matrimonio con chilena; i es indudable que ha llegado ya el tiempo de dictar una buena lei sobre matrimonios mistos, formulada en ese sentido. Mientras no la espidamos, mui escasos serán los frutos de nuestros esfuerzos para obtener una abundante e industriosa colonización, que la seguridad misma del país va exijiendo ya con imperio a los ojos de todos los hombres pensadores».

Sanfuentes, que tenía especial competencia para desempeñarse bien en el departamento de instrucción pública, ha dejado su nombre vinculado a medidas de importancia en este ramo.

Me fijaré solo en algunas de las principales.

En cuanto se lo permitían los recursos del erario, multiplicó las escuelas de hombres i de mujeres,

proveyéndolas de utensilios i textos, que mandó distribuír gratis a los alumnos pobres, i vender por un precio equitativo a los pudientes.

El producto de estas ventas se aplicaba a beneficio de las escuelas.

Hizo imprimir i repartir a los preceptores libros que los instruyesen en el ejercicio de su cargo, entre otros, la célebre obra titulada *Curso normal de institutores primarios*, escrita en francés por M. Degerando, i traducida al castellano por don José Dolores Bustos.

La enseñanza de los niños se hallaba en pésimo estado.

Basta decir que la mayor parte de las escuelas estaban rejentadas por maestros poco idóneos.

A fin de introducir algún orden en ese caos, don Salvador Sanfuentes comisionó en 31 de diciembre de 1847, al mencionado don José Dolores Bustos para que inspeccionase todas las escuelas «bajo la ilustrada dirección i bajo las inmediatas órdenes de don Antonio Varas», que practicaba a la sazón la visita judicial de la república, i a cuyo itinerario se le mandó sujetar el suyo.

Don Salvador Sanfuentes dedicó una atención solícita i continua a la escuela normal creada en 18 de enero de 1842.

«Objeto mui principal de los trabajos del minis-

terio de mi cargo (dice él mismo) debe ser la educación del pueblo, pues estenderla, mejorarla, i sobre todo, darle una dirección conveniente, es sin disputa uno de los mas importantes servicios que pueden prestarse a la nación. La escuela normal es el precioso plantel donde se elabora el jermen de vida para nuestra amortiguada educación primaria; i sin duda merece los mas constantes desvelos un establecimiento donde están depositadas tan altas esperanzas».

Cuando tomó en su mano la cartera de instrucción pública, el personal docente dejaba mucho que desear por lo tocante a sus modales i a sus conocimientos.

«Había maestros que, lejos de infundir hábitos de orden, aseo i moralidad a sus discípulos, eran quizá el peor espejo en que éstos pudieran mirarse, i el conducto mas seguro para conseguir que de jeneración en jeneración se propagasen la dejadez i los vicios de nuestro pueblo».

En 31 de diciembre de 1847, el ministro lanzaba esta triste confesión:

«La mayor parte de las escuelas no están servidas por preceptores que reúnan todos los conocimientos necesarios».

No había otro medio de remover tamaño obstáculo, que fomentar la escuela normal para que proporcionase institutores competentes.

Por eso, Sanfuentes se indignaba cuando oía

que algunos negaban la utilidad de dicho establecimiento i pedían su supresión.

—Valdría mas cerrar todas las escuelas (contestaba); el ahorro sería así mas cuantioso.

Sanfuentes invocaba su propia esperiencia en la cuestión.

«He sido en parte testigo (escribe) de los inapreciables bienes producidos hasta ahora por la escuela normal; i puedo asegurar que muchas escuelas que han sido encomendadas a los maestros que aquélla formó están inconocibles en el día, i que aun algunas son una especie de colejios en pequeña escala: ¡tan completa es la trasformación que han recibido!»

Guiado por su celo en favor de la enseñanza popular, don Salvador Sanfuentes agregó dos nuevos ramos a los que se cursaban en la escuela normal: la agricultura i el canto.

Por lo que toca al primero (dice) «era ya tiempo que la principal industria del país cesase de vejetar en manos de la rutina, el peor enemigo del progreso. ¿De quién valerse con mas oportunidad en nuestra escasez de recursos para difundir en todas partes los conocimientos mas esenciales al efecto de mejorarla, que de los preceptores primarios? En la escuela normal, era, pues, donde debían darse los primeros pasos para obtenerlo. Como felizmente colinda este establecimiento con la Quinta Normal de Agricultura, cuyo director está obligado

a abrir un curso por su contrata, los alumnos preceptores reunirán mui pronto al estudio teórico que han principiado a hacer en un pequeño manual, que se ha puesto en sus manos, las lecciones prácticas que deben recibir asistiendo con frecuencia a los trabajos de la Quinta».

Por lo que respecta al segundo ramo (dice) «los admirables resultados que del aprendizaje del canto se han obtenido en Europa, lo esencial que se le considera como parte de la educación primaria en países que son con justicia los modelos que en nuestras nuevas instituciones consultamos, eran sobrados motivos para que también nosotros nos esforzásemos a introducirlo en nuestras escuelas, preparando por este nuevo camino la mejora de las masas. ¿Quién duda en el día que la jeneralización del canto dulcifica el carácter de la nación i las costumbres groseras del pueblo, propaga i perfecciona los sentimientos benévolos i suministra un inocente entretenimiento a las clases pobres i trabajadoras? La esperiencia ya recojida en otras partes, proporciona un argumento decisivo en este asunto».

La clase de canto fue creada por decreto fechado el 5 de junio de 1847.

Nombróse profesor de ella a don José Zapiola, el compositor de la música del *Himno de Yungai.*

El 4 de febrero de 1848, don Salvador Sanfuentes aprobó el plan de estudios para la escuela nor-

mal, formado por la facultad de humanidades, i revisado por el consejo de la universidad.

En ese plan, se disponía que hubiese anexa a la escuela mencionada otra de aplicación, que sirviese por turno a los alumnos para ejercicios prácticos de enseñanza, en donde pusiesen por obra las lecciones que hubieran recibido durante su curso de estudios.

Don Salvador Sanfuentes prestó una atención especial a esa clase de pedagojía, «conocimiento, a su juício, no menos esencial que la instrucción misma suministrada a los maestros para que puedan trasmitir ésta del modo mejor i mas breve a sus discípulos».

Don Salvador Sanfuentes estableció por primera vez en Santiago un curso completo de ciencias físicas.

Habiendo renunciado don Ignacio Domeyko las clases que desempeñaba en el colejio de la Serena, Sanfuentes nombró en su reemplazo el 22 de febrero de 1847 a los distinguidos jóvenes don Teodosio Cuadros i don Antonio Alfonso, recien llegados de Europa a donde habían ido a perfeccionar sus conocimientos, i el 6 de abril del año mencionado, nombró a don Ignacio Domeyko para que rejentase en el Instituto Nacional el curso superior de física.

El ilustre profesor tomó a su cargo el gabinete de física en que se habian acopiado los aparatos e instrumentos necesarios para la enseñaza de dicho curso.

El mismo sabio tuvo también bajo su dirección la clase de química; i se ocupó en arreglar i completar el gabinete de química i mineralojía.

Clases i gabinetes fueron abiertos oportunamente.

Los estudios perdían así su carácter teórico i árido para ser mas asequibles i prácticos.

Don Salvador Sanfuentes fundó la academia de pintura, cuya dirección encomendó al pintor napolitano don Alejandro Ciccarelli.

Su inauguración fue una fiesta en Santiago; i con razón, porque el nuevo establecimiento abría al arte en Chile un horizonte bellísimo, que se ha ido ensanchando de día en día.

El 8 de marzo de 1849, el presidente de la República, los ministros del despacho i los demás empleados de la administración asistieron a la sala de la cámara de diputados, situada en la antigua Universidad, hoi Teatro Municipal, donde se celebró la instalación en medio de una lucida concurrencia.

El director pronunció un discurso alusivo a la

materia, i el distinguido poeta don Jacinto Chacón leyó una composición en verso, que terminaba en esta forma:

Musa napolitana,
despierta, pues, la musa americana.
Prepara los pinceles
de nuestra Atenas, oh moderno Apeles;
derrama el sacro fuego;
i crea aquí Canovas i Rafaeles;
que ya la noble juventud chilena,
que ansiosa aguarda el porvenir del griego,
de santo ardor i de entusiasmo llena,
tu ciencia escucha, tu talento admira,
i en tus trabajos ávida se inspira.

I vos, digna excelencia,
que con juício elevado,
tino sagaz, reposo i esperiencia,
sembrando vais el bien en el estado;
vos que de celo público animado,
por preparar el porvenir chileno,
sabios llamais i artistas a su seno;
aceptad, excelencia,
de mi severa ruda independencia,
este homenaje a vuesta justa gloria,
mientras os prepara el galardón la historia.

Ciccarelli, según su contrato, debió, no solo enseñar, sino también hacer cada año dos retratos de personajes históricos, que han sido el principio de nuestra pequeña galería.

Sanfuentes hizo venir de Europa una colección

de las mas perfectas estatuas que se conocen, para que sirviesen de modelo a los alumnos de la academia de pintura.

Se debe igualmente a la iniciativa de don Salvador Sanfuentes la fundación de la escuela de arquitectura, para cuyo desempeño contrató al arquitecto francés M. Brunet de Baines.

El profesor mencionado debía encargarse además de trazar el plano i dirijir la ejecución de los edificios públicos, entre los cuales había muchas iglesias, que se habían mandado fabricar.

La escuela debía ser teórico-práctica.

«La intención del gobierno (dice Sanfuentes) es que en ella los jóvenes aprendan, no solo los preceptos del arte, i cuanto constituye la formación de los planos, sino también hasta los mas minuciosos detalles de su ejecución».

Los discípulos debían estudiar en la clase la parte científica i el diseño de los planos; i al lado del artífice la traducción de esos planos, en edificios por medio de las piedras, ladrillos i maderas.

Debía enseñárseles a la par «la calidad de los diversos materiales que el país proporciona i el modo mas conveniente de emplearlos, conocimientos tan esenciales, i por desgracia hasta ahora tan poco atendidos en Chile».

Es sabido que desde la llegada de Brunet de Baines data entre nosotros el buen gusto que se nota en materia de construcciones, i que este arquitecto contribuyó en gran manera al embellecimiento de Santiago.

Entre otras obras del referido profesor, se encuentra la capilla de la Vera Cruz, denominada vulgarmente capilla de Pedro de Valdivia.

Esa pequeña iglesia ha inspirado tres sonetos a la correcta i clásica poetisa doña Mercedes Marín del Solar: uno dedicado a don Eduardo Asquerino, otro a don Salvador Tavira, i el tercero a la memoria de M. Brunet de Baines, ninguno de los cuales se halla incluído en la colección de sus poesías publicada en 1874.

Don Salvador Sanfuentes no alcanzó a presidir la instalación de la clase de arquitectura en el Instituto Nacional.

Tocóle esa honra a don Manuel Antonio Tocornal, su sucesor en el ministerio.

No fueron Ciccarelli i Brunet de Baines los únicos estranjeros distinguidos cuyos servicios aprovechó Sanfuentes en favor del país, pues tuvo gran parte en que se encomendara al sobresaliente jeólogo don Amado Pissis la formación del plano topográfico de la República.

Don Salvador Sanfuentes había pensado asociar a don Claudio Gay, don Ignacio Domeyko i don

Amado Pissis para que trabajasen juntos en presentar un cuadro acabado i completo de la constitución física de Chile.

El ministro decía a este respecto al congreso en la *Memoria* de 1848:

«Encargado Gay de la jeografía, la estadística i la meteorolojía, hallaría en este país excelentes colaboradores para la mineralojía i la jeolojía en el acreditado profesor Domeyko i en un eminente jeólogo, que debe venir mui pronto a encargarse de la formación del plano jeolójico de la República».

La venida de don Claudio Gay no se verificó, pero sí la de Pissis.

El ministro decía a las cámaras en su *Memoria* de 1849:

«Tuvo al fin efecto la contrata que en mi última *Memoria* anuncié como próxima a celebrarse con el distinguido jeólogo don Amado Pissis para la realización de un nuevo viaje científico por la República, con el objeto principal de formar el plano jeolójico i mineralójico de sus diversas provincias, fijar la altura sobre el nivel del mar de sus puntos mas notables i la línea divisoria de las cordilleras. Se ha tenido especial cuidado de encargar al mismo profesor dirija sus observeciones hacia los medios de mejorar nuestras actuales industrias i plantear otras nuevas, aprovechado los abundates recursos naturales que el país ofrece para el efecto».

XXI

Carta de don Claudio Gay a don Salvador Sanfuentes sobre la impresión de la *Historia Física i Política de Chile.*—Arreglo propuesto por el ministro para la continuación de dicha obra.

Don Salvador Sanfuentes decía al congreso en 1847:

«La publicación de la *Historia Física i Política de Chile* del benemérito naturalista don Claudio Gay ha sufrido últimamente fuertes contrastes que han llegado a hacer vacilar su continuación. El poco o ningún fomento que esta obra importante ha recibido, i lo que aun es mas sensible, la falta de interés con que se la ha seguido auxiliando por algunos de nuestros suscriptores, pusieron hace poco a su autor en la precisión de dirijirse a este gobierno, representándole las dificultades con que tropezaba, i proponiéndole tomase de su cuenta la edición sobre la base de haber de disminuírse su

gran costo, sustituyendo en lo sucesivo a los grabados láminas litografiadas. Convencido el gobierno de que se hallaba en el caso de dispensar toda su protección a fin de que no zozobrase esta utilísima empresa, lo que, además de una gran pérdida, habría sido también hasta cierto punto una mengua para Chile, le ha hecho contestar que le envíe definitivamente sus nuevas proposiciones de arreglo en la segura confianza de que Chile no omitirá sacrificios a fin de que alcance a ver la luz todo el fruto de sus trabajos».

Pocos meses después, don Gaudio Gay escribió desde París a don Salvador Sanfuentes la carta que copio a continuación:

«Señor ministro de instrucción pública,

«Encargado por el supremo gobierno de hacer un viaje científico por toda la República, cumplí este laborioso i honrado trabajo con todo el celo i cuidado que merecía la importancia de tan alta misión. Visité sucesivamente cada una de sus provincias, levanté planos de ellas; i después de haber observado i estudiado los productos de los tres reinos, me preparaba a venir a publicar en Europa el fruto de tantos trabajos confiado en las promesas del gobierno francés de ayudarme en los gastos, cuando varios chilenos, movidos por un sentimiento profundo de patriotismo, me aconsejaron con instancia publicar un prospecto de la obra, asegurándome que se encontraría en Chile un número de

suscriptores suficiente para cubrir los gastos de una edición en español. Añadieron además que sería una vergüenza para el país si se publicase en otro idioma, siendo la empresa tan eminentemente nacional.

«Animado con estas promesas, redacté desde luego el dicho prospecto, que se publicó en *El Araucano* i por separado. En él, hablé del modo con que la obra se publicaría, de las materias i el número de tomos, poco mas o menos, que contendría, i del precio de cada entrega. El supremo gobierno, lleno de confianza, tomó una parte mui activa en la suscripción; pero no hubiera hecho lo suficiente, si el público, animado de la misma confianza, no se hubiera asociado a la empresa, lo que hizo con un entusiamo verdaderamente estraordinario.

«Por desgracia, muchos pidieron ejemplares con papel de lujo; i otros muchísimos, ejemplares con láminas iluminadas; lo que aumentaba en mas de una tercera parte el precio.

«Lo que puedo asegurar, es no haber solicitado una sola firma. Al contrario, disuadí a varias personas poco acaudaladas el suscribir; i a otras les aconsejé tomasen ejemplares mas modestos, i por consiguiente de menor costo. Bajo este punto de vista, nadie podrá acusarme de codicia, lo que es mui opuesto a mi carácter sencillo i harto desinteresado.

«A mi llegada a París, no me cansé de hablar,

sea en las tertulias de los sabios, sea en las academias, de la alta e ilustre proteción que había dado Chile a mis trabajos; i como al esprimir así mi pensamiento en favor de mi segunda patria, lisonjeaba mi amor propio i favorecía el derramamiento de mi viva gratitud, exajeré en algo e involuntariamente los recursos pecuniarios que tenía a mi disposición, lo que insinuó a la Academia de las Ciencias la idea de recompensar mis descubrimientos con títulos honoríficos, medallas etc., reservando los fondos para facilitar las publicaciones de otro sabio menos favorecido.

«Por mi parte, mui enemigo de toda clase de solicitación, i satisfecho del número de los suscriptores, a pesar de que los gastos se presentasen mucho mas crecidos que lo que se había calculado en Chile, no solicité ninguna espcie de favor, deseoso de dedicarme enteramente, i cuanto antes, a una publicación tan variada en la forma, como complicada en sus pormenores. La tarea pedía, en efecto, la mayor contracción. Tuve que buscar i elejir colaboradores intelijentes i laboriosos, iniciarlos menudamente en el plan i método que habían de seguir para conservar la unidad en todas las secciones; cuando todos estos sabios, perfectamente instruídos, principiaban a favorecer la empresa con abundantes manuscritos, tuve la desgracia de hacerlos parar, así como de disminuír un tanto la impresión, por la poca exactitud de los suscriptores en

llenar sus compromisos. Al principio, parecían todos satisfechos; recibí solamente algunas quejas por el lenguaje antiguo del traductor, por lo que me apresuré a cambiarlo; i aunque el que ahora tengo haya recibido mejor aceptación, sin embargo la indiferencia no ha pasado, i ha llegado al contrario a un tal estremo, que, a pesar de mi vivo sentimiento, tengo que abadonar la empresa, si Usía no quiere tomarla bajo su protección.

«I sin embargo, ¿he faltado a mis obligaciones? ¿Lo que se ha publicado, no llenaría por acaso las esperanzas de los suscriptores, sea en la ejecución, sea en el precio? Por lo tocante a lo primero, tengo la aprobación de los mejores naturalistas de la Europa; i en cuanto a lo segundo, he de advertir a Usía que obras de esta naturaleza son tan costosas, que jamás se pagan a menos de veinte reales cada entrega (es el precio de la mía en París i lo que me paga el ministro francés por las que toma), i en Chile solo recibo diez i ocho reales a pesar del veinte por ciento en que se han calculado los gastos de conducción i retorno, seguro, etc.

«Por otra parte, sabía mui bien que la parte científica, que con mucha razón miro como la mas importante de mis trabajos, gustaría a mui pocas personas; pero jamás me vino a la mente que bastaría para echar abajo la empresa, máxime cuando obras semejantes mucho mas costosas, aunque inferiores en ejecución, se publicaban para el Brasil,

la isla de Cuba, etc.; i es, sin embargo, lo que ha sucedido, de modo que, si el supremo gobierno quiere verla continuar, es preciso que la tome de su cuenta.

«En tal caso, me ofrezco a dirijir la impresión, la redacción de los colaboradores, etc., con un sueldo de mil pesos al año en París, que sería vitalicio, porque, durando algunos años todavía la conclusión de la obra, no me sería posible pensar en mi porvenir, hasta ahora poco seguro. El gobierno se haría cargo de todos los gastos, pagando además el manuscrito en veinte pesos el pliego, que es lo que tendrá que pagar a los colaboradores. Por de contado, no habría nada que pagar por la impresión de los documentos.

«Si esta proposición no conviene a Usía, le haré otra que sería encargarme de nuevo de todos los gastos abonándome el supremo gobierno i en París mil seiscientos pesos por cada entrega con sus láminas correspondientes i cuatrocientos pesos por las que irán sin ellas. Por mi parte, daría el mismo número de ejemplares que en la primera proposición, a saber:

Ejemplares con papel de lujo.....	100
Id. con papel ordinario i láminas iluminadas.	600
Id. id. id. .....negras	450
Total de ejemplares.....	1150

«Suponiendo que el supremo gobierno tenga medios morales para dar un nuevo impulso a la suscripción o para obligar a los suscriptores a llenar sus compromisos, el fisco entraría desde luego en todos los gastos, i le quedarían todavía quinientos ejemplares de abono, los cuales tendrían probablemente una pronta salida, porque, disminuyendo las láminas, la obra saldría mucho mas barata.

«Quizás en tal caso concluiría mui pronto en París la impresión de la historia natural, e iría a publicar en Chile la estadística i la jeografía, partes que han atraído mi atención de un modo mui particular, i que espero llevarlas a bien en razón de las muchísimas noticias que tengo sobre las provincias, la historia de las ciudades i pueblos, etc., i los cuadros físicos que pienso poner como resumen de mis trabajos de meteorolojía e historia natural. Pero, cualquiera que sea la resolución que se tome, suplico a Usía se sirva contestarme cuanto antes, i por el mismo vapor, si se puede, para salir de una vez de esta posición tan vaga i mui contraria a mis intereses.

«El número de entregas publicadas hasta la fecha es de treinta i dos, i con las que están en poder del impresor subirán a treinta i seis. Sería poco prudente seguir mas adelante, i no lo haré hasta recibir una contestación a mis proposiciones, tanto mas que los impresores, etc., quieren ser pagados de lo que se les debe.

«La parte histórica, que contiene cuatro tomos, concluye en el año de 1810. Después viene el período de gloria i de renovación jeneral. Lo tengo en parte trabajado con bastante cuidado, al punto que personas competentes me habían aconsejado fuertemente publicarlo igualmente en francés, lo que ya estaba haciendo cuando la triste revolución de febrero ha venido a paralizar mis proyectos.

Se han publicado también tres tomos de botánica, uno de zoolojía i otro de documentos, lo que forma nueve tomos; i ¿sería posible que esta obra ya tan adelantada, i que cualquiera nación sería tan celosa de poseer, quedase inconclusa, cuando todos los materiales están a la disposición de Usía, muchos de ellos ya casi concluídos? Por mi parte, lo sentiría muchísimo; i me pongo enteramente a la discreción de Usía para verla concluír.

«Disminuyendo las láminas, es de esperar que los suscriptores vuelvan a sus primeras inspiraciones, cuando vean, sobre todo, los mapas de cada provincia de Chile ya en parte trabajados, i que no puedo dar al grabador por lo costosos que me salen.

«Hace tiempo que no recibo plata de Chile. El supremo gobierno no había pagado todavía en marzo el recibo del señor Rosales hecho en agosto de 1847; i si, al recibir esta carta, el señor Cerveró no ha recibido esta cantidad, suplico a Usía se sirva mandarla pagar lo mas pronto, porque en la gran

miseria que reina en París, todas las personas quieren ser pagadas de lo que se les debe.

«Si por algún motivo, que no puedo adivinar, la obra hubiese de pararse, podría Usía hacer la adquisición de todos los materiales que tengo reunidos para su publicación, todos relativos a Chile, a saber, varios libros en español, francés, inglés i alemán, una colección casi completa de todos los periódicos desde la *Aurora* de 1812 hasta 1844, como diez a doce tomos de documentos antiguos i modernos sobre estadística, historia, jeografía, fuera de varias historias manuscritas, pero que se hallan en parte en la Biblioteca Nacional, en fin, mis dibujos orijinales i mis manuscritos propios, etc. Si Usía quiere un catálogo en pormenor de todos estos preciosos documentos, se lo mandaré mui pronto, i dejaré a su apreciación el valor de ellos.

Sírvase, señor ministro, ponerme a los pies de Su Excelencia, i recibir las consideraciones de respeto de su mui atento servidor Q. B. S. M.

«*Gay.*

«París, i junio 15 de 1848.

«9 rue Guy la Brosse, près le jardin des plantes»

El ministro de instrucción pública creyó que no era decoroso, ni conveniente para Chile que su historia física i política quedase inconclusa por falta de dinero; i después de haber conferenciado con don

Antonio García Reyes, apoderado de don Claudio Gay, envió a éste la propuesta que sigue:

«Señor don Claudio Gay.

«Santiago, 28 de Agosto de 1848

«Mi apreciado señor,

«Tengo el gusto de acusar recibo de la estimable que usted me ha escrito desde París con fecha 15 de junio último, anunciándome las contrariedades que ha tenido que sufrir en la publicación de su obra sobre Chile i los nuevos arreglos bajo los cuales juzga posible continuarla hasta su terminación.

«Habiendo tratado largamente esta materia con el apoderado de usted el señor don Antonio García Reyes, hemos convenido en que yo le haga las propuestas siguientes:

«1.ª Usted acabará de imprimir en Europa las partes de su obra relativas a la historia civil, la botánica i la zoolojía, tanto en el texto, como en las respectivas láminas, subsistiendo hasta entonces su contrata con el gobierno sobre las mismas bases que hasta aquí.

«2.ª Usted procurará también concluír en Europa los planos jeográficos de las provincias, a fin de que se den a la prensa bajo su dirección inmediata.

«3.ª Terminados estos trabajos, regresará usted a Chile, en donde gozará desde luego de una renta

de mil pesos como profesor del Instituto Nacional. El gobierno queda en la libertad de emplear a usted como tal profesor inmediatamente o en algunos otros trabajos científicos relativos al país por un tiempo mas o menos largo, gozando entretanto su renta de profesor.

«4.ª El gobierno pondrá de su propia cuenta redactores de la parte mineralójica i jeolójica de la obra; pero usted deberá redactar por sí mismo la parte jeográfica, la estadística i la meteorolojía. Si el trabajo de esta redacción se reuniese con el del profesorado, el gobierno le dará sobre su sueldo fijo una gratificación correspondiente al recargo de tareas, con arreglo a lo prescrito en el artículo anterior.

«5.ª El gobierno tomará de su cuenta la edición de estas partes. Pero, si estando usted en el país, creyese convenirle mas un arreglo distinto, el gobierno se prestará por su parte en el supuesto de que sea equitativo.

«Tales son las bases que a usted propongo, i que desearía que usted hallase admisibles. Al señor Rosales le doi cuenta de ellas para lo que pudiere convenir.

«Si en las circunstancias en que se halla actualmente la Francia, se encontrase algún buen artista grabador o litógrafo cuyos servicios fuesen aprovechables para seguir publicando en Chile algunas de las láminas de la obra de usted que no alcanza-

sen a imprimirse en Francia, i que se prestase a venir a establecerse en este país, trayendo de su propia cuenta todos los elementos necesarios para el ejercicio de su arte, usted podría ponerse de acuerdo con el señor Rosales para ofrecerle en caso preciso que el gobierno le costearía su pasaje i le daría por ocupación inmediata la edición de las láminas referidas. Pero debe entenderse que el gobierno no contraería este compromiso, sino en caso que la referida edición en Chile no hubiese de tenerle mas costo que el que actualmente le ocasiona en Francia; i terminada que fuese, no le ligaría ninguna otra obligación respecto de dicho artista. Como este establecimiento sería nuevo en el país, creo que aun en esta forma sería conveniente al que se resolviese a efectuarlo, pues no le faltarían en lo sucesivo multitud de otras obras en que poder ocuparse con lucro».

XXII

Don Manuel Montt propone al congreso la idea de fundar una escuela de artes i oficios.—Don Salvador Sanfuentes procura realizar este pensamiento.—Es nombrado superintendente de dicha escuela cuando sale del ministerio; amistad que le profesa su sucesor don Manuel Antonio Tocornal.—Salas de asilo.—Clase de mecánica; id. de construcción de puentes i caminos; jimnástica en los colejios; organización del cuerpo de injenieros de minas.—Oratoria de don Salvador Sanfuentes.

Don Manuel Montt había dicho al congreso en 16 de setiembre de 1844:

«No basta desarrollar la intelijencia de los ciudadanos con las escuelas primarias. Es preciso desarrollar también o aumentar sus medios de bienestar. El cultivo del espíritu hace nacer necesidades antes desconocidas; i si en la misma proporción no se ofrecen recursos para satisfacerlas, habremos hecho un presente funesto a los que instruímos. Con tal proceder, hasta se multiplican los impulsos que inducen al crimen.

«Para salvar estos inconvenientes, es preciso que a la instrucción primaria siga una instrucción de aplicación, que proporcione medios de subsistir a los que la adquieran. Dificultades se presentan sin duda para la creación de establecimientos de esta clase por la falta de hombres aptos para dirijirlos, i porque, multiplicados, como sería preciso, consumirían fondos considerables, reclamados también por muchas necesidades. Sin embargo, como aquéllos son imperiosamente exijidos por la conveniencia pública, i cada día con mas urjencia, el gobierno trata de crear en Santiago una escuela de artes i oficios, que, a mas de llenar su objeto principal, pueda suministrar con el tiempo maestros idóneos para plantear en toda la República escuelas del mismo jénero. Mirada ésta con relación a la instrucción, ejercerá una influencia saludable sobre la moralidad del pueblo i los progresos de la civilización. Mirada con relación al bien material del país, sus ventajas para la clase trabajadora, i por consecuencia para la sociedad entera, son incalculables. El congreso concurrirá a esta obra, dando su aprobación a la partida señalada para ella en el presupuesto».

Don Salvador Sanfuentes hizo suyo este pensamiento, i trató de realizarlo.

El 30 de setiembre de 1847, decía al congreso:

«Hace algún tiempo que ha llamado con justi-

cia la atención del ejecutivo i de las cámaras la enseñanza industrial del pueblo. Tenemos en esta parte un vacío que es necesario esforzarse a llenar cuanto antes, pues según ya se ha dicho en otras ocasiones, la ilustración del entendimiento de las masas podría llegar a ser perjudicial, si simultáneamente no las habilitásemos para asegurarse la satisfacción de las nuevas necesidades que aquella ilustración hace nacer.

«La escuela de artes i oficios, para cuya creación se ha concedido una partida en el presupuesto, está destinada a producir entre nosotros este bien; i aunque no falta quien pretenda que el mejor medio de llenar esa necesidad son los talleres particulares de los artesanos, el gobierno profesa una opinión totalmente contraria.

«En Alemania, en Inglaterra, en los Estados Unidos de América, donde ha llegado a su mayor auje la industria i donde a millares existen establecimientos particulares, propios para producir en su seno gran número de buenos trabajadores, podrá considerarse dispensada la autoridad pública de intervenir en la educación industrial del pueblo; mas en la América meridional, en Chile, donde son tan limitados los ramos de fabricación que se conocen, donde aun estos ramos han hecho todavía tan pocos progresos, ¿no sería hasta cierto punto culpable una administración que pretendiese eximirse de tomar en esto la iniciativa? Si se ve que

las empresas particulares avanzan con paso tardío e incierto, si por la gran distancia a que nos hallamos de los principales pueblos industriosos, son tan pocos los artesanos emprendedores que de fuera nos vienen, ¿no deberá esforzarse el gobierno a remediar estas desventajas, franqueando por sí mismo los diversos caminos que permanecen obstruídos o ignorados?

«Véase, por otra parte, cuánto importa preparar desde la niñez con una educación conveniente un cierto número de artesanos que, nutridos en los buenos principios, vayan después a ser con su ejemplo un poderoso contrapeso a la jeneral desmoralización i abandono de nuestros trabajadores.

«Penetrado de estas ideas, desde el momento en que tomé a mi cargo el despacho del ministerio de instrucción pública, la planteación de la escuela de artes i oficios fue el objeto a que se contrajo con preferencia mi atención.

«Bien hubiera querido el gobierno verificar sin pérdida de tiempo su apertura; pero, a pesar de sus vivos deseos a este respecto, la han demorado hasta ahora dificultades que no pueden menos de ocurrir en todo país en que se trate de crear un establecimiento sobre el cual se tengan tan pocas ideas precisas, como el de que hablo. Triunfando, no obstante, de estos embarazos del mejor modo que nuestras actuales circustancias lo han permitido, contando también con la cooperación de la

benemérita sociedad de agricultura, en cuyo seno encontró su primer desarrollo este importante pensamiento, cree poder asegurar a las cámaras que no pasarán muchos meses sin que empiece a ponerse en ejercicio la referida escuela de artes.

«Imperfecta por necesidad habrá de ser en sus principios, i reducida la escala en que ella habrá de obrar; pero, una vez vencidas las primeras dificultades, no deberá dudarse que lo que de pronto no sea sino un bosquejo, llegará con el tiempo a la perfección a que vemos han alcanzado entre nosotros otras instituciones que no nacieron ciertamente con mejores auspicios. Sobre todo, mucho podrá apresurarse su mejora cuando lleguen de Europa el director i los maestros capaces de darles un rápido impulso, que se propone encargar el gobierno».

El laborioso ministro superó todos los obstáculos que se oponían a la realización de su proyecto.

Adquirió i adaptó una casa situada en el barrio de Yungai para la instalación de los talleres de carpintería, herrería, i fundición.

Contrató en Francia para jefe del establecimiento a M. Julio Jariez, que había organizado i dirijido allá escuelas semejantes a la que se trataba de crear.

Procedió del mismo modo respecto de los demás maestros que debían acompañar al director en la enseñanza.

Encargó a Europa las máquinas i herramientas necesarias para los diversos trabajos.

Dirijió una circular el 6 de marzo de 1849 a los intendentes de provincia para que cada uno escojiese en la de su mando dos jóvenes que siguieran los cursos industriales, a fin de que esos alumnos esparcieran mas tarde por todo el país sus conocimientos teóricos i prácticos.

Esa circular puede verse en el tomo XVII del *Boletín de las leyes, órdenes i decretos del gobierno*, la pájina 15.

Cuando don Salvador Sanfuentes se retiró del ministerio, el gobierno creyó de su deber nombrarle superintendente del establecimiento a cuya fundación había dedicado sus esfuerzos.

«*Santiago, 6 de julio de 1849.*

«Siendo conveniente instalar lo mas pronto posible la escuela de artes i oficios de Santiago, i persuadido el gobierno de que se obviarían muchas dificultades en la realización de esta medida confiando la superintendencia de este establecimiento a don Salvador Sanfuentes i Torres, de cuyas luces, celo público i patriotismo se halla plenamente satisfecho;

«He venido en acordar, i decreto:

«Nómbrase superintendente de la escuela de ar-

tes i oficios de Santiago a don Salvador Sanfuentes i Torres; i se le faculta para que proceda a su instalación con la brevedad que sea posible, a cuyo objeto el director don Julio Jariez i el encargado del edificio don José Antonio Álvarez Condarco se pondrán a sus inmediatas órdenes.

«Se comisiona también al citado superintendente para que formule los reglamentos que deben servir para la enseñanza, trabajos i orden económico interior del establecimiento.

«Comuníquese i publíquese.

«Bulnes.

«*Manuel Antonio Tocornal.*

Este testimonio de aprecio es altamente honroso para Sanfuentes, porque se halla firmado por un ministro que, aunque noble i jeneroso, militaba entonces en filas opuestas.

Don Manuel Antonio Tocornal manifestó siempre un afecto especial a don Salvador Sanfuentes.

Cuando el primero viajaba por el viejo mundo escribió al autor de *El Campanario* la siguiente carta que así lo revela:

«Señor don Salvador Sanfuentes.

«*Atenas, 17 de mayo de 1845.*

«Mi querido amigo,

«Recibí en Marsella, en los momentos de embarcarme para Italia, su apreciable de 20 del pasa-

do octubre en contestación a la que tuve el gusto de escribirle desde París. Si en esa vez me fue grato asegurarle que no habían resfriado ni el tiempo ni la distancia el cariño que le profeso, puedo ahora con mas razón reiterarle mis sentimientos que veo correspondidos en su carta de la manera mas amistosa i cordial. I así lo esperaba yo, amigo, pues como me dice hai entre los dos fuertes simpatías nacidas de una perfecta reciprocidad de afectos. Esa reciprocidad es para mí una prenda de futuras satisfacciones, cuando el cielo me conceda volver a mi patria, donde pasaremos días enteros contándole mis peregrinaciones de Oriente, i usted acosándome a preguntas (clásicas, se entiende) porque siempre me domina el gusto antiguo, *añejo*. I ¿no es usted, mi querido amigo, quien me aconseja no deje por ningún motivo de visitar la Grecia? ¿Se imajina acaso que me encuentro en Atenas, la ciudad mas célebre, la fábrica de Minerva, como la llama Rioja? Si es verdad que no podrá imajinárselo, también lo es que aquí, en la patria de Homero, le consagro un recuerdo, i le escribo esta cartita para que usted la conserve como un testimonio de mi peregrinación griega i de mi sincero afecto. I la escribo delante del Acrópolis, que encerraba lo mas precioso de Atenas, donde estaban los templos consagrados a las divinidades, los monumentos de gloria, el sitio donde Demóstenes hablaba al pueblo, i en fin la colina del Areópago,

que está al pie de la inmensa fortaleza, vivo remedo del siglo de Pericles.

«En el Acrópolis, se ven aun las ruínas del templo de la Victoira, del de Minerva o Partenón, de la prisión de Sócrates, del teatro de Baco, etc, etc. En Italia, no he visto monumentos antiguos tan bien conservados como los de aquí, especialmente el templo de Teseo, que se ve intacto.

«Cuando visité el Partenón, quebré un pedacito de mármol de las columnas para llevárselo a usted junto con un bastón de un árbol del Parnaso.

«Termino aquí, mi querido amigo, la reseña de las antigüedades griegas. Apenas tengo un solo momento de descanso, porque la curiosidad me lleva de un lugar a otro, i dentro de tres días tengo que continuar mi viaje hasta Constantinopla.

«Según el itinerario que me he propuesto seguir, regresaré por el Danubio hasta Viena, pasaré en seguida a Trieste, Venecia, Milán, Suíza i Béljica. En el mes de agosto, me encontraré en Londres; i a fines de octubre, en Madrid.

«Póngame a los pies de su señora, presentándole mis mas afectuosos recuerdos; i créame su verdadero amigo.

«*Manuel Antonio Tocornal.*

«Salude a mi nombre a mis amigos Núñez, García i Varas. Al primero le dirá que el señor Rosa-

les se ha encargado de comprarle los libros que me encargó. A usted, mi amigo, le mandaré algunos juntos con los míos. *M. A. T.*».

Mas tarde el viajero envió a Sanfuentes una hoja del laurel que crece cerca de la tumba de Virjilio.

Sanfuentes había concebido otras varias ideas para fomentar la ilustración; pero, viéndose detenido por la escasez de recursos, tenía que limitarse a hacer llamamientos al celo de los particulares para buscar arbitrios de que fuesen realizadas.

Así, por ejemplo, en la *Memoria* al congreso de 1848, después de haber dado a conocer el estado de la instrucción primaria, continúa como sigue:

«No me será posible dejar esta materia sin hacer un voto por el lleno de un vacío de gran nota, de que aun se resiente la educación de la niñez en Chile, hablo de las *Salas de asilo*, de esos establecimientos donde se recoje al hijo del pobre desde los primeros años de su infancia, sustituyendo a la vagancia, tan perniciosa en esa tierna edad, una doctrina i disciplina propias para empezar a formar su corazón e ilustrar su entendimiento. Esta institución bienhechora que la civilización i la humanidad han llevado en diversos pueblos a su mas alto grado de perfección, no podría por desgracia echar raíces en nuestro país mediante los esfuerzos del gobierno, que se ve en la precisión de emplear

constante i esclusivamente sus recursos en proveer a la estensa falta de escuelas que por muchos años se dejará todavía sentir, i en mejorar las existentes. Su creación, por otra parte, es mas propia de la caridad individual, que es quien la ha hecho florecer i fructificar en los países que la disfrutan. Nada mas digno de la tierna filantropía de nuestro bello sexo de las clases acomodadas, que tomar bajo su amparo esta planta cuyo desarrollo sería un hermoso título de honor. Ella reclama también una mirada de interés de nuestros hombres filántropos; i que, considerándola el clero como uno de los mas poderosos resortes para obtener la moralidad de las clases menesterosas, interpusiese en favor de ella su influencia.

«Posee el ministerio mui apreciables documentos sobre las *Salas de asilo* de Francia e interesantes indicaciones deben esperarse al mismo respecto de la obra que está preparando para la prensa el antiguo director de la escuela normal, quien en su reciente viaje a Europa i a los Estados Unidos de América, ha estudiado con esmero particular las bases sobre que allí descansa la educación».

No estaba agotado el saco de reformas escojitadas por Sanfuentes cuando salió del ministerio.

Copio en comprobación los párrafos siguientes de la *Memoria* presentada al congreso en 1849:

«En los estudios de matemáticas, se hace sentir sobre manera la falta de una clase de mecánica, tan necesaria para sacar cuánto antes esos estudios del rumbo especulativo que hasta ahora han llevado i darles el jiro de aplicación que las numerosas necesidades del país reclaman con urjencia.

«Por lo tocante a la educación propiamente dicha, creo necesario que se piense en introducir en el Instituto Nacional, como también en los demás colejios, los ejercicios jimnásticos para ocupar a los alumnos en las horas del recreo. Sobrado conocida es la utilidad de tales ejercicios para asegurar la salud i robustez del cuerpo, i con ellas la fortaleza del ánimo i la preservación de muchos hábitos perniciosos que, contraídos en la juventud, ejercen grande influencia sobre el resto de la vida.

«Semejante a la de agricultura, pudiera formarse con mui buen éxito otra clase práctica para los demás ramos de injeniería civil, como la construcción de puentes, caminos de toda especie i demás obras para cuya ejecución no han tenido hasta ahora otro aprendizaje nuestros jóvenes matemáticos, que el que les ha suministrado la práctica propia con una costosa esperiencia Solo por este medio llegará Chile a poseer algún día monumentos i obras públicas que le honren, al mismo tiempo que le enriquezcan, ejecutados por sus propios hijos.

«El proyecto de organización del cuerpo importante de injenieros de minas queda ya preparado i en estado de ser sometido a la discusión del congreso. No dudo que a su espedición se dará la preferencia que exijen los muchos bienes que de ella espera este ramo principal i productivo de la industria del país».

Siendo miembro del senado, don Manuel Camilo Vial, jefe del gabinete de que Sanfuentes formaba parte, fue éste quien, por lo jeneral, durante aquel período, llevó la palabra a nombre del gobierno en la cámara de diputados.

Sanfuentes en uno de los fragmentos de su diario que antes he insertado, refiere que en su niñez manifestó afición decidida al baile i a la oratoria; pero, a pesar de estas inclinaciones, no era ni elegante en su porte, ni elocuente en sus discursos.

Su voz, aunque clara i fuerte, era desabrida, poco armoniosa; carecía de aquellas inflexiones sonoras i apasionadas que tanto influyen en la conmoción de los oyentes.

Poseía una dicción fácil i bastante correcta, pero falta de colorido.

Sus discursos, casi siempre preparados, ostentaban mucho método i un raciocinio vigoroso.

Sabía dominar completamente sus palabras; no decía ni mas ni menos de lo que quería.

En todos sus discursos, como en todas sus acciones, era mui moderado i circunspecto.

La posesión de tales calidades hacía que siempre fuese oído con atención i gusto.

Don Salvador Sanfiuentes tuvo la honra de reconocer, a nombre del gobierno de Chile, la República Francesa inaugurada en 1848.

Hé aquí la espresiva nota que redactó con ocasión de este grande acontecimiento.

«AL SEÑOR CÓNSUL JENERAL DE LA REPÚBLICA FRANCESA

«*Santiago, 2 de Agosto de 1848.*

«Señor:

«Al hacerme cargo del departamento de relaciones esteriores por la continuada indisposición de mi colega el señor don Manuel Camilo Vial, uno de mis primeros, i puedo añadir, de mis mas agradables deberes, es el de contestar al oficio de V. S. de 27 de julio último en que, por orden de su gobierno, se ha servido comunicar a este ministerio que la república ha sido proclamada en Francia por la Asamblea Nacional i que el poder ejecutivo está constituído. V. S. se ha servido trasmitir asimismo copia del oficio ministerial que con esta razón se le

ha dirijido; i añade que en otra comunicación de la misma fecha se le informa que la comisión ejecutiva nombrada por la Asamblea Nacional ha confiado a Su Excelencia M. Julio Bastide el ministerio de relaciones esteriores.

«He puesto en conocimiento de mi gobierno la citada comunicación de V. S. i el documento incluso; i me es mui grato testificarle a su nombre la satisfacción con que ha visto desenvolverse en Francia un orden de cosas cuyo final resultado no puede meños de contribuír al progreso de la civilización en todos los pueblos, consolidando mas i mas las bases de justicia, libertad i fraternidad proclamadas en Francia, adoptadas ya por tantas naciones i destinadas a mejorar la suerte del jénero humano sobre toda la tierra. El señor Julio Bastide, obrando en el sentido de los principios tan elocuentemente anunciados por M. Lamartine, contribuirá poderosamente a la realización de tan importante objeto.

«Con un motivo tan plausible, no puedo menos de ofrecer a V. S. las felicitaciones de mi gobierno para que se sirva trasmitirlas al suyo, manifestándole al mismo tiempo nuestra disposición a cultivar relaciones de cordial amistad con la República Francesa i nuestros votos por la prosperidad i la gloria de esa nación ilustre, a quien deben ya tanto la civilización i la humanidad.

«Aprovecho esta oportunidad para renovar a V. S. las seguridades de la mui distinguida consideración, con que tengo la honra de ser de V. S. atento i seguro servidor.

«*Salvador Sanfuentes*».

XXIII

Renuncia del ministerio de que don Salvador Sanfuentes formaba parte.—Sanfuentes reasume su empleo de secretario jeneral de la Universidad.—Es nombrado presidente de la *Sociedad de la Reforma.—Leyenda i obras dramáticas.—Juana de Nápoles.*—Representación de este drama después de la muerte de su autor.—Traducción de *Británico.*

Desde 1848 mas o menos, por causas que sería largo e inoportuno esponer en este lugar, se había ido levantando contra el ministerio a que pertenecía Sanfuentes una oposición bastante fuerte, pero que estaba lejos de ser mui peligrosa, i mucho menos aterradora.

Los ministros contaban con la entera confianza del presidente de la República, jeneral don Manuel Bulnes; se veían apoyados por un partido numerosísimo de los mas selectos i populares que ha habido en Chile; i habían obtenido en las elecciones de 1849 una inmensa mayoría en las dos cámaras.

Sin embargo, el ministerio Vial—Sanfuentes,

cuando habría sido menos de esperarse renunció el puesto, no tanto por dificultades que suscitaban los adversarios, como por las exijencias i planes desacordados de los propios amigos.

Fue aquella una gravísima falta política que acarreó al país grandes males, en la cual Sanfuentes tuvo poca o ninguna parte, i de que mas tarde, le oí en el seno de la confianza lamentarse en mas de una ocasión.

El siguiente es el oficio en que se trascribió a don Salvador Sanfuentes la admisión de su renuncia del ministerio de justicia, culto e instrucción pública:

«*Santiago, junio 12 de 1849.*

«El presidente de la República, en acuerdo de hoi, se ha servido espedir el decreto que sigue:

«No pudiendo oponerme a la decidida resolución que de separarse del ministerio de justicia, culto e instrucción pública ha manifestado el ministro don Salvador Sanfuentes, vengo en admitirle la renuncia que ha hecho del espresado ministerio. Dénsele a nombre del gobierno las debidas gracias por los importantes servicios que ha prestado a la nación, i por el patriotismo i celo intelijente con que se ha consagrado a promover i llevar a efecto cuantas mejoras exijía el progreso del país en los ramos que de él dependen.

«Tómese razón i comuníquese.

«Lo trascribo a US. para su conocimiento i fines consiguientes.

«Dios guarde a US.

«*Pedro Nolasco Vidal.*

«Al señor don Salvador Sanfuentes».

El ministerio de don Salvador Sanfuentes había sido fecundo.

El digno estadista podía retirarse con el corazón satisfecho.

Durante su permanencia en el poder, había sembrado semillas de bienestar i progreso en un terreno erial.

Había reformado leyes vetustas, había abierto nuevas carreras a la juventud estudiosa i había ordenado enseñar artes i oficios a la clase trabajadora.

Don Salvador Sanfuentes había sido nombrado secretario jeneral de la universidad el 21 de julio de 1843; pero la intendencia de Valdivia primero, i el ministerio en seguida le habían obligado a dejar su empleo mientras desempeñaba esos cargos.

Con fecha 6 de julio de 1849, el rector de la universidad don Andrés Bello dirijió a Sanfuentes el oficio que va leerse:

«El consejo de la Universidad, en sesión de 23 de junio último, acordó unánimemente se hiciese a U. una espresiva manifestación de su gratitud por los importantes servicios que ha rendido a la instrucción pública durante el tiempo que ha presidido este ramo; por la protección que se ha servido dispensar a la Universidad, i por su eficaz e ilustrada cooperación en los trabajos del consejo.

«Al comunicar a U. estos sentimientos del consejo universitario, me cabe la satisfacción de agregar a U. a su nombre que, recordando los buenos servicios prestados por U. en la secretaría jeneral, nada le sería mas lisonjero que volverle a tener en su seno, si sus circunstancias particulares se lo permiten.

«Dios guarde a U.

«*Andrés Bello*».

Correspondiendo a esta invitación, Sanfuentes reasumió su empleo de secretario jeneral de la Universidad, que volvió a desempeñar con su celo habitual.

Juntamente comenzó a ejercer la profesión de abogado.

Don Salvador Sanfuentes, que ya había sido miembro de la cámara de diputados en 1843, había sido elejido en las últimas elecciones diputado por los departamentos de Santiago i Valdivia.

He dicho antes que el ministerio Vial—Sanfuentes había sido apoyado por un partido mui numeroso i brillante, al cual pertenecía la mayoría del congreso.

Este partido naturalmente entró a combatir al que por una rara casualidad le había reemplazado en el poder.

Don Salvador Sanfuentes se distinguió en aquella oposición, que fue mui vehemente, no solo por la ilustración i la esperiencia de los negocios, sino también por una templanza que le granjeó el respeto de sus mismos adversarios políticos.

En 29 de octubre de 1849, se instaló en Santiago bajo el título de *Sociedad de la Reforma* un club compuesto de un gran número de ciudadanos distinguidos, que dieron la presidencia a Sanfuentes, el cual, en el acto de la apertura, dijo lo que va a leerse:

«Señores:

«Llamado por vuestra benevolencia a presidir la instalación solemne de la *Sociedad Reformista de Santiago*, me siento penetrado de la mas viva gratitud por esta honrosa prueba de confianza. Sin duda al conferírmela, no habeis tenido presente sino mis ardientes deseos por la prosperidad de Chile; i en efecto, señores, amo a mi patria, i anhelo vivamente su progreso.

«Vosotros comprendeis que Chile no puede dete-

nerse en la mitad de esa senda gloriosa que con tanto brillo ha empezado a recorrer. Quereis poner el hombro por vuestra parte para ayudarle a proseguirla. Vuestra empresa es grandiosa, i digna del aplauso de todos los patriotas de corazón. ¿Cómo no esperimentar una grata emoción al asociarse a vuestras tareas? ¿Cómo no formar un firme propósito de contribuír en cuanto sea posible a su buen éxito?

«Los que aspiran a detener en su rápido curso la nave del estado, los que ostentan temores de que el orden peligre en la reforma, se ven precisados a desconocer una gran verdad, que a voces proclama cada pájina de la historia, a saber: que los hombres que mas han consolidado siempre la tranquilidad interior de los pueblos han sido precisamente los grandes reformadores. Ni cómo pudiera suceder de otro modo desde que Dios impuso al hombre el progreso como primera condición de su naturaleza.—Marcha, i no te detengas, le dijo; corre sin cesar hacia tu perfección. I los monumentos de todas las naciones que se han sucedido sobre el globo nos atestiguan el cumplimiento inevitable de esta lei sublime, digna de aquél que la dictara. Los estados son felices, mientras no se oponen embarazos a ese cumplimiento; pero desde el momento en que, lejos de favorecerlo, se le suscitan obstáculos, el carro de la civilización detenido en su fatídico impulso ocasiona los mas fuertes sacu-

dimientos, suceden los grandes trastornos, i ejemplos terribles vienen a hacer palpar su locura a los que intentaron orgullosos paralizar la marcha de la humanidad.

«Los pueblos que han brillado en el panorama del mundo, se han ido trasmitiendo unos a otros el legado de su civilización. Deber es de los que vienen en pos aumentar la riqueza de esa sucesión para trasmitirla a su vez mas bella i perfeccionada a los que les indique como sus herederos el dedo de la Providencia.

«Ha llegado el turno a la América de aprovecharse de la civilización de la caduca Europa. A ella corresponde poner por obra ese lema grandioso de *libertad, igualdad, fraternidad,* que como último fruto de su esperiencia nos envía el viejo continente, jimiendo al ver su impotencia para convertirlo en realidad. Lema sublime, que escrito por la primera vez hace diez i ocho siglos en las pájinas del evanjelio, ha caminado lenta, pero constantemente, al través de estorbos sin cuento hacia un triúnfo definitivo.

«Chile, a quien la Providencia ha reservado el primer rango entre las repúblicas de Sur América, debe redoblar sus esfuerzos para perfeccionar el precioso legado que le trasmite la Europa, haciéndose así mas i mas digno de la posición que ocupa i de las miradas de simpatía que le dirije el universo.

«Señores: aspirando a la reforma de nuestras viciosas instituciones, aspirais a cimentar sobre bases indestructibles la prosperidad i tranquilidad de Chile. En el programa que habeis adoptado, están consignados los puntos cardinales de esa reforma. ¡Honor i gloria a vuestro patriótico propósito!— No desmayeis en su prosecución; i ¡ojalá que el ejemplo de vuestros esfuerzos mueva a asociarse a vosotros a cuantos aspiren al engrandecimiento rápido de la patria!».

En abril de 1850, comenzó don Salvador Sanfuentes a dar a luz sus *Leyendas i Obras Dramáticas*; pero las convulsiones políticas que ajitaron entonces el país suspendieron la publicación.

Solo alcanzó a salir el primer tomo de 443 pájinas, que comprende dos leyendas: *El Bandido* e *Inami*; *Británico*, trajedia de Racine, traducida en verso; i *Juana de Nápoles*, drama histórico orijinal en cinco actos i en verso.

El justamento aplaudido vate don Eusebio Lillo apreció con imparcialidad la obra mencionada.

Hé aquí su juício:

«Todo lo que contribuye al esplendor de la patria, merece la atención i el fomento de los buenos republicanos.

«La literatura, como las artes, como la ciencia

política, contribuye a despertar la intelijencia popular i a ilustrar en países estranjeros el nombre del pueblo donde se cultiva.

«Las discusiones políticas no deben hacernos olvidar los deberes que tenemos para con aquellos talentos que han consagrado mucha parte de la vida a la creación de una literatura nacional.

«Entre los hombres sobresalientes de Chile en la carrera literaria, debemos contar en primera línea a don Salvador Sanfuentes, uno de los primeros que salieron a la palestra: él inició con un precioso poema el movimiento literario que se nota en esta República desde ocho años atrás.

«El señor Sanfuentes con una fecunda imajinación poética ha escrito una bella colección de leyendas, que están viendo actualmente la luz pública.

«Hai en esa colección bellísimos poemas nacionales, en donde campea la fluída versificación de poeta de Chile i su delicada imajinación, pintándonos la vejetación espléndida de la naturaleza de nuestras provincias meridionales, i contando esas tradiciones populares que tan agradables de oír se hacen en boca del poeta.

«El señor Sanfuentes es uno de nuestros pocos poetas nacionales que han sabido huír el fastidioso amaneramiento, la empalagosa sensibilidad con que han manchado sus escritos la mayor parte de nues-

tros jóvenes poetas, por el prurito de imitar a los apellidados románticos franceses i españoles.

«En las poesías del señor Sanfuentes que hasta ahora han aparecido a la luz, admiramos siempre la correcta versificación i la claridad en el decir.

«El poeta que nos ocupa, no tiene en verdad, en lo que de él hemos leído, frases sorprendentes, pensamientos apasionados, fogosidad en su versificación; pero en cambio encontramos una amable sencillez, i hasta cierto punto terneza i dulzura.

«Sentimos que la época en que aparecen las poesías del señor Sanfuentes no sea la mas a propósito para llamar con fruto sobre ellas la atención del público. Hoi en que las pasiones políticas dominan en casi todos los corazones, la literatura se olvida i queda considerada como una de las necesidades secundarias de los pueblos.

«Pero, por el honor de Chile, por el porvenir literario de esta República, quisiéramos que la preciosa coleccion de poesías a que aludimos fuese debidamente apreciada por todos los que tengan interés en los adelantos de la patria.

«El señor Sanfuentes ha abierto además un camino a los jóvenes que se aplican en Chile al cultivo de las musas; i suya será la gloria del primer monumento de poesía digno de un pueblo ilustrado, que la prensa de Chile legue a la posteridad».

He hablado de *El Bandido* i de *Inami* al tratar de las fechas en que el poeta compuso estas leyendas.

Voi a dar ahora una idea de su drama orijinal *Juana de Nápoles.*

La lectura de un pasaje de la *Historia de Francia* por Anquetil inspiró a Alejandro Dumas la pieza *Enrique III i su corte.*

La lectura de una pájina de la *Historia de las repúblicas italianas* por Sismondi suministró a Sanfuentes el argumento de *Juana de Nápoles.*

Los estractos que siguen hechos por nuestro autor, dan a conocer el orijen de esta producción escénica.

«Roberto, rei de Nápoles, había perdido en 1328 su hijo único Carlos, duque de Calabria, quien dejó a su muerte una hija. El sobrino de Roberto, Carlos Humberto, hijo de Carlos Martel, i nieto de Carlos II de Nápoles, reinaba entonces en Hungría. Roberto, que le había quitado el reino de Nápoles con el favor de la corte romana, resolvió, cuando vio estinguirse su descendencia masculina, hacer volver la corona a la casa de Hungría. Carlos Humberto vino con su familia a Manfredonia; i mediante una dispensa del papa, casó a Andrés, su hijo segundo, que a la sazón tenia siete años, con Juana, hija del duque de Calabria, que no contaba mas que cinco. Celebróse este casamiento el 26 de setiembre de 1333; i Andrés, a quien dejó su

padre en la corte de Nápoles para que se educase en ella, recibió desde entonces el título de duque de Calabria, i fue reconocido como heredero presunto del trono.

«Muerto el rei Roberto el 19 de enero de 1343, hallóse nuevamente espuesto el reino de Nápoles a la anarquía i las convulsiones de que le había sustraído durante sesenta años el reinado de los príncipes de Anjou. El rei de Hungría, Carlos Humberto, había fallecido seis meses antes en Visgrada. El primero dejaba por sucesora a su nieta Juana, casada con Andrés; i el segundo a Luís, su hijo mayor.

«La reina Juana no tenía mas que diez i seis años cuando sucedió a su abuelo; i Andrés, su primo i esposo, solo le llevaba pocos meses, según se ha dicho. Gran número de príncipes de la sangre, hijos de los hermanos de Roberto, hacían la corte de Juana brillante i voluptuosa. Cada uno de ellos se esforzaba a granjearse el favor de alguno de los esposos para gobernar en su nombre. Mas deseosos éstos de placeres, que de gloria i poder, anunciaban ya, sin embargo, pretensiones rivales. Celosos entre sí, no podían tolerar, ella que su marido, i él que su esposa, intentasen reinar a su propio nombre. Andrés, hijo de Carlos Humberto, nieto de Carlos Martel i biznieto de Carlos II, pretendía ser el lejítimo heredero de la corona. Verdad es que su padre había sido suplantado por Ro-

berto; pero él se imajinaba haber recobrado el goce de todos sus derechos; i los húngaros que había traído consigo, sobre todo uno llamado Roberto, su principal consejero, procuraban afirmarle en esta opinión a fin de atraer a sí toda la autoridad real. Juana, por el contrario, i sus primos, los príncipes de la sangre, sostenían que la sucesión de Roberto había sido lejitimada por la aprobación del papa Clemente V en 1309, i que un rei reconocido por su pueblo durante treinta años, no podía ya considerarse como usurpador. Roberto, que antes de su muerte, vio estallar los primeros síntomas de estos celos, había procurado consolidar los derechos de su nieta, exijiendo a todos los barones, sus feudatarios, i a todos los oficiales de la corona, prestasen a Juana juramento de fidelidad; i mandado por su testamento que la coronación de Andrés se difiriese hasta que este príncipe hubiese cumplido veinte i dos años.

«En esta corte, la mas civilizada, como también la mas corrompida de Europa, el príncipe húngaro había conservado su carácter fiero i medio selvático. Su orgullo e irascibilidad creían ver una rebelión en cualquiera resistencia, i ultrajes a su persona en la sonrisa o en el silencio mismo de los cortesanos de la reina. Él despreciaba las costumbres i usos de los napolitanos; i sin embargo se creía sin cesar espuesto a sus burlas: se indignaba de no llevar todavía otro título que el de duque de

Calabria, de no ser rei sino en beneficio de los cortesanos, i de no poder exijir obediencia alguna. Oyósele a menudo amenazar a la reina, a los príncipes de la sangre, o a los principales barones del reino. Por días esperaba una bula del papa permitiendo su coronación; i sobre el estandarte real destinado a esta ceremonia, había hecho dibujar, encima de sus armas, dos instrumentos de suplicio, el tajo i el hacha, como para anunciar que, en cuanto fuese rei, castigaría a sus enemigos, a quienes tuvo cuidado de mostrar con anticipación este estandarte. (1)

«Andrés sospechaba intrigas criminales de la reina con su primo Luís de Tarento. La opinión pública confirmaba estas sospechas, i acusaba además a Juana de otras galanterías. Catalina, madre de los príncipes de Tarento, que llevaba el título de emperatriz de Bizancio, daba el ejemplo del desarreglo de costumbres; tenía un completo ascendiente sobre su joven sobrina; i favorecía sus intrigas con Luís, esperando alejar a Andrés del trono i hacérselo obtener a su hijo. La reina Sancha, viuda de Roberto, horrorizada de tanta corrupción, se había retirado a un convento, donde murió un

(1) El rei Luís de Hungría, hermano de Andrés, convino en 1334 en pagar cuarenta i cuatro mil marcos a la corte pontificia para obtener de Clemente VI que coronase a Andrés como rei de Sicilia por derecho de sucesion.

año después que su marido. Ningún respeto saludable contenía ya el desenfreno de esta corte voluptuosa.

«Los intrigantes que rodeaban a la joven reina, no se contentaron con haberle inspirado aversión a su marido. Ellos querían deshacerse de este joven príncipe, cuya venganza i coléricos arrebatos temían. Ora excitaban la criminal pasión de la reina hacia su primo; ora la llenaban de miedo i terror, representándole las sospechas i amenazas de su esposo. Avanzábanse a veces a hablarle del bien de sus pueblos, del tirano a cuyos caprichos los iba a abandonar; i le hacían una virtud del crimen que proponían. Entre tantas seducciones, Juana arrastrada, estraviada por su pasión, permitió a sus cortesanos servirla; i consintió en su complot, sin querer instruírse de los pormenores.

«El conde Artusio, bastardo del rei Roberto, i Filipina, confidente de la reina, se pusieron a la cabeza de la conspiración. Ellos persuadieron a la corte que dejase a Nápoles en el mes de setiembre de 1345 para fijar su residencia en un lugar solitario, el convento de San Pedro de Morona, o de los celestinos, cerca de Averse. La noche del diez i ocho de setiembre, estando Andrés en el lecho al lado de la reina, vinieron las camareras a anunciarle que habían llegado de Nápoles noticias de la mas alta importancia, i que los de su consejo aguardaban sus órdenes. La reina pareció turbarse, e

intentó detener a su marido; pero su tardío remordimiento cedió al temor. Andrés salió; i las camareras cerraron al punto las puertas de la cámara de la reina.

«Los conjurados esperaban a Andrés en un corredor vecino, i apenas le vieron acercarse, se arrojaron sobre él; pero, persuadidos de que un anillo que le había dado su madre, era un talismán que preservaba su vida contra el hierro i el veneno, se esforzaron a echarle al cuello un lazo de seda. Andrés se defendió vigorosamente, e hizo correr la sangre de algunos agresores; pero, empujado al fin fuera de una ventana, otros conjurados apostados en el jardín le tiraron por los pies hacia abajo i acabaron de estrangularle.

«La nodriza de Andrés que, habiéndole seguido a Nápoles, velaba sobre él con la mas tierna solicitud, despertó sobresaltada al tumulto i los gritos; entró en la cámara de la reina; i hallándola sola, sentada cerca del lecho nupcial, i con la cabeza apoyada entre las manos, preguntóle con angustia: dónde estaba su señor. Mas aterrada aun con la respuesta, corrió con una tea hacia la fatal ventana. Los conjurados huyeron de su vista, dejando el cadáver de Andrés estendido sobre la yerba; i la desventurada nodriza, llamando a grandes voces a la venganza la corte, el convento i el pueblo mismo de Averse, no dejó a los conspiradores medio alguno de encubrir se crimen».

«Tales son (agrega don Salvador Sanfuentes) los pasajes que han servido para la composición del drama. Su lectura hará ver el partido que de ellos ha sacado el autor, i los puntos en que ha creído deber seguir a Sismondi o separarse de él.

«Cumple también el autor con un grato deber reconociéndose deudor de algunas importantes correcciones que el drama ha tenido, al buen gusto i sana crítica de su amigo don Manuel Talavera».

Como puede colejirse, el asunto de la pieza era excelente; i la heroína, bien escojida.

«En Nápoles (dice M. Villemain en su *Curso de Literatura*), encontramos a Juana, una de las fisonomías mas orijinales de la edad media. Sin duda creis, después de haber leído la historia i la novela, que el personaje de María Estuardo es único en el mundo; que esa belleza, talento, desgracias, facilidad para delinquir, ese don de seducción, esa mezcla de coquetería i de juício, de frivolidad i de fuerza de alma, todas estas cualidades en tan alto grado, no se han visto mas que una sola vez, i que no hai mas que una María Estuardo.—Pues hai dos.—Desde el siglo XIV, no en la salvaje Escocia, sino bajo el cielo napolitano, había nacido una mujer que, como María Estuardo, fue reina encantadora, culpable i desgraciada; que loca por las fiestas i placeres, se chanceaba con gracia en medio de las facciones; i que, acusada de haber hecho morir a un esposo indigno de ella,

pereció ella misma por la mano que le disputaba el trono. Jamás han tenido dos medallas tanta semejanza; ni dos figuras orijinales, tanta conexión».

Este fue el personaje que Sanfuentes trató de poner en escena.

En orden al desempeño de su trabajo, solo diré que muchos de los dramas mas aplaudidos de los modernos injenios españoles son inferiores a la producción del poeta chileno.

La obra de don Salvador Sanfuentes subió a las tablas en Valparaíso después del fallecimiento del autor.

Una actriz, tan notable por su belleza, como su talento artístico, doña Concepción López de O'Loghlin, escojió este drama para su beneficio.

Véase el convite.

Gran función estraordinaria, lírico-dramática, *a beneficio de la primera actriz doña Concepción López de O'Loghlin, que tendrá lugar el jueves 27 de diciembre de 1860.*

«Al presentarme nuevamente en la escena en una noche de beneficio ante el ilustrado público de Valparaíso, a quien soi deudor de tantos lauros escénicos, he querido pagar, en cuanto es posible,

estas simpáticas demostraciones, ofreciendo por primera vez el hermoso drama en cinco actos i en verso titulado:

JUANA DE NÁPOLES

«Esta bellísima producción teatral, obra maestra de una de las lumbreras de la literatura, foro i tribuna patrios, el malogrado ex-ministro de estado, primer secretario jeneral de la universidad de Chile, don Salvador Sanfuentes, me ha sido altamente recomendada por varias personas de intelijencia e imparcialidad de juício.

«Habiéndola leído detenidamente i podido saborear la elegante i pura locución del espresado drama, sus sonoros versos, me he convencido de que no podría hacer mayor obsequio a las personas de gusto i amantes de la literatura nacional, que esta escojida flor del teatro chileno.

«Me lisonjeo al mismo tiempo de rendir por mi parte un homenaje de admiración al distinguido escritor, al íntegro majistrado, cuyo relevante mérito no ha podido ser contestado ni aun por las ideas apasionadas de partido.

«Contando con la amable cooperación de los distinguidos artistas, doña Adelaida Larumbe i don Alberto Frenchel, para amenizar esta función i hacerla aun mas digna de la benévola acojida de la *perla del Pacífico*, ofrezco después del acto segundo:

«*Un brillante concierto vocal e instrumental* en el orden siguiente:

«1.° Romanza de la ópera *Roberto el Diablo,* de Meyerbeer, cantada por la distinguida prima dona doña Adelaida Larumbe.

«2.° *La Vague,* capricho; i el *Carnaval de Venecia,* compuesto, i ejecutado en el piano por el acreditado profesor don Alberto Frenchel.

«3.° Rondó de la ópera *Lucrecia Borgia,* de Donizetti, cantado por la espresada señorita Larumbe.

«El reparto del drama es el siguiente, que, como se verá, consulta la especialidad de cada persona de la compañía:

Juana de Nápoles....	La beneficiada.
Catalina de Bizancio.	Matilde López de Garai.
Francisca.....	Clara O'Loghlin.
Andrés.....	Juan Risso.
Acciayoli.....	P. Agresti
Luís de Tarento.....	Juan Mackay.
Roberto.....	Julio Garai.
Conde Estela.....	J. Felices.
Conde Artusio.....	E. Vásquez.
Tomás.....	I. Alonso.
Cortesano 1.°.....	Jiménez, hijo.
Id. 2.°.....	Camus.
Un oficial.....	N. Moya.

«Con estos escojidos elementos, no puedo menos de creer que el público sensato encontrará un dig-

no aliciente en la función que le he preparado; i premiará en consecuencia mis esfuerzos.

«Séame permitido dar las mas espresivas gracias a mis buenos amigos la señorita Larumbe i el señor Frenchel.

«*Concepción Lopez de O'Loghlin*».

Don Manuel Gillermo Carmona patrocinó la función en la revista de *Sud América.*

«Para el juéves próximo (dijo) se anuncia la *Juana de Nápoles,* drama histórico en verso de nuestro malogrado poeta don Salvador Sanfuentes. Es la primera vez que se le pone en escena. De nuestro escaso repertorio dramático, es talvez el mejor que poseemos. Ser obra de un compatriota que nos ha dejado tan gratos recuerdos, i darla a beneficio de una actriz tan apreciable como la señora López de O'Loghlin, son dos circunstancias que se adunan para llamar al teatro una numerosa concurrencia. Premiemos con nuestros aplausos las producciones nacionales, si lo merecen; i así estimularemos a los que han nacido con felices disposiciones para la literatura dramática. Acaso no está mui lejos el tiempo en que tome un atrevido vuelo».

La representación no tuvo buen éxito.

Escuchemos la relación que de ella hace el número 9999 de *El Mercurio,* fecha 28 de diciembre de 1860.

«Al empezar anoche la función, el teatro se veía

ocupado por una escasa concurrencia; pero, como por encanto, fueron mas tarde invadiéndose las aposentadurías; i en la mitad de la función, el aspecto de nuestro coliseo había cambiado, pues la concurrencia era numerosa.

«Al aparecer en la escena la beneficiada, una verdadera lluvia de ramos de flores i de coronas cayó sobre el proscenio, habiendo sido preciso interrumpir la representación por algunos momentos a fin de poder recojerlos.

«La función preparada i anunciada con tanta anticipación, fue anoche mui mal representada por la jeneralidad de los actores. Solo uno que otro sabían su papel, notándose en casi todos la confusión en que se veían para recitar, i por consiguente, para accionar, i dar espresión a la palabra. Nadie ignora que, no sabiendo bien su papel, un actor no hace otra cosa que fastidiar al público, pues además de no comprender ni él ni los espectadores lo que malamente está diciendo, todos esperan por momentos que incurra en un notable error, que se le escapen algunos de esos dislates que hacen arder la cara del actor, i aun la de los oyentes. Haremos una escepción de la beneficiada que sabía perfectamente su papel.

«¿Qué podremos decir ahora de la pieza? ¿Qué de su acción? No otra cosa, sino que disgustó al público, porque no pudo formarse juício concienzudo de ninguna de sus escenas. Nosotros no nos

atrevemos a calificar la pieza, porque sus versos nos han sido mal dichos, quedándonos muchas veces sin comprenderlos, porque el actor tampoco sabía lo que hablaba. Para muchos, el drama no tiene mas defecto que ser poco animado, aunque su argumento está mui en armonía con la historia; que sus versos son buenos para leídos, mas no para ser escuchados.

«Nosotros no somos de la misma opinión: esto lo habrá hecho creer lo mal representado que ha sido anoche, pues no parecía sino que los actores se hubiesen propuesto no empeñarse por la beneficiada, ni menos por honrar la memoria del autor del drama».

Don Manuel Guillermo Carmona se espresa como sigue en la revista de *Sud América:*

«El drama de don Salvador Sanfuentes tiene el mérito de una fluída i correcta versificación; pero desgraciadamente no presenta mucho interés dramático. La acción es sencilla, i aunque no carece de peripecias, está llevada hasta el fin con flojedad i tibieza. Con todo, si los papeles hubieran sido mejor aprendidos por los actores, su éxito habría sido mas feliz. Notamos en este punto algún descuído aun entre los mas sobresalientes».

Es indudable que el drama fue asesinado por los actores, como Andrés lo había sido por los napolitanos.

Faltó la voz imperiosa i persuasiva del autor

que hubiera impuesto a los comediantes la obligación de estudiar sus papeles i hubiera dirijido los ensayos con el cuidado solícito que un padre pone en la primera exhibición de una hija en el teatro del mundo.

Es exacto que la acción pudiera tacharse de algo lánguida, pero cuántos dramas adolecen del mismo defecto, que, sin embargo, han sido mui encomiados i aplaudidos.

Sin ir mui lejos, *Enrique III i su corte*, de que he hablado mas arriba, solo tiene unas pocas escenas palpitantes de interés.

Las demás son follaje, digresiones, pintura de un reinado.

El tomo I de las *Leyendas i Obras Dramáticas* «termina (dice Sanfuentes) con la traducción de una de las obras maestras del teatro clásico moderno. *El Británico* de Racine es sin duda una de las piezas de aquella escuela que mas se acomodan al gusto actual; i esta circunstancia, unida a las imperecederas bellezas que contiene, la ha hecho sostenerse con aplauso sobre la escena francesa hasta nuestros días, sin haber sido desterrada de ella ni aun en los tiempos en que mas favor ha gozado la nueva escuela literaria. Ella reúne a su mérito dramático, el interés histórico en el mas alto grado, como que en el sentir de todos los inteligentes, es la pintura mas fiel i acabada de la corte

de los césares en la época de su mayor corrupción. Tales son las consideraciones que han movido al traductor a insertarla en la presente colección, esperando que acaso merezca la aceptación del público la fidelidad con que ha procurado verter a nuestro idioma los pensamientos i el estilo del orijinal».

Existe una traducción de *Británico* hecha por don Juan de Trigueros en 1752, de que habla don Leandro Fernández de Moratín, pero que no conozco.

Francamente no comprendo el desdén que algunos críticos han manifestado contra Sanfuentes, porque ha idolatrado en Racine.

Esa intolerancia causa grima.

Mi estética no admite el esclusivismo.

Es tan variada como la naturaleza, i tan abarcadora como la intelijencia humana.

Admiro las obras clásicas antiguas i modernas; i me deleito con las producciones de todas las escuelas en que resplandece el signo de lo bello, sin escluír una sola.

El entusiasmo que siento por el *Británico* de Racine, no amortigua en un ápice el que esperimento por el *Otelo* de Shakespeare o *La locura de amor* de don Manuel Tamayo i Baus.

Nunca olvidaré la primera ocasión en que tuve conocimiento del *Británico*.

Mi profesor don Luís Antonio Vendel Heyl

hacía tradudir en la clase superior de latín, donde no había mas que dos alumnos, entre otros libros, los *Anales* de Tácito.

Cuando llegó al imperio de Nerón, hizo leer el *Británico* de Racine para comparar la trajedia con la historia.

El eminente profesor empleó dos noches consecutivas en hablar sobre la pieza mencionada, haciendo palpar todos sus primores.

La traducción de Sanfuentes me parece bastante exacta.

Llama la atención el hecho de que el poeta chileno ha denominado Afranio a Burro, el ayo de Nerón.

Probablemente creyó que el nombre de Burro no convenía mucho a un preceptor.

Sin embargo, Bruto es también un nombre de la misma especie que no provoca la risa en trajedias de primer órden.

Por lo demás, me apresuro a reconocer que, según la historia, Burrhus se llamaba Afranius Burrhus.

XXIV

Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo.—Apreciación de esta obra.—Testimonios escritos i verbales consultados por el autor para redactarla.—Críticas.—Juício del jeneral don Juan Gregorio de las Heras acerca de ella.—*Huentemagu.*—Osorno.—Juício del presbítero don Mariano Casanova acerca de la leyenda de Sanfuentes.

Don Andrés Bello había designado a don Antonio Varas para que escribiese la memoria histórica que conforme a la lei orgánica de la universidad debía leerse en 1850.

Don Antonio Varas había comenzado a hacer los estudios preparatorios para ello; pero promovido al ministerio del interior i relaciones esteriores el 19 de abril de aquel año, no pudo continuar su trabajo, i se vio forzado a suspender renunciando la comisión.

Se nombró entonces para que le reemplazara en ella a don Salvador Sanfuentes, quien, a pesar del escaso tiempo de que por esta circunstancia pudo

disponer, escribió su interesante libro: *Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo.*

Sanfuentes manifiesta en esta obra poseer dotes mui relevantes de historiador: una grande imparcialidad para referir los sucesos, i mucha penetracion para descubrir sus causas.

No se pierde en pormenores insignificantes, convirtiendo la historia en una crónica insustancial e ilejible; no altera o silencia los hechos, trasformándola en una tesis política o filosófica; no cuenta incidentes imajinarios, metamorfoseándola en una novela; sino que se limita a narrar con verdad los sucesos cuyo conocimiento tiene importancia para la posteridad, esponiendo los antecentes que los han motivado i las consecuencias que han producido.

Por lo demás, hai en el libro de que hablo muchas observaciones que ningún historiador había hecho antes de Sanfuentes.

La obra tuvo tan buena acojida, que el diario titulado *La Barra* la reprodujo en sus columnas.

«Desde hoi (dijo en el número 140, correspondiente al 28 de diciembre de 1850) principiamos a publicar en el lugar del folletín un trabajo del célebre literato don Salvador Sanfuentes. La historia de la batalla de Chacabuco i de Maipo que en él desenvuelve, es una pájina honrosa para el país.

«La recomendación que hacemos de la obra, se

comprende con ver al frente de ella el nombre de don Salvador Sanfuentes.

«Pedimos a nuestros lectores la lean con detención. Estamos seguros que hará un buen efecto en todos los patriotas de corazón, i que servirá de instrucción para el pueblo».

Don Salvador Sanfuentes consultó para la redacción de su libro los documentos escritos i testimonios orales que siguen:

Gaceta del Rei.

Gaceta Ministerial i del supremo gobierno.

Historia de Chile por el padre Guzmán.

Historia de la revolución hispano-americana por don Mariano Torrente.

Memorias del jeneral Miller.

Obras de don Juan Egaña i de don Manuel Gandarillas.

Historia de la guerra de la independecia de Chile desde 1813 hasta 1826 (manuscrita entonces) por el coronel español don José de Ballesteros.

Los archivos del ministerio del interior i del de la guerra, en cuanto contenían relativo a la época.

Apuntes que el jeneral don Juan Gregorio de las Heras tuvo la bondad de suministrarle.

Relaciones orales del mismo jeneral i de varios otros individuos.

Datos suministrados por el jeneral don Ramón Freire.

Varios otros documentos impresos o manuscritos.

La obra de don Salvador Sanfuentes tiene, pues, el mérito inapreciable de consignar el testimonio de dos jenerales tan conspicuos como Las Heras i Freire.

Se ha criticado por alguien que Sanfuentes no es bastante exacto en la relación de la batalla de Maipo.

No he examinado la cuestión con la suficiente madurez para aventurar un juício sobre el particular; pero lo que sí puedo afirmar es que Sanfuentes dedicó bastante atención a esta célebre función de armas, tumba del poder español en Chile, como lo comprueba la siguiente carta:

«Señor don Salvador Sanfuentes.

«Octubre 1.º de 1850.

«Señor de todo mi aprecio.—Voi ahora mismo a ponerme a escribir un apunte en estracto de las operaciones militares que tuvieron lugar en la batalla de Maipo con el objeto de facilitar a U. el conocimiento del plano que di a U. ayer. Creo que lo podré hacer hoi, i mañana presentárselo a U. en su casa personalmente entre una i dos de la tarde.

Allí añadiré sobre el plano todas las esplicaciones que aun crea U. necesarias.

«Tengo confianza de que aun no me han abandonado mis recuerdos; pero esto no obsta el que U. para mayor seguridad se consulte con las personas que U. guste. U. escribe una parte de la historia de su país; i es preciso que ella sea tan verdadera, cuanto sea posible.

«Se nombra de U. como siempre, su mas atento i afectísimo amigo Q. B. S. M.

«*Juan Gregorio de las Heras*».

Nada mas difícil que escribir la relación fiel i circunstanciada de una batalla.

Sobre este punto, están de acuerdo historiadores tan eminentes como Macaulay, i jenerales tan ilustres como Wellington.

Me parece que puede hacerse al libro de Sanfuentes otra crítica mucho mas fundada, a saber, la de que ha desdeñado un gran número de pormenores característicos i pintorescos que, bien empleados i sin contradecir el plan adoptado de consignar únicamente lo interesante, habrían animado en alto grado su narración.

I es tanto mas estraño que no lo hiciera así, cuanto que tuvo cuidado de recojerlos con la mayor prolijidad, según resulta de los apuntes que ha dejado entre sus papeles, i de que puede servir de

ejemplo el siguiente interrogatorio contestado por el jeneral don Ramón Freire.

«*Pregunta.*—¿Qué fué lo que hizo el coronel Freire cuando el 15 de marzo de 1818, estando el ejército patriota sobre la orilla derecha del Lontué, el jeneral San Martín le encargó que forzase con un escuadrón de guías uno de los vados de este río que tenía ocupado el enemigo, i fuese a tomar noticias al otro lado sobre el ejército de éste?»

«*Respuesta.*—Los callejones i el pueblo de Curicó estaban ocupados por la división de Frutos Rivera. Otra división estaba en Quechereguas, i otra en Cerrillo Verde. Era preciso antes de todo forzar la guardia de los callejones. Habiendo recibido la órden de hacerlo, Freire la atacó i derrotó. La guardia derrotada se replegó a la división del pueblo: pudo haber sido tomada dicha guardia, pero no lo fué, porque Brayer, que debía hacerlo, no cargó por no tener conocimiento del terreno. Frutos se retiró, i pasó el río, reconcentrándose en Quechereguas; pero dejó libre el camino para que nuestros espías pudiesen inspeccionar al enemigo. Freire ocupó la orilla del río, i esperó al ejército patrio. Llegado éste, recibió la órden de forzar el paso con dos escuadrones de caballería, lo forzó i atravesó el río batiéndose; i llegado a la orilla opuesta, derrotó al enemigo. Los españoles se reforzaron con las fuerzas de Quechereguas, i cargaron en masa sobre Freire, quien se vió obligado a

batirse en retirada, i repasó el río a presencia del ejército patrio.

«O'Higgins tuvo entonces un fuerte altercado con San Martín, porque había espuesto i abandonado a la fuerza chilena, la cual despues de derrotar a los españoles que guarnecian el río, había esperado i hecho frente a toda la división de Quechereguas, dando tiempo a que se le auxiliara. O'Higgins pidió fuerzas para socorrer a Freire, i marchó con ellas; pero ya era tarde, porque Freire había repasado el río, i se juntó con él en la ribera.

«Llegó Freire al campamento, entró en la tienda de San Martín; i arrojando la espada, le dijo:

—«Jeneral, U. me ha abandonado, me ha hecho llenar sus órdenes inútilmente, i me ha obligado a un ataque infructuoso.

—«¿Por qué?

—«Porque el ejército debió pasar cuando le dejé el vado libre, o por lo menos debió reforzarme.

—«Los *matuchos* le traen a U. caliente, Freire; serénese; esta ocasión se ha perdido, pero no se perderá otra; ¡nunca es tarde para vencer!

«Al día siguiente, pasó todo el ejército por varios vados. El enemigo se replegó al centro que estaba en Cerrillo Verde, abandonando Quechereguas a los patriotas.

***

«*Pregunta*— ¿Dónde se organizó la caballería nuestra, i en especial la que mandaba el señor Frei-

re, después de la sorpresa de Cancharrayada el 19 de marzo de 1818?

«*Respuesta.*—Se organizó la caballería de Freire en Quechereguas. Freire se retiró con alguna caballería del campo. En Quechereguas, quedó la de Freire a cargo de Bueras, i aquél siguió con otra parte a O'Higgins hasta San Fernando, en donde se reorganizó mejor. En Rancagua, se mejoró la caballería; i en Maipo, la tuvo toda.

***

«*Pregunta.*—¿Qué parte tomó verdaderamente en la victoria de Maipo la caballería miliciana de Aconcagua?

«*Respuesta.*—El día mismo de la acción, la caballería de Aconcagua al mando de Vicuña, casado con la Alcalde, se puso a las órdenes de Freire. Freire dio su carga con la de línea, no confiando en la disciplina de la miliciana. Ció el enemigo, cargó entonces la miliciana, siguió el alcance, hizo muchos prisioneros, recojió muchas armas i sirvió muchísimo, sobre todo en la derrota».

La opinión de don Adrés Bello sobre la memoria histórica de Sanfuentes, es altamente honorífica para el autor.

Dando cuenta de la función universitaria cele-

brada el 1.° de diciembre de 1850, escribió lo que sigue:

«El secretario jeneral don Salvador Sanfuentes, que tuvo la bondad de encargarse este año de la memoria histórica que por disposición de la lei orgánica debe presentarse en las solemnes sesiones anuales de este cuerpo, procedió a leer la introducción a la suya. Espónense en esta introducción con claridad i elegancia, i se razonan con reflexiones filosóficas, los antecedentes de la época a que se refiere la memoria, que abraza una parte interesante de la historia de nuestra independencia».

Pocos días después, le dirijió la siguiente nota:

«*Santiago, 10 de enero de 1851.*

«En la sesión de 4 del corriente, hice presente al consejo de la Universidad los títulos que U. tiene al reconocimiento del cuerpo i de la nación toda por el brillante desempeño de la memoria histórica presentada por U. en la sesión solemne de la Universidad el 1.° de diciembre de 1850.

«La parte de la historia de Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo era acaso una de las mas difíciles para la pluma de un escritor imparcial; i U. ha sabido juntar a este mérito el de la lucidez i elegancia, el de la verdad histórica i el espíritu filosófico; agregándose a todo esto el limitado tiempo que ha tenido para tan importante trabajo

«El consejo, enteramente de acuerdo conmigo en este juício, ha determinado manifestarlo a U., a su nombre i el de la Universidad, dándole gracias espresivas por su prontitud en aceptar este encargo i por su lucida ejecución. Yo por mi parte esperimento una satisfacción particular en hacerme el órgano de estos sentimientos del consejo.

«Dios guarde a U.

«*Andrés Bello.*

«Al señor don Salvador Sanfuentes».

Después de un fallo tan favorable i tan espontáneo dado por un juez tan competente, es superfluo cualquier elojio.

Quiero dejar consignado en este lugar, por lo que pueda importar, que he oído al jeneral Las Heras aseverar que no había notado otra inexactitud en toda la obra de Sanfuentes, que la equivocación en el nombre de un oficial.

Suponiendo, por lo tanto, que dicha obra contuviera los errores mas crasos, siempre sería un documento importantísimo que debería consultarse por la jeneración actual i las venideras, como el testimonio de uno de los campeones principales en la gloriosa lucha a que ella se refiere.

Don Salvador Sanfuentes insertó en *El Museo*, periódico científico i literario, fundado por mi erudito amigo don Diego Barros Arana, una leyenda relijiosa en cinco cantos i variedad de metros, titulada *Huentemagu*.

Comenzó a salir en el número 3, correspondiente al 25 de junio de 1853.

El asunto de la composición es el amor platónico de un araucano a una monja que ha robado de un convento de Santa Isabel de Osorno, cuya hermosura le seduce, i cuya virtud le domina hasta el estremo de no atreverse a empañar su pureza, i de tomar la resolución de restituírla a los españoles, abandonando su hogar por seguirla, esclavo de su esclava.

Los historiadores de Chile, desde Ovalle hasta Gay, rejistran este suceso, que, según Ovalle, ha sido referido por el padre Álvarez de Paz.

¿Es esto conforme a los apetitos irrefrenables del bárbaro?

¿Es esto creíble, atenta la lascivia de los araucanos?

Poco importa.

Lo cierto es que Sanfuentes ha compuesto con estos datos una leyenda bastante interesante, a la cual ha dado un tinte relijoso, que quita toda inverosimilitud al asunto.

El poema está perfectamente desempeñado en cuanto al fondo i a la forma.

No carece de orijinalidad.

La poca complicación del argumento ha permitido al poeta marchar con soltura i sin tropiezos.

El carácter de sor Gregoria i el de Huentemagu están bien pintados i sostenidos, prescindiendo de la observación anterior relativa a la continencia i misticismo del salvaje.

Habría trozos excelentes que entresacar de esta leyenda; pero me limito a copiar un himno a *Dios*, no porque sea lo mejor que haya en ella, sino porque forma una composición aislada e independiente.

¡Santo, Santo, Señor de los cielos!
¿Quién podrá definir tu grandeza?
¿Quién decir tu poder donde empieza,
en qué espacio termina tu acción?

Para ti, el infinito es un punto
mide el tiempo sus siglos en vano
i los orbes que brota tu mano,
las arenas de un piélago son!

Oscureces tu ceño, i se enturbian
moribundos sus vivos destellos;
en tu blanda sonrisa ven ellos
su esperanza de vida inmortal.

Sin menguarte, prodigas tu influjo
por la vasta estensión; i ¡ai! el día
que acortases tu soplo, sería
de una inmensa ruïna señal!

¡Cuál publican tus obras augustas,
tu saber asombroso, insondable,
ora des una esencia inefable
a tus coros de espíritus mil!

Ora a leyes sublimes sujetes
esos soles que beben tus lampos;
ora esmaltes de flores los campos
o en el césped se arrastre el reptil!

Incansable renuevas de vida
donde quiera el dichoso atributo.
Para darte el debido tributo,
cada objeto recibe una voz.

Su rujir les has dado a los vientos;
a las aves, su canto sonoro;
a los hijos de Adán, el tesoro
de una lengua que ensalza a su Dios.

¿Quién no escucha tu nombre, del río
i la selva en los dulces murmullos?
¿Quién no lo oye en los tristes arrullos
o en el fiero bramido del mar?

De las mismas esferas que cruzan
el espacio, la eterna armonía
¿no es el himno que oyeron un día
de tu trono a los pies resonar?

Pero cántico alguno te place
como el que alza ferviente a tu oído
ese ser que a tu gracia perdido,
por tu sangre cobró su salud.

¡Oh cuán bella, cuán grande es su suerte!
Mientra en arca de lodo se encierra,
de cuanto himno te ofrece la tierra
es conducto de inmensa virtud!

Un espíritu anjélico es su alma.
Peregrino en el mundo, sin verte
te adivina i adora, de suerte
que sus ruegos instinto no son.

Pero así que se cumple el destierro,
recobrando su ser primitivo,
en tu seno con gozo mas vivo
ánjel vuelve a seguir su canción.

Venga, venga en unión con nosotros,
redimido de un Dios predilecto.
a estinguir esas dudas, efecto
de que ha visto el reinado del mal.

Reconozca que tú al tolerarlo
ensalzar las virtudes quisiste,
pues sin penas el triúnfo no existe,
ni se alcanza una gloria inmortal.

Salve, salve, Señor increado,
manantial de perpetua delicia,
centro eterno de paz i justicia,
fuente i fin de la excelsa virtud!

En tu gran creación, al insecto
mas humilde un amparo previenes:
cielos, orbes, publiquen tus bienes.
Providencia divina, salud!

Es de sentir que en la colección impresa en 1885, bajo el título *Leyendas Nacionales* por don Salvador Sanfuentes, después del fallecimiento del autor, solo se hayan compilado *El Campanario, Inami* i *El Bandido.*

La omisión de *Huentemagu* ha condenado a vivir en la oscuridad o en la penumbra de un periódico a la simpática monja del convento de Santa Isabel.

Algún día saldrá de su escondrijo.

Don Salvador Sanfuentes ha enjendrado dos hijas literarias interesantísimas: Inami i sor Gregoria.

La primera defenderá con sus lágrimas i la segunda con sus plegarias la fama de su padre ante la posteridad.

Don Salvador Sanfuentes conocía palmo a palmo el teatro en que figura su leyenda de *Huentemagu.*

Copio algunas pájinas de su diario, i creo que con la aprobación del lector.

«Osorno fue fundada el 27 de marzo de 1558 por don García Hurtado de Mendoza a su regreso del archipiélago de Chiloé; i progresó admirablemente en el espacio de cuarenta i cinco años, desde esta fecha hasta 1603 en que la destruyeron los indíjenas. Permaneció, no solo arruinada, sino lo que es mas, oculta a los españoles hasta 1791, en que los

mismos indios la entregaron al gobernador de Valdivia, brigadier don Mariano Pusterla. El capitán jeneral don Ambrosio O'Higgins dispuso su repoblación en 1792, conservándole su título de ciudad i su antigua denominación.

«Está situada en el centro del departamento de este nombre, protejida de los vientos sur i norte por dos pequeñas alturas, i en la confluencia de los ríos Rahúe i las Damas, que la ciñen por el oeste i por el norte, proporcionándole buenas i abundantes aguas. A pesar de las excesivas crecidas que en el invierno esperimentan dichos ríos, ellos no hacen mal alguno a la ciudad, porque la superficie de su terreno se encuentra bastante elevada sobre ellos. Solo hai un corto cieno en una pequeña quiebra formada en la medianía de la población, el cual probablemente influirá sobre el clima en la estación de la primavera, porque en ella suelen aparecer enfermedades epidémicas que se atribuyen por lo jeneral a aquella causa. No hai lagos inmediatos, i sí grandes bosques, en medio de los cuales se encuentran estensos prados con pastos naturales o cultivados por sus propietarios. De la misma ciudad, parten dos caminos públicos, el uno para el departamento de la Unión, que continúa hasta Valdivia, i el otro para la provincia de Chiloé. Ambos se hallan francos i transitables, sin presentar otros obstáculos que grandes lodazales en la estación del invierno a causa de su estrechez i mala

forma. Ellos tienen infinidad de ramificaciones que conducen a todas direcciones en el departamento, cruzando propiedades particulares sin oposición de los dueños por conveniencia jeneral.

«Osorno contiene doce calles mui rectas i con libre salida: cinco de este a oeste con siete cuadras de estensión; i siete atravesadas con esas cinco, formando un cuadrilongo de treinta i cinco cuadras cuadradas, sin perjuício de la continuación al este de un terreno plano i estenso que le pertenece. Ninguna de ellas tiene nombre. I sin embargo de no estar empedradas, no se forman pantanos, porque el terreno es cascajoso i absorve las aguas en el momento de cesar las lluvias.

«Los terrenos de la subdelegación de Osorno son mui a propósito para la producción de la papa; pero no tanto como los de otras para el trigo, aunque lo menos que éste rinde es diez por uno, i en muchas partes da hasta veinte o veinticinco. El cáñamo i el lino se producen mui bien; i aun el último es ya cultivado. La alfalfa se da perfectamente en cualquier parte de este departamento. Los habitantes usan la cáscara del guantro como quillai o jabón; para purgas i vomitivos, el ralral i el pillopillo. Hai en la subdelegación como cuatro o seis curtidurías de suelas, aunque imperfectas.

«Todos los puentes de la subdelegación de Osorno se encuentran en buen estado. En el camino que va para Río Negro, se está haciendo uno por

los vecinos. Comunica este puente a los potreros de Río Negro i a la parte que va hacia Chiloé.

«Sobre el río de las Damas, yendo para Chuyaca, al este de Osorno, se necesita un puente. Lo hubo ahora veinticinco años. Hai allí mucha población; i en invierno se pone a nado el río. Los vecinos están mui prontos a contribuír a dicho puente. Debe ser bastante grande; pero contando con ese auxilio, importaría doscientos cincuenta pesos. El gobernador estaba resuelto a abrir para el efecto una suscripción, i solo aguardaba la aprobación del presupuesto del puente de las Damas.

«Este puente del río de las Damas, que está en el camino real, al noroeste del pueblo, es de necesidad urjentísima. Es preciso levantarlo vara i media mas que al presente para evitar todo peligro de que se inunde en el invierno, como ahora sucede, pues en tiempo de avenida el río se levanta como una vara sobre el actual i arroja todos los maderos a un lado; i si no se lleva las tablas es porque se toma la precaución de clavarlas sobre lazos tendidos a lo largo del puente.

«Como a tres leguas al este de Osorno, espacio que está poblado por propietarios, se encuentran terrenos fiscales, que por el norte llegan hasta el Pilmaiquén i por el sur hasta el Rahúe: se estienden como tres leguas. Luego hai dos potreros llamados Collipulli i el Moro: cada uno constará de mil doscientas a mil quinientas cuadras. En se-

guida, principian de nuevo los terrenos fiscales hasta la cordillera. Del otro lado del Rahúe, a la orilla de la laguna de Llanquihue, se cree que tambien haya terrenos fiscales. Al sur, no los hai; al norte, tampoco; al oeste, los hai desde la cordillera de los Alerces hasta la costa del mar. Cada poblador no se conformará con menos de diez cuadras; i vendrán muchos de Chiloé sin otro aliciente, que el de la cesión de la propiedad. Hai ahora como cuatro o cinco chilotes padres de familia que han venido con esta solicitud.

«Volviendo a la ciudad de Osorno, esta tendrá unas doscientas casas, i treinta i dos ranchos de paja. La población antigua era mucho mas grande, i toda de materiales. A cada paso, se ven por las cuatro calles que tiene de este a oeste montones de ruínas, que excitan la atención, sobre todo, las que están al este, donde se ven claros los vestijios de un antiguo convento. A trechos de la misma muralla, se han alzado enormes troncos de árboles ya cortados, i que hoi solo ostentan retoños. La iglesia sería como de sesenta varas. A su lado, están varias celdas en cuyo centro crecen maquis i otros arbustos, que parecen ocupar el puesto donde devotas almas oraron al Señor. Algunos hoyos cavados en medio parecen haber sido abiertos por la codicia del hombre que buscaba algún escondido tesoro. Enfrente de este edificio, se va a construír el convento franciscano, para el cual

hai ya muchas maderas acopiadas i que se están trabajando. Casi todas las casas son mui miserables, i aun las de los sujetos acomodados no tienen mas que los muebles mui precisos i sin ornato ninguno, manifestando su escasez. Los estrados bajos persisten todavía. Hai en las habitaciones algunas pinturas, pero todas ordinarias. La casa del gobernador es la única que se hace notar por su hermosura. Pero lo que en casa alguna deja de verse son los toneles de chicha. Casi todos los árboles que hai en la población son manzanos. No sé que se cultiven otros frutales, aunque he visto guindas mui maduras. Charqui pudiera hacerse perfectamente, pues los calores son mui fuertes; i solo deja de trabajarse por falta de buenos potreros para engordar temprano el ganado. Algunas chilotas se ocupan aquí en tejer carros i alfombras.

«Dentro de los límites de la población, se encuentran doscientos sesenta i seis sitios sin edificarse ni claustrarse; una plaza mayor situada en el centro con la estensión de una cuadra cuadrada; i una plazuela a la orilla del río Rahúe con la de sesenta varas por cada uno de sus cuatro frentes, distante tres cuadras de la principal.

«Los paseos públicos son: 1.° El puente del río de las Damas, que da entrada a la ciudad por la parte del noroeste, i es de una estensión de ciento treinta varas sobre la caja de dicho río i un bajo inmediato, i de un ancho de cuatro, construído de madera;

i 2.º Un llano limpio, que está fuera de este puente, con cinco cuadras de estensión, donde se celebran carreras de caballos.

«No hai vijilantes ni serenos. La seguridad de la población se halla confiada al carácter pacífico de los habitantes, con solo la observancia de los bandos de policía dictados para la represión de los vicios, i sobre la cual velan los funcionarios de la administración con el auxilio de la milicia cívica.

«El batallón de Osorno se reúne todos los domingos hasta en número de doscientos hombres para hacer el ejercicio con su entusiasta oficialidad completa. Lo instruye el teniente Bueno; i se encuentra en excelente estado de disciplina. Todos tienen afición a la milicia; i el celo del gobernador, que es su jefe, se la ha hecho criar.

«El escuadrón de caballería también se encuentra bien disciplinado. Urriaga es su capitán; i don Miguel Rosas, su jefe. Los soldados son bastantes en número; pero no tienen uniforme ni lanzas.

«Para la infantería, hai 209 fusiles; 9 en actual servicio, 185 buenos i 15 inutilizados. No existen pólvora ni municiones. Sería conveniente que las hubiera para un caso necesario i para foguear al batallón.

«No hai ninguna corneta; ni sables, ni arma alguna para la caballería.

«En Osorno, se encuentran solo dos edificios públicos: el uno es la iglesia parroquial, cuyo mate-

rial es una especie de piedra de poca solidez, que en el país se denomina cancagua. Su estensión es de setenta i cinco varas de largo i veinticinco de ancho; su forma, de tres naves con techo de madera. El otro, que es enteramente del mismo material, tiene treinta varas de largo i doce de ancho. En él, funciona el cuerpo municipal, para lo que fue construído; i a mas tiene en el día departamento para cárcel de hombres i mujeres, para escuela pública i para sala de armas, con la incomodidad que es de presumir de semejante acumulación.

«La cárcel es mui oscura i llena de hollín; i corre mucho peligro de incendiar todo el edificio, porque dentro de ella misma se hace fuego en un pequeño intersticio del pavimento. ¿Cómo podían respirar diez i ocho presos en una pieza de ocho varas de ancho sobre doce de largo? Era de ahogarse cuando yo entré. Solo penetra el aire por dos troneritas sumamente pequeñas. Necesita una ventana grande a la parte del este. No tiene patio; i es indispensable hacerlo, para que los detenidos tengan donde espaciarse i hacer sus necesidades. La cárcel de mujeres es un pequeño cuarto en que cabrán cuatro a lo sumo, dividido por medio de un tabique que se interna en la sala que sirve de escuela.

«La sala de armas es bastante pequeña, i apenas alcanza para el armamento: la armazón la hizo a costa suya el gobernador.

«El cuerpo de guardia está mui deteriorado; i solo hai unos tablones que sirven de cama.

«El juzgado de primera instancia, donde está la sala municipal, es un cuarto cuadrado como de ocho varas. Sus paredes son mui indecentes; necesitan revocarse i blanquearse. Sus muebles son un escaño i una mesa mui sucios con un estante. Hai que reparar un pedazo de pared como de vara i media, que está desplomado.

«La escuela municipal está servida por don José María Mujica. Tiene sesenta i ocho alumnos, i de ordinario solo asisten treinta i dos. El maestro se queja de esta incuria, i dice que todos los muchachos se van remudando en sus faltas; de que se sigue que, aun los mas adelantados, se atrasan considerablemente, pues interrumpiendo hasta tres i cuatro meses seguidos el aprendizaje, tienen que volver a comenzar de nuevo. Sus padres alegan primero que tienen trabajos de siembra, después los de hacer quesos, de majar manzanas, i por fin, de cosecha; de modo que así enteran casi todo el año. El gobernador los ha conminado hasta con multas, pero en vano. Yo le autoricé para que sacase estas multas, llevando una cuenta, a fin de que su producto se invierta en beneficio de la misma educación.

«Si se reuniesen todos los niños que hai en la ciudad de Osorno i sus alrededores a distancia de una legua, llegarían a ciento treinta o mas: así pues

hai muchos padres que no dan educación a sus hijos. Ni la escuela tiene capacidad para muchos mas de cincuenta; lo que hace también que, aunque esté escasa de muebles, pues no tiene mas de tres bancas para escribir, i unas tres o cuatro mesas dadas por los mismos padres, no caben mas i sería inoficioso aumentarlos.

«Este motivo, i el de dar mas ensanche a la cárcel, me ha hecho pensar en trasladar la escuela a un antiguo edificio de material medio destruído que hai a la parte del este de la plaza, i que actualmente sirve de cocina a la casa del cura. Este edificio es fiscal, e impropio su destino en semejante sitio; mientras que, reparando parte de su enmaderado, mudándole una pared, poniéndole dos puertas i tres ventanas al lado del este, con otra al del sur, quedaría mui bueno i con espacio para mas de cien niños.

«Hai diez i siete niños en aritmética, veinte i ocho escribiendo, veinte i seis en lectura. En ésta, todos están atrasados por culpa de las faltas, según asegura el maestro. Faltaban libros de moral; i se les repartieron veinte i ocho ejemplares de la *Vida de Jesucristo*. La escritura es española i excelente letra, a pesar de las faltas en casi todos. El mismo preceptor les hace las muestras. Respecto a cuentas, les enseña, no solo las cuatro operaciones principales, sino también el romanaje i todas las ordinarias del comercio. Espresó que deseaba enseñarles

algunos preceptos de urbanidad i una aritmética mas científica; pero no lo hacía por falta de textos. Cada niño tenía su cuaderno de cuentas con buenas definiciones. Yo le dije que pensaba establecer en esta escuela i en la de la Unión clases de gramática castellana i jeografía elementales. Se manifestó mui dispuesto siempre que le enviase textos, lo que le prometí. Tiene entablada la enseñanza mutua con sus pasantes; i los sábados, remates. Había cuarenta i seis niños cuando mi visita; i mal cabían en la pequeña i destrozada pieza. El sueldo del preceptor son seis pesos mensuales en dinero, i catorce en *conchabo*, que equivalen a poco mas de siete, los da el cabildo. Le he prometido que, si progresa la escuela, se le dará mas sueldo. De aquí pueden sacarse varios niños de talento para el colejio de Valdivia. En la lista, había seis de esta especie. Un Barrientos quedó de venir a mi casa. Hai en la escuela alumnos hasta de veinte años. Don Ramón Elguero vacunó a treinta i seis.

«Hace mucha falta una escuela de niñas.

«No hai estracción alguna de maderas. Para las exijencias ordinarias, la cortan a diez o doce cuadras de la población. El alerce, en la cordillera.

«La iglesia matriz es un edificio de setenta i cinco varas de largo sobre veinte i cuatro de ancho, construído todo de piedra de sillería. Tiene catorce ventanas, una puerta grande i dos laterales. En medio de él, hai a cada lado dos capillas cuadradas,

que le sirven como de estribos; i en cada una, un altar, que con el mayor completan tres.

«El terremoto de 1837 trizó todas las paredes que tenían el defecto de tener mui mal trabadas las dos series de piedras que componen su ancho; i desplomó un poco a trechos los muros laterales, i mucho el posterior, que finalizaba la sacristía; las dos torres i todo el frontis cayeron, quedando solo una pared con el arco en pie El techo del frontis también cayó; pero no el demás. El templo tiene ahora malo todo el piso, que es de tablones; malas las puertas laterales, que están desquiciadas; los arcos están buenos, solo tres un poco desplomados. La pared pudiera asegurarse con un empostado por dentro i otro por fuera. El de adentro sostendría el techo en caso de ruína, descansando éste sobre él. El enmaderado es por lo jeneral mui seguro; i solo unas cuantas tablas podridas están en el medio espuestas a venirse abajo. El entablado de las naves laterales es perdido; i únicamente quedan las vigas. La iglesia se llueve mucho; la pared a trechos está toda humedecida; i el enmaderado, pudriéndose. La Vírjen i el patron San Mateo están abajo de sus nichos desde que cayeron con el temblor.

«No hai en Osorno ningún hospital ni ninguna botica. No se venden en la ciudad medicinas de ninguna clase.»

Este cuadro es tan intructivo, como interesante.

Seguro estoi de que los historiadores i estadistas futuros tomarán en él datos precisos para demostrar el progreso de la moderna Osorno cuyo estado en 1842 se describe con toda especie de detalles.

Don Salvador Sanfuentes ha sabido levantar en *Huentemagu* la mortaja de polvo que cubria la ciudad asolada i el monasterio de Santa Isabel destruídos, para tornarlos a la vida; i coleccionar en las pájinas de su diario los pobres i escasos pañales de la nueva poblacion que bulle en la tumba de la antigua, a semejanza de los retoños de los enormes troncos cortados que, según nuestro autor, se perciben entre los escombros.

La Revista Católica dió cabida en sus columnas a la obra del poeta chileno.

Comenzó a insertarla en el número 652, correspondiente al 22 de setiembre de 1860.

Viene precedida del siguiente artículo, escrito por el distinguido literato i eminente orador sagrado don Mariano Casanova, profesor entonces de literatura en el Seminario Conciliar de Santiago:

HUENTEMAGU

Leyenda relijiosa por don Salvador Sanfuentes

«Pagamos hoi un justo tributo a la memoria del señor don Salvador Sanfuentes, cuya prematura

muerte llora la patria, publicando la leyenda relijiosa que bajo el nombre de *Huentemagu* vio por primera vez la luz pública en el *Museo*, periódico literario de esta capital. Dicha composición es pieza de acabado mérito bajo cualquier aspecto que se la examine. El señor Sanfuentes manifestó en ella dotes poéticas que pueden competir con las de los mas célebres poetas peninsulares: imajinación rica i lozana, profundo conocimiento del corazón humano i una alma sensible a los encantos del mas puro amor. La versificación es fácil i sonora; los recursos de nuestro bello idioma, bien aprovechados; i la elección del metro, la mas a propósito a cada parte de la leyenda.

«Pero lo que, sin duda, realza el mérito de esta composición es el espíritu eminentemente relijioso que en ella se desarrolla. ¿Qué asunto mas bello puede presentarse a la imajinación del poeta, que un asunto relijioso? ¿Por qué el Dante es inmortal i Milton inimitable? ¿Qué poesía es mas sublime que la de frai Luís de León i del inspirado Rioja? ¿Qué nos ofrece la poesía profana comparable a los acentos, ya alegres, ya tristes, de que está llena la Biblia? ¿Qué puede asemejarse a sus sublimes conceptos i a sus misteriosas armonías? Así es que el poeta que canta a la virtud i al bien, no acompañando con los acordes de su lira de oro acciones que merecían el olvido, el que en alas de la fe sabe volar mas allá de la rejión que habita, i contempla

estasiado las grandezas de su Dios, éste es quien comprende el oríjen i noble fin de la poesía. Si el poeta profano canta el orden natural, si discurre por las bellezas del mundo i pinta con colores vivos sus encantos, la inspiración que le domina, siempre quedará inferior al sublime arrobamiento que se apodera del poeta sagrado cuando discurre por el orden sobrenatural, i sobre la grandeza, poder i señorío del autor del universo.

«Todavía el *Huentemagu* es digno de ser leído por otra circunstancia, la nacionalidad del asunto. La leyenda se aprovechó de un hecho acontecido en Osorno a consecuencia de una invasión araucana. En esta ciudad, se había fundado un convento de relijiosas de la órden de Santa Clara; i aunque no hacía muchos años que allí moraban, poseían una buena iglesia dedicada a Santa Isabel i un cómodo convento. Cuando, a consecuencia de la dicha invasión araucana, los moradores de la ciudad tuvieron que abandonar sus casas, las monjas se acojieron al fuerte de la ciudad, donde procuraban seguir su vida relijiosa. En un asalto, los sitiadores cautivaron a varias monjas, las cuales después fueron rescatadas por los españoles, a escepción de sor Francisca, o, segun algunos historiadores, sor Gregoria Ramírez. Ésta cupo en repartimiento a uno de los caciques, quien, admirado a vista de la virtud i belleza de su cautiva, cambió su lascivia en respeto i delicados servicios, favoreciéndola de

modo que la condujo a Santiago, al nuevo monasterio que allí habían construído las demás relijiosas emigradas de Osorno. El cacique pidió el bautismo; i murió conocido con el dombre de Rosauro, habiendo sido un leal servidor del monasterio. El señor Sanfuentes creyó mas conveniente variar el hecho, presentando su desenlace en la ciudad de Concepción.»

Para concluír respecto de *Huentemagu*, agregaré que el poeta chileno don Hermójenes de Irisarri escribió o proyectó escribir una leyenda sobre el mismo tema; pero solo se limitó a publicar un fragmento titulado *Grito de guerra araucano*, por el estilo del *Canto del cosaco* de Espronceda.

Ignoro si Irisarri terminó o no su obra.

XXV

Don Salvador Sanfuentes renuncia el empleo de secretario de la universidad.—Escribe un poema político, que rompe en seguida.—Trabajos forenses.—Su afición à los árboles.—Se le nombra ministro de la corte de apelaciones de Santiago.—Es elejido decano de la facultad de humanidades.

Por decreto de 6 de setiembre de 1853, el gobierno hizo revivir otro de 6 de setiembre de 1842, caído en desuso, que penaba con la pérdida de una parte del sueldo a los empleados que dejaran de concurrir a las asistencias públicas.

Habiendo Sanfuentes faltado a la misa de gracias del 18 de setiembre de aquel año, se le aplicó la multa fijada por el nuevo decreto, lo que le ofendió hasta el punto de dimitir el cargo de secretario jeneral de la universidad.

Sobre este hecho, se lee en el acta de la sesión celebrada por el consejo universitario el 8 de octubre de 1853, lo que sigue:

«El señor Sanfuentes leyó la renuncia de su em-

pleo de secretario jeneral de la universidad que con anticipación había remitido al consejo. El señor rector, después de haber manifestado lo sensible que le era la pérdida de un funcionario que con tanto celo i acierto había prestado a la universidad prolongados servicios, dijo que había abrigado la esperanza de que el señor Sanfuentes desistiese de su propósito; pero que al fin la había abandonado en vista de la resolución manifestada por dicho señor. Éste mismo espuso que no le era dado continuar desempeñando su destino; i habiéndose procedido a tomar votación sobre si se admitía o no la renuncia, resultó admitida provisionalmente por unanimidad de sufrajios. Todos los señores del consejo manifestaron sus simpatías al señor Sanfuentes, quien inmediatamente se retiró de la sala».

No satisfecho el consejo con la precedente demostración consignada en el acta, encargó al rector Bello que dirijiera a Sanfuentes, a nombre de la corporación, la nota que copio en seguida:

«*Santiago, 10 de octubre de 1853.*

«El consejo universitario en sesión de 8 del co rriente ha acordado dirijir a U. oficio dándole las gracias por los importantes i prolongados servicios que U. ha prestado a la universidad en el desenpeño de la secretaría jeneral, que ha tenido a su cargo desde que se instaló la institución, i de la cual ha hecho U. renuncia. Todos los miembros del conse-

jo deploran la pérdida de un colega tan honrado e intelijente como U., i aprecian en su verdadero valor el celo i acierto con que U. se ha conducido en las funciones del destino que deja. Por eso, han creído un deber urjente el dar a U. este testimonio sincero de los sentimientos que los animan; i el que suscribe órgano del consejo, se apresura a llenar este honroso deber, protestando a U. las mas cordiales simpatías, i el deseo vehemente de que la Providencia le bendiga i prospere.

«Dios guarde a U.

«*Andrés Bello.*

«Al señor don Salvador Sanfuentes».

A mas de las actas i oficios de la universidad, don Salvador Sanfuentes redactó en su calidad de secretario cuatro memorias para dar cuenta de los trabajos de la corporación:

La primera desde que ella se instaló hasta el 22 de setiembre de 1844;

La segunda desde octubre de 1848 hasta octubre de 1849;

La tercera desde octubre de 1849 hasta el 1.° de diciembre de 1850; i

La cuarta desde el 1.° de diciembre de 1850 hasta el 5 de diciembre de 1852.

Don Salvador Sanfuentes detestaba las polémicas ardientes i las guerras civiles.

La tarde del 8 de diciembre de 1851, día en que se verificó la batalla de Longomilla, se puso a contemplar el sol que se ocultaba en un horizonte rojizo en que negreaban algunos vapores sombríos.

Por supuesto que él ignoraba que la hecatombe se había efectuado.

—No me gusta (dijo) el cielo cuando toma ese tinte: nubes de pólvora i resplandores de incendio; un lago de sangre con orillas de cieno.

Después de la derrota, Sanfuentes, como un antiguo romano, se envolvió en su toga i sufrió impasible la desgracia.

Hubo un momento, sin embargo, en que punzado por los ataques i agobiado por la pobreza, determinó romper su silencio.

Tomó la pluma; i compuso estrofa tras estrofa, un poema, que pensó lanzar sobre sus adversarios, como un batallón que marcha al combate una compañía en pos de otra.

No en tradiciones de pasados siglos
voi a buscar asuntos a mi canto,
ni pintaré fantasmas o vestiglos,
hechos heroicos o amoroso llanto.
Mal que le pese al consonate en *iglos*,
mi ronco acento con furor levanto
para hacer un político poema.
Sí, señor. Cada loco con su tema.

Ardua es mi empresa, mas ardor me sobra;
i sin beber el agua del Parnaso
emprendo nueva vía sin zozobra,
sabiendo que mi asunto no es escaso.
Si gustas de reír, compra mi obra,
lector, porque yo espero paso a paso
probar que sin razón dice la crítica
que es un árido asunto la política.

No es poca desventaja que la musa
solo al oír tal nombre le haga un jesto;
mas si a seguirme en mi escursión se escusa
no menos ájil marcharé por esto.
Qué! de un ministro la cabeza obtusa,
sus varias fases, su charlar molesto,
i su espinazo tieso como estaca,
¿no harán bien divertida mi matraca?

I luego que en política hai pasiones
violentas que pintar, hartas intrigas,
cobardes sin conciencia, i *adulones*
arrastrándose siempre tras las migas.
Unos hincharse veis, cual fantasmones;
otros se empequeñecen, como hormigas;
i entre tanta bajeza i barahúnda
¿materia no hallaré vasta i fecunda?

Propóngome también cantar la moda
de atenerse a la cómoda rutina;
i a aquel que meditando se incomoda
reformas que se tratan de pamplina,
le enseñaré que el fruto i fama toda
solo se lleva quien la frente inclina
ante esos carcomidos mamotretos
repertorios de bárbaros decretos,

Descontento de las octavas anteriores, don Salvador Sanfuentes las reemplazó por estas otras:

El mas raro poema que se ha visto
pienso escribir, poema sin asunto,
i donde haré danzar sin orden, misto
de incoherencia singular conjunto.
Es una tentación que no resisto
la de ensayar hasta qué punto
el estravío loco de la mente
puede agradar a un público induljente.

Así has de ver, lector, en estos versos
hermanarse el dolor con la alegría:
un cuento, un chiste aquí i allí dispersos
en medio de locuaz filosofía.
De mi vida sabrás lances diversos;
i como puede no bastar la mía,
entrarán en la danza las ajenas,
que logran endulzar siempre las penas.

Objeto filosófico no tengo
determinado, i aunque en ser precisa
condición de estos tiempos yo convengo,
por esto no he de darme menos prisa.
Con nada que afán cueste ya me avengo,
pues divagar es mi única divisa;
i sé que cosa no hai en este mundo
sin lado filosófico i profundo.

Del modo de mirarla pende solo.
El sabio en una piedra, en una planta,
que huella con desprecio el pie de un bolo,
halla una rica mina que le encanta.
Así recorreré de polo a polo

el mundo material; i la garganta
no se me secará cuando penetre
a estudiar lo que pasa en mi caletre.

Cuatro años de silencio inalterable
me habían persuadido que a mi numen
volver alzar la losa no era dable;
que muerto le tenía en mi cacumen.
Mas de repente, al primer soplo amable
de primavera, se alza, i un volumen
capaz de embadurnar pronto le siento
sin meditar un punto el argumento.

Don Salvador Sanfuentes me leyó el canto I de su poema, el cual, según me parece, iba a ser semejante por el jiro a *La Desvergüenza* compuesto por don Manuel Bretón de los Herreros.

Algún tiempo después, habiéndole preguntado en qué estado se encontraba su trabajo, me contestó que se hallaba en el limbo.

—Un poeta puede rendir culto a las musas (agregó); pero no a las furias.

Solo quedan de la asidua labor de varios meses las pocas estrofas copiadas mas arriba.

Sanfuentes continuó, mui retirado de la sociedad, dedicando la mayor parte de su tiempo a los estudios literarios, que eran todo su solaz; i la menor, a los trabajos forenses, que le proporcionaban los medios de atender modestamente a la subsistencia

de una numerosa familia; pues aunque excelente abogado, su carácter serio i melancólico hacía que sus clientes fueran poco numerosos.

He dicho que era excelente abogado, pero habría debido decir jurisconsulto consumado.

Sabía perfectamente nuestra lejislación antigua, que le gustaba estudiar en la fuente misma, i no en espositores i comentadores, a los cuales solo consultaba después de haber formado juício por sí solo.

Tenía un conocimiento profundo de las *Partidas* que, según su opinión, formaban un cuerpo completo de doctrinas fáciles de retener, fijándose en ciertos principios que servían de base a aquel majestuoso monumento.

No le sucedía lo mismo con la *Novísima Recopilación,* que por lo heterojéneo, i aun lo insólito i erróneo de muchas disposiciones, no prestaba asidero a su memoria.

Para remediar este inconveniente, hizo un prolijo estracto de este código, lo que le proporcionó la ventaja de estudiarlo con toda detención i de grabar en el entendimiento sus preceptos.

El trabajo de Sanfuentes respecto de la *Novísima Recopilación* es algo por el estilo de lo que don Juan de la Reguera ha hecho respecto de las *Partidas.*

Posteriormente compuso un compendio semejante de todas las leyes criminales vijentes en la

República, que como miembro de la corte suprema de justicia tenía que aplicar día a día.

En pocas profesiones, se gasta mas talento con menos fama, que en la de abogado.

Lo que se escribe en el papel sellado, no produce el estrépito de lo que se escribe en un periódico o en un libro; un alegato verbal en los estrados de un tribunal, no tiene el eco de un discurso en la tribuna de una cámara.

Esceptuando lo que sucede en uno que otro proceso célebre, mui pocos saben la intelijencia que se emplea en cuestiones privadas, tan insignificantes como embrolladas; toda la pólvora que se desperdicia en combates sin gloria, ignorándolo aun los mismos interesados.

Corren impresos dos trabajos forenses de Sanfuentes, a saber: *Esposición presentada a la ilustrísima corte sobre los fundamentos en que don Juan Evanjelista Rosas apoya su demanda de rescisión del contrato que en* 25 *de octubre de* 1852 *celebró con don Manuel Octavio Espic sobre arriendo de la hacienda del Tártaro para hornos de fundición, agosto de* 1854; i un *Alcance* a la esposición anterior con motivo de la impugnación trabajada por el patrocinante de la parte contraria, noviembre de 1854.

Todos sus demás escritos forenses están sepultados en los archivos de las escribanías, donde quedarán por los siglos de los siglos.

Don Salvador Sanfuentes gustaba mucho del campo, los árboles, las flores.

Amaba la vejetación, no solo viva en la naturaleza; sino muerta, pintada en una tela o dibujada en un papel.

Mientras desempeñaba la intendencia de Valdivia encargó a un amigo que le comprase dos paisajes en Europa; pero desechó este propósito, cuando supo el precio que costaban.

Después de su salida del ministerio tomó en arriendo una casa mui distante del palacio de los tribunales.

Movióle a ello, a mas de la pobreza, la circunstancia de que el predio situado enfrente tenía un espacioso huerto cuyos árboles levantaban su coposa cabeza por sobre las paredes en demanda del aire i de la luz.

Sus amigos le representaban continuamente que aquella situación era mui perjudicial para un abogado, por cuanto muchos clientes se retraían de solicitar su patrocinio a causa de la distancia; pero él se consolaba con facilidad de ese inconveniente gozando del campo en la medida de sus recursos.

—Si los litigantes no me buscan (decía), en cambio yo puedo divisar un poco de follaje i de verdura; i si el dinero no viene a mi bolsillo, en compensación entra con frecuencia en mi cuarto el aroma de las hojas i de las flores.

Copio del diario de Sanfuentes:

«Árboles que tengo pintados entre mis dibujos:

Sauces	2
Nogal	1
Castaño	1
Roble	1
Fresno	1
Ciprés	1
Álamo	1
Olmo	1
Ojaranzo	1
Pobo (álamo blanco)	1
Abedul	1
Acacia	1
Haya	1
Pino	1
Encinas	2
Total	17

Don Salvador Sanfuentes había pintado, según estos datos, un bosque de árboles diversos.

En 23 de octubre de 1855, se nombró a don Salvador Sanfuentes, ministro suplente de la corte de apelaciones de Santiago, por el término de dos meses; i el 24 de diciembre del mismo año, se le nombró ministro interino del mismo tribunal.

La universidad, a la cual Sanfuentes había continuado prestando como simple miembro sus servicios en diversas comisiones, no dejó por largo tiempo olvidado a un individuo que la honraba por su clara intelijencia, la estensión de sus conocimientos, su amor a las letras i el número i mérito de sus obras.

Habiendo fallecido don Ventura Blanco Encalada, que desempeñaba el cargo de decano de la facultad de humanidades, el gobierno nombró el 1.° de agosto de 1856, para que le reemplazara, a don Salvador Sanfuentes, que había sido propuesto al efecto por aquella corporación en el primer lugar de la respectiva terna.

Sanfuentes ejerció con brillo este empleo hasta su muerte, habiendo tenido el honor de ser reelejido dos veces para el mismo cargo, una en 1857 i otra en 1859.

Don Salvador Sanfuentes ilustró siempre las discusiones del consejo universitario, tanto en su calidad de secretario jeneral, como después en la de decano.

Creo curioso consignar aquí la opinión sobre el estudio del derecho romano que espresó en la sesión de 14 de marzo de 1857, en la cual dijo: «que a su parecer, el estudio de aquel ramo había perdido una gran parte de su importancia desde la promulgación del nuevo *Código Civil* chileno; que había considerado esencial el aprendizaje del referido de-

recho para que los jóvenes formasen su criterio legal, cuando la lejislación vijente era un conjunto heterojéneo i confuso de disposiciones muchas veces arbitrarias i aun absurdas, pero que las circunstancias habían completamente variado desde que había principiado a rejirnos un cuerpo de leyes cuyos preceptos eran a su juício, salvo pocas escepciones, admirables por la lójica i la sabiduría; que el nuevo código contenía todo lo bueno del derecho romano, sin hallarse imperfeccionado por las sutilezas de éste; que así creía que el estudio de la lejislación romana podía ser reemplazado con provecho por el de la chilena; i que, como consideraba que nadie podía negar las ventajas del estudio profundo de un solo ramo sobre el estudio hecho a la lijera de varios, proponía que se adoptase en el Instituto Nacional el nuevo Código Chileno como base del estudio del derecho, debiendo los profesores hacer concordancias con la lejislación romana i española en los tratados en que esto fuese útil o necesario».

XXVI

Ricardo i Lucía o *La Destrucción de la Imperial.*—Argumento de esta leyenda.—Estudios previos de Sanfuentes para componerla.—Apreciación de la obra.—Prosaísmo.

El 1.° de enero de 1857, don Salvador Sanfuentes comenzó a insertar en los folletines del *Ferrocarril* una leyenda titulada *Ricardo i Lucía* o *La Destrucción de la Imperial*, que publicó después por separado en dos volúmenes.

El mismo autor ha espresado la fuerza motriz que dirijió su pluma i la síntesis filosófica a que ajustó su obra.

«Pocas historias de países americanos (escribe) ofrecerán una mina tan interesante para la leyenda, como la de nuestro Chile. El pueblo araucano defendiendo su libertad e independencia con una constancia i un tesón talvez sin ejemplo en la historia; una raza estranjera afanada en ocupar su territorio en nombre de la civilización i del cristianismo,

i que, por lograr su objeto, se espone a una existencia de azares i peligros durante mas de doscientos años, son elementos fecundos en grandes sensaciones i cuadros variados i admirables.

«Por una parte, es imposible que deje de merecer nuestras simpatías ese pueblo que, aunque bárbaro, sabe despreciar la muerte i posponerlo todo a cada instante a la conservación del bien supremo de la libertad. Por otra, no podemos menos de seguir con el mayor interés i acompañar en sus tribulaciones a la raza que viene a arrojar en nuestro territorio el jermen de una grande i civilizada nación. Si admirable fue la constancia de los araucanos, no lo fue menos la de aquellos primeros habitadores que, recelando ver cada día al enemigo a la puerta de sus hogares i ser recordados de su sueño por salvajes alaridos de muerte en una guerra continua, dejando el arado para empuñar el acero, i viendo venir de tiempo en tiempo horribles terremotos a destruír desde los cimientos sus mismas habitaciones, tuvieron, sin embargo, bastante enerjía para hacerse superiores a tantos males con la esperanza de un porvenir mas risueño.

«En este pueblo, hubo siempre dos partidos sobre la gran cuestión de la reducción del indíjena. Unos sostenían que debía emprenderse por los medios pacíficos de la civilización i el buen trato; otros que no era realizable sino por el poder de la espada i el terror de la fuerza. Abrazaban estos últimos

la vía mas corta para el logro de un importante fin; i los impacientaba una larga espera. Ellos no podían olvidar el ejemplo de todo el resto de la América, donde la raza indíjena, débil i asustadiza, había rendido temblando la cerviz ante el poder dominador. Los otros se fundaban, mas razonablemente quizá, sobre el carácter peculiar del altivo, soberbio e infrenable habitador orijinario del país en que pisaban.

«Hoi que nuestra población española es tan superior a la indíjena, un sistema de reducción que, apoyándose en el respeto de la fuerza, necesario siempre para el bárbaro, tuviese por base la justicia i la inviolabilidad de sus personas i bienes, no dudamos alcanzaría al fin un éxito completo. Mas en una época en que era a los ojos de ellos tan reducido el número de sus conquistadores, que, sin incurrir en un absurdo, podían lisonjearse de llegarlos a fuerza de constancia a aniquilar, ¡quién sabe si ese justificado sistema habría conducido, sin contratiempos ni tropiezos, a la reducción pacífica! No puede negarse, sin embargo ,porque la historia en alta voz lo confirma, que mui raras veces el araucano ha roto las paces i empuñado la lanza sin los mas justos motivos. De todos modos, no es estraño que en los principios el sistema del rigor prevaleciese entre unos hombres acostumbrados a barrer la resistencia americana en cuantos puntos la habían encontrado, i a quienes su mismo escaso nú-

mero impelía a tratar de imponer por el prestijio de la fuerza un respeto que no se habrían conquistado por otros medios. Por desgracia, exasperó su desdén al pueblo que pretendían dominar para siempre, el cual se vengó de un modo sobrado memorable.

«En la presente leyenda, que abraza la época mas fecunda quizá en lecciones para la raza conquistadora, a saber, la de la destrucción de las siete ciudades, a fines del siglo XVI i principios del XVII, se ha procurado presentar al araucano tal como en todos tiempos le han reconocido cuantos han hecho de su carácter un examen detenido e imparcial: benévolo i amigo de la justicia en la paz, feroz i sanguinario cuando ha dado suelta a sus pasiones en la guerra. Píntanse también entre los españoles representantes de los dos partidos que arriba se han enunciado, obrando en consonancia con sus respectivas opiniones.

«Entre ambas razas, había un tipo especial compuesto de aquellos hombres a quienes resentimientos profundos, dimanados de agravios e injusticias de los suyos, obligaban a buscar su venganza pasándose a las filas contrarias. A esta clase de hombres premiaban los araucanos de ordinario, dándoles los primeros puestos en sus filas, sobre todo, cuando eran de un rango distinguido. Me ha parecido que de una situación semejante podía sacar abundantes recursos la poesía; i el héroe principal de la

leyenda es un joven español de ilustre nacimien to, a quien un concurso fatal de circunstancias pre cipitó en ese lamentable camino, sin que por ello padeciesen la menor alteración los nobles sentimientos de su pecho.

«Por lo demás, he procurado ser tan fiel a las tradiciones de la época, cuanto el plan de mi asunto me lo ha permitido, i describir con no menor exactitud las costumbres de uno i otro pueblo. Aun en aquello que he finjido, no hai talvez un suceso cuyo jermen no haya sido tomado de fuentes cuya autenticidad no puede ponerse en duda».

Veamos ahora el argumento del poema.

La acción pasa en Chile a fines del siglo XVI i principios del XVII; toman parte en ella españoles i araucanos.

Los protagonistas son Ricado, joven español, hecho prisionero por los araucanos en el asalto del fuerte de Lumaco, i Alpina, joven mestiza, que ha crecido en la familia del cacique Brancol, a quien mira como padre.

El héroe i la heroína principian por amarse i terminan por concertar su casamiento con satisfacción de todos, menos del indio Crino, que adora a la mestiza, i que se ve con el mayor furor pospuesto a un enemigo.

Era una noche horriblemente tempestuosa.

Los moradores del rancho de Brancol cenaban junto a una fogata, cuando apareció ante ellos un anciano cubierto con una manta andrajosa, i apoyado en un grueso i tosco bastón.

El estranjero pidió albergue para un caminante estraviado en medio de la tormenta.

Cuando el dueño de la casa hubo accedido a su solicitud, el desconocido, con todas las muestras de un hombre abrumado por el cansancio, se adelantó con lentitud, estendió sus manos hacia el fuego, e inclinó la cabeza sobre el pecho.

Los circunstantes le observaron con atención.

Al cabo de algunos momentos, Brancol i el estranjero se reconocen i se abrazan tiernamente.

El anciano recién venido era Maulicán, un antiguo i famoso caudillo de los araucanos, padre de Alpina.

Pasados los primeros trasportes, Maulicán fija en Ricardo ojos siniestros; i exije que le espliquen la presencia de un blanco en medio de indios; pero todo su enojo se calma cuando sabe que el mozo es hijo del capitán Álvaro, tan temible en la pelea, como benigno en la paz.

—He amado a tu padre, como a un bienhechor (dice a Ricardo). Quedándote en Arauco, evitarás la triste suerte del noble Álvaro, a quien sus compatriotas han hecho morir de pesadumbre. ¡Ese es el premio que los buenos reciben entre ellos!

Una noticia tan inesperada i tan funesta sumerje al cautivo en el mas profundo dolor.

Después que los indíjenas dieron a Ricardo los consuelos que reclamaba su triste situación, suplicaron a Maulicán que les refiriese la larga historia de sus padecimientos i peregrinaciones.

El viejo cacique accede a las instancias de sus amigos de la manera siguiente:

—Volviendo en cierta ocasión de una correría, halla su choza saqueada, sus mocetones dispersos, su mujer, que era una española, robada.

El único individuo de su familia a quien encuentra, es la pequeña Alpina, que los asaltantes han dejado olvidada.

Maulicán no tarda en averiguar que aquel espantoso desastre ha sido causado por una tropa venida de la Imperial, confía su hijita a los cuidados de Brancol, i corre a la ciudad en demanda de su esposa.

El gobernador Mendoza, en vez de hacerle justicia, le encierra en un calabozo, desde donde el infortunado araucano percibe, en medio de la mas horrible angustia, los gritos de agonía de una persona que espira en el tormento, i que él sospecha ser su mujer.

Maulicán permaneció encerrado hasta que vino a la Imperial con el cargo de juez visitador el capitán Álvaro, que le hizo comparecer a su presencia para ofrecerle una amplia indemnización de perjuí-

cios i la devolución de su esposa, si prometía apaciguar la tierra que se había sublevado para vengarle.

El cacique conviene en todo.

Habiendo entrado el capitán Álvaro a averiguar el paradero de la mujer de Maulicán, se descubre que el gobernador Mendoza se había enamorado de ella, i que la esposa de éste, furiosa de celos, la había hecho asesinar bárbaramente.

El indio, fuera de sí, al saber semejante horror, ahoga con sus propias manos a la culpable delante de los mismos jueces que practicaban la indagación.

Álvaro, compadecido del infortunio de Maulicán, en lugar de condenarle a muerte, le envía a Santiago para sustraerle a la venganza de Mendoza, i consigue que se le imponga solo un destierro al Perú, donde el indio permanece efectivamente algún tiempo en las tropas de Tupac Amaru, que se había rebelado contra los españoles, hasta que este descendiente de los incas, vencido, perece en un cadalso.

Entonces Maulicán vuelve a Chile a pie atravesando los Andes.

Sabe que Mendoza está gozando de una grande influencia; que ha conseguido vengarse de la protección prestada por el capitán Álvaro a Maulicán, haciéndole deponer por un consejo de guerra de sus grados i empleos por no haber podido defender contra los araucanos el fuerte de Lumaco, cuyo man-

do se le había confiado; i que el pundonoroso español, debilitado por las heridas que había recibido en el combate cuya pérdida se le imputa como un crimen, ha muerto de pesadumbre.

—El infame Mendoza (concluye diciendo Maulicán) se encuentra rijiendo de nuevo la Imperial; pero se acerca la hora en que tu padre, oh Ricardo, será vengado. En este momento, se prepara una gran sublevación de todo el estado de Arauco, dirijida por el toqui Paillamachu. Yo mismo he sido encargado, jenerosos amigos, de traeros la flecha. Héla aquí. ¿No estareis prontos para asir la lanza a la primera señal de la pelea?

Todos los indios presentes responden con entusiasmo al llamamiento.

Solo Ricardo permanece triste i taciturno, porque teme verse arrastrado en una insurrección contra su Dios i su rei, a causa de su afecto a la mestiza i de su odio a los que han ocasionado el deshonor i la muerte de su padre.

Pero los días siguen a los días; i el tiempo i el amor le hacen mitigar esos temores.

Mientras tanto llega la época de su matrimonio con Alpina.

La mestiza, a fin de ser digna esposa de un español, acaba de cambiar en el bautismo, administrado por un venerable hermitaño, su nombre araucano por el cristiano de Lucía.

El sacerdote va a unirla ya para toda la vida

con Ricardo; pero de repente la ceremonia se suspende, i no se oyen mas que gritos de guerra.

Un destacamento de jinetes españoles, conducido por Crino, hacía destrozos en la habitación de Brancol.

Aquel traidor, loco de celos, había ido a denunciar al gobernador Mendoza el regreso de Maulicán, la próxima insurrección, el casamiento de Ricardo con la hija del enemigo mas implacable de los conquistadores en premio (decía) de su complicidad en los proyectos de los indíjenas; i se había ofrecido a entregar a los culpables.

Aunque distraídos por una fiesta, los araucanos resisten con denuedo; pero son vencidos.

La ranchería es incendiada.

El viejo Maulicán, antes que caer vivo en manos de los españoles, se precipita voluntariamente en aquella inmensa hoguera.

Brancol i Ricardo, mal heridos, son dejados entre los muertos.

Lucía es llevada a la Imperial.

El gobernador Mendoza se apasiona tan perdidamente de la hija, como lo había estado de la madre; pero el alzamiento jeneral de Arauco no le permite cortejar a la mestiza con entera libertad.

Los araucanos sorprenden al gobernador del reino, don Martín García Óñez de Loyola, que iba de viaje, i le matan.

En seguida ponen sitio a la Imperial i a todas

las ciudades que se habían fundado en su territorio.

Mendoza, no obstante su valor indisputable, se ve reducido a la defensiva.

Durante el asedio, se entrega mas i mas a su pasión por Lucía; pero Crino, que se ha ligado a la servidumbre del gobernador para velar por la mestiza, i que ve con desesperación que ha traicionado a la patria sin lograr poseer a la mujer por quien todo lo ha sacrificado, sabe defenderla de la lascivia del castellano.

Ricardo, medio curado de sus heridas, viene a incorporarse como simple espectador en el ejército araucano para ponerse en situación de adquirir noticias sòbre la suerte de su amada.

El hambre i la peste se introducen en la ciudad.

Los españoles caen en la mayor consternación, i no saben cómo alejar el peligro inminente que los amenaza.

En tal estremidad, Mendoza propone a los araucanos decidir la suerte de la Imperial en un combate singular: él será el campeón de la plaza; los indios pueden confiar su causa (dice el mensajero del gobernador, designando a Ricardo) al tránsfuga castellano que está en sus filas, i que no puede tener la intención de vengar por brazo ajeno las injurias que pretende haber recibido de Mendoza.

Obligado por una provocación tan directa, i por el recuerdo de sus agravios, particularmente la des-

honra de su padre i el rapto de su novia, Ricardo olvida que va a pelear contra sus compatriotas, i obtiene ser el campeón de Arauco.

El combate se verificó en un llano que se estendía entre la ciudad i el campamento de los sitiadores.

Ricardo se hallaba próximo a obtener la mas espléndida victoria, cuando Crino, no pudiendo tolerar el triúnfo de su feliz rival, le lanza alevosamente por detrás una aguda pica, que le causa una lijera herida.

Este incidente da orijen a un tumulto, que impide continuar el desafío.

Mendoza se retira del palenque herido i humillado.

El perverso Crino le ofrece hacer caer a Ricardo en una celada.

El gobernador no se avergüenza de aprobar una maquinación tan inicua.

Efectivamente, Ricardo se introduce en la Imperial atraído por el aliciente de salvar a Lucía.

Es hecho prisionero i llevado ante un consejo de guerra.

Los jueces le condenan a sufrir la pena de garrote por traidor; pero, apenas firman la sentencia, cuando un estruendo, que nadie acierta por lo pronto a esplicarse, produce entre todos la confusión i el espanto.

Era el caso que el toqui Paillamachu, que aca-

baba de apoderarse de la plaza de Valdivia, dirijía contra la Imperial los cañones mismos que había quitado a los vencidos, i procuraba abrirse una brecha a balazos.

Los sitiados no logran rechazar a los asaltantes.

Mendoza muere a manos de Ricardo; pero Crino, que no puede tolerar que Lucía sea de otro, la apuñalea, i perece bajo los golpes de un indio amigo del desdichado Ricardo.

La Imperial es arrasada hasta los cimientos por los bárbaros.

Ricardo cava una sepultura a su amada en el presbiterio de la arruinada catedral; i en seguida, agobiado por el dolor, al recordar la pérdida de Lucía, i por el remordimiento al contemplar tanto destrozo en que ha sido cómplice, huye sin que jamás haya podido averiguarse la suerte que le cupo.

El autor de *Ricardo i Lucía* o *La Destrucción de la Imperial* decía en la introducción copiada mas arriba:

«He procurado ser tan fiel a las tradiciones de la época, cuanto el plan de mi asunto me lo ha permitido, i describir con no menor exactitud las costumbres de uno i otro pueblo. Aun en aquello que he finjido, no hai talvez un suceso cuyo jermen no haya sido tomado de fuentes cuya autenticidad no puede ponerse en duda».

Así es la verdad.

Don Salvador Sanfuentes había leído con suma detención, i estractado con gran prolijidad, un grueso volumen manuscrito, que después ha sido impreso en 1863, titulado: *Cautiverio Feliz i Razón de las Guerras Dilatadas de Chile,* por don Francisco Núñez de Pineda i Bascuñán.

El autor citado fue hecho prisionero por los araucanos el 15 de mayo de 1629 en la batalla de las Cangrejeras; i vivió con sus vencedores algún tiempo, habiendo sido al fin rescatado por influjo de su padre.

La relación que ha dejado contiene noticias curiosas i fidedignas sobre la índole de los indíjenas, sus virtudes i sus vicios, sus querellas i sus fiestas, sus preocupaciones i sus costumbres.

Sanfuentes encontró en ella una mina riquísima que esplotar.

Aquel viejo i estropeado mamotreto le proporcionó abundantes materiales para retratar a los indios i a los conquistadores, varios episodios para amenizar su leyenda i el modelo del personaje principal que figura en ella.

En efecto, basta echar una lijera ojeada al *Cautiverio Feliz* i al *Ricardo i Lucía* para conocer que el carácter del héroe de este último, sus ideas i sentimientos, i la situación en que se encuentra, son los mismos de don Francisco Núñez de Pineda i Bascuñán con las variaciones del caso.

A mas del *Cautiverio Feliz,* Sanfuentes leyó una multitud de historias i cronicones, tanto impresos como manuscritos, para la composición de su poema, que es una obra de imajinación i de erudición al mismo tiempo.

Copio, solo para muestra, el diario de Sanfuentes:

«Pedro de Valdivia fundó la Imperial en marzo de 1551 sobre una vega desierta, pero espaciosa i amenísima. Está situada en un valle oriental de la cadena montuosa de la costa, que rompe aquí el gran río Cautín, procedente de los Andes, el cual, después de regar i enriquecer los llanos, dividiendo casi en dos partes iguales los butalmapus de los antiguos araucanos, se engolfa en el Pacífico con la mayor majestad. Aquí fue donde embelesado el ejército con un golpe de vista tan maravilloso pidió a su jeneral fundase una colonia que fuese la soberana del país. Todos a una gritaron *viva Carlos V, viva su ciudad Imperial,* celebrando la cuna de la ciudad antes de que naciera.

«En las riberas sevolsas del Cautín, se miran en sus abundantes i cristalinas aguas, tersos espejos que bosquejan la verdura entre la plata, los numerosos árboles que las pueblan. En ellas, descuellan el fuerte roble con sus ganchosas ramas, el excelso ciprés, el copado reulí, el vistoso laurel, en medio de arrayanes. Entre las bruñidas esmeraldas de sus hojas se perciben ya racimos de botones, ya rosas a medio abrir, ya diversas flores. El Cautín se

denomina río de la Imperial, a distinción de otro no menos hermoso río, cuyas aguas servían de diáfanas murallas por el contrario costado con el nombre de las Damas. Las rentas de esta ciudad se romaneaban en oro de mui subidos quilates. El autor del vetusto manuscrito de donde tomo estos datos, sigue refiriendo la increíble riqueza de aquellos campos, afrenta de los Elíseos! en que los numerosos arroyos que los cruzan van llenos de pepitas de oro, que deslumbran a cada paso los ojos en la superficie de la tierra».

Sanfuentes refiere en su poema que la mujer de Mendoza había asesinado por celos a la mujer de Maulicán.

Tal delito no carecía de antecedentes en aquel tiempo.

El autor ha tenido presente para asentarlo lo que cuenta don Francisco Núñez de Pineda i Bascuñán en su *Cautiverio Feliz.* (Discurso III, capítulo 10):

«La mujer de mi amo era mui andariega i cudiciosa (dice uno de los individuos que figuran en la obra); i de ordinario tenía sus tratos i conchabos con los indios de la ranchería, i aun con los indios i muchachos. I entre los conchabos que tuvo en la ranchería, fue el haber conchabado una china de mui buen parecer, por ciertas sospechas que tuvo, por ser de otra encomienda (que las que eran de la suya, todas las que quería tenía en su casa ocupa-

das). Llevóla a su casa, donde dio principio a tratarla con mas rigor, que si fuese esclava, porque todos los días la desollaba a azotes i la pringaba hasta las partes vergonzosas, teniéndola presa i en un cepo. Últimamente llegó a tanto su pasión, que le cortó las narices i las orejas, encerrada en una prisión, donde con tan inhumanos castigos murió la desdichada como un perro; i dentro de la propia prisión i aposento la enterró. Esto yo lo vi, porque la señora, fiándose de mí, me llamó para hacer el hoyo i enterrarla, como lo hice, que habiendo reconocido aquel espectáculo sin narices ni orejas, me quedé tan suspenso i asombrado, que no acertaba a hacer el hoyo para enterrarla».

Omito otros comprobantes, porque no pretendo anotar el poema de *Ricardo i Lucía*, sino indicar solamente que no se apoya sobre cimientos aéreos, sino de piedra sólida en mucha parte.

La producción mencionada es una novela de Walter Scott o de Fenimore Cooper en verso.

Esto constituye su elojio i su defecto.

La intriga es verosímil i entretenida.

El poeta ha tomado sus personajes en la realidad; los ha diseñado con exactitud; i los ha hecho evolucionar en conformidad a sus caracteres.

Las costumbres están perfectamente estudiadas i descritas.

Pero la obra es demasiado larga para que la entonación pudiera sostenerse en toda ella.

El vestíbulo es magnífico.

Desierto solitario es la llanura
donde el pueblo Imperial un tiempo altivo
amagó de sus torres con la altura
de lejos al indíjena cautivo.
Silencio reina allí, cuya pavura
apenas interrumpe el fujitivo
canto del tordo que su vuelo inclina,
o el suspirar del viento en la colina.

Mas rara vez allí de acento humano
el agradable són eco repite.
La calma del sepulcro e infausto arcano
consiente solo al boldo que se ajite,
donde, nadando en pompa, un soberano
pueblo apuraba el plácido convite.
¡Oh mísera Imperial! ¿cuándo en la esfera
de nuevo ostentarás tu frente fiera?

Hija del gran Valdivia, cuyo seno,
absorto en esas márjenes un día,
de hacerte emporio del país chileno
el grandioso proyecto revolvía,
tú que aun recuerdas el heroico estreno
que en ti de su constancia Inés (1) hacía,
cuyo nombre, esqueleto aun hoi murmuras
¿eternas han de ser tus desventuras?

Tus calles, donde un tiempo resonara
clarín guerrero o estruendosa fiesta,

(1) Doña Inés de Aguilera.

tus templos, donde al cielo se elevara
el himno santo entre armoniosa orquesta,
i tus salones llenos de algazara,
¿por siempre habrán de ser mansión funesta
del ave de las ruínas i del cuervo,
i de maleza enmarañado acervo?

I ese Cautén, que al pie de tus escombros,
sigue su marcha siempre, mas desnudo
de tanta embarcación con que sus hombros
cargar un tiempo tu opulencia pudo,
¿renovará cada año sus asombros,
cuando al pasar por tu recinto mudo,
del sol vernal herido, ¡oh vilipendio!
parezca reflejar tu último incendio?

Pocos recuerdan ya tu antigua gloria,
cuyo eco, como música distante,
oye sonar en la chilena historia,
suspirando el lector; mas va adelante.
Sombra no mas, o sueño, es tu memoria.
I es raro que un curioso caminante,
cuando las ondas del Cautén saluda,
quiera saber en dónde yaces muda.

Don Salvador Sanfuentes pintaba con delicado pincel paisajes de que había sacado lijeros croquis durante su residencia en el sur.

Antes de visitar el llano erío
en donde yace la Imperial difunta,
con las del Tabo, delicioso río,
el célebre Cautén sus ondas junta.
Verdor que no marchita invierno frío,

variada flor que por do quier despunta,
esmaltan la pradera, cuyo estenso
manto se pierde en horizonte inmenso.

¡Oh! cuán altas allí las yerbas crecen!
Los árboles coposos cuán lozanos
por las riberas plácidas se mecen
al blando soplo de los vientos vanos!
Allí las aves revolando ofrecen
bellos plumajes a la vista. Ufanos
sin cesar sus conciertos reproducen;
i a delicioso arrobo el alma inducen.

I todavía con mas elegancia i corrección:

Despunta ya la alegre primavera
con su tren de esmeraldas i de olores
vida i placer vertiendo por do quiera
i el campo matizado en mil colores.
De aves inmensa multitud parlera,
i enjambres mil de insectos bullidores,
por la etérea rejión se multiplican,
i de los prados el verdor salpican.

Todo es animación; i se diría
que la naturaleza está de boda.
Inunda el aire célica armonía;
suaves conciertos es la tierra toda.
En olas de perfumes i ambrosía,
se mece el alma, de placer beoda.
El aura blanda al aquilón destierra,
i amor reina en el valle i en la sierra.

I del arroyo el murmurar parece
tierna queja de amor; suspira el viento.
La planta que en el campo reverdece,

rebosa en amoroso sentimiento.
Del gallardo laurel, cuando se mece,
afectuoso es también el dulce acento;
i los humanos pechos mas se inflaman
al ver que flores, agua i vientos aman.

Por desgracia, la espresión no corresponde siempre al mérito de la concepción.

Si hai estrofas que honran a Sanfuentes, hai también otras que no merecen alabanza.

Las frases son a veces enmarañadas como una floresta virjen o están oscurecidas por trasposiciones violentas como una cláusula latina.

Pero lo que particularmente afea la versificación de *La Destrucción de la Imperial* es el empleo de palabras anticuadas, cultas, poco usadas o neológicas.

La dura lei del metro le ha obligado a ello.

En ocasiones, el poeta, en lugar de hacer de la rima su esclava, como lo quería Boileau, se ha puesto humildemente a las órdenes de ella.

Era difícil no tropezar en una obra que comprende 17,626 versos.

El conde de Cheste don Juan de la Pezuela i Ceballos ha incurrido, i no podía menos de incurrir, en defectos análogos, en su versión castellana de la *Jerusalén Libertada.*

Don Salvador Sanfuentes no ha tenido en Chile castillos feudales, catedrales góticas, palacios his-

tóricos, que animar con señores i vasallos, con prelados i devotos, con reyes i cortesanos, con damas i pajes; pero ha sabido resucitar nuestras antiguas ciudades asaltadas por las teas i las lanzas de los bárbaros.

La facilidad para versificar le ha perjudicado con frecuencia.

Ha dejado correr su pluma a escape, como un jinete su caballo, sin reparar en vallas, ni barrancos.

Nunca se ha detenido a concentrar una frase, ni a cincelar una estrofa.

No es un joyero en materia literaria.

De aquí ha dependido que la difusión i el prosaísmo desluzcan algunos trozos de su largo poema.

Pero es menester no ensañarse contra don Salvador Sanfuentes, como lo hacen algunos, negándole por completo el fuego sagrado.

Seamos francos.

¿Todas las octavas de don Alonso de Ercilla son rotundas i sonoras como el sonido de la trompeta de guerra?

¿Hai mucho bueno en la *Farsalia* traducida por don Juan de Jáuregui?

¿Frai Diego de Ojeda se ha mantenido siempre a la altura debida en el drama divino que ha relatado en la *Cristíada*?

Me bastará recordar que en el libro I Jesús se espresa de este modo hablando de la cena pascual:

Hoi (entre sí decía) fin he dado
al mayor hecho de mi brazo fuerte;
hoi en divino epílogo he cifrado
cuanto el mar grande de mi ciencia vierte;
hoi en manjar al hombre me he guisado,
i el hombre me procura dar la muerte.
Pero así mi bondad se comunica,
i junto a su maldad mejor se esplica.

Entiéndase bien.

No es mi ánimo constituirme en abogado de la poesía ramplona.

Me limito solo a decir que el prosaísmo es un filoxera que inficiona las viñas mas estensas i preciadas, lo que no debe obstar para que se le persiga i estermine.

XXVII

Teudo o Memorias de un solitario.—Invocación a la poesía.—Sanfuentes es nombrado miembro del tribunal de cuentas.—El presidente Montt le nombra ministro de justicia, culto e instrucción pública en setiembre de 1857.—Manifestaciones en favor del nuevo ministro.—Don Salvador Sanfuentes renuncia el cargo.—Elección de diputados en Quillota.—Es nombrado ministro interino de la corte suprema de justicia.—Se le coloca en segundo lugar en la terna propuesta por la universidad para la provisión del rectorado de la corporación, habiendo votado don Andrés Bello para que se le diera el primero.

Un año después de haber publicado *La Destrucción de la Imperial,* esto es, en 1857, Sanfuentes dio a luz en la *Revista de ciencias i letras* (1) i en seguida por separado, cuatro partes de un poema que lleva por título *Teudo o Memorias de un solitario.*

((1 *Revista de ciencias i letras*, pájs. 131, 317, 539 i 714.

Un noble español, Teudo, que toma parte en la memorable batalla de Lepanto, cae por una casualidad en poder de los turcos, a pesar del triúnfo obtenido por las armas cristianas.

Después de un cautiverio de siete años, regresa a su patria, i encuentra que Elvira, la dama de sus pensamientos, se ha casado con otro, creyéndole muerto o infiel.

Teudo i Elvira vuelven a verse en un sarao, i su mutua llama se reanima.

Sorprendidos en una cita, el amante mata al marido; i éste, antes de espirar, asesina a su esposa.

Teudo escapa a Francia.

La relijión mitiga sus pesares, i da un nuevo rumbo a su existencia.

El guerrero de la cruz visita como peregrino la tierra santa, donde su fe se acrisola; i viene a morir de misionero en las selvas de Arauco.

Esta composición, que me parece inferior a las demás que han salido de la misma pluma, quedó inconclusa.

«En una de nuestras escursiones por el sur (dice el poeta) vino casualmente a nuestras manos un antiguo manuscrito, donde había consignado la mayor parte de su vida un misionero que la terminó en el centro de la Araucanía. Desde su primera lectura, nos ocurrió la idea de que el asunto se prestaba a ser convertido en una obra literaria, i

pusimos manos a la empresa en nuestros ratos de ocio. Fruto de este trabajo han sido los cantos que ahora vamos a publicar, i en que, conservando las impresiones del día, según las estampaba en sus apuntes el solitario, no hemos hecho sino revestirlas de una forma poética».

La composición referida carece de interés i de orijinalidad.

La acción es lánguida; i solo sirve de prólogo a la narración de un viaje a Jerusalén en que el autor estaba condenado a ver con ojos ajenos.

La pasión de Jesús, que suministra por sí sola grandioso tema para una epopeya, i que se ha intercalado como un episodio, no tiene la suficiente elevación i poesía.

Hai, sin embargo, trozos excelentes.

El río puede ser poco pintoresco, pero arrastra de cuando en cuando valiosas pepas de oro.

El carácter de don Salvador Sanfuentes era bellísimo.

Su hígado no secretaba bilis, aun en medio de las discusiones políticas.

La pájina métrica que voi a copiar es una lámina colorida en que se halla retratada la fisonomía del vate con toda su tristeza, dulzura, laboriosidad i resignación que le distinguían.

Ella fue escrita a fines de 1850 cuando se divi-

saba en lontananza, entre las misteriosas nieblas de lo futuro, la batalla de Longomilla.

Cerno bella, horrida bella.

¡Cuánto habría dado el autor por evitar esa lucha fratricida!

Gracias te doi, dulcísima poesía,
por el bien que tu numen me dispensa
acudiendo a endulzar con tu armonía
mis horas de amargor i sombra densa.
Si desde la niñez primera mía
te di sincero culto, recompensa
tan jenerosa siempre me otorgaste,
que en mi alma a fuego impresa la dejaste.

No por que infiel, de gozo i de ventura
mecido, te olvidé por raro ensueño,
al invocarte en tétrica amargura,
sentida me mostraste esquiva el ceño.
Mas viendo de honda mar a la bravura
apenas resistir mi frájil leño,
i a ti tender los brazos anhelante,
como a entrevisto puerto el navegante;

Risueña tú, cual hada salvadora,
en tu fragante velo de ilusiones
a envolverme bajabas: una aurora
barría al derredor los nubarrones;
i burlando la furia bramadora,
alzado por tu influjo a otras rejiones,
donde reina una dicha inalterable,
me reposaba en tu regazo amable.

De cantos mil el misterioso arrullo,
ecos que deja en el sublime espacio
de los pasados tiempos el murmullo,
halagaba mi oído no rehacio.
¡Con qué delicia i ufanoso orgullo,
cual potente monarca en su palacio,
al mundo desde allí compadecía,
que vagando mui lejos descubría!

Mirándolo talvez me figuraba
trasunto ser del triste prisionero
que de romper su calabozo acaba,
i el encorvado cuerpo yergue fiero.
Mientras celebra en un festín sin traba
su dulce libertad, ¡cuan altanero
salva de maldición desde su encanto
manda a la torre que albergó su llanto!

Mezquindad i miseria los afanes
terrestres solo me eran; de desprecio
objetos dignos los traidores planes
que trama la ambición i admira el necio.
Entre floridos lechos de arrayanes,
inaccesible a su tumulto recio,
mui luego cuanto a mí bullía en torno
ostentaba de otro orbe el rico adorno.

En cuadro de placer, cada memoria
se convertía; el férvido entusiasmo
mi pecho rebosaba de la gloria;
i me estasiaba venturoso pasmo.
Tesoro de poesía era la historia,
sin lanzar cada pájina un sarcasmo
contra la humanidad. Mi alma entonaba
un canto a cada brisa que pasaba.

I recordando al fin de mis delirios,
al descender de nuevo a aqueste globo,
para sufrir cuán fuerte sus martirios
habíame dejado el dulce arrobo!
Aun hoi que de la paz los tiernos lirios
i frescas rosas, en funesto robo,
arranca a mi país feroz vecordia,
i huye, encubriendo el rostro, la concordia;

Hoi que no mas parecen los chilenos
hermanos; i terribles amenazan
con hierro impío destrozar sus senos;
i para el campo de la lid se emplazan:
cuando mira la lei rotos sus frenos;
se huella la justicia; i despedazan
la oliva entrambos bandos con que al puerto
llamarlos ella quiere del concierto,

Yo, que mi nulidad completa lloro
para un coto oponer a furia tanta;
yo, que el remedio vanamente esploro,
i a quien la ruína que nos insta espanta,
secretamente mi pesar devoro,
i opresa por un nudo la garganta,
después que invoco por la patria al cielo,
acudo, oh musa, a ti tras mi consuelo.

I entonces vienes tú del torbellino
a eximirme un instante; i disipando
el cuadro de los males que adivino,
i el sonoro rujir del trueno infando,
me muestras las grandezas que el destino
está a mi joven patria preparando:
de los tiempos el largo curso acortas
i a consolarme i a esperar me exhortas.

Las octavas precedentes forman parte integrante de la vida de don Salvador Sanfuentes: la biografía del alma esplica la reseña de las acciones.

El 1.º de abril de 1857, Sanfuentes fue nombrado miembro propietario del tribunal superior de cuentas.

El año mencionado, la situación política del país inspiraba serios temores.

El partido que había vencido en Longomilla, se había fraccionado.

Los conservadores se habían separado estrepitosamente de los nacionales, i se habían ligado a los liberales.

Los dos bandos unidos habían puesto en jaque al gobierno.

Esta formidable oposición encontró un órgano en el senado, que se mostró decidido a no conceder ninguna de las partidas jenerales de los presupuestos, hasta que el presidente de la República consintiera en mudar sus ministros.

En este conflicto, el señor Montt intentó por una maniobra hábil convertir la fusión, de opositora, en auxiliar del gobierno.

La consecución de este plan era bastante difícil, pero no imposible.

Para lograrlo, organizó con fecha 29 de setiembre de 1857, un nuevo ministerio compuesto de don Jerónimo Urmeneta, ministro del interior i relaciones esteriores; de don Salvador Sanfuentes, ministro de justicia, culto e instrucción pública; de don Francisco de Borja Solar, ministro de hacienda; i del jeneral don Manuel García, ministro de guerra i marina.

Esta determinación fue perfectamente acojida.

Los individuos del nuevo gabinete recibieron toda especie de felicitaciones i de manifestaciones de simpatía.

Voi a dar a conocer dos que se hicieron en favor de don Salvador Sanfuentes.

«Sociedad de instrucción primaria de Santiago, octubre 5 de 1857.

«Señor:

«La junta directiva de la sociedad de instrucción primaria se ha complacido altamente al saber que US., uno de sus miembros, ha sido llamado por S. E. el presidente para dirijir el departamento de instrucción pública, en el cual dió US. en otra ocasión pruebas inequívocas de su ilustrado patriotismo i de la vasta estensión de sus miras.

«La junta directiva felicita a la nación por un acontecimiento que le permitirá gozar en adelante del mayor número de bienes que US. puede i que.

rrá hacer, encontrando ahora, como afortunadamente se halla, mejor preparado que antes el campo de las reformas, i dispuesta la opinión para asegurar al pueblo la educación jeneral, el mas inestimable de los beneficios sociales.

«Estos deseos i estos votos espresados por la junta directiva en su sesión de ayer, i que acordó se elevasen a US. por medio de una nota, no serán por cierto defraudados, porque se fundan en el exacto conocimiento que tienen de la probidad e indisputables luces de US., i sobre todo de la alta estima en que tiene la educación pública.

«Tenemos el honor de ofrecer a US. las seguridades de nuestro aprecio i consideración distinguida.

«*Manuel Carvallo.—Marcial González.—Domingo Santa María.—Miguel Luís Amunátegui.—Rafael Minvielle.—Diego Barros Arana.—Joaquín Blest Gana.—Francisco Vargas Fontecilla.—Fermín Vivaceta.—Aristides Ambrosoli.—Francisco Marín.—Benjamín Vicuña Mackenna.—Santiago Lindsay.—Francisco de Paula Taforó.—Juan Miguel Valdés.—Álvaro Covarrubias.—Aniceto Vergara Albano.—Benicio Álamos González,* secretario.

«Al señor don Salvador Sanfuentes, ministro de instrucción pública».

***

«En la ciudad de Santiago, a 5 de octubre de 1857, se reunieron los abogados que suscriben, con el fin de dar un voto público de la satisfacción que les ha causado la elevación de su colega, el señor don Salvador Sanfuentes, al ministerio de justicia, culto e instrucción pública; i acordaron unánimes las siguientes resoluciones:

«1.ª Los insfrascritos abogados comisionan a los señores Cruzat, Vargas Fontecilla i Santa María, para que presenten en su nombre al señor Sanfuentes el homenaje de su respeto i simpatías i le den las gracias por haberse dignado aceptar, en las difíciles circunstancias actuales, el ministerio de justicia, culto e instrucción pública, reconociendo en esa aceptación i en la de sus dignos colegas, los demás miembros del gabinete, un noble sacrificio de la felicidad privada en las aras del bien público.

«2.ª Aunque reposan las mas lisonjeras esperanzas en los sobresalientes talentos del señor Sanfuentes, en su probidad i enerjía, en su moderación i laboriosidad i en las demás prendas que le constituyen un distinguido hombre público, los insfrascritos abogados le ofrecen gustosos (sin ambicionar ningún favor) la débil cooperación de sus luces i esfuerzos personales, si alguna vez tuviere necesidad de ellos, para el desarrollo de cualquier plan que tienda a promover los grandes intereses de la justicia, culto e instrucción popular, confiados especialmente a su cargo.

«3.ª La comisión arriba nombrada pasará al señor Sanfuentes una copia de esta acta i la hará publicar en los diarios.

«*José Antonio Argomedo.—Pedro Nolasco Cruzat.—Manuel Carvallo.—Nicolás Figueroa.—Marcial González.—Domingo Santa María.—Francisco Vargas Fontecilla.—Belisario Prats.—Aniceto Vergara Albano.—Benicio Álamos González.—Joaquín Laso.—Máximo A. Argüelles.—Manuel Antonio Tocornal.—Gregorio Víctor Amunátegui.—Alejandro Reyes.—Manuel Carrasco Albano.—Tadeo Reyes.—Tomás Zenteno.—Vicente López.—Diego Serrano.—José Ramón Lira.—Benjamín Campillo.—Miguel María Güemes.—Cosme Campillo.—Manuel Ramón Infante.—Joaquín Blest Gana.—Pedro Fernández Garfias.—Marcial Martínez.—José Manuel Besanilla.—Pío Varas.—Rafael Fernández Concha.—Donato Morel*».

Sin embargo, tantas esperanzas quedaron frustradas.

Sanfuentes i su colega Solar solo pudieron permanecer en el ministerio unos dos meses i medio; pues por una parte, las exijencias demasiado impacientes de sus amigos políticos, i por otra, la terquedad natural de sus adversarios, hicieron insostenible su posición en el gobierno.

Pero, por breve que hubiera sido este tiempo

Sanfuentes alcanzó a volver a presentar a las cámaras, modificándolo en varias disposiciones, particularmente en las relativas a la renta, el proyecto de organización de la instrucción primaria, que ya había sido discutido por las de 1849, i que al presente es lei de la República.

Llamó entonces la atención la manera seca i desacostumbrada con que fueron admitidas las renuncias de Sanfuentes i Solar.

«*Santiago, diciembre 14 de 1857.*

«Se admite la renuncia que hace don Salvador Sanfuentes del ministerio de justicia.

«Tómese razón i comuníquese.

«Montt.

«*Jerónimo Urmeneta*».

En las elecciones de marzo de 1858, don Salvador Sanfuentes, habiendo sido propuesto por la oposición para diputado por el departamento de Quillota, obtuvo igual número de sufrajios que el candidato ministerial; pero como la cámara omitió el mandar practicar nueva elección, aquel empate no quedó nunca resuelto.

Con fecha 27 de abril del mismo año, Sanfuentes fue nombrado ministro interino de la corte suprema en reemplazo del ministro propietario don Ramón Luís Irarrázaval.

Pocas comisiones mas honrosas i delicadas que la de administrar justicia,

Don Salvador Sanfuentes desempeñó tan augusto cargo sin que el mas leve tizne empañase su reputación.

La rijidez de su conducta i la rectitud de sus fallos fueron siempre acatadas.

Un distinguido jurisconsulto chileno, don Francisco Vargas Fontecilla, mui digno de juzgarle por sus conocimientos i probidad, escribía respecto de él:

«Bien fresca está la memoria del ilustre Sanfuentes, cuya temprana muerte deploramos todavía, i cuya fama de integridad, circunspección i ciencia era tan sólida i tan conocida, que nadie se atrevía ni aun a hablarle de los asuntos judiciales que estaban sujetos a su conocimiento. Cualquiera insinuación que se le hubiese hecho con tendencias a inclinarle en favor de alguna de las personas que litigaban, habría sido mirada por él como una verdadera ofensa inferida a su dignidad de majistrado i a su probidad de hombre».

El 12 de agosto de 1858, el claustro pleno de la universidad, hizo a don Salvador Sanfuentes una manifestación sumamente honorífica.

Tratábase de formar la terna para la provisión del rectorado.

Don Andrés Bello, que fue elejido casi por unanimidad, dio su voto a su discípulo predilecto Sanfuentes, que fue colocado en el segundo lugar por una gran mayoría.

XXVIII

Última enfermedad de don Salvador Sanfuentes.—Renuncia su cargo en la corte suprema de justicia; pero no se le acepta dicha renuncia.—Carácter relijioso de don Salvador Sanfuentes.—Su fallecimiento.—Justo pesar ocasionado por su muerte; manifestaciones hechas por el consejo universitario en honor del difunto.—Pobreza en que deja a su familia.—*Don Francisco de Meneses.—Dramas Inéditos.*—Perfiles de la fisonomía intelectual i moral de don Salvador Sanfuentes.

La vida humana es un camino a cuyo fin hai un precipicio espantoso, ha esclamado Bossuet desde lo alto del púlpito con grandiosa elocuencia.

La vida humana es una trajedia cuyo desenlace inevitable es la muerte, ha dicho no sé quién.

Por felices i alegres que hayan sido los primeros años, es menester llegar al último.

Estas frases u otras semejantes han sido pensadas, escritas i repetidas por millones de individuos i lo que es peor, esperimentadas por todos.

El poeta chileno había llegado al borde del abismo.

La hora fatal iba a sonar para él con su lúgubre quejido.

Hacía tiempo que don Salvador Sanfuentes estaba atacado de una afección pulmonar, tan grave como penosa.

Alejado de la política, vivía dedicado a la administración de justicia, a la difusión de la instrucción pública i al afecto de su familia.

La escrupulosidad con que cumplía sus obligaciones, fue causa de que se acelerase su fin.

La asistencia a la universidad en una noche destemplada i lluviosa, ocasionó el ataque que puso término a su preciosa existencia.

Luego que don Salvador Sanfuentes conoció que su dolencia, lejos de disminuír, arreciaba, resolvió dimitir su empleo en la majistratura.

Fíjese el lector en que la renuncia importaba la miseria para él i su familia.

Impulsado por la voz de su conciencia, dirijió a don Manuel José Cerda, rejente de la corte suprema, la carta que copio en seguida:

«Señor don Manuel José Cerda.

«9 de abril de 1860.

«Mi apreciado señor:

«A pesar de que llevo ya mas de quince días de

cuidados i de curación continua, ninguna mejoría he conseguido en mi salud; i solo me he confirmado en el convencimiento de haberla ya perdido para no recobrarla mas.

«Me he determinado, pues, a dejar un destino que no me es posible desempeñar; i en toda esta semana quedará presentada mi renuncia al supremo gobierno.

«En tales circunstancias, espero de su bondad me permita pedirle un favor; i es que, cuando Usted se vea con el señor presidente o con el señor ministro de justicia, les haga presente que no me impele a dar este paso ningún otro motivo que la imposibilidad en que me pone de continuar sirviendo la absoluta pérdida de mi salud.

«Me repito como siempre su afectísimo S. S.

«*Salvador Sanfuentes*».

El presidente de la República don Manuel Montt dio por escrito al señor Cerda la siguente contestación con el objeto de que la trasmitiese a Sanfuentes:

«Siento la indisposición de don Salvador Sanfuentes. Quizá, por efecto de ella misma, piensa no poder desempeñar ya su cargo. Puedes hacerle presente que tome el tiempo que le parezca para reponerse; i cualquiera solicitud que dirija con este fin será luego despachada».

El enfermo pareció mejorarse, i volvió a sus ocupaciones ordinarias; pero el escampo duró mui poco.

Léase la carta que, abrumado por un nuevo ataque, envió al rejente de la excelentísima corte:

«Señor don Manuel José Cerda.

«*Viernes, 22 de junio de 1860.*

«Mui apreciado señor:

«Solo hoi le escribo, porque solo hoi ha estado mi cabeza capaz de dictar siquiera esta carta. De resultas de la última recaída, he quedado en tal situación, que el moverme un solo paso de la cama me cuesta una fatiga. Por aquí, calculará Usted cuánto tiempo tendría que trascurrir para que yo pudiese volver al tribunal; i aun entonces tengo la convicción de que solo sería para volver mui pronto a las andadas. Considero por lo mismo de todo punto inevitable que el supremo gobierno se sirva admitirme de una vez la renuncia que le tengo elevada.

«Deseando a Usted la salud, que yo no espero recobrar, me despido como su afectísimo amigo i seguro servidor,

«*Salvador Sanfuentes*». (1)

(1) Las dos cartas firmadas por don Salvador Sanfuentes son debidas a la benevolencia de don Luís Montt. Se ha creído conveniente insertarlas en el texto para justificar las afirmaciones que en él se hacían.

En medio de las noches sin sueño, i de los días sin descanso, agobiado por dolores que no tenían remedio, el ilustre prócer de la literatura chilena se acercaba al trance supremo con frente serena, porque estaba persuadido de que la tumba es solo un pasaje oscuro para llegar a una rejión de bienandanza.

Abrigaba la convicción de que los gusanos pueden devorar el cuerpo, pero no el alma.

Don Salvador Sanfuentes era un hombre sinceramente relijioso.

En una de las notas que forman lo que he llamado o llamo su cartera íntima, estampaba lo siguiente:

«Nada prueba para mí tanto la inmortalidad del alma, como esa eterna aspiración a mejorar de suerte que no se sacia jamás. Un instinto poderoso advierte al hombre que su destino es mas alto que la tierra; i esa insaciabilidad con que aumenta sus anhelos a cosa mejor, manifiesta que su colmo no ha de hallarse en esta vida. El bruto se contenta con su bienestar del momento. Satisfechas sus necesidades materiales, nada mas pretende. Su destino está limitado a la tierra, porque en ella encuentra la plena satisfacción de su ser, i cumplidas fácilmente todas sus condiciones. Pero al hombre ¿qué bien terrestre le satisface? Ninguno, porque su fin está fuera del mundo, no hallándose en él sino como un pasajero. El niño aspira a ser hombre;

i éste a brillar por la riqueza, el poder o la gloria, sin que nadie ponga término a sus esperanzas. ¿Qué rico no ha procurado hasta su muerte acrecentar su caudal? ¿Qué hombre famoso no ha corrido siempre en pos de mayor gloria? ¿Qué conquistador se ha contentado jamás ni aun con la conquista de un mundo? ¿El mismo incrédulo que se suicida no va, sin pensarlo él mismo, en busca de mejor estado? I después, cuando se han alcanzado todos los bienes mundanos, ¿no viene el hastío? La única aspiración que satisface, es la de Dios, porque este es nuestro verdadero fin.

«Yo no me canso de contemplar a Dios, i a él debo que la naturaleza sea un manantial inagotable de encanto para mí».

El poeta moribundo dirijió al Ser Supremo su última plegaria en esta lengua armoniosa, que tiene dulzura para arrullar a un niño i sublimidad para hablar a Dios.

Un día mas de lucha a atravesar despierto,
de vida no, que há tiempo luchar es mi existir,
luchar con los dolores; i el único concierto
que se oye en torno mío, el ai es del sufrir.

Mi cuerpo es un cadáver que esfuerzo poderoso
a ratos solamente consigue levantar,
i su mayor delicia consiste en un reposo
que eternos sufrimientos le suelen otorgar.

Encantos la mañana, halago el mediodía,
dulzuras la alma tarde no tienen para mí:
tornándome en veneno una implacable harpía
está constantemente cuanto alimento vi.

¡Mi Dios! mi Dios! ¡no deben tener algún respiro
mis largas agonías; i aqueste fallecer
habrá de perpetuarse en sempiterno jiro
sin que abra o puerto me logre guarecer?

¡No estoi desengañado, Señor, de aqueste mundo?
¿No es todo lo que aspiro poder de tu altitud
sondear mas cada día el piélago profundo
i hundirme entre sus aguas de mística virtud?

¿Por qué esta vil materia mi espíritu comprime
hasta anularlo en ella, i matar su aspiración?
Oh! Duélete, Dios mío, del ansia que me oprime
i dame por refujio feliz contemplación!

¡Cuán vastos son tus cielos! ¡qué eternas tus hon-
(duras!)

.....

Su súplica fue escuchada.

Su canto quedó interrumpido.

La estrofa principiada en la tierra fue a terminarse en el cielo.

El 17 de julio de 1860 falleció el autor del *Campanario* i de *Inami*.

Don Salvador Sanfuentes dejó varias obras inconclusas, entre otras, un drama histórico en verso,

del cual llevaba escritos cuatro actos, i cuya acción se desenvolvía en Chile durante el gobierno de don Francisco de Meneses.

Nada mas triste que la suerte de esos embriones literarios que quedan sepultados en el mismo ataúd de su autor, muertos antes de nacer, o que circulan mutilados i deformes, si una mano amiga los saca a la luz, cuando talvez habrían adquirido una fama imperecedera si hubieran sido terminados.

En enero de 1863, publiqué bajo el título de *Dramas Inéditos* de don Salvador Sanfuentes un volumen que contiene cuatro piezas dramáticas suyas, a saber, dos traducidas: *Ifijenia en Áulide* de Racine i los *Celos Infundados* (Le Cocu imaginaire) de Molière, i dos orijinales: *Una Venganza* i *Cora o la Virjen del Sol.*

«Debemos advertir a los lectores, se decía en la introducción del libro, que todas ellas han sido compuestas en la juventud de don Salvador Sanfuentes; que éste nunca las ha correjido; i que talvez no pensaba en publicarlas. La siempre lamentable muerte de su ilustre autor es lo que ha venido a ponerlas en nuestras manos. De una nota inserta en la portada de *Cora,* aparece que el señor Sanfuentes quedó descontento en aquel entonces del quinto acto del drama mencionado, i que pensaba rehacerlo. No somos competentes para juzgar de

las bellezas i defectos de estas composiciones; pero creemos que hacen honor al fecundo poeta que las escribió en una época en que nuestra ilustración era mui escasa, i la literatura nacional estaba en mantillas».

Concluiré este trabajo, esponiendo en mui pocas palabras las ideas de don Salvador Sanfuentes sobre las principales materias en que se ejerce la actividad humana.

En relijión, era un cristiano sincero, pero nada fanático ni intolerante.

En literatura, no era un clásico exajerado, que sostiene, como cánones inflexibles, fútiles preceptos; ni un romántico estravagante, que no reconoce otra regla que su fantasía, sino partidario de un eclecticismo literario que reuniese lo que había de bueno i aceptable en las dos escuelas.

En cuanto a instituciones, no era un absolutista empecinado, ni un demagogo furioso, sino un estadista prudente, que deseaba conciliar la libertad con el órden.

En política, no era un conservador intransijente, ni un innovador precipitado, sino un reformador cuerdo i sensato, que deseaba avanzar con mesura a fin de no retroceder jamás.

No exajerar en nada, tal era su divisa.

Como poeta, don Salvador Sanfuentes ha com-

puesto *El Campanario* e *Inami* que sabrán defender su nombre contra los estragos del tiempo.

Don Domingo Arteaga Alemparte ha resumido su juicio sobre nuestro benemérito compatriota en estos términos:

«Si no fue él un hombre estraordinario, si en llamarle *jenio*, habría exajeración; también habría injusticia en no reconocer que fue juntamente un injenio distinguido i un poeta inspirado, un hábil estadista i un patriota sincero, un hombre, en suma, que empleó en el servicio de su país, como en el cultivo de las letras, un gran talento i un corazón de oro.» (1)

Don Salvador Sanfuentes bajó a la fosa sentido de todos, estimado de sus amigos i de sus adversarios políticos, porque personales no los tenía.

Su prematura muerte dio orijen a varias manifestaciones de pesar sumamente honrosas para su memoria.

En la sesión del consejo universitario celebrada el 21 de julio de 1860, el rector don Andrés Bello espuso: «que la universidad en especial i la República en jeneral acababan de sufrir una gran pérdida con el fallecimiento del señor decano de humanidades don Salvador Sanfuentes; que el ilustre finado había contribuído a la ilustración del país

(1) Domingo Arteaga Alemparte. *Estudio sobre la vida i escritos de don Salvador Sanfuentes.*

con sus actos i con un gran número de escritos notables por su mérito literario; que había sido uno de los miembros fundadores de la Universidad; que había desempeñado con mucho celo i talento los cargos de secretario jeneral i de decano; que además había ejercido varios empleos públicos de importancia; que por todos estos motivos creía mui justo que la Universidad tratara de honrar de algún modo la memoria del señor Sanfuentes; que le parecía que debía costearse su busto o su retrato para colocarlo en la sala de sesiones del consejo, a ejemplo de lo que se había hecho con el señor don Mariano de Egaña; que creía conveniente también introducir la costumbre de enviar cartas de pésame a las familias de los muertos que se hubieran distinguido por grandes trabajos literarios o científicos, o que hubieran prestado servicios eminentes a la Universidad; i que, si se adoptaba esta idea, proponía que se enviara una a la señora viúda de don Salvador Sanfuentes.

«En vista de la anterior esposición, se acordó unánimemente: 1.° costear el retrato del señor don Salvador Sanfuentes, para colocarlo en la sala de sesiones del consejo; 2.° suscribirse a un ejemplar del busto del espresado señor decano que piensa hacer un artista de esta capital (el escultor don Augusto François); i 3.° dirijir una carta de pésame a la señora viúda».

A petición de don Andrés Bello, el decano de la

facultad de teolojía, presbítero don José Manuel Orrego, futuro obispo de la Serena, se prestó con la mejor voluntad a decir la misa que debía celebrarse en la inhumación.

«*Santiago, 17 de julio de 1860.*

«Señor rector de la Universidad:

«Con gran sentimiento i sorpresa, acabo de saber por la nota de Usía, fecha de hoi, el lamentable fallecimiento del señor decano de humanidades don Salvador Sanfuentes; i al contestar a Usía la espresada nota, debo decirle que estoi mui dispuesto a celebrar la misa i los demás oficios de entierro que, según Usía me dice, tendrán lugar pasado mañana jueves 19 del corriente a las 8 de la mañana. Dios guarde a Usía. *José Manuel Orrego.*— Al señor rector de la Universidad».

La siguiente carta de pésame dirijida por don Andrés Bello a doña Matilde Andonaegui de Sanfuentes es un timbre de honor para la familia del difunto, atendiendo a la idoneidad del sabio que la suscribe:

«*Santiago, 26 de julio de 1860.*

«Señora de todo mi aprecio i respeto:

«El consejo de la Universidad ha creído de su deber manifestar a Usted el profundo pesar que le ha causado el lamentable fallecimiento del señor

decano de la facultad de humanidades don Salvador Sanfuentes.

«Los eminentes servicios que el ilustre esposo de Usted ha prestado, i podía seguir prestando, a la Universidad en particular i a la República en jeneral, hacen su pérdida altamente sensible.

«Por desgracia, en casos como el presente, no pueden ofrecerse consuelos, sino solo participación en el dolor. Cuando la nación llora sobre la tumba de un ciudadano, la familia tiene doble motivo para hacerlo.

«El consejo de la Universidad da a Usted el pésame, i lo recibe al mismo tiempo, esperando que la resignación, que es una virtud cuando se trata de males irremediables, calme algún tanto la justa aflicción de Usted.

«Aprovecho esta triste oportunidad para tras mitir a Usted, junto con el acuerdo del consejo de la Universidad, la espresión del sentimiento personal que me ha ocasionado la muerte de una persona a quien primero distiguí como discípulo, i en seguida estimé como amigo i admiré como colega.

«Sírvase Usted aceptar los sentimientos de particular aprecio i consideración con que tengo el honor de ser S. A. S. S.

«*Andrés Bello.*

«A la señora doña Matilde Andonaegui de Sanfuentes».

CONTESTACIÓN

«*Santiago, agosto 4 de 1860.*

«Distiguido i apreciable señor:

«Si el cruel i profundo dolor en que me ha sumerjido el lamentable fallecimiento de mi esposo, don Salvador Sanfuentes, pudiera mitigarse en algo siquiera, nada podría mejor calmarlo que la sincera manifestación de pésame que Usted personalmente, i a nombre del consejo de la ilustre corporación que preside, se ha dignado dirijirme en carta fechada en 26 del próximo pasado julio.

«Desgraciadamente, cuando la desesperación i el infortunio destrozan el corazón de una esposa i de una madre rodeada de nueve hijos pequeños, no hai poderío ni esfuerzo humano que alcancen a contrarrestar la vehemencia del sentimiento. En tan azaroso conflicto, solo la relijión, talvez, puede alcanzar a enmudecer la voz imperiosa del dolor.

«Profunda, respetable señor, es la gratitud que despierta en mi corazón el ver que los amigos i colegas de mi infortunado esposo se apresuran a compartir conmigo el terrible pesar que me ocasiona su irreparable pérdida.

«Espero que Usted, i por su conducto, los señores que componen el consejo de la Universidad, se

servirán aceptar los sentimientos de distinguida consideración i cordial agradecimiento con que tengo el honor de ser S. A. S. S.

«*Matilde Andonaegui de Sanfuentes.*

«Al señor rector de la Universidad de Chile».

Don Salvador Sanfuentes dejó a su familia llena de gloria; pero sumida en la pobreza.

Esa absoluta carencia de recursos es una ejecutoria de nobleza para un sujeto intachable que había ejercido los primeros cargos en la administración pública i había sacrificado siempre sus intereses privados al bien jeneral.

Por una lei promulgada el 5 de noviembre de 1860, se concedió a su viúda una pensión de cuarenta pesos mensuales que debía gozar con sus hijos.

XXIX

Discurso pronunciado por don Ventura Blanco Viel en honor de don Salvador Sanfuentes.—Biografía del poeta chileno escrita por don Juan María Gutiérrez.

La posteridad ha dictado su fallo justiciero sobre las obras i servicios de don Salvador Sanfuentes.

Los distinguidos poetas don Eduardo de la Barra, don Manuel José Olavarrieta, don Adolfo Valderrama i don Luís Rodríguez Velasco dedicaron sentidas i brillantes composiciones a su memoria.

En las fiestas cívicas celebradas para solemnizar el 18 de setiembre de 1873, el famoso escritor don Benjamín Vicuña Mackenna, intendente a la sazón de Santiago, inauguró una columna de piedra en cuyo pedestal se encuentran cuatro medallones de bronce, obra del artista don Nicanor Plaza, que

representan a los historiadores chilenos: don Diego José Benavente, don Manuel Antonio Tocornal, don Antonio García Reyes i don Salvador Sanfuentes.

En aquella espléndida i patriótica función de alta piedad filial, un joven notable por su talento i su elocuencia, don Ventura Blanco Viel, pronunció, en medio de aplausos tan estrepitosos como unánimes, el discurso que copio a continuación:

«Venimos, señores, a clausurar las fiestas del aniversario de la patria independiente, consagrando un monumento a los cuatro primeros chilenos que pusieron los fundamentos del edificio de la historia nacional.

«Feliz idea ha sido, sin duda, la de unir, a los recuerdos de la epopeya que precedió al nacimiento de la república, la simbolización en el bronce i en el granito de la gratitud nacional hacia los que nos trasmitieron, en preciosos libros, los hechos del pasado.

«A medida que el tiempo en su veloz carrera nos aleja de aquellos días en que el patriotismo realizó lo que pareció el sueño de una loca fantasía, veo dibujarse mas en relieve i de estatura mas colosal la figura de aquellos hombres singulares, fundidos en el molde de los héroes de la leyenda antigua.

«Ayer cumplía la patria con ellos su deber; i las estatuas i los monumentos que mi vista alcanza a divisar en esta estensa área, panteón de nuestras

glorias, me recuerdan que era ya tiempo de probar que esas santas memorias eran mui caras al corazón chileno, consagrando un recuerdo a los que las recojieron entre el humo i el polvo de las batallas, i las estamparon con segura mano en el libro de la historia.

«El cincel del artista ha tallado en bronce esas cuatro figuras que sirven de pedestal a esta columna, la cual recordará a las jeneraciones que vengan después, que Chile de 1873 honraba pública i solemnemente a las letras, i tributaba fervientes i unísonos aplausos a los que las cultivaron con raro amor i con rara fortuna.

« I desde hoi, al lado de Tocornal, García Reyes i Benavente, veráse el nombre de don Salvador Sanfuentes, en cuyo honor (i para decir algunas palabras, que estarán mui lejos, sin duda, de ser proporcionadas a su gloria i valía, a su prestijio i fama) vengo a ocupar vuestra atención por pocos instantes.

«Entre los gritos de alborozo que en 1817 se oyeron en el hogar en que nació don Salvador Sanfuentes, i los ayes del dolor público que lanzó Chile entero en 1860 al borde la tumba, a la cual iba a ser encomendada la guarda de sus restos, median apenas cuarenta i tres años.

«I en tan corto tiempo, ¡cuánta gloria alcanzada! ¡cuántos servicios prestados a la patria! ¡cuántos monumentos que atestiguan su saber i su inspira-

ción! ¡cuántas acciones que perfilan esa noble figura! ¡cuánta grandeza, en fin, i a su lado, mil esperanzas segadas en flor! Tan risueño porvenir arrebatado por la mano inexorable del destino, burla de tantos proyectos humanos!

«A donde el investigador vaya a buscar las huellas de los hombres del pasado, allí encontrará las de Sanfuentes, inestinguibles, marcadas por la luz que irradia el mérito, i que señalan con tenaz persistencia la concepción elevada del jenio i la ejecución admirable del talento.

«En todas las esferas de la actividad social, lució en primer término; i en donde puso la mano, realizó obras que forman su corona de gloria.

«En la administración provincial i en el despacho de los ministerios de estado, en el bufete del abogado i en la cátedra universitaria, en la prensa i en la tribuna, en la polémica de la política i en los solaces de la poesía, en todas partes, pudo i supo ser de los primeros.

«Como poeta, él fue quien probó a los que de Chile se burlaban, que, si en nuestros campos hai perdurable i rica primavera, eternas nieves en nuestras montañas, luz inestinguible e inmensos horizontes en nuestro cielo, también hai en sus hijos corazones que sienten esa belleza, mentes que la reproducen i la crean, manos que la estampan en fácil i elegante verso, en libros que harán la admiración de propios i la emulación de estraños.

«Esos libros se llaman *El Campanario, Ricardo i Lucía, Huentemagu, Inami.* Allí campean la imajinación i el estudio del pasado, el dulce sentimentalismo i la pompa épica, la elevación de miras i la gallardía de la frase, las flores mas preciadas de la poesía descriptiva, i las mas tiernas armonías de la lírica.

«Esas historias, brotadas al golpe del jenio, elaboradas al calor del estudio, eran encaminadas a realizar un plan de santo nacionalismo literario i de elevado progreso social.

«I de la poesía a la historia, de las obras de imajinación a las del juício, del sentimiento al criterio, de la pasion a la tranquila severidad del pensador i del hombre de fe i de trabajo, pasaba Sanfuentes, como pasa la luz de un horizonte a otro horizonte, sin apagarse ni disminuirse, irradiando en todo la brillante claridad de su privilejiada intelijencia i de su incansable actividad.

«Con la mano con que escribió, en pájinas empapadas en lágrimas, la historia de la Imperial, esa encarnación de la grandeza i de la audaz temeridad de la España, trazó con maestría sin igual el cuadro de la historia patria en el período que media entre Chacabuco, que abrió en 1817 el mundo de las esperanzas, i Maipo, que cerró en 1818 el mundo de las realidades.

«I en todo, el pensamiento constante, la idea

fija de buscar la felicidad de la patria, su ilustración i su grandeza.

«Sus libros son el monumento inconmovible de su gloria; sus trabajos, el modelo acabado del civismo; su nombre, en fin, la espresión del amor ardiente, frenético al suelo de Chile.

«Interrogad a los que le conocieron, estudiad sus obras, oíd sus cantos; i decidme, señores, si puedo yo hacer otra cosa que repetir aquí lo que se ha dicho en otras edades de hombres de la altura de Sanfuentes: *Tanto homini nullum par elogium.*

«I cuando la patria gozaba de la plenitud de los dones con que el cielo dotó a don Salvador Sanfuentes, hubo un dia en que la palabra se heló en sus labios, su corazón dejó de palpitar..... i Chile no tuvo sino lágrimas para regar la huesa que encerró sus despojos.

«Allí irá la posteridad a rendir un homenaje de dolor i de amargura; aquí vendrá a descubrir su cabeza delante de la figura que simboliza el juício de la historia, i que encarna la espresión del unánime sentimiento público.

«Ni aquella tumba, ni este monumento, serán jamás tocados por la mano destructora del olvido. Aquí, i allí, i en todas partes, i adonde quiera que llegue un solo libro de don Salvador Sanfuentes, se repetirán las palabras del poeta:

Mucho vivió para la propia gloria;
poco vivió para la patria amada.»

La concurrencia que había asistido a la inauguración del monumento levantado en la Alameda, era numerosísima: la parte mas ilustrada i selecta de la población de Santiago.

Los estruendosos aplausos que a cada instante interrumpían el elocuente discurso de don Ventura Blanco Viel, patentizaron que el orador se hallaba en perfecta comunión de ideas i sentimientos con sus oyentes.

La fama de don Salvador Sanfuentes no ha quedado encerrada dentro de los límites de Chile.

El aventajado poeta i sobresaliente crítico arjentino don Juan María Gutiérrez insertó en la *Revista del Rio de la Plata* una estensa obra bajo el rótulo *Biblioteca de escritores en verso, nacidos en la América del habla española, antiguos i modernos.*

En ese erudito diccionario, que, si se tirase aparte, formaría un voluminoso e interesante libro, viene una biografía del autor de *El Campanario.*

Héla aquí:

«Salvador Sanfuentes.

«Los señores Amunáteguis, tan conocidos por sus trabajos históricos i biográficos que han publicado en Santiago, imprimieron en julio de 1866

una noticia sobre Sanfuentes en un volúmen 8.° menor de 171 pájinas, en la cual han reunido muchos pormenores sobre la vida de este ilustre chileno i varias poesías inéditas i póstumas del mismo.—Don Salvador Sanfuentes (dicen) hace honor a Chile por sus escritos, i ha merecido bien de la patria por sus acciones. Es un literato distinguido que ha compuesto obras en verso i en prosa dignas de leerse, i es un estadista eminente que ha prestado a la República servicios valiosos en puestos elevados.

«Sanfuentes nació en Santiago el 2 de febrero de 1817. Fué discípulo de don Andrés Bello, e hizo bajo su dirección los estudios literarios i forenses. Sus primeros ensayos de versificador datan del año 1831 al 33; i entonces escribió una trajedia en verso a la manera de Cienfuegos titulada *Caupolicán*; i tras ésta, muchas otras producciones orijinales i traducidas. Pero el 14 de julio de 1842, comenzó a darse a luz *El Semanario de Santiago*, «que puede considerarse como aurora de la literatura chilena;» i en él apareció el poema de Sanfuentes titulado *El Campanario*, el cual afianzó la fama literaria de su autor, i cuyo buen éxito en el público le dio aliento para emprender otros trabajos del mismo jénero.

«Conocemos de él las siguientes obras impresas:

«*Leyendas i obras dramáticas*.—Santiago.—1849

i 1850. (de esta obra solo se publicó el tomo I de 443 pájinas).

«*Ricardo i Lucía o la destrucción de la Imperial.*—2 tomos 4.º—1857.

«*Teudo o Memorias de un solitario*—poema—publicado en la *Revista de Ciencias i Letras.*—Un tomo.—1857.

«*Dramas Inéditos*—1863—Un volumen 8.º

«Como poeta (dicen los señores Amunátegui al terminar la citada biografía) don Salvador Sanfuentes ha compuesto *El Campanario* e *Inami*, que sabrán defender su nombre contra los estragos del tiempo.

«El señor Torres Caicedo abre la serie de sus *Ensayos biográficos* con un estudio crítico de las obras poéticas de Sanfuentes, a quien coloca en el número de los poetas de corazón i sentimiento; i dice de él testualmente:—Bien merece el título de *hombre ilustre* quien, como Sanfuentes, ha escrito bellas obras en prosa i en verso, ha honrado el foro con su ciencia, i ha servido a su patria con talento i con lealtad, siendo estimado aun de sus mismos enemigos por sus virtudes públicas i privadas.

«El señor Sanfuentes falleció el dia 17 de julio de 1860».

ÍNDICE

I

Pájs.

Merecimientos de don Salvador Sanfuentes.—Su nacimiento i educación.—Se confía la instrucción del joven a don Andrés Bello.—Sus primeras composiciones: dos trajedias orijinales *Neculmán* i *Caupolicán;* dos piezas traducidas *Zaira* de Voltaire i *Otelo* de Shakespeare. —Escena primera del *Caupolicán*..... 5

II

Pasaje de un autor francés que suministra a don Salvador Sanfuentes el argumento de su drama *Carolina o Una Venganza.*—Don Andrés Bello inserta en el *Araucano* recomendándola la traducción de la primera escena de la *Ifijenia en Áulide* de Racine.—Don Salvador Sanfuentes traduce la *Hécuba* i la *Ifijenia* en *Táuride* de Eurípides; las odas de Horacio; i compendia la *Historia Civil de Chile,* por Molina.—Compone una trajedia titulada *Caupolicán II*..... 21

III

Pájs.

Elejía a la muerte de una madre; El Mal Pagador; El Castillo de Manzini; traducción de *Filoctetes.*—Traducción de *Británico.*—Don Salvador Sanfuentes es nombrado oficial auxiliar del ministerio de relaciones esteriores. —Se le nombra secretario de la legación enviada a la Confederación Perú-Boliviana: su viaje.—Resultado de la negociación diplomática.—Regreso a Santiago. —*Amira* 43

IV

Don Salvador Sanfuentes se afilia en el partido encabezado por don Diego Portales.—Escribe un panejírico en honor del célebre ministro después de la muerte de éste ocurrida el 6 de junio de 1837.—Compone tres sonetos para las exequias de Portales.—Otra composición al mismo asunto..... 65

V

Don Salvador Sanfuentes traduce en prosa la *Peregrinación de Haroldo.*—Composiciones líricas trabajadas en 1837.—Canciones i tonadas..... 81

VI

Don Salvador Sanfuentes es nombrado oficial del ministerio de relaciones esteriores.—Padece una gravísima enfermedad.—Bonanza.—Redacta un periódico manuscrito.—Poesías orijinales insertas en ese papel.—Sanfuentes compone dos dramas uno en prosa: *Caro-*

Pájs.

lina o una Venganza; i otro en verso: *Cora o la Virjen del Sol.—Clara de Alba.—Ifijenia en Aulide.*—Don Salvador Sanfuentes obtiene el título de abogado.—La sociedad de agricultura le admite como socio residente 102

VII

El Semanario de Santiago.—Don Salvador Sanfuentes escribe en este periódico un artículo titulado *Romanticismo.*—Juício acerca de dicho artículo.—Polémica a que éste da lugar.—Uno de los impugnadores de Sanfuentes confunde a Ennio con Estacio..... 121

VIII

Influjo de *El Semanario de Santiago* en el desenvolvimiento de la literatura chilena.—Don Salvador Sanfuentes publica en este periódico la leyenda titulada *El Campanario.*—Juício de don Aníbal Pinto acerca de esta composición.—Juício de don Domingo Arteaga Alemparte acerca de la misma.—Talento descriptivo de don Salvador Sanfuentes..... 135

IX

Composición de don Salvador Sanfuentes *A Chile independiente*—Sanfuentes es nombrado oficial mayor del ministerio de justicia.—*Canción; El Beso.*—Don Salvador Sanfuentes es nombrado oficial mayor del ministerio de justicia; miembro de la junta revisora del proyecto de código civil; individuo de la facultad de filosofía i humanidades; i secretario jeneral de la universidad.—Contrae matrimonio con doña Matilde Andonaegui.—Artículo publicado en *El Araucano*.... 163

X

Pájs.

Traducción de algunos versos de Ulrico Guttinger.—Don Salvador Sanfuentes es nombrado intendente de Valdivia.—Su amor al campo.—El ministro del interior le proporciona toda especie de facilidades para que emprenda su viaje.—Interesante carta de don Salvador Sanfuentes a don Manuel Montt sobre su llegada a Valdivia i estado en que se hallaba la provincia..... 179

XI

Actividad desplegada por don Salvador Sanfuentes en la intendencia de Valdivia; establecimiento de correos; fundación de un colejio.—Propone a don Bernardo Philippi para que le acompañe en la visita de la provincia, indicando la conveniencia de que se le nombre injeniero de Valdivia.—Vías de comunicación.—Construcción de un hospital.—Medidas sobre instrucción pública.—Inspección personal del intendente en todos los ramos del servicio público..... 201

XII

Navegación del Riobueno emprendida por M. Leopoldo Pavie.—Don Bernardo Philippi levanta el plano del Riobueno i sus riberas; i comienza a trabajar el de la provincia de Valdivia.—M. Eduardo Nolibois de Neuville navega por el Riobueno después de M. Pavie.—Tres *Memorias* escritas por don Salvador Sanfuentes acerca de la provincia de Valdivia.—Su opinión sobre los medios que deben emplearse para civilizar a los indíjenas.—Sanfuentes modifica sus ideas respecto a colonización..... 215

XIII

Pájs.

Don Salvador Sanfuentes visita la provincia de Valdivia. —Dificultades i encantos de esa escursión.—El poeta chileno pasa días felicísimos en aquella comarca.— Compone la leyenda titulada *El Bandido.*—Juício acerca de esta obra..... 241

XIV

Apuntes sobre los indíjenas.—Id. sobre algunas tradicciones o historietas de los mismos.—M. Gay..... 275

XV

La cueva de Fitón.—Villarrica.—La Imperial.—Conversación con el padre Quintilio..... 291

XVI

La Perricholi.—Escursiones entre los indíjenas.—La selva. —Notas de viaje.—*Gramática Araucana*..... 311

XVII

Inami.—Argumento de esta leyenda.—Calidades poéticas que en ella resaltan.—Descripción de Valdivia.— Observación acerca del desenlace en las tres leyendas *El Campanario, El Bandido* e *Inami*..... 321

XVIII

Alto concepto que don Manuel Montt se había formado de don Salvador Sanfuentes.—El intendente de Valdivia

Pájs.

es nombrado ministro de justicia, culto e instrucción pública.—Los jefes de los partidos en que había principiado a dividirse el país, desean que Sanfuentes acepte dicho cargo..... 347

XIX

Don Salvador Sanfuentes se hace cargo del ministerio de justicia, culto e instrucción pública; mientras lo ejerce, presenta tres *Memorias* al congreso.—Trabaja con empeño en la obra de la codificación jeneral.—Redacta una lei sobre hurtos i robos.—Id. la relativa a los términos judiciales de prueba i de emplazamiento.—Otros trabajos de Sanfuentes en el departamento de justicia.—Nota dirijida a la corte suprema sobre los condenados a presidio o destierro..... 359

XX

Trabajos de don Salvador Sanfuentes en el departamento del culto.—Sus sentimientos relijiosos.—Su opinión acerca de la libertad de cultos.—Ensanche dado a la instrucción primaria.—Escuela normal; se establecen en ella las clases de agricultura, de canto i de pedagojía.—Curso de ciencias físicas.—Academia de pintura.—Escuela de arquitectura.—Se encomienda a don Amado Pissis que forme el plano topográfico de Chile..... 377

XXI

Carta de don Claudio Gay a don Salvador Sanfuentes sobre la impresión de la *Historia Física i Política de Chile.*—Arreglo propuesto por el ministro para la continuación de dicha obra..... 393

XXII

Pájs.

Don Manuel Montt propone al congreso la idea de fundar una escuela de artes i oficios.—Don Salvador Sanfuentes procura realizar este pensamiento.—Es nombrado superintendente de dicha escuela cuando sale del ministerio; amistad que le profesaba su sucesor don Manuel Antonio Tocornal.—Salas de asilo.—Clase de mecánica; id. de construcción de puentes i caminos; jimnástica en los colejios; organización del cuerpo de injenieros de minas.—Oratoria de don Salvador Sanfuentes.—Reconocimiento de la la República Francesa hecho por el gobierno de Chile..... 405

XXIII

Renuncia del ministerio de que don Salvador Sanfuentes formaba parte.—Sanfuentes reasume su empleo de secretario jeneral de la Universidad.—Es nombrado presidente de la *Sociedad de la Reforma.—Leyendas i obras dramáticas.—Juana de Nápoles.*—Representación de este drama después de la muerte de su autor.—Traducción de *Británico*..... 421

XXIV

Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo.—Apreciación de esta obra.—Testimonios escritos i verbales consultados por el autor para redactarla.—Críticas.—Juício del jeneral don Juan Gregorio de las Heras acerca de ella.—Opinión de don Andrés Bello sobre el trabajo de Sanfuentes.—*Huentemagu.*—Osorno.—Juício del presbítero don Mariano Casanova acerca de la leyenda de Sanfuentes..... 447

XXV

Pájs.

Don Salvador Sanfuentes renuncia el empleo de secretario de la universidad.—Escribe un poema político, que rompe en seguida.—Trabajos forenses.—Su afición a los árboles.—Se le nombra ministro de la corte de apelaciones de Santiago.—Es elejido decano de la facultad de humanidades..... 477

XXVI

Ricardo i Lucía o *La Destrucción de la Imperial.*—Argumento de esta leyenda.—Estudios previos de Sanfuentes para componerla.—Apreciación de la obra.—Prosaísmo..... 491

XXVII

Teulo o Memorias de un solitario.—Invocación a la poesía.—Sanfuentes es nombrado miembro del tribunal de cuentas.—El presidente Montt le nombra ministro de justicia, culto e instrucción pública en setiembre de 1857.—Manifestaciones en favor del nuevo ministro.—Don Salvador Sanfuentes renuncia el cargo.—Elección de diputados en Quillota.—Es nombrado ministro interino de la corte suprema de justicia.—Se le coloca en segundo lugar en la terna propuesta por la universidad para la provisión del rectorado de la corporación, habiendo votado don Andrés Bello para que se le diera el primero..... 515

XXVIII

Última enfermedad de don Salvador Sanfuentes.—Renuncia su cargo en la corte suprema de justicia; pero no

Pájs.

se le acepta dicha renuncia.—Carácter relijioso de don Salvador Sanfuentes.—Su fallecimiento.—Justo pesar ocasionado por su muerte; manifestaciones hechas por el consejo universitario en honor del difunto.—Pobreza en que deja a su familia.—*Don Francisco de Meneses.—Dramas Inéditos.*—Perfiles de la fisonomía intelectual i moral de don Salvador Sanfuentes..... 529

XXIX

Discurso pronunciado por don Ventura Blanco Viel en honor de don Salvador Sanfuentes.—Biografía del poeta chileno escrita por don Juan María Gutiérrez..... 545

FIN.